



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE IBARRA

CARRERA DE ARQUITECTURA

INFORME FINAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:

PLANIFICACION DEL USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA URCUQUI DEL CANTON SAN MIGUEL DE URCUQUI

PREVIA LA OBTENCION DEL TITULO DE:

ARQUITECTO

LINEA DE INVESTIGACION:

PLANIFICACION URBANO-ARQUITECTONICA PARA TERRITORIOS EN DESARROLLO

AUTOR:

GABRIELA LUCIA ALARCON ORTIZ

ASESORA:

ARQ. ESPERANZA FLORENTINA MARIA MUÑOZ ESPINOZA

Ibarra, Septiembre, 2017

ACTA DE CESION DE DERECHOS

Yo, GABRIELA LUCIA ALARCON ORTIZ, declaro conocer y aceptar la disposición del Art.66 del Instructivo de Trabajo de Grado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI), que en su parte pertinente manifiesta textualmente: “Forman parte del patrimonio de la universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la universidad”.

Ibarra, septiembre 2017

(f).....

C.C. 100300693-7

CERTIFICADO DEL ASESOR

Ibarra, septiembre 2017

ARQ. ESPERANZA FLORENTINA MARIA MUÑOZ ESPINOZA

ASESORA

CERTIFICA:

Haber revisado el informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCFESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f).....

ARQ. ESPERANZA FLORENTINA MARIA MUÑOZ

C.C.: 1001235421

PAGINA DE APROBACION DEL TRIBUNAL

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador Sede Ibarra (PUCESI).



(f):.....

ARQ. ESPERANZA FLORENTINA MARIA MUÑOZ ESPINOZA



(f):.....

ARQ. FRANKLIN HOMERO PATIÑO MENDOZA



(f):.....

ARQ. CARLOS MARROQUIN PORTILLA

AUTORIA

Yo, GABRIELA LUCIA ALARCON ORTIZ, portadora de cedula de ciudadanía N° 100300693-7, declaro que la presente investigación es de tal responsabilidad del (los) autor (es), y que se ha respetado las diferentes fuentes de información realizando las citas correspondientes.

(f): 

GABRIELA LUCIA ALARCON ORTIZ

C.C.: 100300693-7

RESUMEN EJECUTIVO

La parroquia Urcuquí, está ubicada en la provincia de Imbabura en el cantón San Miguel de Urcuquí, siendo esta la única parroquia urbana que posee este cantón. Dentro de esta parroquia se encuentra implantada la Ciudad del Conocimiento Yachay, que a diferencia de la parroquia en estudio posee una zonificación establecida, razón por la cual es pertinente realizar la Planificación del Uso del Suelo, ya que al no poseer esta reglamentación se generan las poblaciones flotantes sin ningún tipo de control y sin tomar en cuenta los riesgos antrópicos que pueden ocasionar los habitantes de estos sectores. Al no tener un criterio urbanístico acorde al contexto donde está implantada la parroquia, como consecuencia se tiene el retraso del desarrollo de la parroquia, puesto que el suelo está siendo subutilizado con actividades incompatibles, ya que existen zonas consolidadas en áreas de vocación agrícola que se deberán preservar para de esta manera aprovechar los recursos del territorio y sobre garantizar la solvencia alimentaria. Cabe mencionar que la Planificación del Uso del Suelo está ligada con el sistema vial y es por ello pertinente planificar una conectividad coherente, para así generar un crecimiento urbano ordenado, acotando que una ciudad planificada es una ciudad preparada para el crecimiento futuro. Es así que el proyecto permitirá consolidar las áreas vacantes dentro del área urbana y densificar el centro urbano.

ABSTRAC

The Urcuquí parish is located in the province of Imbabura in the canton San Miguel de Urcuquí, this being the only urban parish that has this canton. Within this parish the Yachay City of Knowledge is implanted, which, unlike the parish under study, has an established zoning, which is why it is pertinent to carry out Land Use Planning, since by not having this regulation the floating populations without any control and without taking into account the anthropic risks that may be caused by the inhabitants of these sectors. By not having an urban criterion according to the context where the parish is established, as a consequence there is a delay in the development of the parish, since the land is being underutilized with incompatible activities, since there are consolidated areas in areas of agricultural vocation that are they must preserve in order to take advantage of the territory's resources and to guarantee food solvency. It is worth mentioning that Land Use Planning is linked to the road system and it is therefore pertinent to plan a coherent connectivity, in order to generate orderly urban growth, noting that a planned city is a city prepared for future growth. Thus, the project will consolidate the vacant areas within the urban area and densify the urban center.

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con todo mi amor y cariño a mi familia, a mis padres Andrés y Lucia (+), quienes han sido un pilar fundamental durante mi vida, a Ud. Papi quien sin importar el cansancio y sacrificio ha estado ahí al pie de lucha junto a mí, en todo el sentido de la palabra, a mi Mami que desde el cielo sé que nos cuida y guía como un ángel y sobre todo sé que estará feliz de ver que alcance esto.

A mi hermana Jhajaira y hermanos Robert y Alex, que de la misma manera estuvieron ahí apoyándome y aconsejándome para seguir y afrontar los desafíos que se han presentado e mi vida académica y personal.

Gaby

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la fortaleza y sabiduría durante toda la carrera y en segundo lugar a mis padres y hermanos quienes siempre han estado junto a mí brindándome apoyo incondicional para superar todos los obstáculos a lo largo de la carrera y alcanzar esta meta.

A mis profesores, por su tiempo, apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

Gaby

INDICE

ACTA DE CESION DE DERECHOS	II
CERTIFICADO DEL ASESOR	III
PAGINA DE APROBACION DEL TRIBUNAL	IV
AUTORIA	V
RESUMEN EJECUTIVO	VI
ABSTRAC	VI
DEDICATORIA	VII
AGRADECIMIENTO	VII
INTRODUCCION	8
CAPITULO I	9
1. CONTEXTO	10
1.1. ANTECEDENTES	10
1.2. JUSTIFICACION	10
1.3. OBJETIVOS.....	11
1.4. ALCANCES DEL PROYECTO.....	11
.....	12
CAPITULO II	13
2. MARCO TEORICO	14
2.1. LOCALIZACION GENERAL.....	14
2.2. LOCALIZACION _ ESPECIFICA.....	15
2.2.1. LOCALIZACION DE CADA PARROQUIA.....	16
2.3. HISTORIA	22
2.3.1. HISTORIA POR PARROQUIAS.....	24
2.4. CONSULTA Y ANALISIS DE LA ZONA DE ESTUDIO.....	25
2.4.1. USO Y OCUPACION DEL SUELO ACTUAL	25

2.4.1.1.	USO ACTUAL DEL SUELO	25
2.4.1.2.	USO Y COBERTURA DE SUELO DEL CANTON SAN MIGUEL DE URCUQUI.....	25
2.4.1.3.	PRECIPITACIÓN ANUAL	27
2.4.1.4.	TEMPERATURA.....	27
2.4.1.5.	HUMEDAD RELATIVA.....	27
2.4.1.6.	CLIMA	27
2.4.1.7.	VIENTO.....	27
2.4.1.8.	GEOMORFOLOGIA.....	27
2.4.1.9.	HIDROLOGIA.....	30
2.4.1.10.	RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.....	33
2.4.1.10.1.	INUNDACIONES.....	33
2.4.1.10.2.	DESLIZAMINTOS.....	33
2.4.1.10.3.	CAIDAS O MOVIMIENTOS DE TIERRA	33
2.4.1.11.	FORMACIONES VEGETALES.....	34
2.4.2.	BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE.....	34
2.4.2.1.	FLORA DEL CANTON SAN MIGUEL DE URCUQUI.....	34
2.4.2.2.	FAUNA.....	35
2.4.2.3.	ECOSISTEMAS.....	35
2.4.2.4.	ECOSISTEMAS ACUATICOS.....	36
2.4.3.	SISTEMA SOCIAL.....	36
2.4.3.1.	POBLACION.....	36
2.4.3.2.	DENSIDAD POBLACIONAL.....	38
2.4.3.3.	MOVILIDAD ESPACIAL POBLACIONAL.....	39
2.4.3.4.	MIGRACION A OTROS PAISES	39
2.4.3.5.	GRUPOS ETNICOS.....	39
2.4.3.6.	FESTIVIDADES DEL CANTON.....	39
2.4.3.7.	ORGANIZACION SOCIAL	40
2.4.4.	SISTEMA ECONOMICO.....	40
2.4.4.1.	TURISMO	41
2.4.4.2.	INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS	41
2.4.5.	ESTRUCTURA POLITICA.....	44
2.4.6.	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	45
2.4.6.1.	LIMITE URBANO	46
2.4.6.2.	USO DEL SUELO	46
2.4.7.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL CANTON SAN MIGUEL DE URCUQUI	49
2.4.8.	MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SAN MIGUEL DE URCUQUI 2031.....	51
2.4.9.	SISTEMA DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	52
2.5.	CONCEPTOS BASICOS _ TERRITORIAL.....	54
2.5.1.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	54
2.5.2.	PLANIFICACION TERRITORIAL.....	56
2.5.3.	USO DE SUELO.....	58
2.5.4.	MORFOLOGIA	61
2.5.5.	COSMOVISION ANDINA.....	62
2.6.	NORMAS DE DISEÑO	65
2.7.	BASES LEGALES.....	67
2.8.	REFERENTES.....	69
2.8.1.	REFERENTE INTERNACIONAL.....	69
2.8.2.	REFERENTE NACIONAL.....	72

CAPITULO III	82
---------------------------	-----------

3. DIAGNÓSTICO.....	83
3.1. CONTEXTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA URBANA URCUQUÍ.....	83
3.2. OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO.....	86
3.3. METODOLOGIA.....	86
3.4. VARIABLES E INDICADORES.....	86
3.5. CONTEXTO DE LA PARROQUIA URCUQUI.....	87
3.6. TOMA DE DATOS.....	91
3.6.1. OBSERVACIONES.....	91
3.6.2. ENTREVISTA.....	94
3.7. ANÁLISIS DE LA INFORMACION.....	95
3.7.1. ANÁLISIS MACRO DEL CANTON SAN MIGEL DE URCUQUI.....	95
3.7.2. COSMOVISION CON EL BOCABLO “QUI “.....	95
3.7.3. APELLIDOS CON EL VOCABLO “QUI”.....	97
3.7.4. ENSAYO DE TOPONIMIAS CON EL FONEMA “Q”.....	97
3.7.5. RELACIÓN FACTOR AGUA – COCHAS.....	98
3.7.6. RELACIÓN FACTOR TIERRA – TERRITORIO.....	98
3.7.7. RELACIÓN FACTOR FUEGO – VOLCANES.....	99
3.7.8. RELACIÓN CÓSMICA COCHASQUI – CANTON SAN MIGUEL DE URCUQUÍ.....	99
3.8. ANÁLISIS MACRO DEL SISTEMA BIOFISICO DE LA PARROQUIA URCUQUÍ.....	100
3.8.1. SISTEMA SOCIAL CUTURAL _ DEMOGRAFIA POBLACIONAL.....	100
3.8.2. CRECIMIENTO POBLACIONAL Y PROYECCION AL AÑO 2065 DE LA PARROQUIA URCUQUI.....	100
3.8.3. DENSIDAD POBLACIONAL.....	103
3.8.4. DENSIDAD URBANA.....	103
3.9. MORFOLOGÍA DE LA PARROQUIA URCUQUÍ.....	107
3.9.1. ANÁLISIS DEL AMANZANAMIENTO.....	107
3.9.2. ANÁLISIS DE LA FORMA Y TAMAÑO DE LOS LOTES.....	108
3.9.3. ANALISIS DE LA DIMENSION DE LOS LOTES.....	113
3.9.4. ANALISIS DE LAS ALTURA DE LAS EDIFICACIONES.....	114
3.9.5. ANÁLISIS DE LOTES OCUPADOS Y BACANTES DE LA PARROQUIA URCUQUÍ.....	118
3.9.6. ANALISIS DE LOS ESPACIOS ABIERTOS Y VEGETACION URBANA.....	119
3.9.7. ANALISIS DE LA ZONIFICACION URBANA DE LA PARROQUIA URCUQUI.....	123
3.10. ANALISIS DEL USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA URCUQUI.....	134
3.11. ESTADO ACTUAL DEL USOS DEL SUELO.....	135
3.11.1. HOMOGENIZACION SEGÚN ACTIVIDADES DE LA PARROQUIA URCUQUI _ ESTADO ACTUAL.....	141
3.11.2. HOMOGENIZACION SEGÚN AREAS DE CONSOLIDACION _ ESTADO ACTUAL.....	142
3.11.3. HOMOGENIZACION SEGÚN DIMENSIONES DE LOS LOTES _ ESTADO ACTUAL.....	143
3.12. ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTOS.....	150
3.13. EQUIPAMIENTOS DE YACHAY, LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO.....	171
3.14. PLAN MAESTRO DE YACHAY.....	174
3.15. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD EN LA PARROQUIA URCUQUÍ.....	175
3.15.1. CAPA DE RODADURA VIAL.....	179
3.15.2. TRANSPORTE.....	183
3.15.3. VIAS TIPO.....	187
3.16. TIPOLOGIA DE VIVIENDA.....	188
3.16.1. CLASIFICACIÓN DE LA VIVIENDA.....	188
3.17. ESTUDIO DE LIENZOS EN FACHADAS.....	193
3.18. ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA EN LA PARROQUIA URCUQUI.....	198
3.18.1. RED DE AGUA POTABLE.....	198
3.18.2. RED DE ALCANTARILLADO.....	198

3.18.3. RED DE ENERGIA ELECTRICA	199
3.19. MATRIZ FODA	199
3.20. CONCLUSIONES DEL ANALISIS	200
3.21. PROBLEMÁTICA	200
CAPITULO IV.....	202
4. POSICIONAMIENTO.....	203
4.1. SITOS ARQUEOLOGICOS	203
4.1.1. TOLAS.....	203
4.1.2. CHUROS	203
CAPITULO V	207
5. PROPUESTA.....	208
5.1. INTRODUCCIÓN.....	208
5.2. JUSTIFICACIÓN	208
5.3. OBJETIVOS.....	208
5.4. DESCRIPCION DEL PROYECTO	209
5.4.1. ORGANIZACIÓN METODOLOGICA	209
5.5. PLANIFICACION URBANA.....	210
5.2. PROPUESTA SISTEMA VIAL.....	210
5.3. PROPUESTA DE VEGETACIÓN.....	219
5.4. PROPUESTA DE AMANZANAMIENTO	220
5.5. PROPUESTA DE USO DEL SUELO.....	227
5.6. PROPUESTA ESQUEMATICA DE UN CIRCUITO COMERCIAL DENTRO DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA URCUQUI	239
5.7. PROPUESTA ESPACIAL DEL EQUIPAMIENTO TERMINAL DE TRANSFERENCIA	241
CAPITULO VI.....	244
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	245
6.1. CONCLUSIONES.....	245
6.1. RECOMENDACIONES.....	212
CAPITULO VII.....	247
7. BIBLIOGRAFIA	248

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Cantón Urcuquí _ Imbabura _ Paisajes	12
Imagen 2: Ecuador Pluricultural	14
Imagen 3: División Política del cantón San Miguel de Urcuquí	16
Imagen 4: Parroquia Urcuquí, Iglesia Principal	17
Imagen 5: Parroquia San Blas, Cascada Conrayado.....	18
Imagen 6: Turismo comunitario en Tumbabiro – Hostería Mama Rebeca.....	19
Imagen 7: Parroquia Pablo Arenas, Patrimonio Cultural del Ecuador	20
Imagen 8: Parroquia Cahuasquí, Cascada Conrayado.....	21
Imagen 9: Parroquia Buenos Aires, Laguna de Piñán.....	21
Imagen 10: Hacienda San José.....	22
Imagen 11: Paisajes Agrícolas de la parroquia Urcuquí	24
Imagen 12: Plano del Uso y Cobertura del Suelo del cantón San Miguel de Urcuquí año 2010.....	25
Imagen 13: Conflicto del Suelo del Suelo del cantón San Miguel de Urcuquí año 2010	26
Imagen 14: Pendientes del cantón San Miguel de Urcuquí año 2010	29
Imagen 15: Micro cuencas del cantón San Miguel de Urcuquí año 2010.....	30
Imagen 16: Déficit Hídrico del cantón San Miguel de Urcuquí año 2010.....	32
Imagen 17: Amenazas Naturales del cantón San Miguel de Urcuquí año 2010.....	33
Imagen 18: Fauna del cantón Urcuquí.....	34
Imagen 19: Ecosistemas del cantón San Miguel de Urcuquí.....	35
Imagen 20: Ecosistemas Terrestres del cantón San Miguel de Urcuquí.....	36
Imagen 21: Ecosistemas Acuáticos del cantón San Miguel de Urcuquí	36
Imagen 22: Ecosistemas del cantón San Miguel de Urcuquí Ecosistemas del cantón San Miguel de Urcuquí.....	38
Imagen 23: Ecosistemas del cantón San Miguel de Urcuquí.....	38
Imagen 24: Desfile en la parroquia San Blas.....	39
Imagen 25: Centro turístico Santa Agua de Chachimbiro _ Tumbabiro	41
Imagen 26: Cerro Yanahurco _ Cahuasquí.....	41
Imagen 27: Mirador Pan de Azúcar _ San Blas.....	41
Imagen 28: Parroquia Pablo Arenas, Patrimonio Cultural de la Nación, 2011.....	43
Imagen 29: Densidad de sitios arqueológicos del cantón San Miguel de Urcuquí.....	43
Imagen 30: Densidad de sitios arqueológicos del cantón San Miguel de Urcuquí.....	45
Imagen 31: Tendencias de Crecimiento Urbano del cantón San Miguel de Urcuquí.....	45
Imagen 32: Valor de la Tierra _ San Blas y Urcuquí	47
Imagen 33: Valor de la Tierra _ Tumbabiro	47
Imagen 34: Valor de la Tierra _ Pablo Arenas	47
Imagen 35: Valor de la Tierra _ Pablo Arenas	47
Imagen 36: Valor de la Tierra _ Pablo Arenas	47
Imagen 37: Modelo Territorial Actual del cantón San Miguel de Urcuquí	50
Imagen 38: Modelo de Ordenamiento Territorial del cantón San Miguel de Urcuquí	51
Imagen 39: Sistema Vial del cantón San Miguel de Urcuquí.....	52
Imagen 40: Integridad del Ordenamiento Territorial	54
Imagen 41: Ecosistemas que intervienen en el Ordenamiento Territorial	55
Imagen 42: Transformación del planeta según uso del suelo _ desde 1700 a 1990 (Goldewijk y Battjes 199).....	59
Imagen 43: La forma Urbana	61
Imagen 44: Los tres mundos Andinos.....	63

Imagen 45: Chakana y su interpretación.....	64
Imagen 46: Ordenación de la Ciudad Andina.....	65
Imagen 47: Tejido Urbano del Plan Metropolitano urbano de Lima y Callao 2035	69
Imagen 48: Plan Metropolitano urbano de Lima y Callao 2035.....	69
Imagen 49: Visión de la ciudad compacta	69
Imagen 50: Nueva centralidad urbana	70
Imagen 51: Visión de la movilidad urbana	70
Imagen 52: Visión de los espacios públicos	70
Imagen 53: Visión de la preservación y conservación de áreas patrimoniales	72
Imagen 54: Ubicación Geográfica de Cuenca	72
Imagen 55: Organización del cantón Cuenca	72
Imagen 56: Organización Área Urbana del cantón Cuenca.....	73
Imagen 57: Traza primitiva de la ciudad de Cuenca según el Acta de su Fundación _ 12 de abril de 1557.....	73
Imagen 58: Antigua Catedral de Cuenca	74
Imagen 59: Centro Histórico de Cuenca.....	74
Imagen 60: Densificación del Cantón Cuenca.....	75
Imagen 61: Usos del Suelo del Cantón Cuenca.....	76
Imagen 62: Categorías de Ordenación de los Usos del Suelo del Cantón Cuenca	77
Imagen 63: Categorías de Ordenación de los Usos del Suelo del Cantón Cuenca	78
Imagen 64: Ciudad de Cuenca.....	79
Imagen 65: Uso del Suelo Urbano de la ciudad de Cuenca	79
Imagen 66: Contexto territorial de la parroquia Urcuquí.....	83
Imagen 67: Visual desde la calle Guzmán hacia el Oeste de la parroquia Urcuquí.....	84
Imagen 68: Visual desde la calle Flavio Noboa hacia el Oeste de la parroquia Urcuquí.....	84
Imagen 69: Visual desde la Vía principal hacia el Este de la parroquia Urcuquí.	85
Imagen 70: Habitantes de la parroquia Urcuquí.....	87
Imagen 71: Plano de linderos de la parroquia Urcuquí	74
Imagen 71: Falta de control en los cerramientos de los predios	91
Imagen 72: Construcción sin supervisión técnica	91
Imagen 73: Hacinamiento de edificaciones.....	91
Imagen 74: Subutilización del suelo	92
Imagen 75: Superposición de actividades del suelo	92
Imagen 76: Pasajes vehiculares.....	93
Imagen 77: Carencia de infraestructura	93
Imagen 78: Equipamiento de recreación mal estado.....	93
Imagen 79: Mezcla de tipología arquitectónica.....	93
Imagen 80: Vías mal estado	93
Imagen 81: Casicazgo Cayan'bi - Caranquí	79
Imagen 82: Límites del casicazgo Cayan'bi - Caranquí	79
Imagen 83: Los pueblos del casicazgo Cayan'bi - Caranquí.....	79
Imagen 84: Límites del casicazgo Cayan'bi - Caranquí con el vocablo "Qui.....	79
Imagen 85: Cosmovisión con el vocablo "Qui	80
Imagen 86: Apellidos con el vocablo "Qui	80
Imagen 87: Los cuatro elementos de la vida.....	98
Imagen 88: Relación factor Agua.....	98
Imagen 89: Relación factor Tierra	98
Imagen 90: Relación factor Furgo.....	82

Imagen 91: Alineación cósmica Cochasquí, parroquias San Blas y parroquia Pablo Arenas	82
Imagen 92: Plano de distribución por barrios de la parroquia Urcuquí.....	104
Imagen 93: Índice verde urbano a nivel nacional (Ecuador)	99
Imagen 94: Índice verde urbano a nivel provincial (Imbabura)	99
Imagen 95: Verde Urbano _ parque Central de la parroquia de Urcuquí.....	102
Imagen 96: Verde urbano _ plaza de la parroquia Urcuquí.....	102
Imagen 97: Verde urbano _ Plaza Vieja de la parroquia Urcuquí.....	102
Imagen 98: Verde urbano calle Antonio Ante.....	102
Imagen 99: Verde Urbano calle Padre Julio Matovelle	102
Imagen 100: Verde urbano _ Vía principal	102
Imagen 101: Via conectora a la parroquia Tumbabiro – Asfaltada – norte de la parroquia Urcuquí	152
Imagen 102: Calle Padre Julio Matovelle _ Adoquinada.....	152
Imagen 103: Calle Gonzales Suarez – Adoquinada	152
Imagen 104: Calle S/N Lotizacion Los Arupos _ Tierra	152
Imagen 105: Calle S/N barrio Plaza Vieja _ Tierra.....	152
Imagen 106: Vias alternas hacia Yachay	153
Imagen 107: Vías alternas desde y hacia la parroquia Ucuquí	153
Imagen 108: Flujo vehicular _ estacionamientos _ calle Padre Julio Matovelle	155
Imagen 109: Tramo de la Iglesia _ Variacion de acera (pretil) y calle	157
Imagen 110: Vivienda residencial tipo Villa _ parroquia Urcuquí.....	157
Imagen 111: Vivienda residencial adosada a los dos lados _ parroquia Urcuquí.....	158
Imagen 112: Vivienda residencial Unifamiliar _ parroquia Urcuquí	158
Imagen 113: Vivienda residencial Multifamiliar _ parroquia Urcuquí	158
Imagen 114: Vivienda Uso múltiple _ parroquia Urcuquí	159
Imagen 115: Vivienda Marginal _ parroquia Urcuquí	159
Imagen 116: Vivienda Tradicional _ parroquia Urcuquí	159
Imagen 117: Sitio arqueológico Churo Chusquilla	170
Imagen 118: Sitio arqueológico Churo San Eloy.....	170
Imagen 119: Sitio arqueológico Armas Tola.....	171
Imagen 120: Sitio arqueológico Tolas de San José.....	171
Imagen 121: Sitio arqueológico Tolas de Añanburo.....	171
Imagen 122: Sitio arqueológico Tolas de Pigunchuela.....	171
Imagen 123: Sitio arqueológico Tolas de Coñaquí	171

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Localización general del cantón San Miguel de Urcuquí.....	14
Gráfico 2: Localización específica del cantón San Miguel de Urcuquí	15
Gráfico 3: Ubicación específica _ cabecera cantonal Urcuquí	17
Gráfico 4: Localiza con específica _ parroquia San Blas.....	18
Gráfico 5: Localiza con específica _ parroquia Tumbabiro.....	19
Gráfico 6: Localización específica _ parroquia Pablo Arenas	20
Gráfico 7: Localiza con específica _ parroquia Cahuasquí.....	21
Gráfico 8: Localiza con específica _ parroquia Buenos Aires.....	21
Gráfico 9: Ubicación específica _ cabecera cantonal Urcuquí	73
Gráfico 10: Plano de distribución barrial de la parroquia Urcuquí.....	75
Gráfico 11: Demografía según Edad y Sexo	100
Gráfico 12: Crecimiento Poblacional parroquia Urcuquí al año	102
Gráfico 13: Población según grupo de edad	103
Gráfico 14: Plano de morfología de forma de amanzanamiento	107
Gráfico 15: Plano de la forma de los lotes	108
Gráfico 16: Plano de Lotes Irregulares de la parroquia Urcuquí	109
Gráfico 17: Plano de Lotes Rectangulares de la parroquia Urcuquí.....	111
Gráfico 18: Plano de Lotes Cuadrados de la parroquia Urcuquí	112
Gráfico 19: Plano de Tamaño de Lotes de la parroquia Urcuquí	113
Gráfico 20: Plano de Alturas de la Edificaciones de la parroquia Urcuquí.....	114
Gráfico 21: Plano de 1 piso de altura de las edificaciones de la parroquia Urcuquí.....	115
Gráfico 22: Plano de 2 pisos de altura de las edificaciones de la parroquia Urcuquí	116
Gráfico 23: Plano de 3 pisos de altura de las edificaciones de la parroquia Urcuquí	117
Gráfico 24: Plano de lotes Ocupados y Bacantes de la parroquia Urcuquí.....	118
Gráfico 25: Plano de Espacios Abiertos y Vegetación Urbana de la parroquia Urcuquí	120
Gráfico 26: Plano de Vegetación Urbana de la parroquia Urcuquí	121
Gráfico 27: Plano de la Zonificación Urbana de la parroquia Urcuquí.....	123
Gráfico 28: Clasificación del uso del suelo _ Agrícola.....	125
Gráfico 29: Clasificación del uso del suelo _ Comercial	126
Gráfico 30: Clasificación del uso del suelo _ Residencial	127
Gráfico 31: Clasificación del uso del suelo _ Residencial Comercial.....	128
Gráfico 32: Clasificación del uso del suelo _ Residencial - Agrícola	130
Gráfico 33: Clasificación del uso del suelo _ Espacios Públicos	131
Gráfico 34: Clasificación del uso del suelo _ Equipamientos	133
Gráfico 35: Plano del estado actual del Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí	135
Gráfico 36: Plano del estado actual del Uso del Suelo Residencial de la parroquia Urcuquí	136
Gráfico 37: Plano del estado actual del Uso del Suelo Residencial _ Agrícola de la parroquia Urcuquí.....	137
Gráfico 38: Plano del estado actual del Uso del Suelo Agrícola de la parroquia Urcuquí.....	138
Gráfico 39: Plano del estado actual del Uso del Suelo Comercial e Industrial de la parroquia Urcuquí	140
Gráfico 40: Plano de Homogenización según actividades de la parroquia Urcuquí.....	141
Gráfico 41: Plano de Homogenización según Áreas de Consolidación de la parroquia Urcuquí.....	142
Gráfico 42: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes de la parroquia Urcuquí	143
Gráfico 43: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes _ Residencial de Alta Densidad (R3) de la parroquia Urcuquí.....	144
Gráfico 44: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes _ Residencial de Mediana Densidad (R2) de la parroquia Urcuquí	146

Gráfico 45: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes _ Residencial de Baja Densidad (R1) de la parroquia Urcuquí	147
Gráfico 46: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes _ Residencial Agrícola (RA1; RA2; RA3) de la parroquia Urcuquí.....	149
Gráfico 47: Equipamientos de la parroquia Urcuquí.....	151
Gráfico 48: Equipamiento _ Salud de la parroquia Urcuquí.....	152
Gráfico 49: Equipamiento _ Educación de la parroquia Urcuquí.....	153
Gráfico 50: Equipamiento _ Educación Inicial de la parroquia Urcuquí.....	154
Gráfico 51: Equipamiento _ Educación Escuela de la parroquia Urcuquí.....	155
Gráfico 52: Equipamiento _ Educación Colegio de la parroquia Urcuquí.....	156
Gráfico 53: Equipamiento _ Templos e Iglesias de la parroquia Urcuquí.....	157
Gráfico 54: Equipamiento _ Recreación y Deporte de la parroquia Urcuquí.....	158
Gráfico 55: Equipamiento _ Recreación Plazas de la parroquia Urcuquí.....	159
Gráfico 56: Equipamiento _ Recreación Parques de la parroquia Urcuquí.....	160
Gráfico 57: Equipamiento _ Estadios y Piscinas de la parroquia Urcuquí.....	161
Gráfico 58: Equipamiento _ Cementerio de la parroquia Urcuquí.....	162
Gráfico 59: Equipamiento _ Administración Publica de la parroquia Urcuquí.....	163
Gráfico 60: Equipamiento _ Plantas de Tratamiento de la parroquia Urcuquí.....	164
Gráfico 61: Equipamiento _ Estación de Bomberos de la parroquia Urcuquí.....	165
Gráfico 62: Equipamiento _ Unidad de Policía Comunitaria de la parroquia Urcuquí.....	166
Gráfico 63: Equipamiento _ Transporte.....	167
Gráfico 64: Equipamiento _ Transporte _ Para de Taxis.....	168
Gráfico 65: Equipamiento _ Transporte _ Para de Buses.....	169
Gráfico 66: Equipamiento _ Transporte _ Estacionamiento de Camionetas.....	170
Gráfico 67: Equipamiento de Yachay.....	171
Gráfico 68: Radios de cobertura de Equipamiento de Yachay _ Educaci´n-Salud-Cultura.....	172
Gráfico 69: Radios de cobertura de Equipamiento de Yachay _ Iglesias-Plazas.....	172
Gráfico 70: Radios de Cobertura de Equipamientos de Yachay _ Equipamientos Públicos-Mercado.....	172
Gráfico 71: Equipamiento cercano a la parroquia Urcuquí.....	173
Gráfico 72: Plan Maestro de Yachay.....	174
Gráfico 73: Movilidad _ Vías según Función de la parroquia Urcuquí.....	176
Gráfico 74: Movilidad _ Sentido de las Vías de la parroquia Urcuquí.....	178
Gráfico 75: Movilidad _ Estado de las Vías de la parroquia Urcuquí.....	180
Gráfico 76: Transporte de Servicio Público en la parroquia Urcuquí.....	184
Gráfico 77: Viviendas Patrimoniales en la parroquia Urcuquí.....	192
Gráfico 78: Análisis de fachadas de la parroquia Urcuquí.....	193
Gráfico 79: Análisis de Fachadas de la parroquia Urcuquí.....	194
Gráfico 80: Análisis de Fachadas de la parroquia Urcuquí.....	195
Gráfico 81: Análisis de Fachadas de la parroquia Urcuquí.....	196
Gráfico 82: Análisis de Fachadas de la parroquia Urcuquí.....	197
Gráfico 83: Sectores Homogéneos de la parroquia Urcuquí.....	198
Gráfico 84: Red de Agua Potable de la parroquia Urcuquí.....	198
Gráfico 85: Red de Alcantarillado de la parroquia Urcuquí.....	199
Gráfico 86: Red de Energía Eléctrica de la parroquia Urcuquí.....	199
Gráfico 87: Esquema de posición de Churos y Tolas.....	206
Gráfico 88: Posicionamiento de Churos y Tolas en la parroquia Urcuquí.....	206
Gráfico 89: Mapa metal de las técnicas de investigación.....	210
Gráfico 90: Polos en Desarrollo de la parroquia Urcuquí.....	211
Gráfico 91: Especies de Árboles a usar en parterres.....	219

Gráfico 92: Propuesta del Amanzamiento de la parroquia Urcuquí.....	220
Gráfico 93: Propuesta de espacios dentro de una UPA de 500m2 con principios de permacultura	202
Gráfico 94: Etica de la permacultura	203
Gráfico 95: Principios de la permacultura	203
Gráfico 96: Trueque en la parroquia Urcuquí.....	205
Gráfico 97: Cuatripartición Chakana Andina	207
Gráfico 98: Conclusiones	211

INDICE DE MATRICES

Matriz 1: División política del cantón San Miguel de Urucuquí.....	15
Matriz 2: Comunidades de la cabecera parroquial Urucuquí.....	17
Matriz 3: Comunidades de la parroquia San Blas	18
Matriz 4: Comunidades de la parroquia Tumbabiro	19
Matriz 5: Comunidades de la parroquia Pablo Arenas.....	20
Matriz 6: Cronología Histórica de la parroquia Urucuquí	22
Matriz 7: Cronología de la fundación de las parroquias del cantón Urucuquí.....	24
Matriz 8: Conflictos del Uso del Suelo del cantón San miguel de Urucuquí	26
Matriz 9: Usos del Suelo del cantón San Miguel de Urucuquí.....	27
Matriz 10: Humedad relativa del cantón San Miguel de Urucuquí.....	27
Matriz 11: Clima del cantón San Miguel de Urcoquí	27
Matriz 12: Vientos del canton San Miguel de Urucuquí	27
Matriz 13: Micro cuecas del cantón San. Miguel de Urucuquí	30
Matriz 14: Formaciones vegetaled del cantón San. Miguel de Urucuquí	34
Matriz 15: Flora del cantón San Miguel de Urucuquí.....	34
Matriz 16: Especies de páramos.....	34
Matriz 17: Especies de laderas	34
Matriz 18: Especies de bosques nativos andinos.....	34
Matriz 19: Especies de representativas	34
Matriz 20: Fauna del cantón Urucuquí	35
Matriz 21: Población del cantón Urucuquí por parroquias y sexo	36
Matriz 22: Población del cantón Urucuquí porgrupo de edades.....	36
Matriz 23: Incremento poblacional en el cantón Urucuquí.....	39
Matriz 24: Incremento poblacional en el cantón Urucuquí por sexo	39
Matriz 25: Población del cantón Urucuquí por parroquias y etnias	39
Matriz 26: Festividades del cantón Urucuquí.....	39
Matriz 27: Incremento poblacional en el cantón Urucuquí.....	40
Matriz 28: Actividades que se desarrollan en el canton San Miguel de Urucuquí	40
Matriz 29: Inventario de los Atractivos Turísticos del cantón Urucuquí	41
Matriz 30: Establecimientos de Alojamientos Turísticos del cantón Urucuquí.....	41
Matriz 31: Establecimientos de Alojamientos Turísticos del cantón Urucuquí y su uso	42
Matriz 32: Normativa Municipal del cantón Urucuquí.....	44
Matriz 33: Crecimiento Poblacional _ proyección al año 2030	46
Matriz 34: Valor de la Tierra _ Área urbana Urucuquí.....	46
Matriz 35: Valor de la Tierra _ Área urbana San Blas.....	46
Matriz 36: Valor de la Tierra _ Área urbana Tumbabiro	47
Matriz 37: Valor de la Tierra _ Cahuasquí	47
Matriz 38: Valor de la Tierra _ La Merced de Buenos Aires	47
Matriz 39: Resumen de Infraestructura en el cantón San Miguel de Urucuquí	48
Matriz 40: Tipo de Rodadura	52
Matriz 41: Enfoques de la Planificación.....	56
Matriz 42: Normativa de Diseño.....	68
Matriz 43: Organización parroquial del cantón Cuenca	72
Matriz 44: Organización parroquial de la ciudad de Cuenca.....	73
Matriz 45: Variables e Indicadores a ser analizados	86

Matriz 46: Comunidades de la cabecera parroquial Urcuquí	87
Matriz 47: Coordenadas geográficas de la parroquia Urcuquí	88
Matriz 48: División Barrial de la parroquia Urcuquí	89
Matriz 49: Entrevista al Ing. Byron Navas ex Director de Planificación del GAD-URCUQUI.....	94
Matriz 50: Toponimias con el vocablo “Q “	97
Matriz 51: Población de la parroquia Urcuquí según área Urbana y Rural	100
Matriz 52: Población de la parroquia por sexo Urcuquí	100
Matriz 53: Proyección poblacional por grupo de edades	102
Matriz 54: Área y habitantes del sector por barrios en la parroquia Urcuquí	103
Matriz 55: Densidades por barrios _ parroquia Urcuquí.....	105
Matriz 56: Clasificación de la tipología residencial	124
Matriz 57: Clasificación de la tipología agrícola	124
Matriz 58: Clasificación de la tipología de Uso de Suelo Residencial Agrícola	124
Matriz 59: Clasificación del uso del suelo _ Comercial	126
Matriz 60: Clasificación del uso del suelo _ Residencial	127
Matriz 61: Clasificación del uso del suelo _ Residencial Comercial	128
Matriz 62: Clasificación del uso del suelo _ Equipamiento	129
Matriz 63: Clasificación del uso del suelo _ Espacio publico	131
Matriz 64: Clasificación del uso del suelo _ Equipamiento	132
Matriz 65: Radio de Cobertura _ Equipamiento Salud	152
Matriz 66: Radio de Cobertura _ Equipamiento Educación	153
Matriz 67: Radio de Cobertura _ Equipamiento Educación Inicial.....	154
Matriz 68: Radio de Cobertura _ Equipamiento Educación Escuelas	155
Matriz 69: Radio de Cobertura _ Equipamiento Educación Colegios	156
Matriz 70: Radio de Cobertura _ Equipamiento Templos e Iglesias.....	157
Matriz 71: Radio de Cobertura _ Equipamiento Recreación y Deporte.....	158
Matriz 72: Radio de Cobertura _ Equipamiento Plazas	159
Matriz 73: Radio de Cobertura _ Equipamiento Parques y Canchas	160
Matriz 74: Radio de Cobertura _ Estadio y Piscinas.....	161
Matriz 75: Radio de Cobertura _ Equipamiento Cementerio	162
Matriz 76: Radio de Cobertura _ Equipamiento Administración Pública	163
Matriz 77: Radio de Cobertura _ Equipamiento de Servicio Plana de Tratamiento.....	164
Matriz 78: Radio de Cobertura _ Equipamiento de Seguridad _ Bomberos	165
Matriz 79: Radio de Cobertura _ Equipamiento de Seguridad _ Unidad de Policía Comunitaria.....	166
Matriz 80: Radio de Cobertura _ Transporte	167
Matriz 81: Radio de Cobertura _ Transporte _ Estación de Taxis	168
Matriz 82: Radio de Cobertura _ Transporte _ Paradas de Buses	169
Matriz 83: Radio de Cobertura _ Transporte _ Estacionamiento de Camionetas	170
Matriz 84: Vías según capa de rodadura.....	181
Matriz 85: Servicio de Transporte en la parroquia Urcuquí	183
Matriz 86: Flujo Vehicular en la parroquia Urcuquí (día Miercoles)	186
Matriz 87: Flujo Vehicular en la parroquia Urcuquí (día Sábado)	186
Matriz 88: Dimensionamiento vial existente en la parroquia Urcuquí (1).....	187
Matriz 89: Dimensionamiento vial existente en la parroquia Urcuquí (2).....	187
Matriz 90: Materiales de construcción en la parroquia Urcuquí	192
Matriz 91: Conexión del servicio de Agua Potable en la parroquia Urcuquí	198
Matriz 92: Procedencia de la Energía Eléctrica en la parroquia Urcuquí	199

Matriz 93: Ubicación de Tolas y Churos de la parroquia Urcuquí.....	203
Matriz 94: Toponimias con el vocablo “Q “.....	205
Matriz 95: Especies de Árboles a usar en parterres.	219
Matriz 96: Rangos Analizados del Uso y Ocupación del Suelo.....	227
Matriz 97: Equipamiento Terminal de Transferencia	241

INTRODUCCION

“En las últimas décadas el cambio del Uso del Suelo esta retribuido principalmente a los factores implicados en el cambio global, ya que se presentan alteraciones en los procesos y ciclos, y esto se vuelve trascendental si se lo considera que mediante estos cambios es donde se materializa la relación hombre y naturaleza”. (Lambinet Al, 1999)

El cambio en la ocupación del territorio es producido como consecuencia de las diversas actividades del ser humano sobre el mismo y por las dinámicas de la naturaleza. Este cambio de ocupación del territorio, no solo implica el hecho de una clasificación acorde al lugar de emplazamiento, sino que también va de la mano el considerar que nos estamos ubicando en un sector agrario donde la principal fuente de trabajo o economía es esta, misma que tiene el derecho de salvaguardarla debido a la soberanía alimentaria.

Como esta manejado el espacio en el Cantón San Miguel de Urucuquí deberá preservar este tratamiento en cuanto a las áreas agrícolas, ya que también ayudarán a oxigenar a las parroquias que forman parte del cantón. Según datos del Banco Nacional de la Información (2013), en el Ecuador el 36% del territorio es rural y se debería permanecer allí, considerando que este tema de la frontera agrícola hace que las urbes sean sostenibles.

Es por ello que dentro del contexto antes mencionado es importante indicar que la Constitución de la República del Ecuador, en el título V, el Art. 264, 265 y 267, menciona que los gobiernos municipales tienen dentro de sus competencias el planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, zonal, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso del suelo urbano y rural, ejerciendo un control sobre estos mismos, preservando la biodiversidad existente en el lugar y la protección ambiental. Esto se apoya dentro del COOTAD, en el Art. 466, estos planes de desarrollo estarán orientados al proceso urbano y territorial para lograr un desarrollo armónico, sostenible y sustentable, a través de la utilización de los recursos naturales y la organización del espacio, infraestructura y actividades para mejorar la calidad de vida de los habitantes y alcanzar el buen vivir.

Mientras que en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, en el título II Ordenamiento Territorial, Cap. I, Art. 11 literal 3, menciona que los Gobierno Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos deberán clasificar todo el suelo en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo, tomando en cuenta los riesgos naturales y antrópicos, fomentaran la calidad ambiental, seguridad, cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, establecerán garantías de accesibilidad y servicios básicos y espacios públicos en toda la población. En la sección segunda, Art. 20 y 21, el aprovechamiento del suelo determina las posibilidades para su utilización, en cuanto a la clasificación, uso, ocupación y edificabilidad, tomando en cuenta que los usos serán determinados en los planes de uso y gestión de suelo.

Actualmente la planificación territorial apunta hacia el desarrollo armónico integral y equitativo de una unidad territorial en función de sus aptitudes; priorizando el uso adecuado de los recursos y elementos naturales, que fortalezcan las capacidades y potencialidades de los habitantes asentados en una unidad especial, de tal manera, el Gobierno Central a través de sus instituciones y organismos competentes, han elaborado instrumentos que permitirán la elaboración, gestión y aplicación de los PD y OT. (SENPLADES, 2011).

CAPITULO I

1. CONTEXTO

1.1. ANTECEDENTES

San Miguel de Urucuquí es un cantón de incomparable belleza e historia, ya que posee un paisaje natural incomparable, sus paramos, lagunas, valles, bosques, son parte de las zonas que conforman las zonas de alto potencial para el desarrollo eco turístico debido a la biodiversidad existente. Posee tres pisos climáticos que generan gran variedad de condiciones ambientales, diversidad de hábitats y tipos de vegetación destacándose ríos, lagunas, cascadas, montañas y fuentes de aguas termales con poderes curativos, configurando el “Encanto Natural” que representa a Urucuquí.

Sus habitantes tienen como principal actividad la agricultura y ganadería debido a sus abundantes pastizales y por la fertilidad de su tierra, dando lugar a que sus productos sean cotizados y aceptados el mercado local, provincial y nacional, es por ello que este cantón es conocido como “El Granero”. Poseen tradiciones, mitos y su cultura las mismas que son características de los grupos étnicos con identidad definida como “Gente de Bien”.

Entre sus juegos tradiciones se puede mencionar ecuo vóley, pelota de mano, pelota tradicional, esto se encuentra identificado en las seis parroquias que pertenecen al cantón San Miguel de Urucuquí, los mismos que son practicados los fines de semana, dentro de estas mismas parroquias se conserva el patrimonio

arquitectónico edificado de tipo colonial cuya expresión se encuentra plasmada en sus iglesias, casas antiguas y haciendas. La parroquia Pablo Arenas es calificada como Patrimonio Cultural de Estado, por parte del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura – INPC el 13 de julio de 2010.

Por otra parte, dentro de las manifestaciones culturales es posible identificar la cultura de cada parroquia, siendo la fiesta mayor la de cantonización de cada una, desfile de la alegría, paseo del chagra, toros populares, coronación de la reina, san juanes, tomando en cuenta que en la parroquia San Blas, en la comunidad Pisangacho celebran el agradecimiento a la abundante cosecha del maíz, la tradicional chamarasca.

A pesar de lo mencionado en los párrafos anteriores, el desorden territorial conforme al crecimiento poblacional se ha considerado como la principal causa para el mal uso del suelo, ya que se generan asentamientos humanos en lugares no aptos, sin considerar los riesgos naturales y de seguridad dentro de estos espacios teniendo como resultado poblaciones flotantes. Estos hacimientos son consecuencia de la subutilización del suelo en donde la necesidad de tener un lugar donde habitar y poder desarrollarse como seres humanos, más el factor económico, generan la incompatibilidad entre el uso de suelo y la realidad agrícola del suelo.

Si bien este desorden territorial se debe a que las normas y leyes que en la línea tiempo no han sido revisadas ni modificadas, los incumplimientos de estas dan lugar al principal problema que es el desorden territorial, teniendo como consecuencia el retraso en la Planificación del Territorio, pero sobre todo es el incumplimiento de estas mismas lo que causa esta problemática, tomado en cuenta que la no vigencia y aplicación de un Plan de Ordenamiento también afecta a la urbe.

La falta de aplicación, esta englobado en el crecimiento horizontal desordenado en el área urbana y rural, ocasionando que el sistema de conectividad y vialidad sea carente. También contribuye a la inseguridad alimentaria debido a la subutilización del suelo ya que esta minimizada la vocación agrícola por el apareamiento de la Ciudad del Conocimiento (Yachay) que tiene vocación educativa a mayor escala y que ha producido una especulación al precio m² de terreno.

1.2. JUSTIFICACION

Urbanismo es la disciplina, ciencia y técnica encargada de la planificación y ordenamiento de las ciudades y territorio, con el fin de establecer límites, conservar y renovar las ciudades por medio de conocimientos previos que permitan determinar los problemas y tipologías para luego emitir las soluciones con criterio acorde a las necesidades y políticas urbanas:

equipamiento, vivienda, infraestructura, transporte, medio ambiente y protección de la naturaleza.

(García, 2010).

Según el COOTAD, (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) que dice: CAPITULO VII, SECCION CUARTA, CAPITULO II, LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. ART. 297.- Ordenamiento Territorial.-a) La dentición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;

SECCION PRIMERA-PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL en el Art 466.- Atribuciones al Ordenamiento Territorial dice que: “El plan de ordenamiento territorial orientará el proceso urbano y territorial del canon o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a través de la mejor utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanzar el buen vivir”.

La parroquia urbana Urcuquí posee una población de 5205 habitantes según datos del Censo 2010, los mismos que serán beneficiados por la ejecución del proyecto ya que solventara las dinámicas antrópicas, debido a la reestructuración de Normas,

planteando parámetros de expansión en los lugares considerados como polos de desarrollo y fomentar su cumplimiento.

Consecuentemente la superficie del cantón San Miguel de Urcuquí que es de 757 km², dato extraído del PDYOT 2031, dato con el cual se calcula la densidad poblacional que es en la actualidad es de 21 hab/km², por este motivo es considerado como un cantón de densidad poblacional baja. A su vez se toma en cuenta la densidad poblacional de la parroquia urbana de Urcuquí, en la que existen 5205 habitantes según datos del Censo 2010 y con un extensión de 56.62km² existiendo así una densidad poblacional de 91.93 hab/km², esto se debe a que la población es catalogada como adulta ya que el 65% de los habitantes están dentro del rango adulto.

1.3. OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar la planificación del uso del suelo de la parroquia Urcuquí del cantón San Miguel de Urcuquí, considerando criterios de seguridad alimentaria.

Objetivos Específicos

- Analizar la situación actual espacial de la parroquia Urcuquí, identificando los polos de desarrollo, las áreas verdes con vocación agrícola con la finalidad de potenciar estos espacios mediante la aplicación de granjas integrales.

- Proponer el Plan de Uso de Suelo de la parroquia Urcuquí, identificando el límite de expansión y polos de desarrollo para regular el crecimiento urbano.
- Proponer a nivel de esquema un circuito comercial dentro del centro urbano de la parroquia Urcuquí, complementado con movilidad y vialidad para mejorar la conectividad.
- Proponer especialmente espacialmente el equipamiento, terminal de transferencia aplicando conceptos de la cosmovisión andina para su ubicación en el territorio.

1.4. ALCANCES DEL PROYECTO

- **URBANA.-** Detección y determinación del tipo de suelo y actividad a desarrollar mediante instrumentos técnicos y normativos, mismos que establezcan un equilibrio social, económico y territorial.
- **SOCIAL.-** Planificación ordenada y coherente para obtener una mejor organización espacial y territorial de la parroquia Urcuquí.
- **ECOLOGICA.-** Respeto de áreas de conservación o no. El porcentaje de áreas verdes por habitante existente.



Imagen 1: Cantón Urcuquí _ Imbabura _ Paisajes
Fuente: Marcelo Quinteros Mena; 27/01/2016

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. LOCALIZACION GENERAL

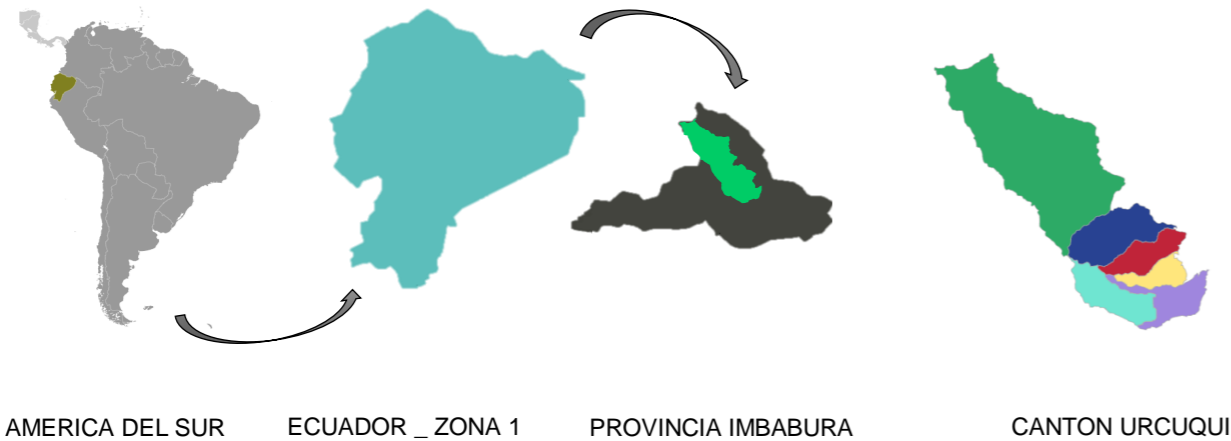


Gráfico 1: Localización general del cantón San Miguel de Urcuquí

Fuente: http://cdn.getamap.net/img-7maps/country/locator/ec_large_locator.gif; PDYOT GAD-URCUQUI 2011-2031

Realización: Propia

Imbabura

Provincia de la Sierra Norte de Ecuador, ubicada a 00°07 y 00°52 latitud norte; 77°48' y 79°12' longitud este limitado geográficamente: al norte la provincia del Carchi, al sur la provincia de Pichincha, al este la provincia de Sucumbios, y al Oeste la provincia de Esmeralda.

Clima

La temperatura media anual oscila entre 9,9° (Estación Meteorológica Iruguincho) y 22,9° (Estación Meteorológica Lita).

Hidrografía

En el noreste de Imbabura se encuentra el río Chota que se une al nudo de Huaca y al Ambi. Los ríos de mayor cauce son el Ambi, Tahuando y Blanco.

Población:

En el Ecuador existen 14'306.876 hab, y en Imbabura existen 400.360 hab. Según el Censo de Población y Vivienda del 2011.

Superficie

4646 km²



Imagen 2: Ecuador Pluricultural

Fuente: Mi Ecuador, Rosana Piarpuezan

2.2. LOCALIZACION_ESPECIFICA

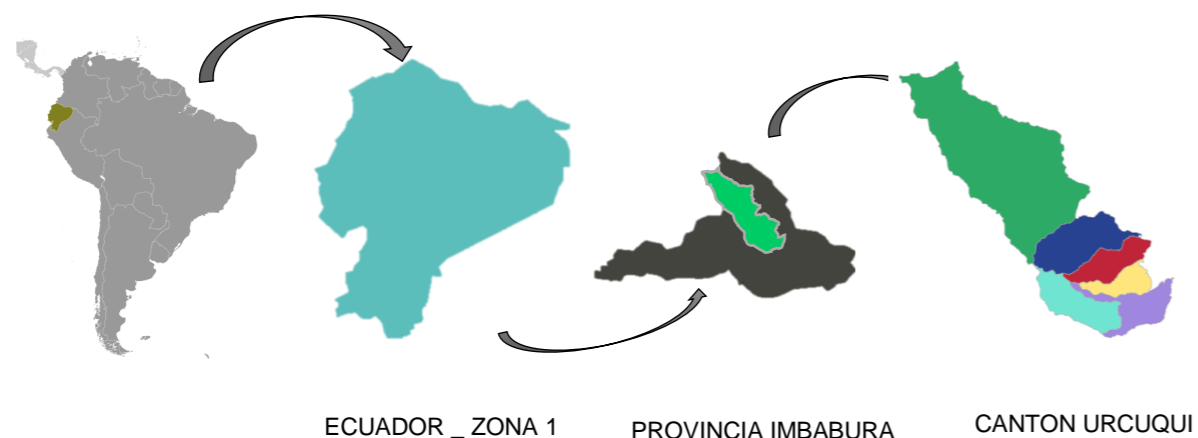


Gráfico 2: Localización específica del cantón San Miguel de Urcuquí

Fuente: http://cdn.getamap.net/img-7maps/country/locator/ec_large_locator.gif; PDYOT GAD-URCUQUI 2011-2031

Realización: Propia

Urcuquí

Cantón al noroccidente de la provincia de Imbabura, ubicada a latitud norte 0° 25' 13" y longitud oeste 78° 11' 50", limitada geográficamente: al norte cantón Ibarra, al sur y suroeste los cantones Antonio Ante y Cotacachi, y al Oeste la provincia de Esmeralda. Cuenta con una superficie territorial de 757 km².

Límites cantonales

Al Norte: Parroquia Salinas y la provincia de Esmeraldas; Al Sur: Parroquias Imbaya, Chaltura y Atuntaqui del cantón Antonio Ante y la parroquia Imantag del cantón Cotacachi; Al Este: Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas; Al Oeste: Cantón Ibarra

Clima

La temperatura promedio oscila entre 14°C a 19°C, y se encuentra a 2.320 msnm

Población

En Imbabura existen 398.244 hab, y en San Miguel de Urcuquí existen 15671 hab. Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, siendo el 3.94% de los habitantes de la provincia.

Hidrografía

El río Ambi al sur del cantón, nace en los páramos Pintaví, el río Piñán y el Cariaco que se separan del cantón Cotacachi. En la parte alta de los páramos de Piñán lagunas como Parcacochoa, Cristocochoa, Yanacochoa, Burrocochoa, siendo las más grandes ya que existen 15 lagunitas.

Orografía

Entre sus principales elevaciones se encuentran: el Pucara, La Viuda y el cerro Yanahurco, también existen quebradas con poco caudal: la Amarilla, Ambucara, Chispiguycu, Cachiyacu, Cahuasquí, Cualta, Pablo Boval, Pigunchuela y otras.

. DIVISIÓN POLÍTICA DE SAN MIGUEL DE URCUQUÍ:

PARROQUIA	EXTENSION	ALTURA	TEMPERATURA
1. URCUQUI	56.62 km ²	1600-3180 msnm	19°C
2. SAN BLAS	75.62 km ²	2226-2718 msnm	16.64°C
3. TUMBABIRO	38.02 km ²	1800-3500 msnm	20°C
4. PABLO ARENAS	57.77 km ²	1800-4000 msnm	17°C
5. CAHUASQUI	105.54 km ²	1800-4400 msnm	16.9°C
6. BUENOS AIRES	433.74 km ²	1400-3999msnm	16°C

Matriz 1: División política del cantón San Miguel de Urcuquí

4

Realización:

Propia

G.A.

Fuente:
PDYOT – GAD Urcuquí 2011-2031

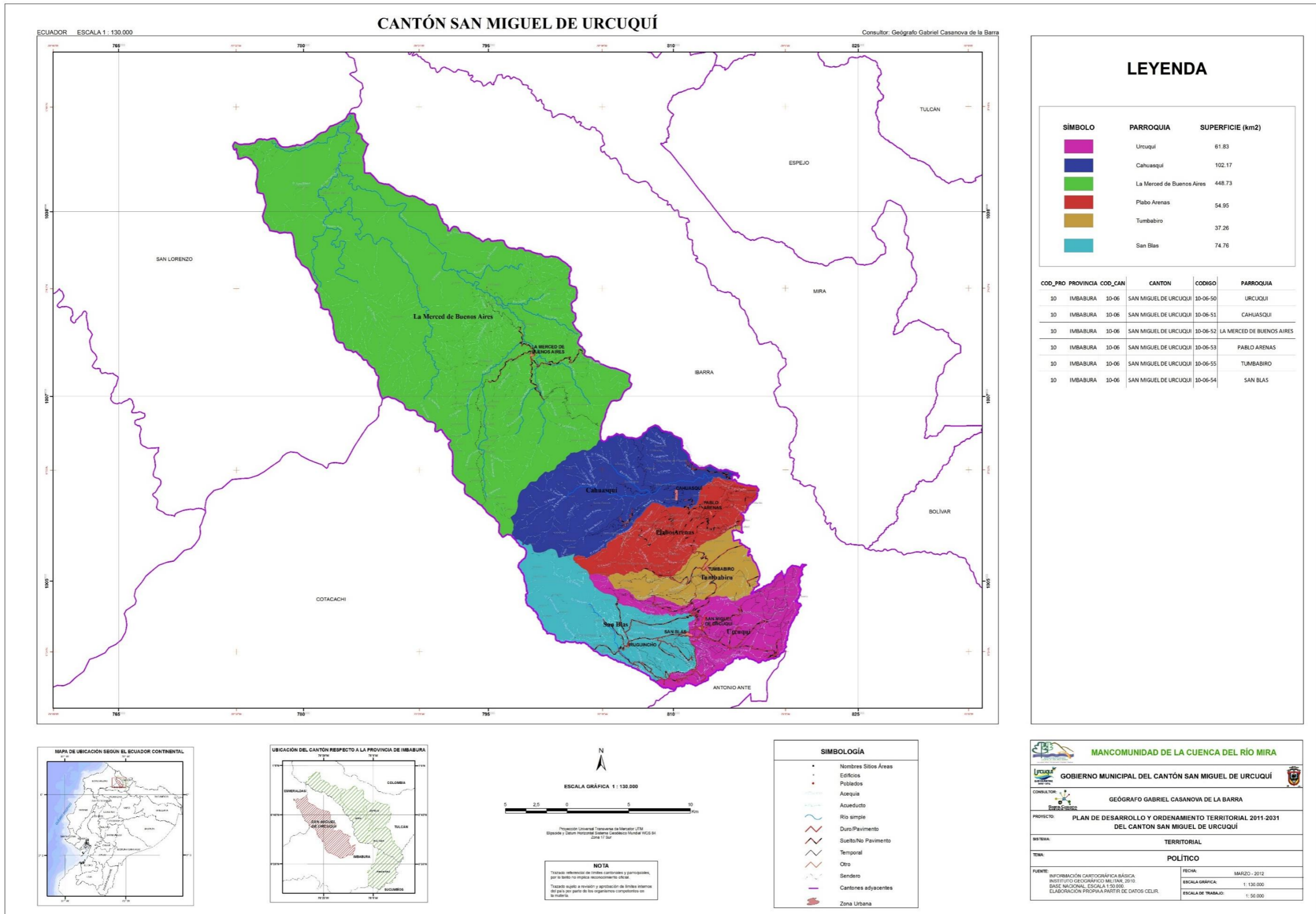


Imagen 3: División Política del cantón San Miguel de Urququí
Fuente: Marcelo Quinteros Mena: 01-04-2017

2.2.1. LOCALIZACION DE CADA PARROQUIA

Parroquia de Urcuquí _ Cabecera Cantonal

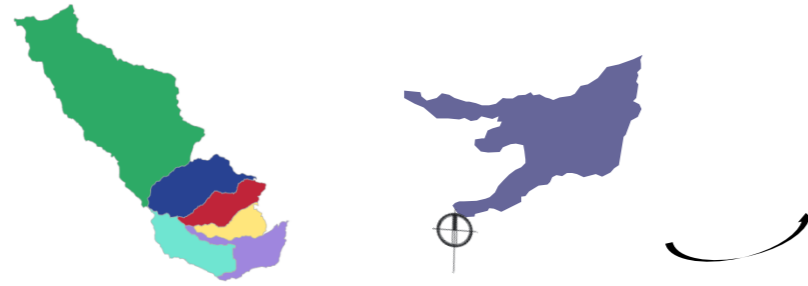


Gráfico 3: Ubicación específica _ cabecera cantonal Urcuquí

Fue

nte: Pdf, de Patrimonio Inmaterial del cantón Urcuquí

Realización: Propia G.A.

La cabecera cantonal Urcuquí tiene como coordenadas geográficas, latitud 0°25'13" y longitud oeste 78°11'50". Y está ubicada a 19 km de la capital de la provincia de Imbabura y a 152 km de la capital ecuatoriana.

Limites parroquiales

Norte, parroquia Salinas; Sur, parroquias Imbaya, Chaltura y Atuntaqui del cantón Antonio Ante. Y la parroquia Imantag del cantón Cotacachi; Oriente parroquia rural de San Blas y al Occidente el cantón Ibarra.

Habitantes

5205 habitantes.

Esta parroquia está organizada por seis comunidades dentro de su territorio que cuenta con 56.62 km² de extensión.

Comunidades según datos referenciales

COMUNIDAD	TEMPERATURA PROMEDIO	ALTITUD msnm	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE
ARMAS TOLA	16.48°C	2254 msnm	78°11'19"	0°25'41"
TAPIAPAMBA	18.22°C	1964 msnm	78°09'08"	0°24'45"
COÑAQUI	16.63°C	2229 msnm	78°11'13"	0°26'08"
AZAYA	14.86°C	2524 msnm	78°13'47"	0°26'08"
SN. ANTONIO	16.64°C	2226 msnm	78°10'49"	0°25'36"
PURAPUCHE				

Matriz 2: Comunidades de la cabecera parroquial Urcuquí

Fuente: Dirección de Obras Publicas del Gad-Urcuqui

Realización: Propia G.A.



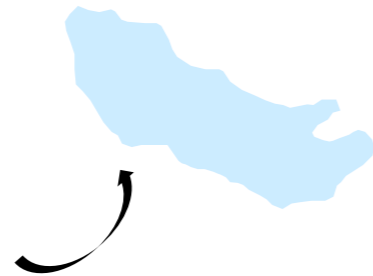
Imagen 4: Parroquia Urcuquí, Iglesia Principal

Fuente: Marcelo Quinteros Mena: 01-04-2017

Parroquia San Blas



Comunidades según datos referenciales



COMUNIDAD	TEMPERATURA PROMEDIO	ALTITUD	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE
SAN JUAN	15.18°C	2470 msnm	78°13'32"	0°24'48"
STA. CECILIA	15.25°C	2459 msnm	78°15'26"	0°24'20"
PISANGACHO	13.69°C	2718msnm	78°14'58"	0°25'26"
IRUGUINCHO	14.00°C	2682 msnm	78°15'07"	0°25'05"
EL TABLON	13.91°C	2684 msnm	78°15'13"	0°25'01"
LA FLORIDA	13.91°C	2226 msnm	78°15'12"	0°22'59"

Gráfico 4: Localiza con específica _ parroquia San Blas

Fuente: Pdf, de Patrimonio Inmaterial del cantón Urcuquí

Realización: Propia G.A.

La parroquia San Blas, se encuentra ubicada a 4 km de la cabecera cantonal. De donde su cabecera parroquial tiene como coordenadas geográficas de latitud norte 0° 24' 51" y longitud oeste 78° 12' 34", además está ubicada a 4 km de la cabecera parroquial (Urcuquí) y a 32 km de la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura.

Limites parroquiales

Norte, parroquia Cahuasquí y Pablo Arenas, Tumbabiro y Urcuquí; Sur, parroquia de Imantag del cantón Cotacachi; Oriente cabecera cantonal de Urcuquí y al Occidente parroquia de Imantag del cantón Cotacachi.

Habitantes

3015 hab.

Esta parroquia esta conformad por seis comunidades dentro de su territorio, y cuenta con una extensión de 75.62 km2.

Matriz 3: Comunidades de la parroquia San Blas

Fuente: Dirección de Obras Publicas del Gad-Urcuqui

Realización: Propia G.A.



Imagen 5: Parroquia San Blas, Cascada Conrayado

Fuente: Andreas Kay: 11-11-2011

Parroquia Tumbabiro

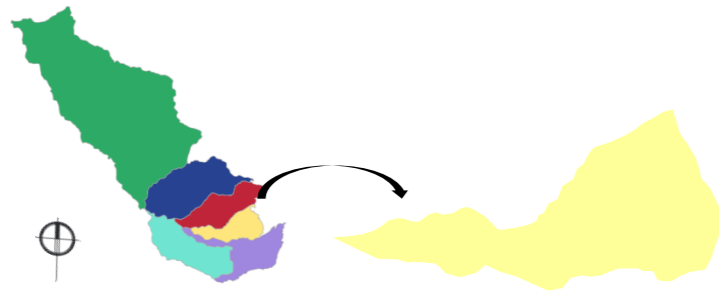


Gráfico 5: Localiza con específica _ parroquia Tumbabiro
Fuente: Pdf, de Patrimonio Inmaterial del cantón Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Tumbabiro, ubicada a 10 km de la cabecera cantonal. La cabecera parroquial tiene como coordenadas geográficas de latitud norte 0° 27' 53" y longitud oeste 78° 11' 42", además está ubicada a 10 km de la cabecera parroquia (Urcuquí) y a 29 km de la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura

Limites parroquiales

Norte, parroquia Pablo Arenas; Sur cabecera cantonal Urcuquí y parroquia de San Blas; Oriente parroquia de Salinas del cantón Ibarra y al Occidente parroquia San Blas y Pablo Arenas.

Habitantes

1627 hab.

Esta parroquia está organizada por seis comunidades dentro de este territorio, pese a ser la parroquia con menor extensión

y que cuenta con 38.02 km², y que dentro de la misma existen paraderos turísticos como son las Aguas Termales

Comunidades según datos referenciales

COMUNIDAD	TEMPERATURA PROMEDIO	ALTITUD	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE
AJUMBUELA	15.16°C	2473 msnm	78°13'22"	0°26'40"
CRUZ TOLA	16.58°C	2236msnm	78°11'55"	0°27'09"
CHIRIYACU	16.32°C	2280msnm	78°12'07"	0°26'38"
CACHAPATA	10.97°C	3171 msnm	78°15'25"	0°26'42"
SAN FRANCISCO	16.36°C	2273 msnm	78°13'08"	0°27'26"

Matriz 4: Comunidades de la parroquia Tumbabiro
Fuente: Dirección de Obras Publicas del Gad-Urcuquí
Realización: Propia G.A.

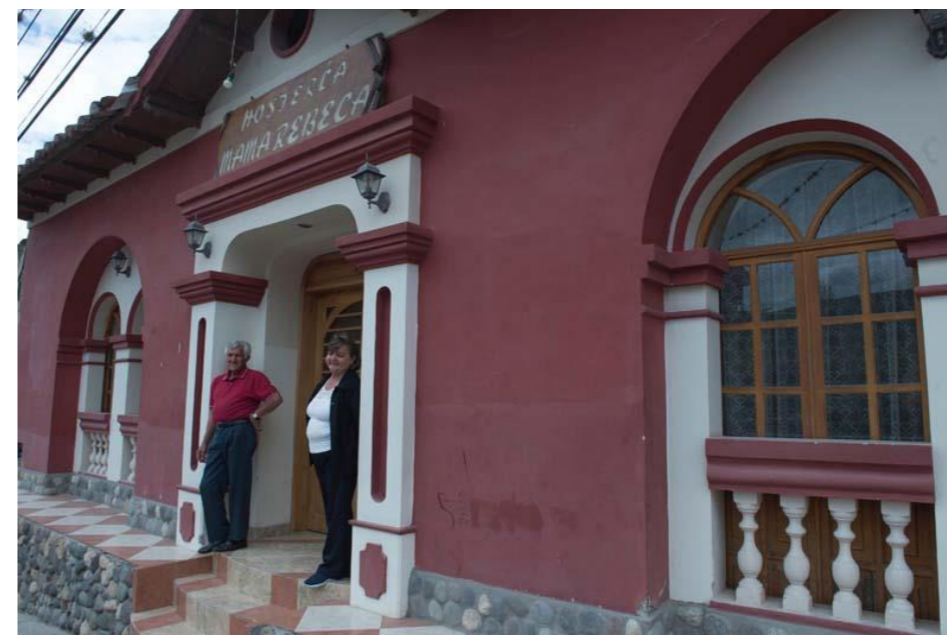


Imagen 6: Turismo comunitario en Tumbabiro – Hostería Mama Rebeca
Fuente: Mario Egas / |Telégrafo: 11-11

Parroquia Pablo Arenas

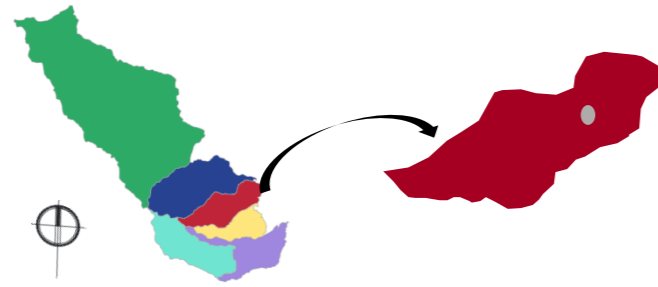


Gráfico 6: Localización específica _ parroquia Pablo Arenas

Fuente: Pdf, de Patrimonio Inmaterial del cantón Urcuquí

Realización: Propia G.A.

La cabecera parroquial tiene como coordenadas geográficas de latitud norte 0° 26' y longitud oeste 83° 83', además está ubicada a 40 km de la cabecera parroquia (Urcuquí) y a 174 km de la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura

Limites parroquiales

Norte, acequia Tamaya y quebrada Cahuasquí; Sur balneario Chachimbiro y la quebrada saliente del mismo hasta empatar con la quebrada Cachiyacu; Occidente parroquia Cahuasquí y parte de San Blas límite con la quebrada Tababara y al Oriente parroquia Salinas.

Habitantes

2118hab.

Comunidades según datos referenciales

COMUNIDAD	TEMPERATURA PROMEDIO	ALTITUD	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE
CABECERA PARROQUIAL	15.74°C	2377 msnm	78°11'	0°30'15"
SAN PEDRO	14.98°C	2503msnm	78°12'	0°29'51"
PALAGA	14.84°C	2526msnm	78°13'	0°29'35"
LA VICTORIA	18.67°C	1888 msnm	78°08'	0°31'13"

Matriz 5: Comunidades de la parroquia Pablo Arenas

Fuente: Dirección de Obras Publicas del Gad-Urcuqui

Realización: Propia G.A.



Imagen 7: Parroquia Pablo Arenas, Patrimonio Cultural del Ecuador

Fuente: Álvaro Muñoz: 28-03-2012

Parroquia Cahuasquí

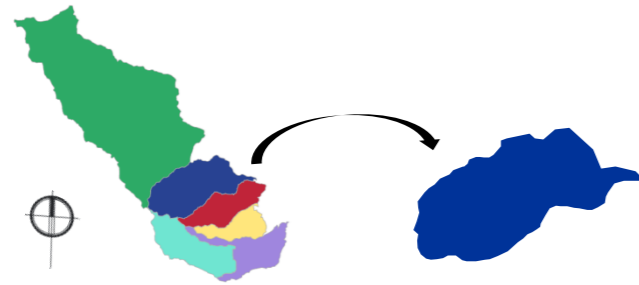


Gráfico 7: Localiza con específica _ parroquia Cahuasquí
Fuente: Pdf, de Patrimonio Inmaterial del cantón Urcuquí
Realización: Propia G.A.

La cabecera parroquial tiene como coordenadas geográficas de latitud norte $0^{\circ} 30'58''$ y longitud oeste $78^{\circ} 12'56''$, además está ubicada a 45 km de la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura

Limites parroquiales

Norte, parroquia la Carolina; Sur Pablo Arenas y parte de San Blas; Occidente Buenos Aires y al Oriente Pablo Arenas.

Habitantes:

1813 habitantes

Es la segunda parroquia con mayor extensión de territorio, contando con 105.54 km², y debido a su número de habitantes es considerada una de las parroquias más jóvenes.



Imagen 8: Parroquia Cahuasquí, Cascada Conrayado
Fuente: Andreas Kay: 11-11-2011

Parroquia Buenos Aires



Gráfico 8: Localiza con específica _ parroquia Buenos Aires
Fuente: Pdf, de Patrimonio Inmaterial del cantón Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Es la parroquia con más espacio territorial natural, constituyendo un ecosistema muy importante que se g

Limites parroquiales

Norte, Esmeraldas e Ibarra; Sur parroquia de Cahuasquí; Occidente parte de San Lorenzo e Imantag cantón Cotacachi y al Oriente Lita y la Carolina.

Habitantes

1893 habitantes.



Imagen 9: Parroquia Buenos Aires, Laguna de Piñán
Fuente: Edwin Dávila 09-05-2013

Al igual que la parroquia Cahuasquí no cuenta con una organización comunal, pese a poseer la mayor extensión dentro del cantón, ya que tiene 433.74 km², y está localizada ecológicamente y turísticamente en la zona de influencia de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas

2.3. HISTORIA

Hacia mediados del siglo XVIII se realiza el repartimiento de tierras a la parcialidad de Imbabura, mediante el protector de la naturaleza del corregimiento, con este se legaliza la posesión de las tierras de acuerdo al número de tributarios, además se fijan límites con las haciendas.

Villacís (2011; pág. 55-58) menciona que: “la consolidación de la hacienda, al interior de esta se fue consolidando el huasipungaje, que era la entrega de tierras a cambio el beneficiario debía entregar hasta seis días de trabajo y percibir una remuneración formal”. Mediante esta consigna de intercambio de trabajo por tierras, es como se llega a generar los asentamientos para llegar a obtener los datos cronológicos de la evolución histórica del cantón San Miguel de Urququí.



Imagen 10: Hacienda San José
Fuente: Imágenes colocadas Parque Central de la parroquia Urququí

SAN MIGUEL DE URQUQUI

El nombre que lleva la parroquia y el cantón se origina de que fue habitada en la antigüedad por diversos Ayllus (familias indígenas) bien organizados. Cabe mencionar que en su territorio existió el primer Ingenio Azucarero de la provincia ubicado en la hacienda San José, que era el principal generador de fuentes de trabajo para los habitantes.

CRONOLOGIA HISTORICA DEL CANTON

FECHA	ACONTECIMIENTO
17 de Septiembre de 1660	Mediante cedula Real emitida en Madrid se reconoce a Cristóbal Ulcuqui-Ango de Salazar y Cabezas como señor de Urququí con derecho para asentar su pueblo.
26 de marzo DE 1696,	Delimita el área urbana de Urququí.
6 de Julio de 1861,	Parroquializada como parte del cantón Ibarra, tiene su cabecera en Urququí y está integrada por las parroquias rurales Cahuasquí, la Merced de Buenos Aires, Pablo Arenas, San Blas y Tumbabiro.
1901	Gral. Leónidas Plaza (+), trabajo dentro de la ley de Beneficencia el Estado quien tenía el dominio y administración de los bienes de las comunidades religiosas.
21 de junio de 1941	Urququí es cantonizada, y la parroquia urbana que lleva el mismo nombre de Urququí.
9 de febrero de 1984	Se crea el cantón Urququí mediante decreto, y en los considerados se argumenta ha alcanzado un ejemplar desarrollo poblacional, agrícola y urbanístico.

Matriz 6: Cronología Histórica de la parroquia Urququí

Fuente: Departamento de Cultura Gad-Urququí

Realización: Propia G.A.

Urququí como cantón, luego se du creación y mediante decreto promulgado en el Registro Oficial N° 680 del jueves 9 de febrero de 1984, fecha en la que paso a ser ley de la república, dentro de sus considerandos se argumenta que se debe a que alcanzado un ejemplar desarrollo en lo poblacional, agrícola y urbanístico.

Así mismo este desarrollo está inmerso con la repartición de tierras que como la vemos en la actualidad a través de las fincas agropecuarias ha dependido hasta antes de 1994 de la acción de la reforma agraria (1964), y posteriormente de la influencia del mercado, e donde antes de la primera ley de reforma agraria y colonización en el año q994, el sistema que predominante era la división por latifundios que eran haciendas agrícolas de gran extensión pertenecientes a un solo dueño, en donde los trabajadores eran explotados y obligados a trabajar sin la posibilidad de volverse propietarios de las tierras que trabajaban y minifundios, en donde estos eran un trozo de tierra

agrícola de pequeñas extensiones que resulta poco rentable ya que no se puede dar el fruto suficiente para pagar el trabajo que exige su explotación.

La mala distribución de la tierra estuvo dada también por la baja productividad, y los movimientos indígenas que reclamaban sus derechos y el contexto internacional que impulsaban las reformas agrarias. Estas reformas agrarias mismas que fueron modificadas en los años 1973 y 1979, cuyo propósito era la reorganización territorial, social y sobre todo la modernización de las prácticas productivas agropecuarias, que hasta hoy en día no se ha podido completar ya que aún se observan formas precarias de explotación. Por otra parte la reforma agraria provocó impactos sobre la distribución de la tierra ya que fue limitado, ya que se entregaron tierras inservibles pero sobre todo la adjudicación de la tierra que era de forma individual y no comunal hacia que se mercantilice.

Se concluye finalmente con que hasta hoy existen grandes extensiones de terrenos que se podría decir estos no entraron al proceso de expropiación por ser consideradas productivas, mientras que para las que eran consideradas como tierras no productivas existía un tiempo límite de 3 años en los que el terreno debía dar su fruto caso contrario era expropiada. En 1994 la ley Agraria dio un giro capitalista, en donde ya podían vender las tierras, las expropiaciones son limitadas y las tierras comunes son divididas en parcelas individuales privadas, se extiende el derecho al agua y se crea el INDA (Instituto Nacional de Desarrollo Agrario) que es el que reemplaza al IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización).

Quienes se encargan de otorgar los títulos de propiedad a las personas naturales o jurídicas que poseían tierras, declarar la expropiación de las tierras incursas en ciertas causales. Adema se ratifica el Ministerio del Ambiente como responsable de las tierras de uso forestal, patrimonio de áreas protegidas y la conservación de recursos naturales renovables. Y posteriormente se otorga al INDA las atribuciones de la Dirección Nacional de Catastros (DINAC) es decir o que tiene que ver con los avalúos de las tierras y la elaboración de los catastros. Los mismos que hoy por hoy son responsabilidad de cada uno de los GAD'S, como conclusión se puede decir que las reformas agrarias no resolvieron el problema de la tenencia de tierra, ya que aumento la posibilidad de acumular grande extensiones de tierras, es más hasta hoy se observan las prácticas agrícolas precarias.



Imagen 11: Paisajes Agrícolas de la parroquia Urququí
Fuente: Imágenes colocadas Parque Central de la parroquia Urququí

2.3.1. HISTORIA POR PARROQUIAS

PARROQUIA	ACONTECIMIENTO	CARACTERISTICA
Cahuasquí	23 de marzo de 1923, Fundación de la parroquia Cahuasquí, habitaban tribus de los Lachas Liteños, su nombre se organiza debido a la batalla entre los Caciques Chavas y Qués.	Se dedican a la agricultura
Pablo Arenas	28 de marzo de 1923, Fundación de la parroquia de Pablo Arenas	Se dedican a la agricultura
Tumbabiro	25 de junio de 1924, es incluida la parroquia Tumbabiro como una de las parroquias de la Provincia de Imbabura y posteriormente anexada a Urququí.	Se dedican a la Agricultura, ganadería y turismo sus aguas termales.
San Blas	1 de diciembre de 1946, Fundación de la parroquia San Blas donde aún mantienen su origen y descendencia de los Caranqui, ya que es una desmembración del pueblo Urququí.	Se dedican a la actividad agropecuaria, el primer ingenio azucarero.

Matriz 7: Cronología de la fundación de las parroquias del cantón Urququí
Fuente: Departamento de Cultura Gad-Urququí
Realización: Propia G.A.

2.4. CONSULTA Y ANALISIS DE LA ZONA DE ESTUDIO

El GAD Municipal en sus oficinas de avalúos y catastros cuenta con el catastro rural actualizado y el rural en un 60%, y es prioridad actualizar estos para una administración del territorio más eficiente y adecuado.

2.4.1. USO Y OCUPACION DEL SUELO ACTUAL

2.4.1.1. USO ACTUAL DEL SUELO

Urququí mantiene vegetación primaria, secundaria, paramos y vegetación arbustiva, la mayor parte del espacio territorial es cultivable y se desarrollan siembras de ciclo corto, esta producción variada ha generado que a este cantón se lo conozca como el “Granero de Imbabura”.

2.4.1.2. USO Y COBERTURA DE SUELO DEL CANTON SAN MIGUEL DE URQUQUI

Según datos del INEC (2010), las actividades agrícolas y ganaderas dentro del cantón San Miguel de Urququí, son el sustento económico ya que el 61.44% de su población se dedica a usos de suelo para el cantón, el 33.46% del territorio es utilizado para la producción de cultivos y pastos. El 36.04% y el 13.33% están cubiertos de bosques naturales y paramos respectivamente, teniendo también un área erosionada de 1.43%, tomando en cuenta que existe tendencia a aumento de erosión.

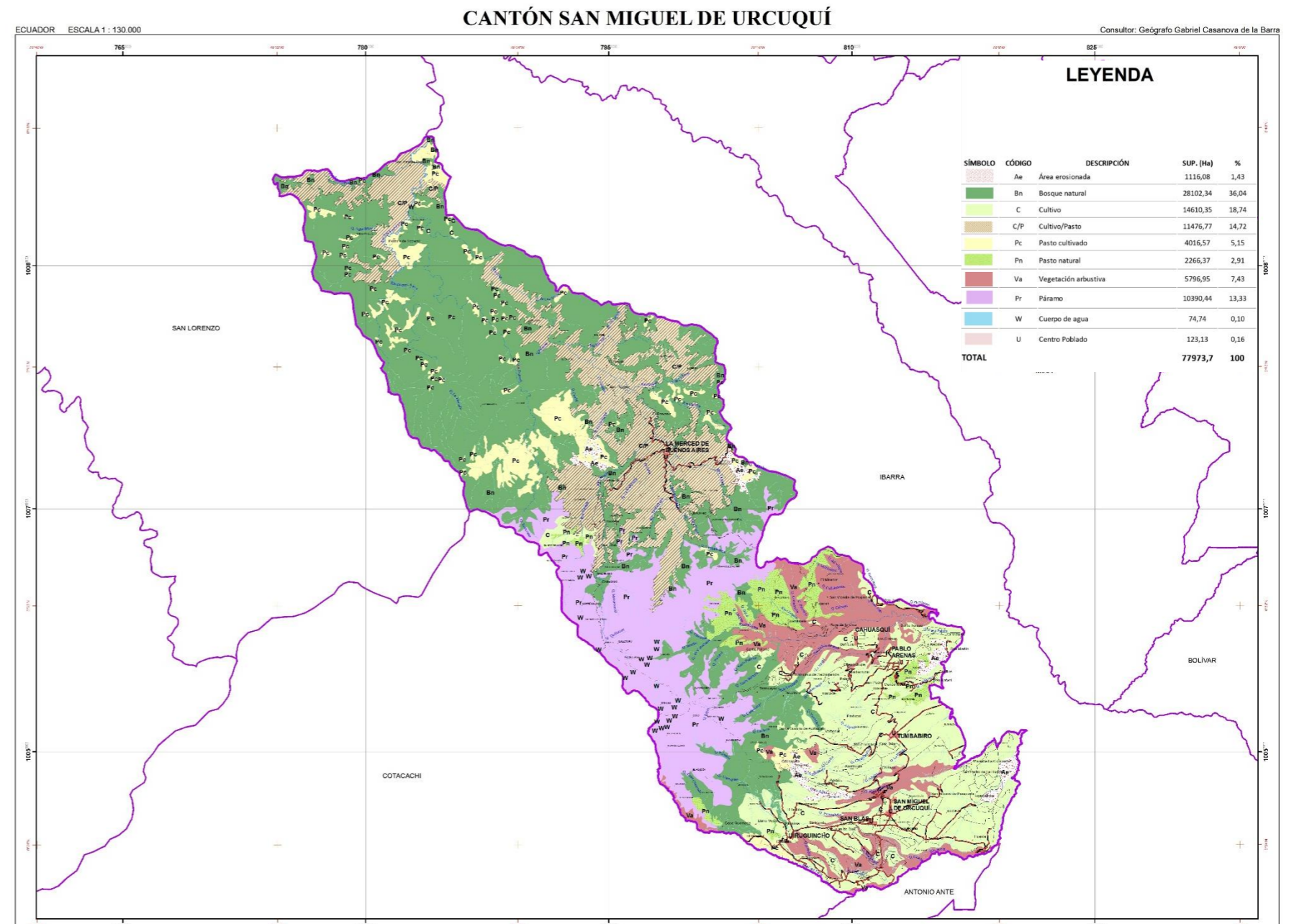


Imagen 12: Plano del Uso y Cobertura del Suelo del cantón San Miguel de Urququí año 2010

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2015)

Cabe mencionar que de todo el territorio que posee el cantón San Miguel de Urququí, apenas el 0,16% que equivalen a 123.13 hectáreas están siendo usadas por los diferentes centros poblados correspondientes a las seis parroquias (Urququí, San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí y Buenos Aires) que lo conforman, de donde a excepción de la parroquia Buenos Aires el cantón posee el 18,74% del territorio de áreas de cultivo, esto se debe a que en la Buenos Aires están concentradas áreas de Bosque Natural debido a la topografía ya que van desde los 1000 m.s.n.m. hasta los 3800 m.s.n.m.

Así como el uso actual del suelo, también es importante conocer las zonas de conflicto que tienen el cantón San Miguel de Urququí ya que está relacionado con el tipo de actividades que se desarrollan en este que son las mismas que sirven para el desarrollo de los habitantes.

Tal es el caso que según datos obtenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Urququí del año 2015, el 51.29% del total de territorio se encuentra utilizado por actividades fuera de su capacidad de uso y el 47.15% si tiene su uso pertinente.

De donde los suelos gravemente explotados y subutilizados son los que deben ser usados para pastos y sobre todo los cultivos que se encuentran en pendientes de 25% y 70%, en donde su uso pertinente es bosques naturales y protectores.

CONFLICTOS	DESCRIPCIÓN	HECTÁREAS	PORCENTAJE
W	Utilizado dentro de su capacidad, no siendo necesarios tratamientos de conservación de suelos	33723,54	44,02
O	Subutilizado	20510,91	26,77
O+	Gravemente sobreexplotados	18784,32	24,52
W+	Utilizado dentro de su capacidad, pero con necesidad de tratamientos de conservación de suelos	2401,16	3,13
-	No existe combinación entre uso actual y uso potencial	1190,86	1,55

Matriz 8: Conflictos del Uso del Suelo del cantón San miguel de Urququí

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2015)

Esto se debe a la depredación de espacios naturales que son convertidos en pastos cultivados, crecimiento de zonas urbanas y el crecimiento de la frontera agropecuaria que principalmente sucede en las parroquias San Blas, Cahuasquí y en el extenso territorio de la parroquia Buenos Aires.

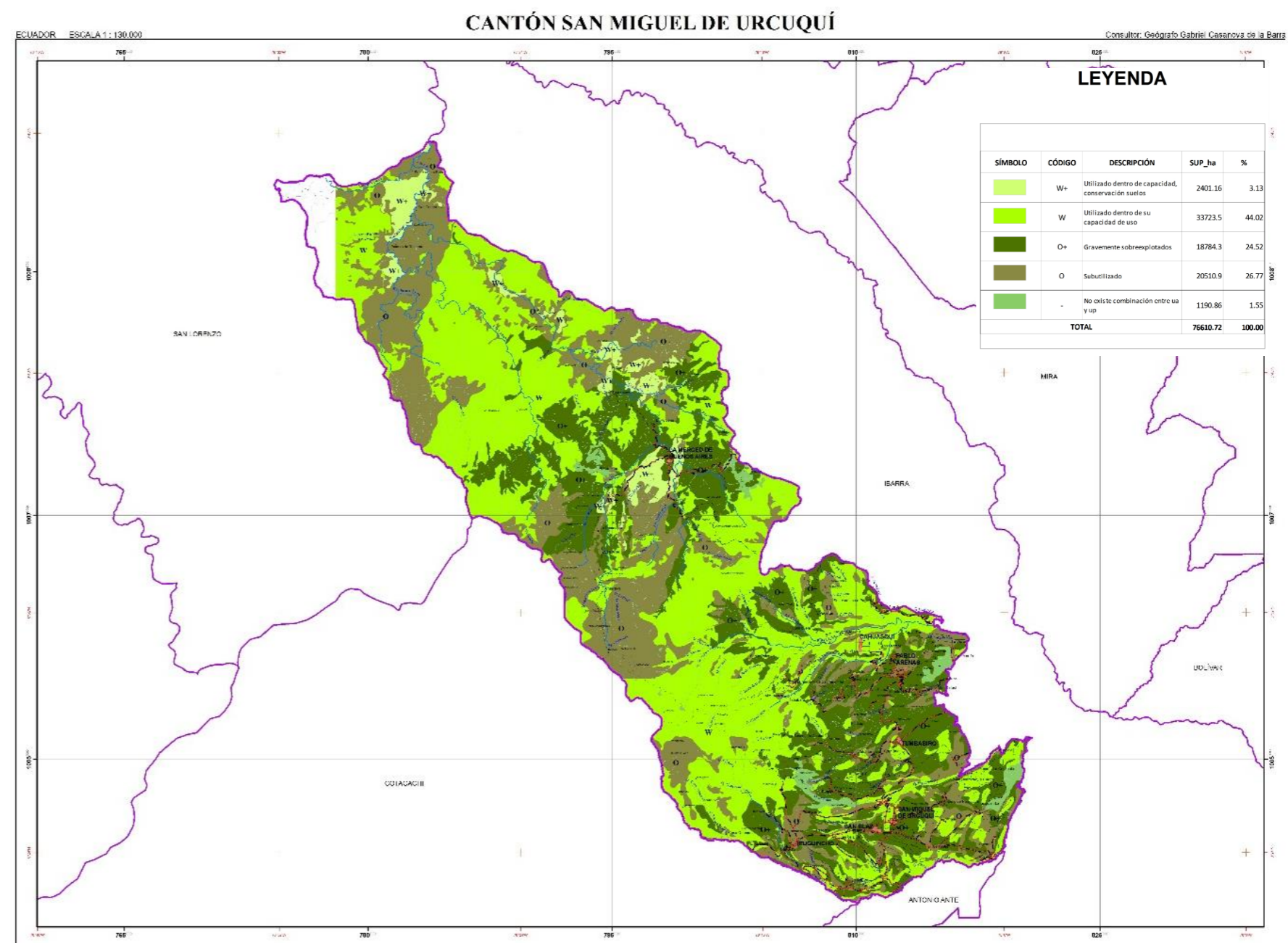


Imagen 13: Conflicto del Suelo del Suelo del cantón San Miguel de Urququí año 2010

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2015)

Acotando que el cantón San Miguel de Urququí posee potencialidades agropecuarias en el área rural, hace que tenga varios pisos climáticos por lo que proporciona una diversa producción agropecuaria, es así que una de las parroquias en la que en la parroquia Buenos Aires la ganadería es una de las actividades más consideradas.

De la misma manera el GAD-U, presenta una matriz en la que establece un comparativo en cuanto al uso del suelo según las actividades que existen en el cantón

Unidad de uso o cobertura vegetal	Año 2000 (Ha)	%	Año 2008 (Ha)	%	Diferencia (Ha)	%
Bosque	2.6	90	2.612	88	71,120	2,65
Humedales	125.16	4.24	96.56	3.27	28.602	22,65
Áreas agropecuarias	97.205	3,29	205.470	6.95	108.26	-111,38
Zonas Urbanas	712	0,02	2.455	0,08	1,743	244
Otras áreas	4,20	0,14	2.69	0,09	1,511	36
TOTAL	2.954	100	2.820	100	220.017	7

Matriz 9: Usos del Suelo del cantón San Miguel de Urcoquí

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcoquí, 2015)

2.4.1.3. PRECIPITACIÓN ANUAL

Su precipitación promedio oscila entre 0.00 mm en las zonas bajas a 1750 mm en las zonas altas, las esponjas naturales de los páramos mantienen ríos y laguna permanentes que irrigan gran parte del territorio cantonal. En donde presenta el cantón los meses más lluvioso en abril y noviembre y los meses secos entre junio y agosto.

2.4.1.4. TEMPERATURA

La variación de temperatura es consecuencia de las diferentes altitudes sobre el nivel del mar, siendo la temperatura media anual entre los 22,8°C y los 12,2°C.

2.4.1.5. HUMEDAD RELATIVA

En todo el territorio la humedad relativa es alta con valores medios anuales superiores al 50%.

NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM
CAHUASQUI - FAO	61,11	61,00	52,33	61,67	60,11	58,22	48,56	47,56	39,89	50,33	52,67	61,33	54,56
OTAVALO	81,33	81,56	83,56	84,22	85,00	79,89	67,67	73,33	76,22	71,44	72,89	83,00	78,34
SALINAS - IMBABURA - INHERI	82,44	82,88	81,38	81,88	80,75	78,38	75,13	77,00	77,94	80,31	81,94	81,75	80,15

Matriz 10: Humedad relativa

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), registros obtenidos desde 1960-2010.

2.4.1.6. CLIMA

El cantón Urcoquí según la clasificación climática de Pierre Pourrut (1995), posee un clima meso térmico semi húmedo, ecuatorial meso térmico seco y tropical mega térmico húmedo, para lo cual se presenta las estaciones meteorológicas consideradas para el análisis del clima del cantón Urcoquí.

CODIGO	NOMBRE	X	Y	ALTITUD	TIPO	PERIODO
M021	ATUNTAQUI	809319,08	10036241,88	2200	CP	1964-2004
M053	IBARRA AEREOPUERTO	822843,47	10036891,32	2214	AR	1900-2005
M059	TULCAN AEREOPUERTO	867389,25	10090418,17	2934	AR	1960-1998
M082	CHALPATAN	855600,99	10081583,02	3300	CP	1984-2006
M084	BOLIVAR - CARCHI - INHERI	847875,57	10059284,37	2790	CO	1968-2006
M085	SALINAS - IMBABURA - INHERI	817453,26	10051246,01	1730	CP	1971-2000
M101	EL CARMELO	878610,35	10073203,22	2820	CO	1964-2010
M102	EL ANGEL	840100,93	10068504,60	3000	CO	1962-2009
M103	SAN GABRIEL	853815,35	10066390,86	2860	CO	1962-2009
M104	MIRA - FAO - GRANJA LA PORTADA	830633,67	10060720,80	2275	CO	1969-2010
M105	OTAVALO	805051,12	10026312,35	2556	CO	2000-2008
M106	LITA	784040,68	10096289,09	740	CO	1962-1986
M107	CAHUASQUI - FAO	810394,96	10056622,66	2335	CO	1979-2010
M301	FF. CC. CARCHI	819240,65	10067509,20	1280	PV	1960-2010
M302	MIRA	829364,45	10061181,33	2410	PV	1964-1992
M303	BOLIVAR CARCHI INAMHI	847875,57	10059284,37	2800	PV	1964-1998
M304	MONTE OLIVO	843857,38	10045845,41	2040	PV	1960-1995
M305	JULIO ANDRADE	864770,82	10072609,59	2890	PV	1964-2010
M306	SAN JOSE LA ESPERANZA - CARCHI	843472,94	10071796,59	3270	PV	1966-1984
M307	GRUTA DE LA PAZ	852211,45	10055350,56	2460	PV	1967-2002
M308	TUFIÑO	850178,16	10089051,37	3418	PV	1976-2010
M309	SAN JUAN DE LACHAS RIO BLANCO	805398,63	10083178,68	950	PV	1976-1995
M310	MARIANO ACOSTA	836030,03	10033390,23	2980	PG	1963-2006
M311	CAHUASQUI	810394,96	10056622,66	2340	CO	1963-2003
M314	AMBUQUI	833116,15	10046363,96	1880	PV	1963-2010
M315	PIMAMPIRO	841784,48	10042923,59	2090	PV	1963-2010
M316	ZULETA	824703,89	10022719,24	2910	PV	1963-1995
M324	SAN FRANCISCO DE SIGSIPAMBA	843614,16	10032592,91	2230	PV	1966-2006
M328	HDA. LA MARIA - ANEXAS (LETICIA)	806130,31	10040575,17	2600	PV	1900-2005
M487	EL PLAYON DE SAN FRANCISCO	875268,57	10069817,70	2980	PV	1968-2002
M562	RIO BLANCO INECEL	803200,97	10084222,40	950	PG	1982-1992
M571	TUMBABIRO	812655,38	10053580,35	2120	PV	1963-1984
M692	TOBAR DONOSO	776372,38	10130734,85	220	CO	1982-1988
M693	BUENOS AIRES IMBABURA	798598,89	10069404,24	2200	PG	1982-1992
M694	MALDONADO CARCHI	821199,26	10100589,09	1550	PG	1982-1993
M879	APAQUI D.J. MINAS	858339,42	10058767,01	2820	PV	1967-1974
MB75	CHIRIYACU	811635,95	10048968,92	2262	CO	1998-2002

Matriz 11: Clima del cantón San Miguel de Urcoquí

Dónde: AR=Aeronáutica, CO=Climatología Ordinaria, CP=Climatología Principal, PV=Pluviométrica, PG=Pluviográfica.

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), registros obtenidos desde 1960-2010. Elaboración propia

2.4.1.7. VIENTO

Los vientos en el cantón Urcoquí tienen una velocidad moderada con una máxima mensual de 4.8 m/s en las zonas cercanas a la estación Salinas – Imbabura - INHERI y una mínima de 1,5 m/s en las zonas cercanas a la estación Cahuasquí - FAO.

NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM
CAHUASQUI - FAO	1,13	1,16	1,00	1,29	1,60	1,63	1,44	2,08	1,44	1,31	1,13	2,22	1,45
OTAVALO	2,00	2,01	1,68	1,51	1,60	2,13	2,29	3,09	2,63	1,81	2,52	1,61	2,07
SALINAS - IMBABURA - INHERI	4,79	4,94	4,58	4,65	4,44	4,79	4,86	4,79	4,86	5,36	5,02	4,43	4,79

Matriz 12: Humedad relativa

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), registros obtenidos desde 1960-2010.

2.4.1.8. GEOMORFOLOGIA








Corresponde a la clasificación de los conjuntos de formas del relieve en el que tomen en cuenta su aspecto y el exterior como el origen existiendo así los siguientes grupos:

- Piedemonte andino; es el tipo torrencial relacionado con el levantamiento de los andes. Erupciones volcánicas, sismos y los deshielos de los glaciares Cuaternarios, especialmente están ubicados en la parroquia la Merced de Buenos Aires.
- Vertientes de la cordillera de los Andes; están en la totalidad del cantón, y son relieves materiales volcánicos y volcánico – sedimentarios, los que dependen del tipo de roca. Dureza, permeabilidad y fracturamiento.

- Terrazas aluviales indiferenciadas; son las excavaciones que pasan a formar terrazas cuyas relieves de topografía plana tienen el 5% de altura y están separadas por pendientes superiores al 70%, y se ubican a lo largo del río Mira.
- Formas de origen acumulativo; están relacionadas con el transporte y la acumulación de sedimentos de las rocas del suelo.
- Formas de origen tectónico – erosivo; al interior del cantón existen materiales volcánicos y volcano – sedimentarios, que han dado lugar a varios tipos de relieves colinados y montañosos con diferencia de niveles y pendientes:
 - Plana: con un ángulo de 0° a 5° (0 al 9%)
 - Suavemente ondulada con un ángulo de 5° a 10° (9 a 18%)
 - Ondulada con un ángulo de 10° a 20° (18 al 37%)
 - Montañosa con un ángulo de 20° a 30° (37 a 58%)
 - Muy montañosa con un ángulo de 30° a 45° (58 al 100%)
 - Escarpada con un ángulo mayor a 45° (> al 100%)

La parroquia La Merced de Buenos Aires presenta pendientes pronunciadas debido a la extensión del territorio que posee, sin dejar de lado que en las de más parroquias rurales sucede lo mismo existiendo presentando elevaciones pronunciadas alrededor de cada uno de los centros poblados.

LEYENDA

SÍMBOLO	PENDIENTES RANGO
	0-5%
	5-12%
	12-25%
	25-40%
	40-70%
	70-100%
	> 100 %

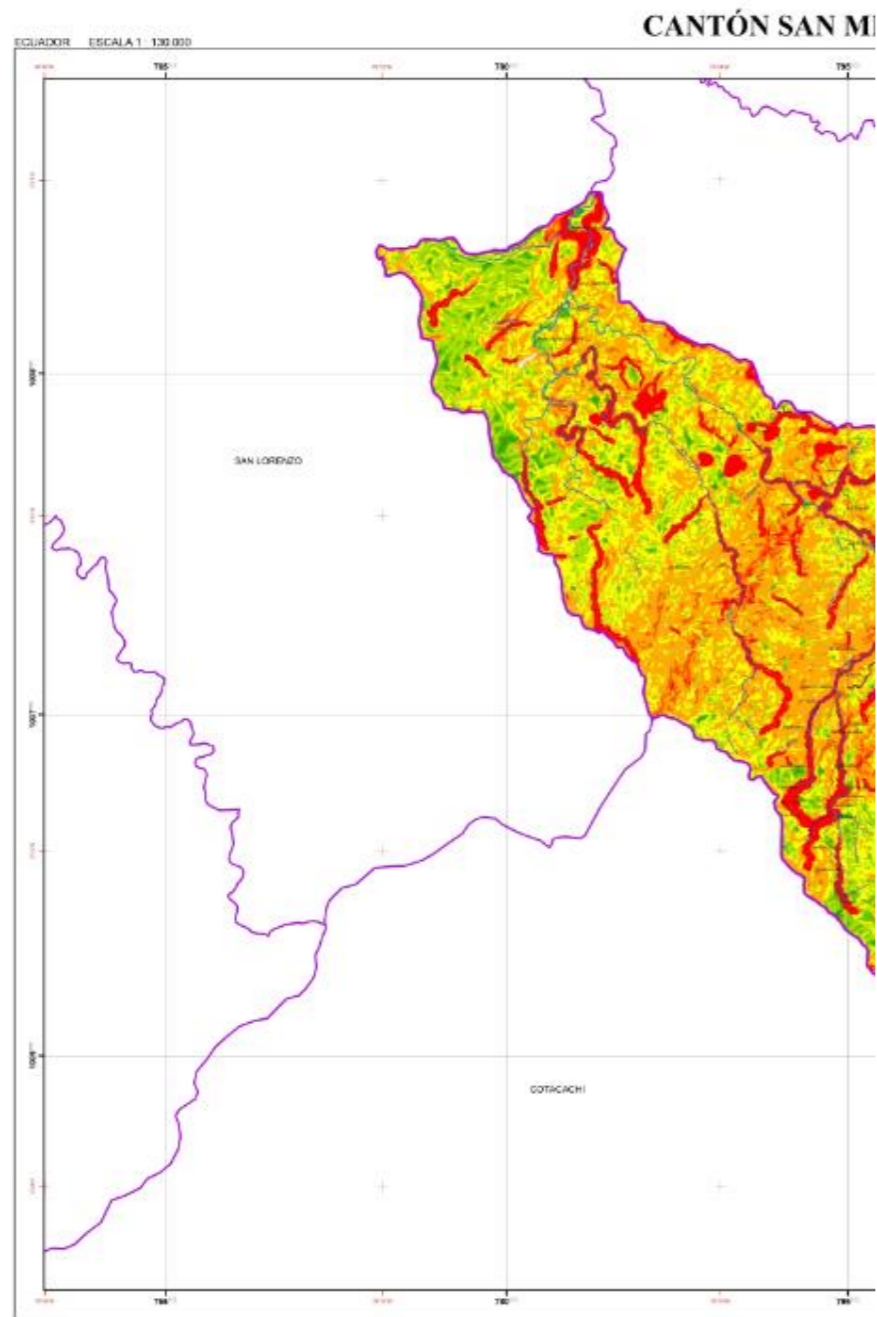


Imagen 14: Pendientes del cantón San Miguel de Urququí año 2010
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

La parroquia urbana Urququí, al igual que la parroquia rural de San Blas poseen una topografía relativamente plana ya que su topografía oscila entre el 0 y el 15% en los centros poblaos mientras que en la periferia son superiores entre el 25% y el 40%

2.4.1.9. HIDROLOGIA

El cantón San Miguel de Urququí cuenta con siete micro cuencas:

- Micro cuenca del rio San Francisco, Micro cuenca del rio Salado, Micro cuenca del rio Tupiso, Micro cuenca de la quebrada Cachiyacu, Micro cuenca de la quebrada Pigunchuela, Micro cuenca del rio Cariyacu y la Micro cuenca del rio Palacare

Microcuenca	Área (ha)	Perímetro (km)	Longitud axial (km)	Ancho promedio (km)	Factor Forma	Coefficiente de Compacidad	Índice de alargamiento	Altura de la cuenca (m)	Altura media (m)	Altitud media (m)	Coefficiente de mesividad
MICROCUECA DE LA QUEBRADA PIGUNCHUELA	4401,87	43,81	16,52	2,66	0,16	1,86	4,26	1800,00	900,00	2500,00	20,45
MICROCUECA DEL RIO SALADO	6459,04	41,92	16,08	4,02	0,25	1,47	3,05	2480,00	1240,00	3280,00	19,20
MICROCUECA DEL RIO TUPISO	7345,46	37,25	12,80	5,70	0,44	1,23	1,47	2160,00	1080,00	3120,00	14,70
MICROCUECA DE LA QUEBRADA CACHIYACU	7628,22	41,17	17,67	4,32	0,24	1,33	2,68	2200,00	1100,00	2700,00	14,42
MICROCUECA DEL RIO SAN FRANCISCO	13406,65	40,33	21,19	6,54	0,29	1,37	2,63	2560,00	1280,00	2200,00	8,31
MICROCUECA DEL RIO CARIYACU	13645,41	50,19	17,20	7,93	0,46	1,21	1,28	2000,00	1000,00	3200,00	7,33

Matriz 13: Micro cuencas del cantón Sn. Miguel de Urququí

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), registros obtenidos desde 1960-2010.

Siendo la micro cuenca de la quebrada Pigunchuela la que menor porcentaje de crecida tiene ya que tiene un valor menor de 0.16 en su factor de forma, y la de mayor porcentaje con 0.465 la micro cuenca del rio Cariyacu.

Según la forma de la micro cuenca se puede medir la peligrosidad de cada una de ellas, ya que las que las redondas y alargada presentan un alta peligrosidad, y tal es el caso que la micro cuenca de la quebrada Pigunchuela tiene un valor de 4.26 km y rectangular y presenta una baja peligrosidad, esto al igual que la micro cuenca del rio Cariyacu con un valor de 1.28 km.

Mediante los datos de la matriz se observa que si se trata de valores grandes son micro cuencas pequeñas y montañosas y si

son valores pequeños son micro cuencas grandes pero casi planas.

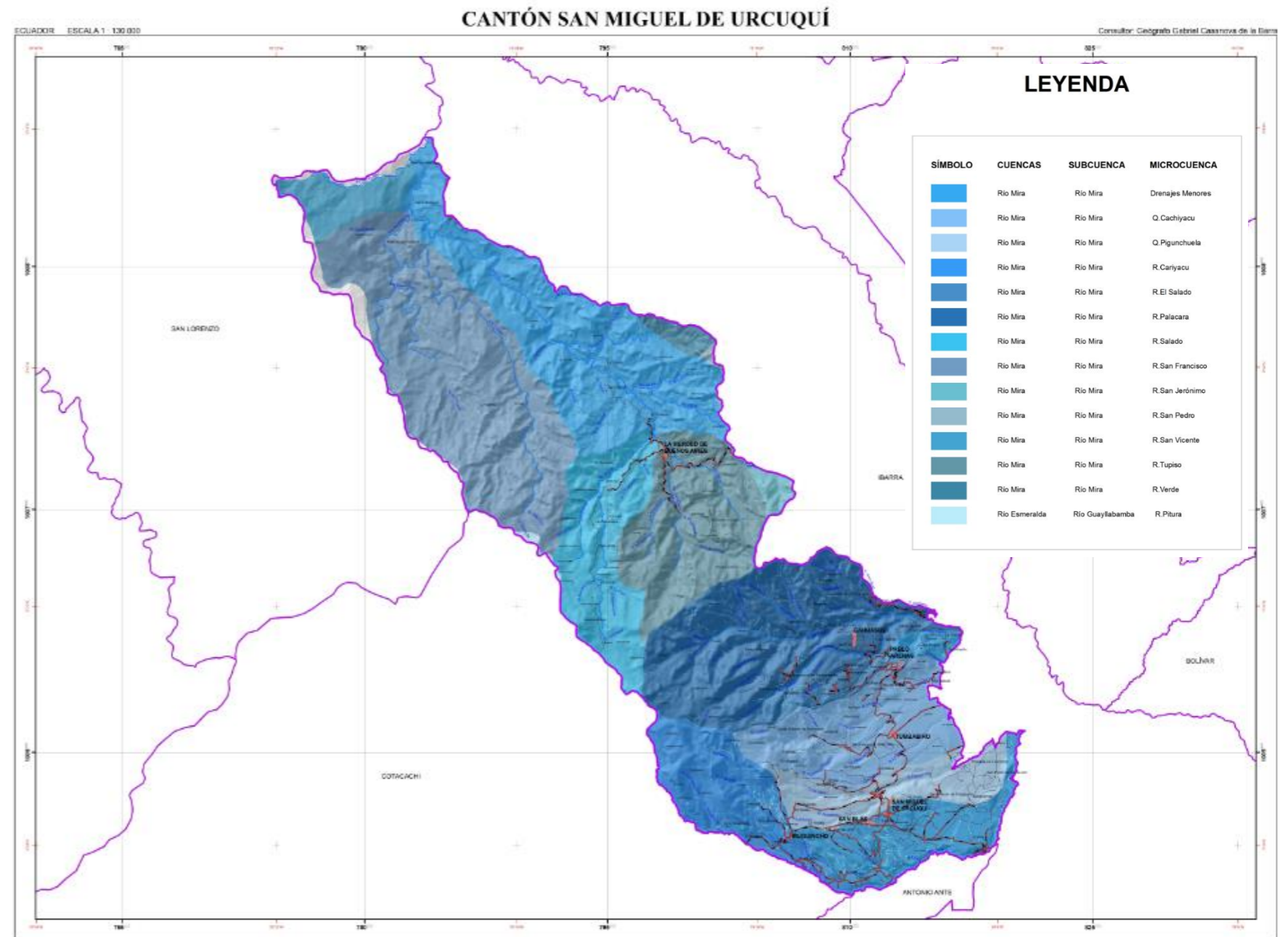


Imagen 15: Micro cuencas del cantón San Miguel de Urququí año 2010

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2015)

Cabe mencionarse que el cantón San Miguel de Urququí cuenta con tan solo dos cuencas hidrográficas que son el río Ambi y el río Esmeralda, y dos subcuencas que son el río Mira y el río Guayllabamba en las que desembocan las siete micro cuencas antes mencionadas más la micro cuenca del río San Jerónimo, el río Verde y el río Pitura. Es importante también conocer la demanda generada en el cantón

sobre la hidrografía en la que según datos de la SENAGUA,
agencia en Ibarra, existen varios usos hídricos entre ellos:
abrevadero, industrial, domestico, agua

Potable, y energía hidroeléctrica.

Con respecto al Déficit Hídrico que presenta la parroquia por la comparación de los aportes y pérdidas de agua, en donde las aportaciones de este elemento vital se efectúan por las precipitaciones, mientras que las pérdidas son consecuencia de la evaporación y transpiración de las plantas.

Tal es el caso que el 0.41% del territorio y con un rango de 400 mm a 600 mm, presenta un déficit hídrico, en donde está afectada la micro cuenca de la quebrada Pigunchuela. De la misma forma las micro cuencas de la quebrada Cachiycu y parte de la micro cuenca del río Palacara con un rango de 200 mm a 400 mm están afectadas.

Es así que el cantón presenta una recarga de recursos hídricos naturales, los mismos que deberían tratar de ser cuidados para mantener la cantidad de agua para que este equilibrada tanto en calidad como para evitar usos antrópicos innecesarios.

Siendo las parroquias rurales de Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí, San Blas y la parroquia urbana Urququí las que se encuentran dentro de un rango de 50 mm a 600 mm y presentan déficit.

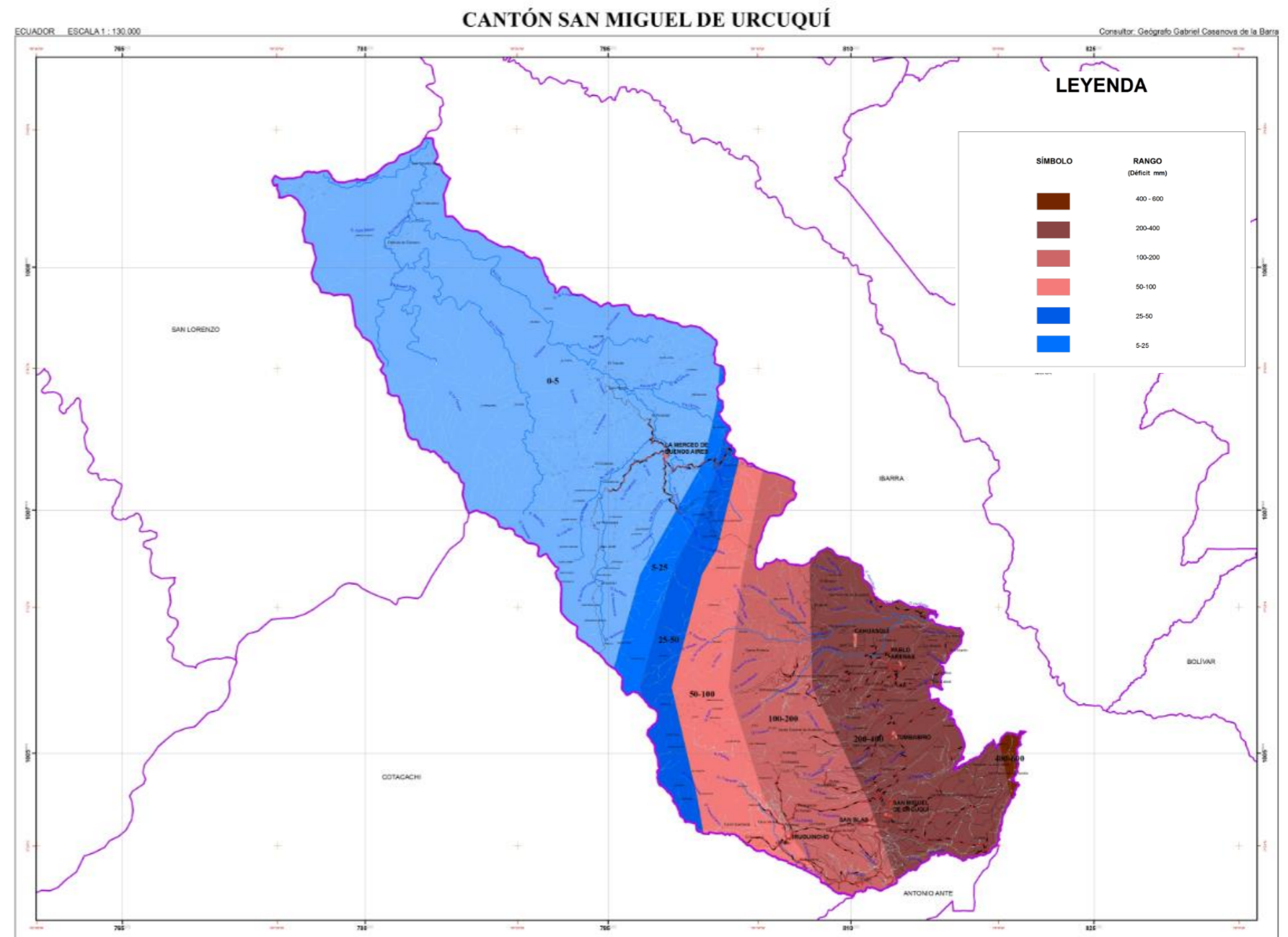


Imagen 16: Déficit Hídrico del cantón San Miguel de Urququí año 2010
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

2.4.1.10. RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

2.4.1.10.1. INUNDACIONES

Según datos del SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador), el cantón San Miguel de Urququí posee un bajo grado de esta amenaza ya que tiene un valor de 0.

2.4.1.10.2. DESLIZAMINTOS

El cantón San Miguel de Urququí tiene una alta probabilidad de este tipo de riesgo en la parroquia la Merced de Buenos Aires en una extensión de 27.35 km² con un 3.63% del territorio, mientras que 80.76 km² del territorio tiene una probabilidad media correspondiendo parte de la parroquia la Merced de Buenos Aires y Pablo Arenas.

2.4.1.10.3. CAIDAS O MOVIMIENTOS DE TIERRA

El cantón San Miguel de Urququí tiene una ocurrencia alta de probabilidad de este tipo de riesgo que comprende 1 57.54 km² que equivale al 7,65% del territorio, esto en la mayor parte de la parroquia la Merced de Buenos Aires, mientras que 109.54 km² del territorio poseen una amenaza media.

Según la percepción social el cantón tiene dos amenazas que son deslizamiento de tierras y sequías, amenazas naturales que perjudican a los habitantes en cuanto a pérdidas materiales y de solvencia económica.

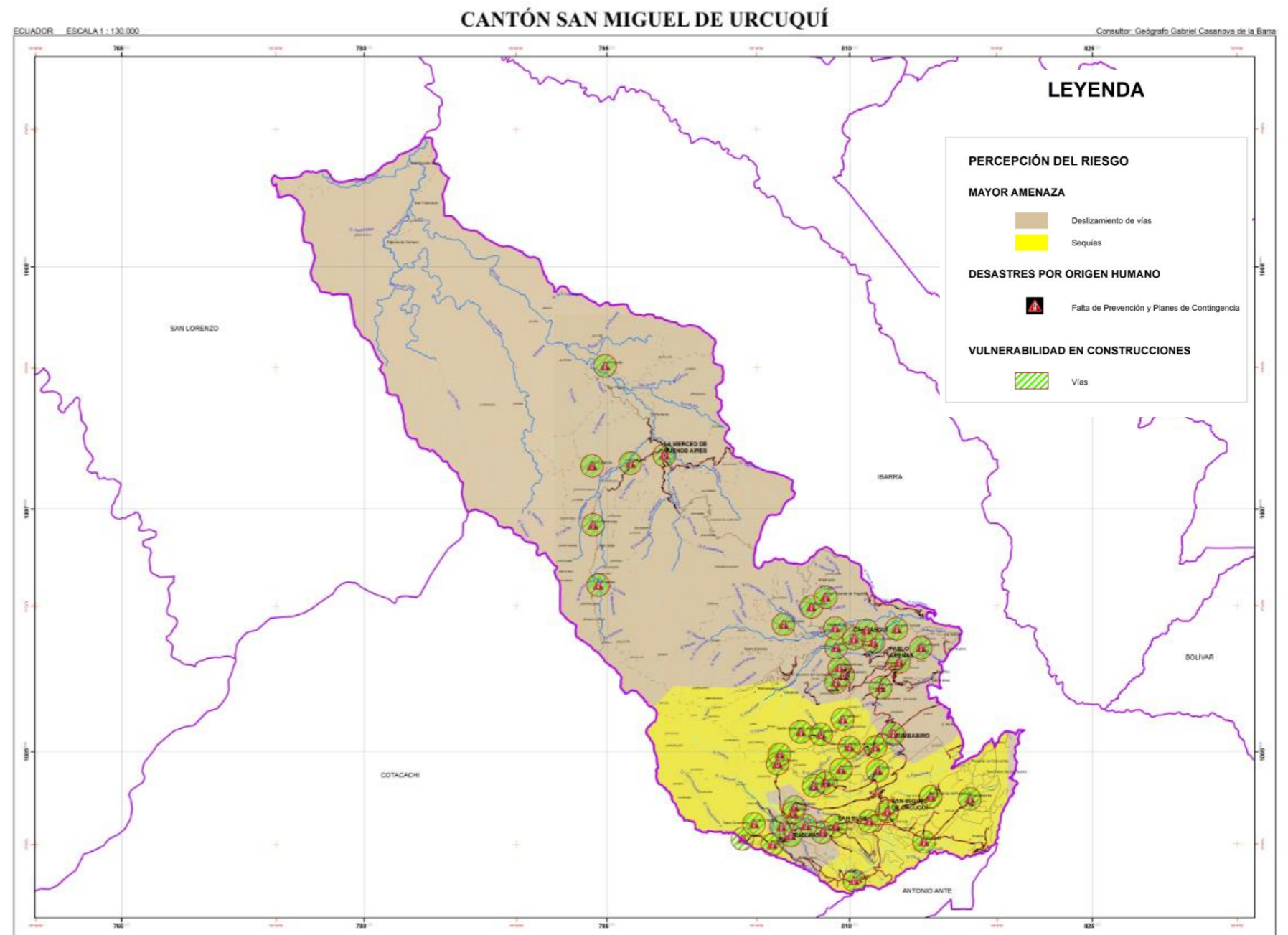


Imagen 17: Amenazas Naturales del cantón San Miguel de Urququí año 2010
Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)

Se puede visualizar que la amenaza deslizamiento de tierra se encuentra en la mayor parte del territorio siendo como consecuencia de la deforestación ya que es un riesgo antrópico, con respecto a las sequías se perciben en lo que son las parroquias rurales San Bas, Tumbabiro y la parroquia urbana Urququí.

2.4.1.11. FORMACIONES VEGETALES

El cantón San Miguel de Urququí tiene nueve formaciones vegetales en su territorio, en donde el ecosistema bosque de neblina montano de los andes occidental tiene el 29,17% del territorio y el menor porcentaje lo tienen el matorral seco montano bajo con el 1.22% de la superficie.

FORMACIONES VEGETALES	ha	%
Matorral Seco Montano Bajo de los Andes del Norte y Centro	956,09	1,22
Matorral Seco Montano de los Andes del Norte y Centro	1178,39	1,51
Páramo Seco	1552,74	1,99
Bosque Siempreverde Piemontano de la Costa	2039,55	2,61
Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Occidentales	7394,96	9,46
Páramo Herbáceo	9127,65	11,68
Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Occidentales	11860,83	15,17
Matorral Húmedo Montano de los Andes del Norte y Centro	21254,28	27,19
Bosque de Neblina Montano de los Andes Occidentales	22801,45	29,17
TOTAL	78165,94	100,00

Matriz 14: Micro cuecas del cantón Sn. Miguel de Urququí
Fuente: sierra R, 1999

2.4.2. BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE

El cantón San Miguel de Urququí, posee diez zonas de vida, de cuyas cualidades físicas ecológicas, topográficas y geológicas, han caracterizado a este territorio como “Encanto Natural” en la provincia de Imbabura.

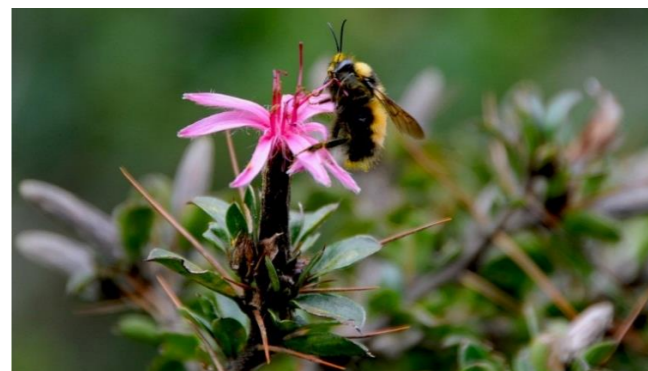


Imagen 18: Fauna del cantón Urququí
Fuente: Marcelo Quinteros; 25-05-2013

2.4.2.1. FLORA DEL CANTON SAN MIGUEL DE URQUQUI

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Myrcianthes sp	Guayabo
Myrcyantes sp	Arrayan
Oreopanax sp	Pumamaqui
Eritrina sp	Porotón
Bauhinia sp	Pino
Alnus acuminata	Aliso
Myrica pubescens	Laurel de cera
Adiantum sp	Helechos
Myrica pubescens	Falso laurel
Cedrela montana	Cedro
Simplocos sp	Hoja blanca
Clusia flaviflora	Guandera
Heydyosmun cumbalense	Guayusa de monte
Miconia sp	Amarillo
Heyronima sp	Motilón

Matriz 15: Flora del cantón San Miguel de Urququí
Fuente: Prefectura de Imbabura

Especie de paramos

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
Valeriana spp	Valeriana
Blechnum sp	Llshipa, Rabo e mono
Culcitium canescens Bompl	Frailejón
Vaccinium floribundum Kunth	Mortiño
Ceroxylon spp	Palma de cera
Plantas medicinales ancestrales	
Esquisetum bogotense	Caballo chupa
Taraxacum officinale	Diente de león
Solanum nigrum	Yerba mora
Lantago rígida	Llantén
Pilea sp	Ortiga
Crotón wagneri	Mosqueras
Calceolaria sp	Zapatitos

Matriz 16: Especies de páramos
Fuente: Municipiodeurcuqui.gob.ec

Especies de laderas

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Myroxylon peruiferum L. f.	Bálsamo
Agave americana Gentry	Penco
Calliandra pittieri Standl	Tura
Anadenanthera colubrina (Vell) Brenan	Wilco, Acacia
Lupinus sp	Alpa chocho

Matriz 17: Especies de laderas
Fuente: Municipiodeurcuqui.gob.ec

Especies de Bosques Nativo Andino

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Cinchona	Cascarilla
Marsdenia cundurango Rchb. F.	Condurango
Tournefortia scabrida	Punde, Mote, Canchaquiro
Smilax tomentosa kunth	Zarzaparrilla china vena, Vena China
Anthurium giganteum engl	Capotillo
Freziera spp.	Huatzí, Huatsi, Huatzig
Citharexylum sp	Chilco, Quishuar, Choto
Elaegia utilis (Goudot) Wedd	Barniz, Manguillo
Prunus rugosa Koehne	Pandala
Buddleja incana	Quishuar

Matriz 18: Especies de bosques nativos andinos
Fuente: Municipiodeurcuqui.gob.ec

Especies Representativas

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Saurauia sp	Moquillo
Bauhinia sp	Pino
Cedrela montana	Cedro
Hedyosmun Cumbelence	Guayusa de Monte
Gunnera sp	Paraguas
Myrica pubescens	Laurel de Cera

Matriz 19: Especies Representativas
Fuente: Municipiodeurcuqui.gob.ec

2.4.2.2. FAUNA

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Chamaepetes goundotti	Pavas
Coeligena torquata	Colibríes
Columbina passerina	Tortolitas
Turdus serranus, T. fuscater	Chiguacos
Mustela frenata	Chucuris
Didelphys sp	Raposas
Dasyus novencindus	Armadillos
Buteo polyosoma	Gavilán
Streptoprocne zonaris	Golondrina
Phalcoboenus carunculatus	Curiquegue
Sylvilagus brasiliensis	Conejo silvestre
Pseudalopex culpaes	Lobo de paramo
Conepatus semistriatus	Zorro hediondo
Tremartos ornatos	Oso de anteojos
Odoncoileus virginianus ustus	Venado de cola blanca
Búho virginianus	Búho
Zonotricha capensis	Gorrión
Semmornis ramphastimus	Venaderos

Matriz 20: Fauna del cantón Urququí

Fuente: Municipiodeurququi.gob.ec

2.4.2.3. ECOSISTEMAS

El cantón San Miguel de Urququí tiene dos ecosistemas identificados que son: el terrestre y acuáticos, de donde en la primera categoría se encuentran nueve ecosistemas en todo su territorio dentro de los culés el Matorral húmedo de los andes norte y centro se encuentra concentrado en las parroquias rurales San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí y a estas se suma la parroquia urbana Urququí, con la presencia de matorrales secos montano bajo de los andes de norte y centro, matorrales secos montano bajo del norte y centro, en esta misma parroquia en la periferia del cantón.

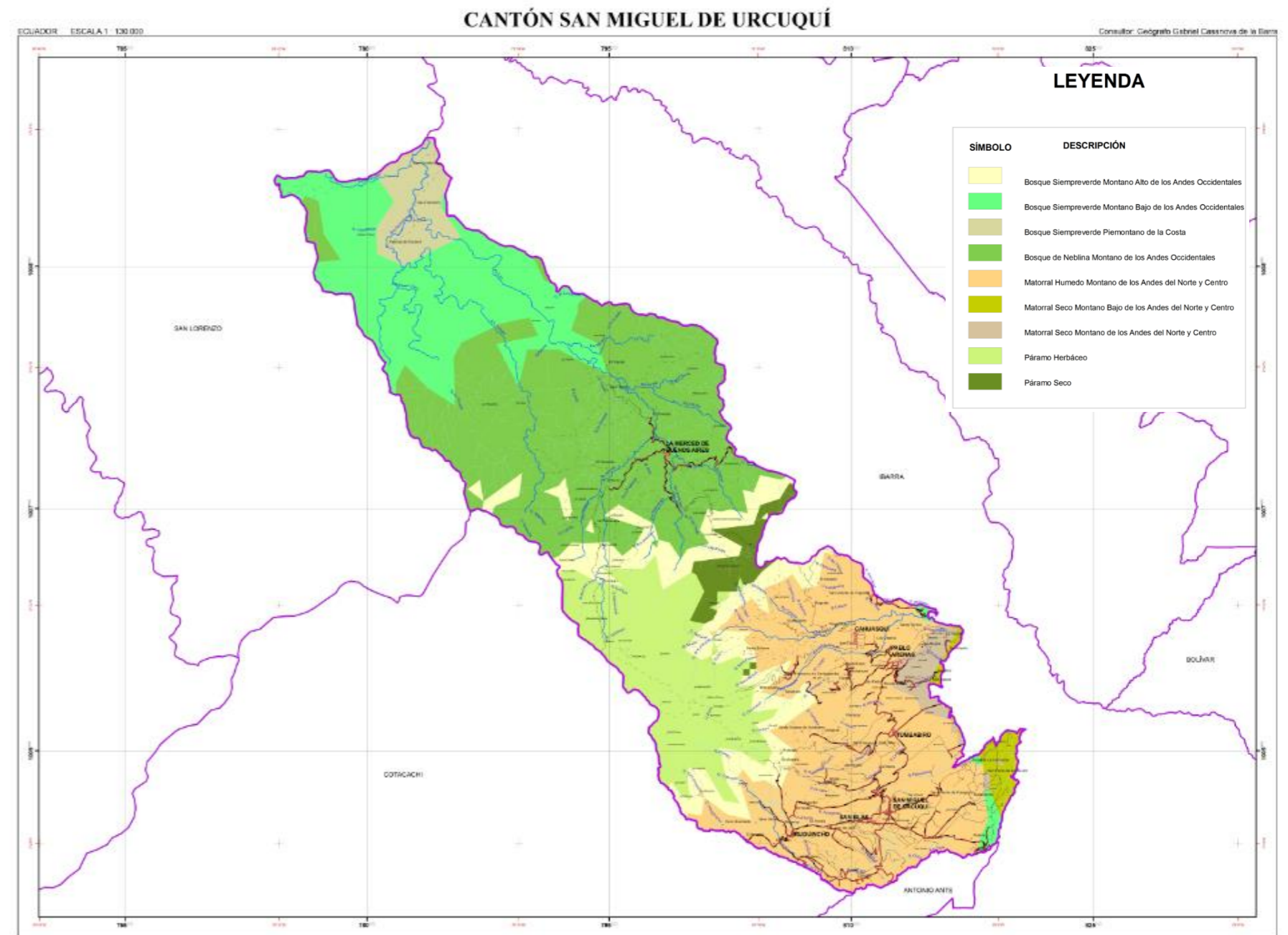


Imagen 19: Ecosistemas del cantón San Miguel de Urququí

Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)

Mientras que la parroquia la Merced de Buenos Aires tiene bosques siempre verdes montano bajo de los Andes occidentales, bosques siempre verdes pie montano bajo de la costa, bosques de niebla montó de los andes occidentales presentando en el límite con la parroquia Cahuasquí y San Blas los ecosistemas de paramo seco y paramo herbáceo ya que están relacionados directamente con la topografía que existe entre ellos.

Cabe mencionar que los ecosistemas terrestres el cantón tiene bien identificados al encuentran el ecosistema de bosque nublado y el ecosistema de paramo, en donde el primero tiene un área de 22693.71 Ha que son el 29.10% del territorio de donde 687.42 Ha están dentro de la reserva ecológica Cotacachi Cayapas, especialmente en la parroquia la Merced de Buenos Aires. Mientras que el ecosistema paramo tiene una extensión de 9096.51 Ha equivaliendo al 11,67%, del territorio y está localizado parte de la reserva ecológica Cotacachi cayapas que esta entro del Sistema nacional de áreas protegidas (SNAP) entre las parroquias la Merced de Buenos Aires, Cahuasquí, San Blas y Pablo Arenas.



Imagen 20: Ecosistemas Terrestres del cantón San Miguel de Urququí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2014)

2.4.2.4. ECOSISTEMAS ACUATICOS

En el cantón San Miguel de Urququí existe una serie de quebradas y ríos: Palacara, Pablo Arenas, Huarmiyacu, Cariyacu, Ambi, Chiquito, Rumicahaca, Lita que forman parte de la cuenca del río Mira.

Mientras que las lagunas son el resultado de la topografía que tiene el territorio y que son consideradas como refugio de la flora y fauna, entre las lagunas se encuentran: la Cocha, Turucocha, Pucacocha, Ñagñaro, Yanacocha y Ratacocha.



Imagen 21: Ecosistemas Acuáticos del cantón San Miguel de Urququí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2014)

2.4.3. SISTEMA SOCIAL

2.4.3.1. POBLACION

El cantón San Miguel de Urququí según datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda realizados en el año 2010, cuenta con cuenta con 15671 habitantes correspondiendo al 3.9% del total de la provincia de Imbabura, de donde del 100% de la

población Urququireña el 21.05% corresponde al área urbana representando a 3298 habitantes y el 78.95% al área rural que son 12373 habitantes, considerándola de esta manera como población netamente rural y es por ello que se relaciona con las actividades agrícolas. Por otra parte la población femenina en el cantón representa el 50.07% llegando a 7846 mujeres y la población masculina representa el 49.93% con 7825 hombres esto según datos del (INEC, 2010),

PARROQUIA	POBLACION TOTAL	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
Urququí	5,205	2,548	48.95%	2,657	51.05%
Pablo Arenas	2,118	1,068	50.42%	1,050	49.58%
Tumbabiro	1,627	816	50.15%	811	49.85%
San Blas	3,015	1,468	48.69%	1,547	51.31%
Buenos Aires	1,893	989	52.25%	904	47.75%
Cahuasquí	1,813	936	51.63%	877	48.37
TOTAL	15,671	7,825	49.93%	7,846	50.07%

Matriz 21: Población del cantón Urququí por parroquias y sexo
Fuente: (INEC, 2010)

La estructura demografica de la poblacion esta dada por grupo de edades, en donde se observa que el 41.3% de los habitantes estan dentro de un rango de 0 a 18 años, el 48.86% corresponde al grupo de 19 a 64 años y finalmente el 0.9% de la poblacion del canton es mayor a los 65 años.

Grupos de Edad	Parroquias						Total
	Urququí	Buenos Aires	Pablo Arenas	Cahuasquí	San Blas	Tumbabiro	
De 0 a 5 Años	650	280	243	198	385	158	1,914
De 6 a 12 Años	832	406	302	263	437	251	2,491
De 13 a 18 Años	635	241	294	216	383	231	2,000
De 19 a 32 Años	1,152	382	473	328	668	312	3,315
De 33 a 45 Años	753	222	309	209	385	213	2,091
De 46 a 64 Años	705	236	299	323	425	239	2,227
De 65 y Mas	478	126	198	276	332	223	1,633
Total	5,205	1,893	2,118	1,813	3,015	1,627	15,671

Matriz 22: Población del cantón Urququí por parroquias y grupo de edades

Fuente: (INEC, 2010)

2.4.3.2. DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional para el canton San Miguel de Urququí es de 20.70 hab/km², en comparacion con el territorio provincial la densidad poblacional es d 8 habb/km²y en comparacion con e territorio nacional es de 0.15 hab/km².

La poblacion se encuentra concentrda en la cabecera cantonal, asi como en las cabeceras parroquiales y los extremos de la via que une la cabecrera cantonal con la ciudad de Ibarra con una densidad de 81-160 hab/km²; y se puede apreciar que las parroquias menos densificadas son Tumbabiro, Pablo Arenas y Cahuasqui.

Los poblados se encuentran concentrados en una gran porcentaje lo que es la cabecera cantonal Urququí y la parroquia San Blas, y por otro lado lo que es Tumbabiro y Pablo Arenas, mientras que Cahuasqui y Buenos Aires son las que menos concentracion poblacional tienen.

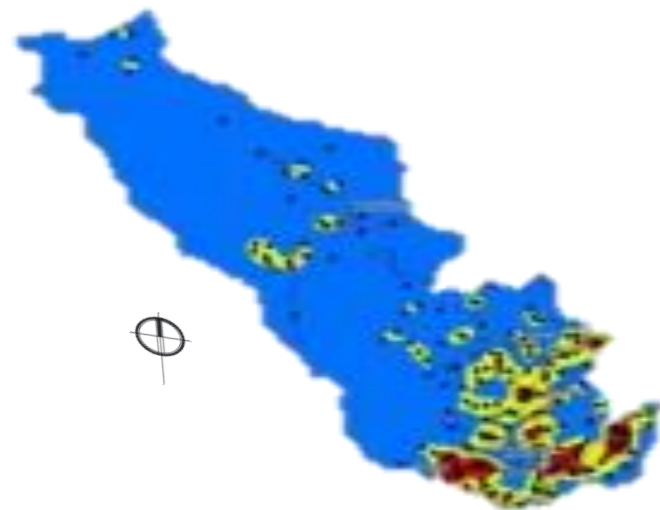


Imagen 22: Ecosistemas del cantón San Miguel de Urququí Ecosistemas del cantón San Miguel de Urququí

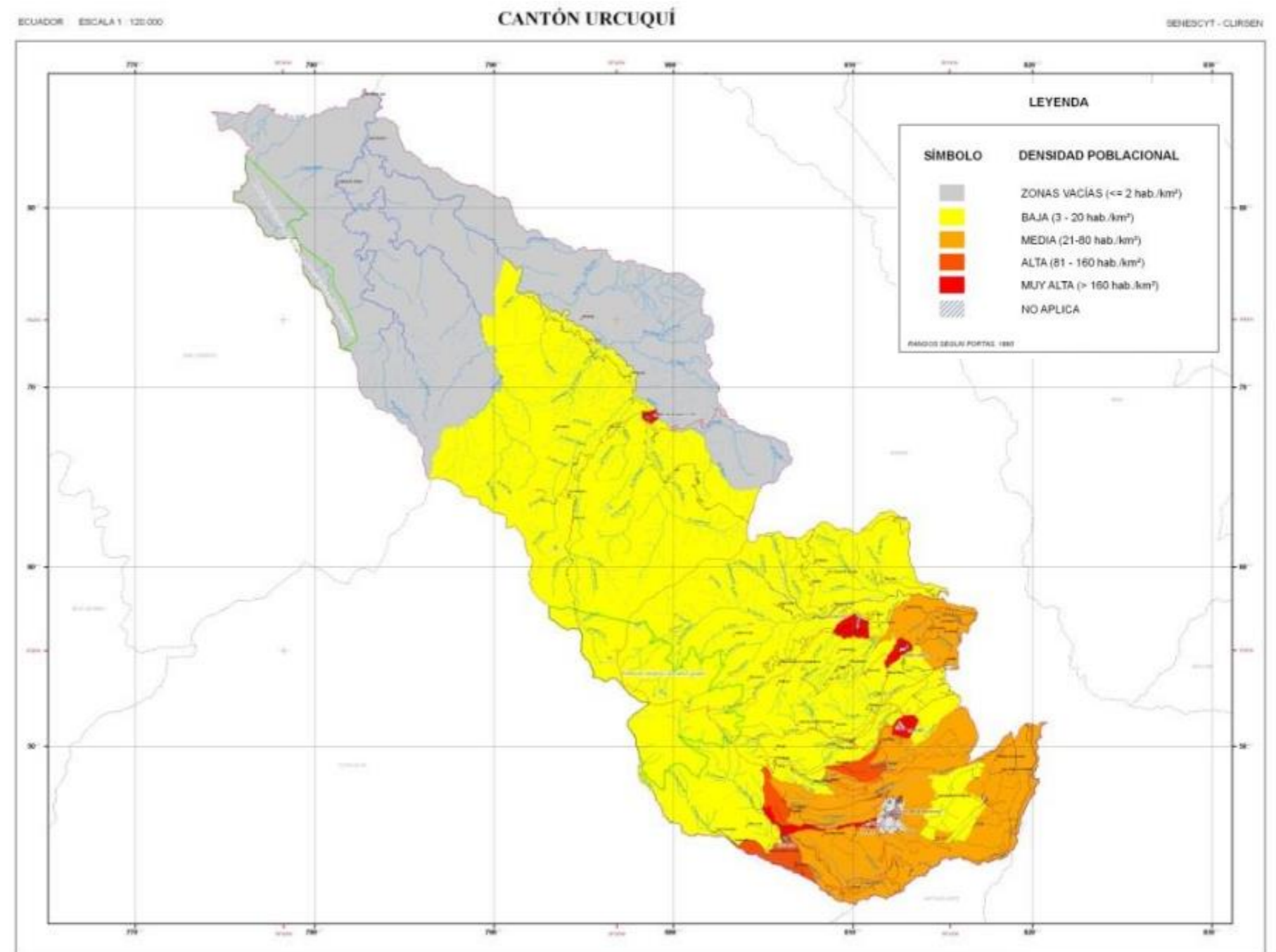


Imagen 23: Ecosistemas del cantón San Miguel de Urququí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2014)

Si se densificaria las parroquias de Cahuasqui se presentaria una posible conurbacion con la parroquia de Pablo Arenas, pero Buenos Aires tendria que ser tratada para ver en que partes se puede densificar esto debidoo a que a mas de ser gran parte pulmon verd, tambien es considera la franja Oeste como espacio para investigacion.

2.4.3.3. MOVILIDAD ESPACIAL POBLACIONAL

La movilidad geografica de la poblacion esta dada por que las personas del sector rural migran hacia el sector urbano ya que las actividades economicas y sociales se desarrollan alli.

PARROQUIA	POBLACION 2001	POBLACION 2010	INCREMENTO %
Urcuqui	4499	5205	15.69 %
San Blas	28	305	7.60 %
Tumbabir o	1603	1627	1.49 %
Pablo Arenas	2045	2118	3.57 %
Buenos Aires	1560	1893	21.34 %

Matriz 23: Incremento poblacional en el cantón Urcuquí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui, 2015)

2.4.3.4. MIGRACION A OTROS PAISES

Con lo que a migración para otros países respecta según el Censo de Poblacion y Vivienda 2010, han salido 82 personas, por varios motivos siendo el mas notorio por trabajo.

# MIGRANTES	PARROQUIAS						TOTAL	PORCENTAJE
	URCUQUI	SAN BLAS	TUMBABIRO	CAHUASQUI	PABLO ARENAS	BUENOS AIRES		
HOMBRE	21	6	4	5	7	3	46	56 %
MUJER	19	5	8	0	1	3	36	44 %
TOTAL	40	11	12	5	8	6	82	100 %

Matriz 24: Incremento poblacional en el cantón Urcuquí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui, 2015)

2.4.3.5. GRUPOS ETNICOS

El 83.15% que representa 13030 personas del cantón Urcuquí se consideran mestizas, seguidos del 6.04% del grupo afro ecuatorianos, y el menor porcentaje es el grupo de montubios que son el 0.16% y corresponde a 24 personas.

ETNIA	TOTAL	PORCENTAJE %
Mestizo/a	13030	83.15 %
Afro ecuatoriano	946	6.04 %
Indígena	861	5.49 %
Mulato/a	309	1.97 %
Blanco/a	297	1,90 %
Negro/a	196	1.25 %
Montubio/a	24	0.15 %
Otra	8	0.05%

Matriz 25: Población del cantón Urcuquí por parroquias y etnia.
Fuente: (INEC, 2010)

En el canton San Miguel de Urcuqui 370 personas hablan Kichwa que es el 2.36% de la poblacion total, mientras que el sector urbano existen 51 personas, Cahuasqui, La Merced de Buenos Aires 239, Pablo Arenas 8, San Blas 59 y Tumbabito 13 , esto según datos del (INEC, 2010).

2.4.3.6. FESTIVIDADES DEL CANTON

ACTIVIDAD	FECHA
Fiestas de cantonización	9 de febrero
Semana Santa	
Fiesta de San Migue Arcángel	28 de septiembre
Fiesta de San Pedro	Del 21 al 29 de junio
Fiesta del patrono San Blas	
San Juanes de Pisangacho	Del 24 al 29 de abril
Fiesta del Maíz	20 de julio
Toros populares	

Matriz 26: Festividades del cantón Urcuquí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui, 2014)

Cabe mencionar que existen las fiestas de parroquializacion de cada una de las parroquias, así como también los toros y San Juanes celebran en cada una de estas.



Imagen 24: Desfile en la parroquia San Blas
Fuente: Marcelo Quinteros,

Comparsa perteneciente al grupo del Centro Cultural La Voladora, realizado por los 68 años de parroquializacion.

2.4.3.7. ORGNIZACION SOCIAL

El cantón San Miguel de Urququí está organizado por una parroquia urbana Urququí, cinco parroquias rurales (San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí y la Merced de Buenos Aires).asociaciones, 34 comunidades, y 32 barrios , 48 clubes entre áreas deportivas, grupos de jóvenes y adultos mayores, 7 grupos culturales, 7 comités de fiestas, , asociación de agricultores, asociaciones económicas y sociales, 6 juntas administradoras del agua de riego y consumo, organismos gubernamentales : Jefatura Política, Comisaria Nacional, Registro Civil, Centro de Salud Pública, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Patronato de Amparo Social Urququí, 9 asociaciones productivas, 4 asociaciones de mujeres.

2.4.4. SISTEMA ECONOMICO

En el cantón San Miguel de Urququí la principal actividad económica es la producción agrícola y ganadera, seguida de otras como la de los servicios que están ubicados en la cabecera cantonal (parroquia Urququí), también el turismo que es promovida por la existencia de Chachimbiro y Timbuyacu, así como también Yachay que es la universidad de alto rendimiento que está generando fuentes de trabajo en la construcción, servicios de alimentación, etc.El cantón San Miguel de Urququí cuenta con una Población Económicamente Activa (PEA) del 49.9 % que corresponde al 3.6% de la Población

Económicamente Activa de la provincia de Imbabura, esto según datos del (INEC, 2010).

De donde esta PEA, está definida por el 37.06 % dentro de la ocupación de jornalero, seguido del 29.42% de ocupación por cuenta propia, el 14.58% como empleado/ a privado, de donde los que se encuentran en ocupación por cuenta propia el 70% se dedican a la agricultura, ganadería y silvicultura, y el 10.43% de esta categoría son comerciantes, esto según datos del (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2014). Siendo el 0.94% de ocupación no remunerada el menor porcentaje dentro de esta categoría se encuentran particularmente las amas de casa.

Categoría de ocupación	Personas	Porcentaje
Jornalero/a o peón	2.283	37,06 %
Cuenta propia	1.812	29,42 %
Empleado/a u obrero/a privado	898	14,58 %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	369	5,99 %
No declarado	241	3,91 %
Empleado/a doméstico/a	177	2,87 %
Trabajador nuevo	141	2,29 %
Patrono/a	122	1,98 %
Socio/a	59	0,96 %
Trabajador/a no remunerado	58	0,94 %
Total	6.160	100,00 %

Matriz 27: Incremento poblacional en el cantón Urququí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2015)

Las principales actividades que se desarrollan en el cantón según la población económicamente activa están relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, especialmente en las

parroquias Buenos Aires y Cahuasquí, ya que son el motor de la economía.

Rama de actividad	% PEA	% VAB
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	61,44%	51,50%
No declarado	7,05%	
Comercio al por mayor y menor	5,68%	5,23%
Industrias manufactureras	4,50%	0,98%
Construcción	3,86%	8,68%
Actividades de los hogares como empleadores	2,86%	
Transporte y almacenamiento	2,47%	12,25%
Administración pública y defensa	2,31%	6,57%
Trabajador nuevo	2,29%	
Enseñanza	2,24%	10,39%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1,22%	0,98%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,99%	
Actividades de la atención de la salud humana	0,81%	
Otras actividades de servicios	0,60%	0,78%
Información y comunicación	0,42%	
Artes, entretenimiento y recreación	0,28%	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,26%	
Actividades financieras y de seguros	0,23%	
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,18%	0,02%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,15%	
Explotación de minas y canteras	0,10%	
Actividades inmobiliarias	0,05%	2,63%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,03%	
Total	100,00%	

Matriz 28: Actividades que se desarrollan en el cantón Urququí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2015)

En la matriz se aprecia que el valor agregado bruto que ingresa a la parroquia, así como también la población económicamente activa es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 51.50% y 61.44% respectivamente.

2.4.4.1. TURISMO

Actividad que tiene gran incidencia económica a nivel nacional, local y en el contexto, a que se suma incorporación de elementos como gastronomía, elementos históricos y culturales. Es importante mencionar que el cantón San Miguel de Urucuquí no cuenta con estadísticas de demanda turística que reflejen un número de visitas cantonales, esto pese a tener el cantón atractivos turísticos inventariados por el ministerio de Turismo.

CANTÓN		ATRATIVOS TURÍSTICOS	Nº Ficha
URCUQUÍ	INVENTARIADO POR EL MINTUR	Cerro La Viuda	96
		Iglesia san Miguel de Urucuquí	169
		Herrería Urucuquí	218
		Talabartería Urucuquí	221
		Cascada de La Virgen	131
		Bordados de Irugincho	230

Matriz 29: Inventario de los Atractivos Turísticos del cantón Urucuquí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urucuqui, 2015)

De la misma manera el cantón tiene servicios de alimentación, alojamiento y recreación en mayor número especialmente en la parroquia Tumbabiro, especialmente los recursos de aguas termales que posee.

En cuanto al alojamiento el cantón tiene seis establecimientos que cumplen con los requerimientos del (MINTUR) Ministerio de Turismo entre ellos el complejo Chachimbiro es el que mayor número de turistas recibe.

ESTABLECIMIENTO	#HABITACIONES	TIPO DE DEMANDA	
		NAC.	EXTR.
Parroquia Tumbabiro			
Host. Sn Francisco	15	20 al mes	
Host. Pantavi	17	50 temporada alta	
Hacienda Chachimbiro	13		
Arco Iris #2	5		
Complejo Cachimbiro			10000 al mes
Host. Mama Rebeca	11		20-30 al año
Hostería agua savia	4		
Hostal Tío Lauro		50 al año	
Parroquia la Merced de Buenos Aires			
Finca Vista Hermosa	5		
Parroquia Urucuquí			
Hostal Primavera	4	3 p/sem	

Matriz 30: Establecimientos de Alojamientos Turísticos del cantón Urucuquí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urucuqui, 2015)

2.4.4.2. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Los establecimientos turísticos que existen en el cantón y que han sido inventariadas están en cada parroquia, van desde montañas, bosques, aguas subterráneas, ambientes lacustres y ríos.

Se presenta a continuación la matriz en la que se detalla desde la ubicación geográfica de los atractivos turísticos pasando por cómo se puede llegar a ellos y el tiempo que tiene el recorrido.



Imagen 25: Centro turístico Santa Agua de Chachimbiro _ Tumbabiro
Fuente: Marcelo Quinteros, 14-08-2017



Imagen 26: Cerro Yanahurco _ Cahuasquí
Fuente: Marcelo Quinteros, 14-08-2017



Imagen 27: Mirador Pan de Azúcar _ San Blas
Fuente: ame.gob.ec, 14-08-2017

TIPO	SUBTIPO	NOMBRE DEL ATRACTIVO TURÍSTICO	UBICACIÓN SISTEMA DE COORDENADAS UTM						DIFICULTAD DE ACCESO, VÍAS*			TIEMPO DE RECORRIDO			ESTADO DE CONSERVACIÓN	
			COMUNIDAD	ZONA	COORDENADA X ESTE	COORDENADA Y NORTE	ALTURA m.s.n.m	MÉTODO	B	R	M	Desde	Vehículo	Caminata	C	NC
PARROQUIA: LA MERCED DE BUENOS AIRES																
MONTAÑAS	Colinas	El Chispo	San Antonio	17N	802093	68746	2694	GPS			X	Vía a Buenos Aires		50min.		X
	Mirador	Vista Hermosa	Buenos Aires	17N	798326	68252		GPS	X			Cabecera parroquial		30min.	X	
	Mirador	Chistasol	San Antonio	17N	802845	68417	2356	GPS			X	Vía a Buenos Aires	10min.	3horas		
AMBIENTES LACUSTRES	Riachuelos o arroyos	Río Rumichaca	Las Flores	17N	798868	67058		GPS		X		Desde La Finca Las Palmas	5min.		X	
BOSQUES	Bosque primario	Las Palmas	La Floresta	17N	798925	66911		GPS				Finca Las Palmas		2 horas	X	
AMBIENTES LACUSTRES	Cascada o salto	Cascada de la virgen	La Primavera	x	x	x	x	x				x			x	
PARROQUIA: PABLO ARENAS																
MONTAÑAS	Colinas	Cerro La Viuda	Palagá	17N	307742	53422		GPS			X	Centro parroquial	40min.		X	
BOSQUES	Bosque primario	Bosque de Guaranguilos	Palagá	17N	807906	51534	2548	GPS	X			Pablo Arenas		15min.	X	
	Bosque arbustivo	La Viuda	Palagá	17N	807906	51534N	2548	GPS			X	Pablo Arenas	40min.			X
PARROQUIA: SAN BLAS																
MONTAÑAS	Mirador	Pan de Azúcar	Iruguincho	17N	803298	47887	2928	GPS	X			Cascada Carayacu		20min.	X	
AMBIENTES LACUSTRES	Riachuelos arroyos	Huarmiyacu	Iruguincho													
	Riachuelos arroyos	Cariyacu	Santa Cecilia	17N	803203	44668	2556	GPS			X	Centro parroquial	8km.	4 horas		X
	Cascada o salto	Guagalá	Iruguincho	17N	804272	46984	2707	GPS		X		Aguas Termales		40min.		X
	Cascada o salto	Conrayaro	Iruguincho	17N	803051	48094	2938	GPS		X		Guagalá		30min.	X	
AGUAS SUBTERRÁNEAS	Aguas termales	Timbuyacu	Iruguincho	17N	804278	46968		GPS		X		Centro parroquial	6km.	1h30.	X	
PARROQUIA: TUMBABIRO																
AGUAS SUBTERRÁNEAS	Aguas termales	Chachimbiro	San Francisco	17N	808437	49941		GPS	X			Centro parroquial	20min.		X	
		Arco Iris		17N	804610	51026	2467	GPS	X			Centro parroquial	20 min		X	
PARROQUIA: CAHUASQUÍ																
RÍOS	Cascada o Salto	Nido del Cóndor	Iruguincho								X	Timbuyacu		45 min	X	
		Cóndor Pacha	Iruguincho								X	Timbuyacu		45 min	X	
MONTAÑAS	Colinas	Cerro Yanahurco									X	Pablo Arenas		6 horas	X	
AMBIENTES LACUSTRES	Lagunas	Lagunas Estacionales Yanahurco	Sachapamba	17N	798091	54299	4042	GPS			X	Sachapamba		23 Km	X	
PARROQUIA: URCUQUÍ																
MONTAÑAS	Colinas	Loma El Churo	Urcuquí				2377			X		Coñaquí	5 Km			X

Matriz 31: Establecimientos de Alojamientos Turísticos del cantón Urcuquí

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui, 2015)

Dentro de este inventario se encuentra también la parroquia rural Pablo Arenas, que en el año 2011 fue declarada como Patrimonio Cultural del Ecuador según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).



Imagen 28: Parroquia Pablo Arenas, Patrimonio Cultural de la Nación, 2011

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2014)

A demás de los sitios turísticos y la parroquia inventariados, también el cantón posee sitios arqueológicos, que tienen un clasificación de; tolas (17 sitios), churos (7 sitios) y terrazas (2 sitios), que se encuentran distribuidos en el cantón, pero concentrados en la parroquia Urququí ya que allí existen 8, seguidos de Tumbabiro con 4, San Blas con 4y en las parroquias Cahuasquí, Pablo Arenas y Buenos Aires tienen dos sitios cada una. Tal es el caso, que el cantón presenta una densidad de sitios arqueológicos partiendo de un densidad muy alta en la parroquia Urququí, hasta llegar a la densidad escasa esto hacia las de más parroquias, siendo Buenos Aires la parroquia que presenta el mismo tratamiento .

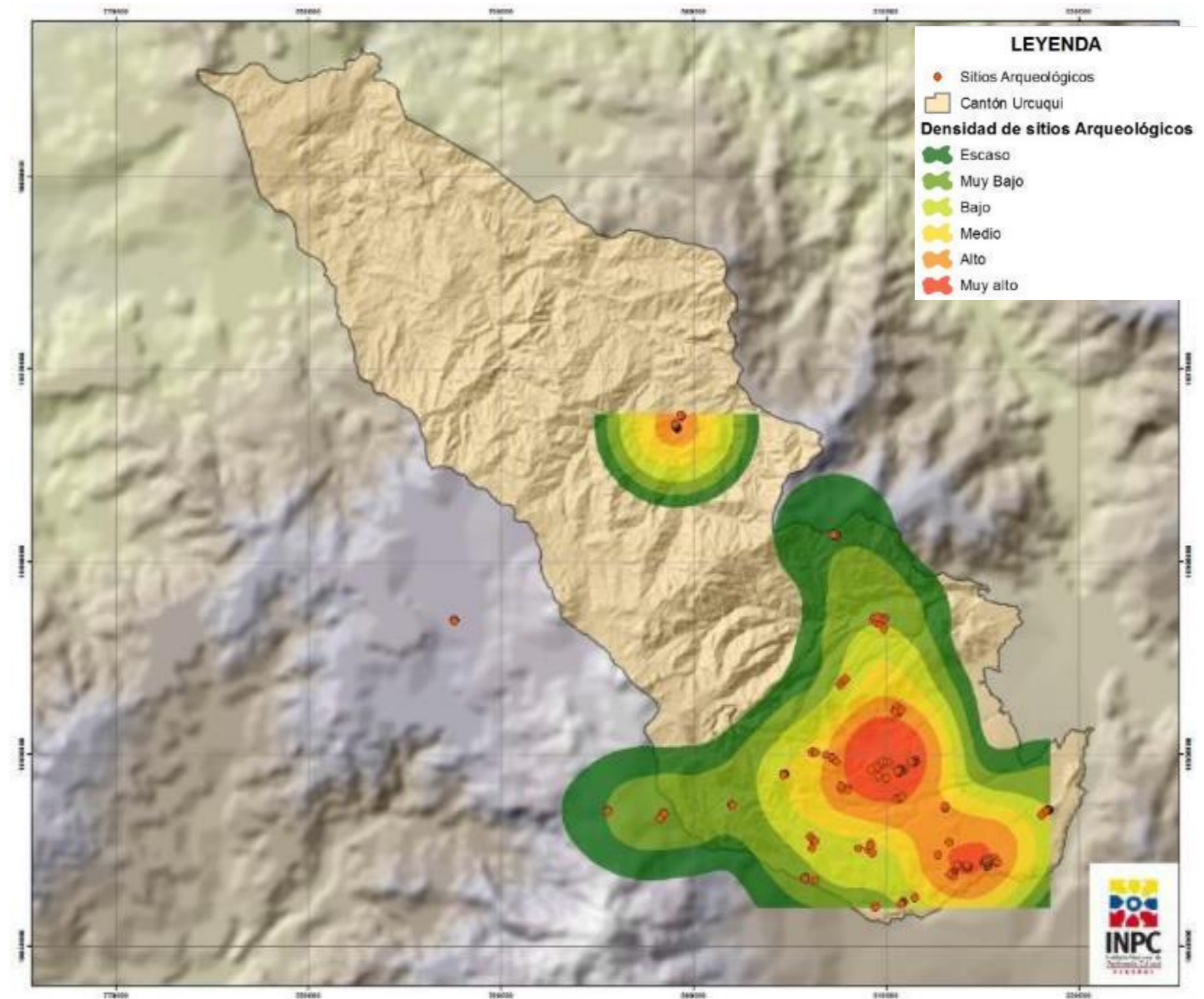


Imagen 29: Densidad de sitios arqueológicos del cantón San Miguel de Urququí

Fuente: (Departamento de Cultura del GAD-URCUQUI, 2014)

2.4.5. ESTRUCTURA POLITICA

En el cantón San Miguel de Urququí se observa que tiene una débil presencia de normas legales locales que permitan que el territorio está planificado y ordenado coherentemente.

Como instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, así como el marco legal vigente están:

- Constitución de la republica del ecuador 2008
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.(COOTAD)
- Código Orgánico de Organización y Finanzas Publicas (COPYFP)
- Plan Nacional del Buen Vivir 2011 (PNBV).
- Guías de contenidos y procesos para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de provincia, cantones y parroquias basados en la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES 2011)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC).

De la misma manera existen instituciones y organizaciones que impulsan procesos de desarrollo en el cantón San Miguel de Urququí, que sirven para el desarrollo del cantón:

- (MIDUVI) ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- (MES) Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Mancomunidad de la Cuenca del rio Mira

- Gobierno Provincial de Imbabura
- (UTN) Universidad Técnica del Norte
- Chilfund
- Asociación Municipal del Ecuador
- Dirección Provincial de Educación, Ambiente y Salud de Imbabura.

Así también existen unas ordenanzas formuladas por la municipalidad que regulan diversos ejes de desarrollo y que están relacionadas con la planificación territorial.

ORDENANZAS AÑO 2011	MES
Ordenanza que "Crea y coordina el Consejo de Seguridad Ciudadana Municipal del Cantón Urququí"	MARZO
Ordenanza que sustituye la denominación de Gobierno Municipal a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urququí.	MARZO
Ordenanza sustitutiva que reglamenta la utilización de espacios para la propaganda electoral	MARZO
Ordenanza que regula la administración, control y recaudación del impuesto anual de patentes municipales en el Cantón San Miguel de Urququí.	JULIO
Ordenanza para garantizar la salud de la población del Cantón San Miguel de Urququí frente a los efectos nocivos del tabaco	MARZO
Ordenanza sustitutiva que reglamenta el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos en el cantón San Miguel de Urququí.	ABRIL
Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo del Gad Municipal del Canton San Miguel de Urququí	ABRIL
Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la propiedad del Cantón Urququí.	ABRIL
Ordenanza de creación y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.	ABRIL
Ordenanza que crea el Consejo de Planificación del Cantón San Miguel de Urququí	MAYO
Ordenanza sustitutiva del Patronato Municipal de atención social prioritaria del Cantón San Miguel de Urququí.	JULIO
Ordenanza sustitutiva general normativa para la determinación, gestión, información y recaudación de las contribuciones especiales de mejoras, por obras ejecutadas en el Cantón San Miguel de Urququí.	JULIO
Ordenanza sustitutiva que reglamenta la gestión integral de los residuos sólidos en el cantón San Miguel de Urququí.	AGOSTO
ordenanza sustitutiva de determinación de bienes vacantes mostrencos en el cantón San Miguel de Urququí.	SEPTIEMBRE
Reformar la Disposición Transitoria Tercera de la Ordenanza para la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Urququí	OCTUBRE

Matriz 32: Normativa Municipal del cantón Urququí

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2015)

2.4.6. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La distribución de la población dentro del cantón está concentrada en la parroquia Urcuquí llevando consigo a la parroquia San Blas ya que en un futuro llegarán a conurbarse. Mientras que pese a encontrarse relativamente cerca y conectadas por la red vial asfaltada las parroquias de Tumbabiro, Pablo Arenas y Cahuasquí poseen asentamientos menores. A diferencia de la parroquia la Merced de Buenos Aires que se encuentra distanciada de las de más debido a su emplazamiento ya que está separada por un cordón montañoso y no tiene relación directa.



Imagen 30: Densidad de sitios arqueológicos del cantón San Miguel de Urcuquí

Fuente: (Departamento de Cultura del GAD-URCUQUI, 2014)

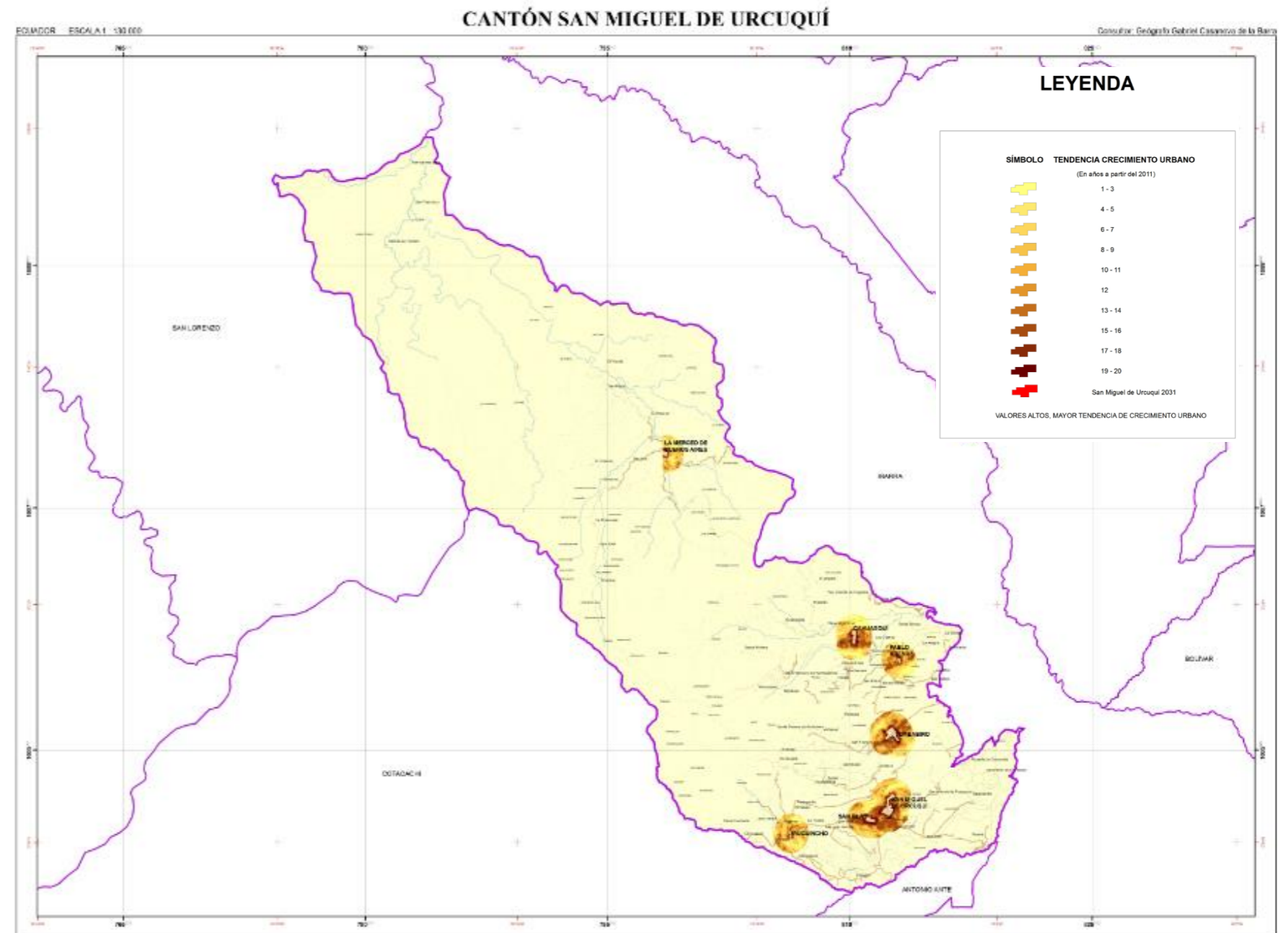


Imagen 31: Tendencias de Crecimiento Urbano del cantón San Miguel de Urcuquí

Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)

Para realizar este mapeo el Gad-Urcuqui, ha realizado las proyecciones de tendencia del crecimiento y desplazamiento de la población al año 2030, tomando en cuenta datos como la tasa de crecimiento calculada a partir del censo 2001 y 2010.

Tomando en cuenta como datos base las poblaciones pertinentes de cada uno de los censos en donde se aprecia que la parroquia Urcuquí presenta el mayor incremento para el año 2030 con una diferencia de 817 habitantes, ya que en el 2010 conto con 5205 y para el 2030 tiene 6022 habitantes respectivamente.

Parroquias	Población 2001	Población 2010	Población 2030
URCUQUÍ	4499	5205	6022
SAN BLAS	2.800	3015	3247
TUMBABIRO	1603	1627	1651
PABLO ARENAS	2.045	2118	2194
CAHUASQUÍ	1.874	1813	1754
LA MERCED DE BUENOS AIRES	1560	1893	2297
TOTAL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	14381	15671	17077

Matriz 33: Crecimiento Poblacional _ proyección al año 2030
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui, 2015)

2.4.6.1. LIMITE URBANO

La delimitación urbana está establecida, a partir de las ordenanzas emitidas por los consejos cantonales, mismos que el municipio ha tomado en cuenta para la delimitación urbana, en donde no existe una diferencia del área consolidada urbana con el área urbana marginal, siendo las siguientes diferencias:

- Abastecimiento de servicios básicos
- Vías de transporte y conectividad
- Diferencias de aspectos urbanísticos como; el uso del suelo, tamaño de lote, alturas de edificaciones, tecnologías constructivas, etc.

De donde por estar emplazadas en el área urbana pero de manera dispersa este tipo de infraestructura se hace deficiente ya que no hay el control.

Tal es el caso que dentro del perfil urbano y por la razón antes mencionada este se encuentra distorsionado ya que dentro de los centros poblados predominan las edificaciones de 1 piso seguidos por las de dos, y esto está basado en el (CUS) Coeficiente de Utilización del Suelo teniendo como rangos las aturas antes mencionadas. Aunque también se aprecian edificaciones de 3 y 4 pisos pero en bajas densidades.

2.4.6.2. USO DEL SUELO

Con respecto al uso del suelo el cantón tiene una clasificación tanto para la parroquia Urcuquí, como para los centros poblados rurales San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí y la Merced de Buenos Aires, con una característica relevante como es que los centros poblados son considerados “ciudades dormitorio”, ya que los habitantes salen a realizar sus actividades y regresan a descansar. De esta manera hay los siguientes usos:

- Comercial – Residencial
- Residencial
- Residencial – Agrícola
- Agrícola
- Mixto
- Implantación de la construcción en el lote

En donde esta última está relacionada con el (COS) Coeficiente de Ocupación del Suelo, que para el caso del cantón es el 70% en planta baja y a línea de fábrica que corresponde al 60% del total del área urbana, según datos del (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui, 2014)

A demás según la Unidad de Avalúos y Catastros zonifican a la ciudad y parroquias por servicios de infraestructura y el valor de la tierra, tal es el caso que para el periodo 1010 – 2011, está reflejado en la inversión urbana de cada parroquia, y es parte del proceso de la planificación urbana.

A continuación se presenta la homogenización que tiene cada parroquia según el valor de la tierra.

VALOR DE LA TIERRA _ PARROQUIA SAN BLAS Y URCUQUI

SECTOR HOMOGÉNEO	PRECIO POR m ²
Sector 01:	20.00 Dólares
Sector 02:	14.00 Dólares
Sector 03:	8.00 Dólares
Sector 04:	4.00 Dólares

Matriz 34: Valor de la Tierra _ Área urbana Urcuquí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui, 2015)

SECTOR HOMOGÉNEO	PRECIO POR m ²
Sector 01:	20.00 Dólares
Sector 02:	14.00 Dólares
Sector 03:	8.00 Dólares
Sector 04:	4.00 Dólares

Matriz 35: Valor de la Tierra _ Área urbana San Blas
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui, 2015)

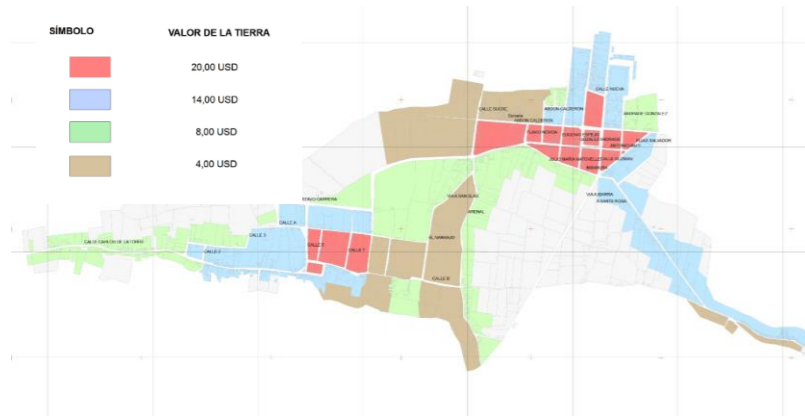


Imagen 32: Valor de la Tierra _ San Blas y Urququí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

VALOR DE LA TIERRA _ PARROQUIA TUMBABIRO EN EL AREA URBANA

SECTOR HOMOGÉNEO	PRECIO POR m ²
Sector 01:	10.00 Dólares
Sector 02:	6.00 Dólares
Sector 03:	4.00 Dólares

Matriz 36: Valor de la Tierra _ Área urbana Tumbabiro
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)



Imagen 33: Valor de la Tierra _ Tumbabiro
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

VALOR DE LA TIERRA PARA LA PARROQUIA PABLO ARENAS EN EL AREA URBANA

SECTOR HOMOGÉNEO	PRECIO POR m ²
Sector 01:	14.00 Dólares
Sector 02:	10.00 Dólares
Sector 03:	6.00 Dólares

Matriz 37: Valor de la Tierra _ Pablo Arenas
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

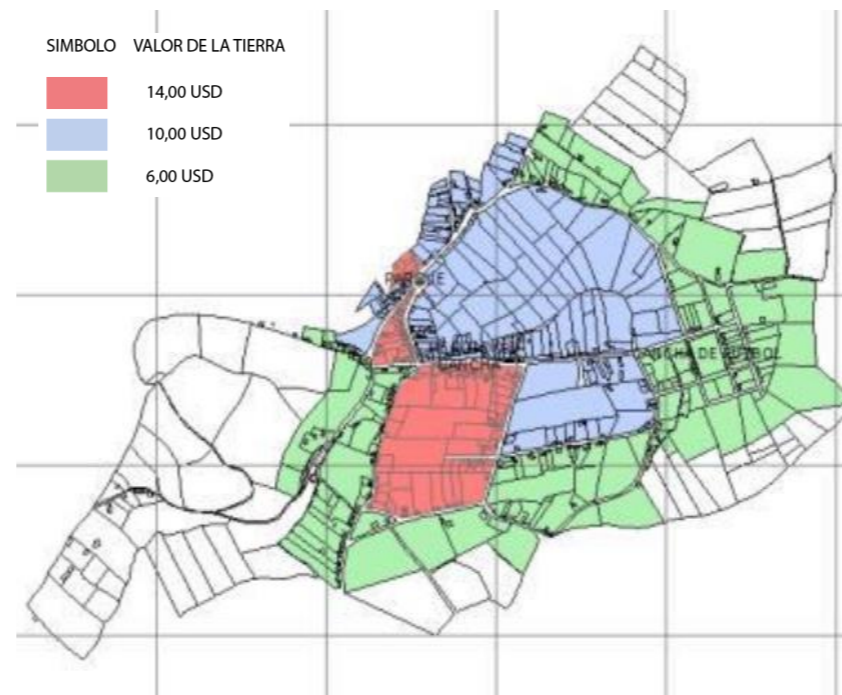


Imagen 34: Valor de la Tierra _ Pablo Arenas
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

VALOR DE LA TIERRA _ PARROQUIA CAHUASQUI EN EL AREA URBANA

SECTOR HOMOGÉNEO	PRECIO POR m ²
Sector 01:	12.00 Dólares
Sector 02:	8.00 Dólares
Sector 03:	4.00 Dólares

Matriz 37: Valor de la Tierra _ Cahuasquí
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

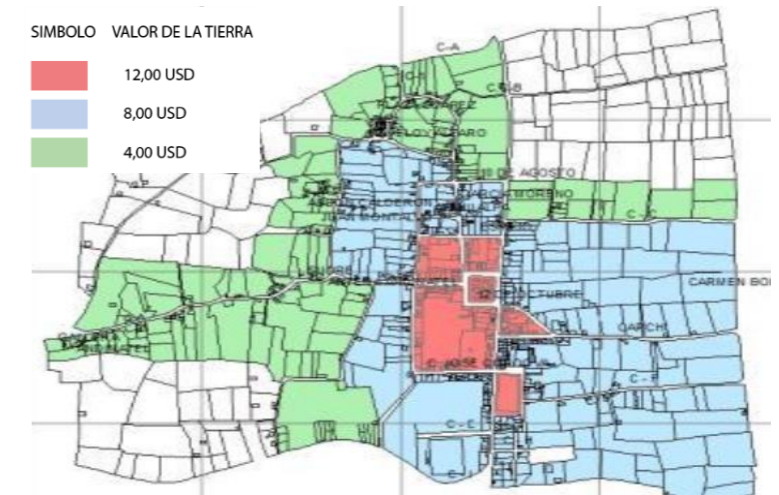


Imagen 35: Valor de la Tierra _ Pablo Arenas
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

VALOR DE LA TIERRA _ PARROQUIA LA MERCED DE BUENOS AIRES EN EL AREA URBANA

SECTOR HOMOGÉNEO	PRECIO POR m ²
Sector 01:	8.00 Dólares
Sector 02:	6.00 Dólares
Sector 03:	4.00 Dólares

Matriz 38: Valor de la Tierra _ La Merced de Buenos Aires
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)



Imagen 36: Valor de la Tierra _ Pablo Arenas
Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

Se aprecia que el valor de la tierra urbana en lo que se refiere a las áreas urbanas pero dentro de los centros el costo es superior y se va desvalorizando según la distancia entre este y la periferia de cada una de las parroquias, existiendo un rango de costos de 20.00 dólares y 8.00 dólares, siendo la parroquia rural San Blas la de mayor costo por m² y el menor costo por m² en la parroquia la Merced de Buenos Aires, esto se debe principalmente a la factibilidad de infraestructura y al distanciamiento entre las parroquias del cantón.

Como se mencionó anteriormente en cuanto a la infraestructura y se presenta la matriz con el resumen de los porcentajes que tiene cada una de las parroquias,

PARROQUIAS	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	RED VIAL	RED TELEFONICA	ACERAS Y BORDILLOS	RECOLECCION DE BASURA	ASEO DE CALLES
URCUQUI	82.92 %	76.65 %	90.20 %	85.58 %	62.02 %	62.23 %	66.99 %	93.45 %	35.46 %
SAN BLAS	82.59 %	76.58 %	66.25 %	66.22 %	48.90 %	64.04 %	38.24 %	50.20 %	-
TUMBABIRO	83.77 %	63.25 %	72.22 %	70.29 %	52.60 %	43.48 %	89.16 %	86.19 %	-
PABLO ARENAS	85.64 %	75.01 %	77.43 %	76.24 %	43.72 %	25.75 %	1.90 %	70.53 %	68.53 %
CAHUASQUI	80.45 %	81.80 %	72.75 %	62.38 %	44.77 %	57.77 %	43.67 %	62.10 %	24.39 %
LA MERCED DE BUENOS AIRES	81.17 %	60.21 %	62.50 %	62.13 %	32.92 %	-	28.27 %	93.47	-

Matriz 39: Resumen de Infraestructura en el cantón San Miguel de Urququí

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

Realización: Propia G.A.

Se aprecia que el aseo de aceras en las parroquias San Blas, Tumbabiro y la Merced de Buenos Aires es nulo pese a existir la recolección de desechos sólidos y a la existencia del relleno sanitario, cabe mencionar que en este sentido Buenos Aires tiene la recolección de desechos mediante tractor y solo la realizan en la cabecera parroquial, es por ello que no posee el servicio de aseo de calles.

Aparentemente el cantón presenta solvencia en cuanto a la infraestructura básica necesaria, pero esto en las cabeceras parroquiales ya que los sectores fuera de este rango ya presentan déficits, y tiene que ver con la distancia del centro con las poblaciones dispersas que se asientan cerca de la periferia de cada una de ellas.

Por lo tanto si hablamos de los sectores homogenizados por el costo de la tierra se verifica que el costo tierra es relativamente proporcional a la infraestructura, es por ello que los valores elevados se dan en las cabeceras parroquiales o centros.

Y es así que se puede concluir diciendo que a nivel cantón la conexión de agua tiene un 96,02%, el mismo que solventa a las viviendas que están conectadas por tubería, a diferencia del 3,98 % de los habitantes quienes no reciben agua por tubería. Del 100% de las viviendas el 77.66 % de estas acceden a agua desde la red pública y el 22.33 % a través de pozos, ríos u otros.

Con respecto a la energía eléctrica el 96.61 % de los habitantes están conectados directamente a la empresa eléctrica, mientras que el 3.39 % de los habitantes no cuentan con este tipo de servicio. Datos obtenidos del (INEC, 2010).

2.4.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL CANTON SAN MIGUEL DE URCUQUI

Se aprecia que lo que es la cabecera cantonal de Urcuquí y la parroquia San Blas tienden a provocar una conurbación debido a que son poblados relativamente cercanos, teniendo un punto de encuentro que es Urcuquí mediante vías conectoras tanto interiores como exteriores, siendo estas las únicas parroquias con conectividad directa. Al igual la conurbación va de las parroquias Tumbabiro, Pablo Arenas y Cahuasquí que están actualmente densificados lo que es la cabecera parroquial mas no los exteriores de ese límite, en donde estas parroquias están conectadas sin problema exteriormente ya que la presencia de poblaciones dispersos carecen de una conectividad interna adecuada.

También se aprecia que la provisión de agua está dentro del área de potencial agrícola que prácticamente tiene una cobertura de aproximadamente un 75% del territorio ya que la diferencia es considerado pulmón verde, donde esta misma provisión de agua esta destinadas para los asentamientos humanos y la misma producción,

El cantón tiene su potencial agrícola, pero se encuentra interrumpido por la subutilización de actividades especialmente en los límites parroquiales de Cahuasquí, donde dentro de esta

misma parroquia esta la zona de recuperación ecológica como un área de amortiguamiento.

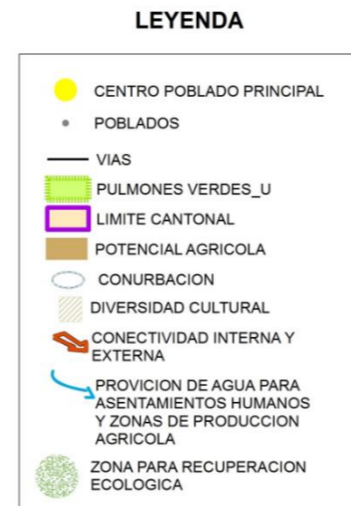
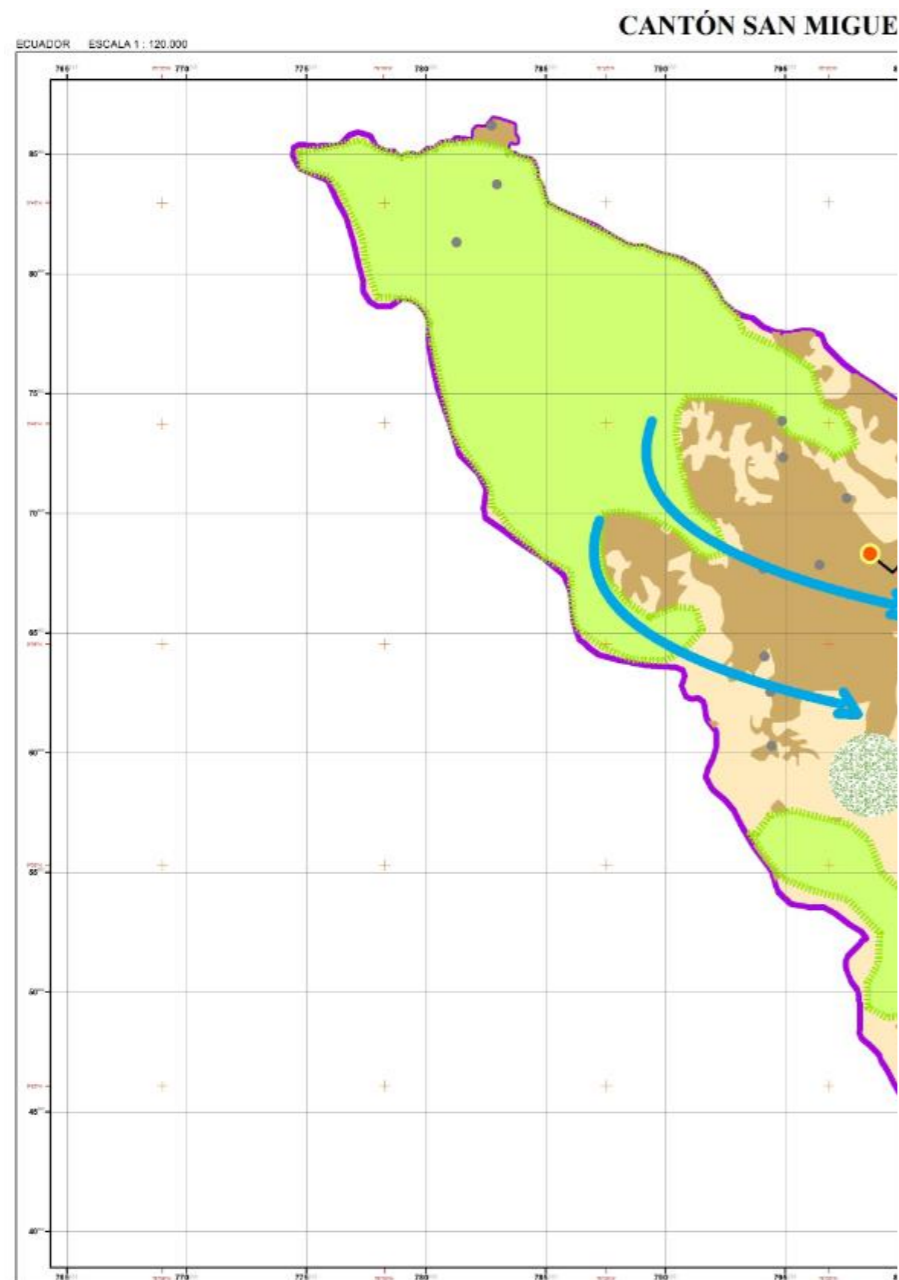


Imagen 37: Modelo Territorial Actual del cantón San Miguel de Urcuquí

Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)

2.4.8. MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SAN MIGUEL DE URCUQUI 2031

Con este modelo de ordenamiento están delimitadas las áreas destinadas tanto a conservación natural que son las partes de las parroquias Buenos Aires y parte de San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas, con la finalidad de aprovecharlas en el desarrollo turístico y forestal. Así como también el aprovechamiento agrosilvopastoril y la producción para generar fuentes de empleo e ingresos hacia el cantón, mediante la transferencia tecnológica esto ya que se encuentra inmersa la Ciudad del Conocimiento Yachay. Teniendo de la misma manera la promoción turística en las parroquias La Merced de Buenos Aires, Tumbabiro y parte de San Blas. Es pertinente regular el uso del suelo para evitar que la frontera agrícola siga avanzando en sitios donde no se permite, ya que el suelo debe tener su propia cobertura vegetal apropiada y de transición ecológica.

Pero este desarrollo o planificación del cantón también estará dado mediante la conexión directa hacia la cabecera cantonal (Urququí), con La Merced de Buenos Aires que es la más alejada, y además de la cobertura de servicios básicos y de infraestructura en las parroquias que presentan déficit.

Este modelo de ordenamiento tendrá que regular los usos del suelo en el área urbana de cada parroquia para poder dotarla de servicios básicos y sociales.



Imagen 38: Modelo de Ordenamiento Territorial del cantón San Miguel de Urququí
Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)

2.4.9. SISTEMA DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Con respecto a la infraestructura vial el tipo de vía está clasificado por: carreteras asfaltadas, empedradas, lastradas, y caminos de tierra que son los que más dificultan la conectividad.

El cantón San Miguel de Urququí tiene 485.6 km de carreteras que están distribuidas hacia el sur del territorio, en donde la mayoría de estas vías son carreteras empedradas contando con el 79.4 km, siendo el 16.3 % del cantón, seguidas del 13 % correspondiente a 63.5 km con clasificación lastradas, siendo el último lugar las carreteras asfaltadas con 21.8 km y las vías de tierra con 55.9 km.

Cabe mencionar que la apertura de vías se presenta en función de la cercanía con la panamericana y con la presencia de asentamientos humanos, en donde este último determina la tipología debido a la necesidad de conectividad entre los centros poblados y el tipo de transporte a utilizar. Es así que las vías están clasificadas por su tipo de superficie de rodadura:

TIPO DE RODADURA	KILOMETRSO	PORCENTAJE
Asfaltada	21.8	4 %
Medrada	79.4	16 %
Lastrada	63.5	18 %
Tierra	55.9	12 %
Urbano /sin información	264.9	55 %
Total	485.6	100 %

Matriz 40: Tipo de Rodadura

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququi, 2014)

Realización: Propia G.A.

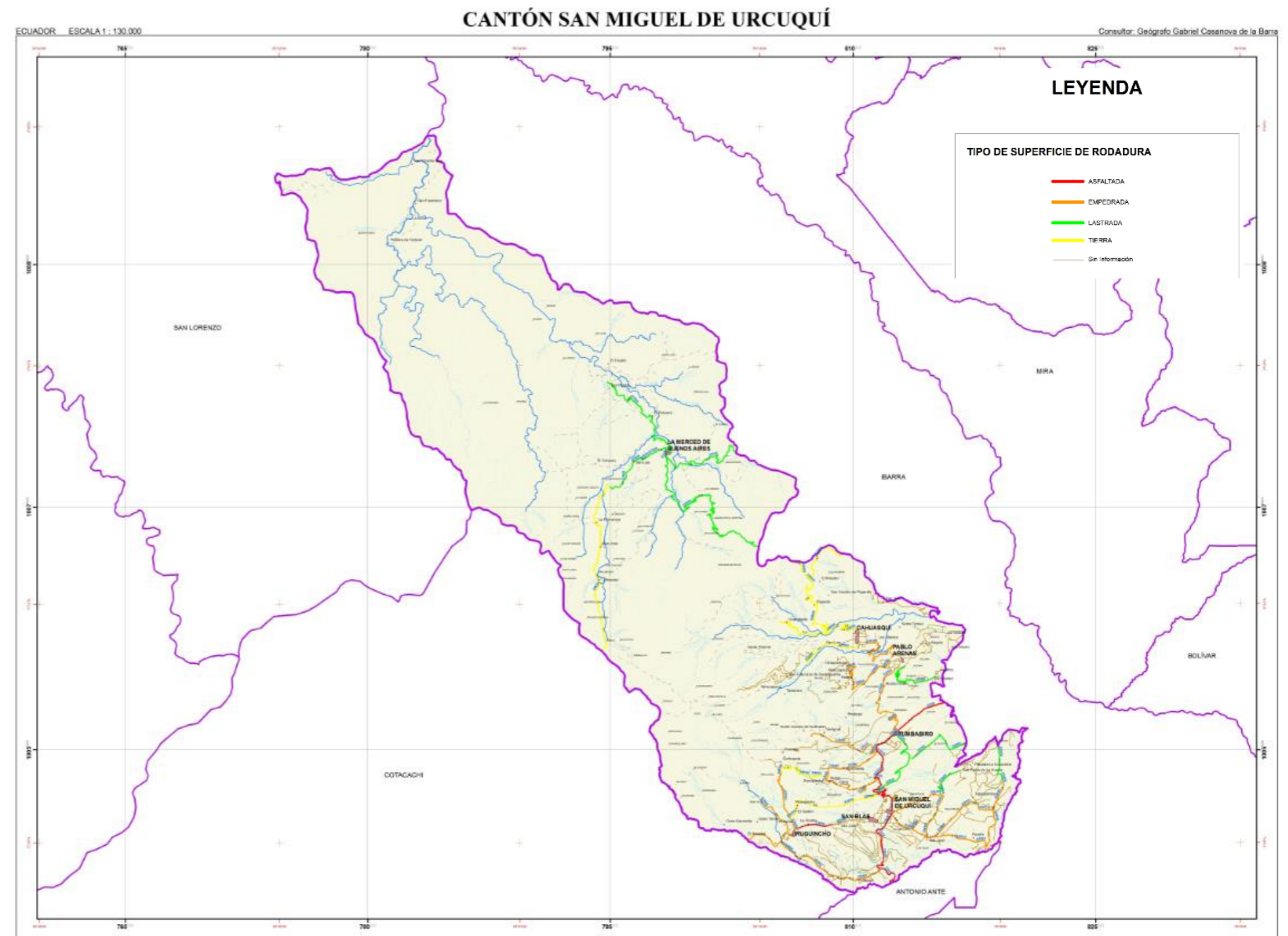


Imagen 39: Sistema Vial del cantón San Miguel de Urququí

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Urququí, 2015)

2.5. CONCEPTOS BASICOS _ TERRITORIAL

2.5.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(Massiri, 2005), el Ordenamiento Territorial es un proceso de carácter técnico-político-administrativo, dentro del ámbito público como privado, para poder crear los procesos pertinentes a largo plazo del uso y ocupación del suelo o territorio siempre y cuando esté acorde a las limitaciones y potencialidades de este mismo, así como también se tome en cuenta las expectativas y objetivos que tienen los habitantes o sociedad de un sector determinado.

Según el autor existe varios enfoques, y es así que menciona a los economistas quienes son los que tienen un enfoque del espacio pero con signos de moneda o beneficios económicos destinados a inversiones para lo cual dan prioridad al diagnóstico socio económico, tomando en cuenta para ello el valor económico de los recursos naturales, para controlar el desequilibrio económico, tomando en cuenta que también los economistas emplean patrones homogéneos para un mejor desarrollo.

Según (Massiri, 2005) dice que los urbanistas opinan que el ordenamiento territorial, es la regulación del uso del suelo urbano y en ocasiones estos mismos son los que abusan del empleo de estereotipos geométricos poco beneficiosos para el ordenamiento. Mientras que los ruralistas asumen que el ordenamiento territorial está relacionado directamente con la transformación del espacio físico, ya que o dotan de condiciones de productividad,

infraestructura y equipamientos esto dentro de los núcleos habitados. Es así que el autor dice que el ordenamiento territorial es un proceso de planificación integral, coherente, coordinado y estratégico que se encuentra expresado a través de los planes, los mismos que deben ser flexibles para reformarse en función de las situaciones que se presenten ya que deben ser continuos en el tiempo.

(Massiri, 2005), sobre el uso racional y coherente del suelo dice que estos deben ser elegidos y basados en las potencialidades del territorio, pero sobre todo estar acorde a las necesidades de los actores público, privados y la comunidad para que no afecten al territorio, y es así que en este sentido también manifiesta que para ello se deben establecer criterios ambientales, económicos, culturales, sociales y políticos o técnicos para en conjunto llevar a cabo un correcto ordenamiento territorial.

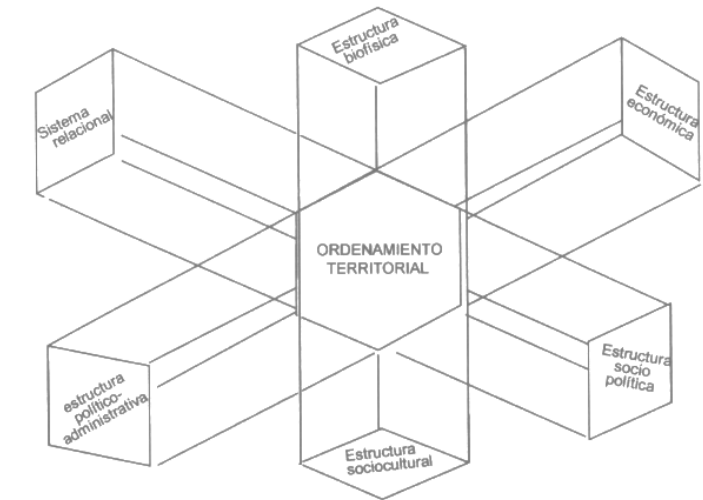


Imagen 40: Integridad del Ordenamiento Territorial

Fuente: Fundamentos del Ordenamiento Territorial

Es así que este ordenamiento territorial presenta una visión sistémico-integral de la realidad y el estado actual basado en el diagnóstico, siendo este el apoyo para la toma de decisiones como también las posibles estrategias de acción, ya que los planes de ordenamiento territorial deben tener carácter prospectivo para actuar en el presente pero guiados hacia el futuro y deben ser vinculantes con la sociedad.

(Orea, 2008), al igual que (Massiri, 2005), opina que el ordenamiento territorial es la proyección espacial de las políticas, social, cultural, ambiental y económica de la sociedad de un territorio determinado cuya evolución no es más que el reflejo del cambio de escala social. Es así que según el autor el ordenamiento territorial tiene tres objetivos básicos como son una organización coherente y equilibrada en cuanto a la calidad de vida y la integración de los distintos ámbitos territoriales tomando en cuenta las actividades que se desarrollan en el

espacio, la equidad y complementariedad del medio ambiente con la misma sociedad que son parte del territorio.

(Orea, 2008), tiene un punto de vista administrativo, que es una función pública que responde a la necesidad de controlar el crecimiento espontaneo de la sociedad y de las actividades humanas, para de esta manera controlar el desequilibrio entre zonas, sectores y sobre la calidad de vida de los habitantes. Es así que, el ordenamiento territorial es un mecanismo de regulación y ordenación de la distribución de las actividades humanas en el espacio, siempre y cuando exista una estrategia de desarrollo económico, social, cultural y ambiental que están expresado en términos de trabajo y recursos.

Cabe mencionar que según (Orea, 2008), las actividades deben ser distribuidas ordenadamente y adaptadas al medio físico, proporcionando accesibilidad a los recursos naturales en las respectivas zonas de producción y los equipamientos públicos que sean compatibles en la línea tiempo y espacio. El ordenamiento territorial esta esquematizado en cuatro ecosistemas contrastados como son: ecosistema protector que son áreas que albergan a las especies silvestres y forman los paisajes; los ecosistemas productivos vinculados directamente con la productividad primaria, forestación, etc; los ecosistemas difusos que son los usos de un territorio sin ningún tipo de control y finalmente los ecosistemas urbanos que están destinados a los asentamientos humanos.

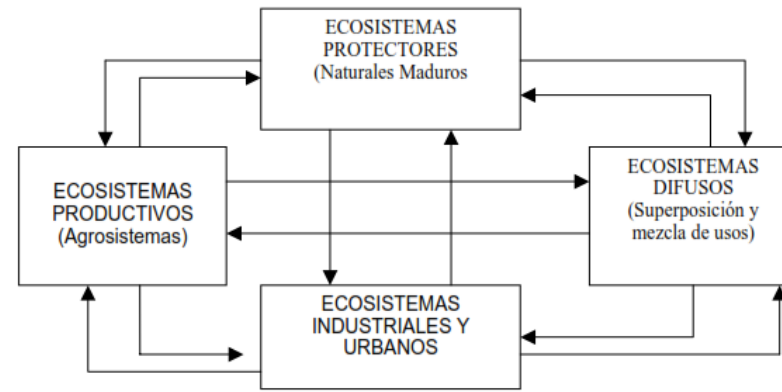


Imagen 41: Ecosistemas que intervienen en el Ordenamiento Territorial

Fuente: Los planes como instrumento de la ordenación territorial
Entre los ecosistemas antes mencionados según (Orea, 2008), no existen fronteras que separen a uno del otro, sino que se necesitan los unos de los otros para desarrollarse. De igual manera que (Massiri, 2005), el autor (Orea, 2008), tiende a crear patrones homogéneos de desarrollo manteniendo el equilibrio para conseguir una calidad de vida apropiada.

El autor también presenta varios enfoques y parte desde los urbanistas quienes ven a la ciudad como el espacio para determinar es espacio urbanizable y el no urbanizable, mientras que los ruralistas tienen ya un enfoque económico del espacio físico ya que se genera la transformación física pero con enfoque de réditos económicos debido a la presencia de sectores productivos y a la dotación de infraestructura. De tal manera el ordenamiento territorial está justificado conceptualmente como la herramienta planificadora para prevenir los problemas generados por los desequilibrios territoriales los mismos que provocan el

crecimiento espontaneo de la economía y sociedad. Este desequilibrio también está conexo con la relación del uso y territorio, que debe ser reciproca ya que las actividades humanas deben ser ubicadas según las características, necesidades, características, potencialidades y coherencia para aprovechar las propiedades del territorio y evitar la mezcla, superposición y desorden de usos del territorio. En este contexto el ordenamiento territorial, está definido como un modelo e instrumento de planificación técnico de intervención, en el que se refleja la proyección espacial de cada una de las actividades humanas (política, social, cultural, ambiental, etc), donde están incluidos los actores sociales, esto para que se lleve a cabo el desarrollo eficaz y equilibrado del territorio y sus ecosistemas, a largo plazo, organizando de esta manera el uso y ocupación del territorio siempre acorde a las potencialidades de este, ya que en función del tiempo existirá una evolución y cambio en la escala social.

Según los dos autores (Massiri, 2005) y (Orea, 2008), coinciden en los diferentes enfoques que se deben tomar en cuenta para desarrollar una ordenación territorial, con el fin de controlar el crecimiento espontaneo de las actividades y regular la distribución de las mismas, adicionando sus impactos ecológicos.

	Visión Autor: Orea	Visión Autor: Massiri
Economistas	El desequilibrio territorial Localización de	Organización del espacio físico.

	inversiones	
Urbanistas	Ciudad Ordenación y expansión urbana, según la ordenación y clasificación urbana del suelo.	Regulación del uso del suelo. Abuso de estereotipos geométricos.
Ruralistas	Campo, la mejora de la productividad periurbana. Transformación física del espacio.	Transformación física, para mejorar las condiciones de productividad. Abastecimiento de infraestructura y equipamientos.
Conservacionistas	Control de las actividades, basadas en la gestión zonal de los recursos naturales.	Uso racional de los recursos naturales.

Matriz 41: Enfoques de la Planificación según (Massiri y Orea)

Fuente: Departamento de Cultura Gad-Urcuqui

Realización: Propia G, A.

En esta línea es importante recatar la importancia que cobra la intervención de un ordenamiento territorial pero de forma ordenada en la que los urbanistas y conservacionistas hacen hincapié, que es en la regulación del uso del suelo de manera ordenada, para tener un uso del suelo racional y controlar la expansión del mismo, teniendo como resultado una jerarquización de estos y los posibles usos alternativos según las condiciones del territorio para que los beneficiarios mejoren el acceso a los servicios básicos evitando las entropías negativas y desequilibrios.

De esta manera la ordenación territorial como menciona Massiri, se deberá plantear como un instrumento vinculante o pasivo, ya que las normas que se plantean deberán ser cumplidas a cabalidad y de forma obligatoria ya que se quiere transformar espacialmente al territorio. También se acota que el

ordenamiento deberá ser flexible y reformable en cuanto existan situaciones nuevas en el tiempo. Por otro lado, la opinión de Orea, en cuanto a la interrelación de los ecosistemas (productivos, industriales, urbanos y difusos) que se encuentran dentro del espacio periurbano, ya que son indicadores para aprovechar las áreas destinadas a la agricultura ya que deberán mantener esta característica y por ende son los que salen del área urbana debido a las extensiones de espacio requeridas para así evitar el gasto de los recursos.

2.5.2. PLANIFICACION TERRITORIAL

(Mateos, 2008), define a la planificación como la acción de llevar a cabo un objetivo para lo cual es importante partir de un diagnóstico con el que se llegará a conocer los déficits y carencias de un sector determinado para poder plantear los objetivos con los que se llevará a cabo un plan ordenado en que se establecerá que el territorio este acondicionado y adaptado a las necesidades humanas.

De la misma manera menciona que este plan estará regido por políticas y normas con la correspondiente escala local estará presentada con un urbanismo ordenado en el que se manifestara a la planificación económica, que es la que rigiere lo concerniente al desarrollo socio-económico de un sector determinado; así como también la infraestructura, equipamientos y el ambiente.

Con lo antes mencionado el territorio estará coherente y ordenadamente ya que se aplicara un urbanismo que integre a la ciudad con el territorio, en la que se pretenderá delimitar os espacio públicos y privados sumando a esto las actividades que se desarrollan, esto deberá estar dentro de la zonificación del uso y distribución del suelo, para lograr una planificación que garantice a os habitantes el acceso a la infraestructura y equipamientos necesarios y adecuados.

Según (Ander Egg, 1981) entiende a la planificación como un proceso continuo pero situacional que está dentro de la línea tiempo y ola realidad cambiante ya que este es cambiante según la situación, en el que estarán presentes los actores sociales del territorio determinado.

Egg, también menciona que se debe partir de la situación actual, para poder plantear los objetivos y proporcionar las soluciones a las necesidades y actividades para con ello pasar de la “situación actual” a “situación objetivo”, sin dejar de lado los reajustes pertinentes que deben estar enfocados según el evento, situación o variable. Como es obvio se busca el desarrollo, organización y planificación futura de la parroquia urbana en estudio, mediante el uso coherente de los recursos, principalmente del territorio en el que las decisiones estén acorde a las necesidades y beneficios socio-económicos con la finalidad de construir el futuro.

En resumen como resultado del contexto antes mencionado se tiene que la planificación es un concepto amplio que puede ser

manejado según las escalas como menciona (Mateos, 2008), ya que estas son regionales, nacionales, municipales y parroquiales, las mismas que deberán ser normadas para pasar por el proceso de transformación y planificación coherente del territorio, y así obtener un desarrollo urbano integrando lo que corresponde al área urbana con el área rural sin que ninguno de los dos espacios pierdan su característica y así poder conservar a vocación de cada uno de estos mismos, para promover el desarrollo social, económico y ambiental buscando la armonía entre los dos sectores y lograr reducir los desequilibrios territoriales y sociales.

De la misma manera como acota (Ander Egg, 1981), mediante una planificación situacional en la que las soluciones para la distribución, clasificación de cada una de las actividades y el uso del suelo sean tratados en el momento ya que las decisiones deberían ser prácticas y en el instante, sin pasar por alto que los dos autores Mateos y Egg, coinciden en que siempre hay que partir del diagnóstico, para así plantear os objetivos y conocer las necesidades para continuamente establecer las estrategias y posibles soluciones para que se efectué positivamente el plan.

Cabe considerar de la misma forma la planificación económica en la que prevalece la categorización y el uso del suelo conservando la vocación de mismo asumiendo que se debe mantener o conservar la soberanía alimentaria de cada territorio, como también la coherente urbanización que permita a cada habitante tener el acceso a la infraestructura y equipamientos necesarios para u buen desarrollo.

2.5.3. USO DE SUELO

El suelo es la parte del planeta que no es cubierto por las aguas y es así que representa el 30% de la superficie total y el aprovechamiento del mismo, superficie, subsuelo, y espacio aéreo por la acción humana es lo que se conoce como uso de suelo. De ahí que el uso del suelo abarca la gestión y modificación de ambiente natural para convertirlo en terreno agrícola, campos cultivables, pastizales, o los asentamientos

humanos ya que se hace referencia a los distintos usos del terreno en zonificaciones

(Peña, 2007) Las coberturas del suelo pueden ser cambiadas por efectos naturales o variaciones climáticas y de esta manera el mosaico vegetal se ve afectado ya que se fragmenta como consecuencia de la explotación de la tierra debido a que la agricultura, los cultivos y los asentamientos humanos se expanden hacia lugares de tierra fértil ocasionando un difícil acceso especialmente en las áreas urbanas donde estos espacios se van consolidando.

(Goldewijk, C.G.M.K. y Battjes, J.J., 1997) Presentan un panorama de las transformaciones acontecidas en el planeta ilustrando desde hace tres décadas, para lo cual parten desde la utilización de las tierras, como también el crecimiento de la población.

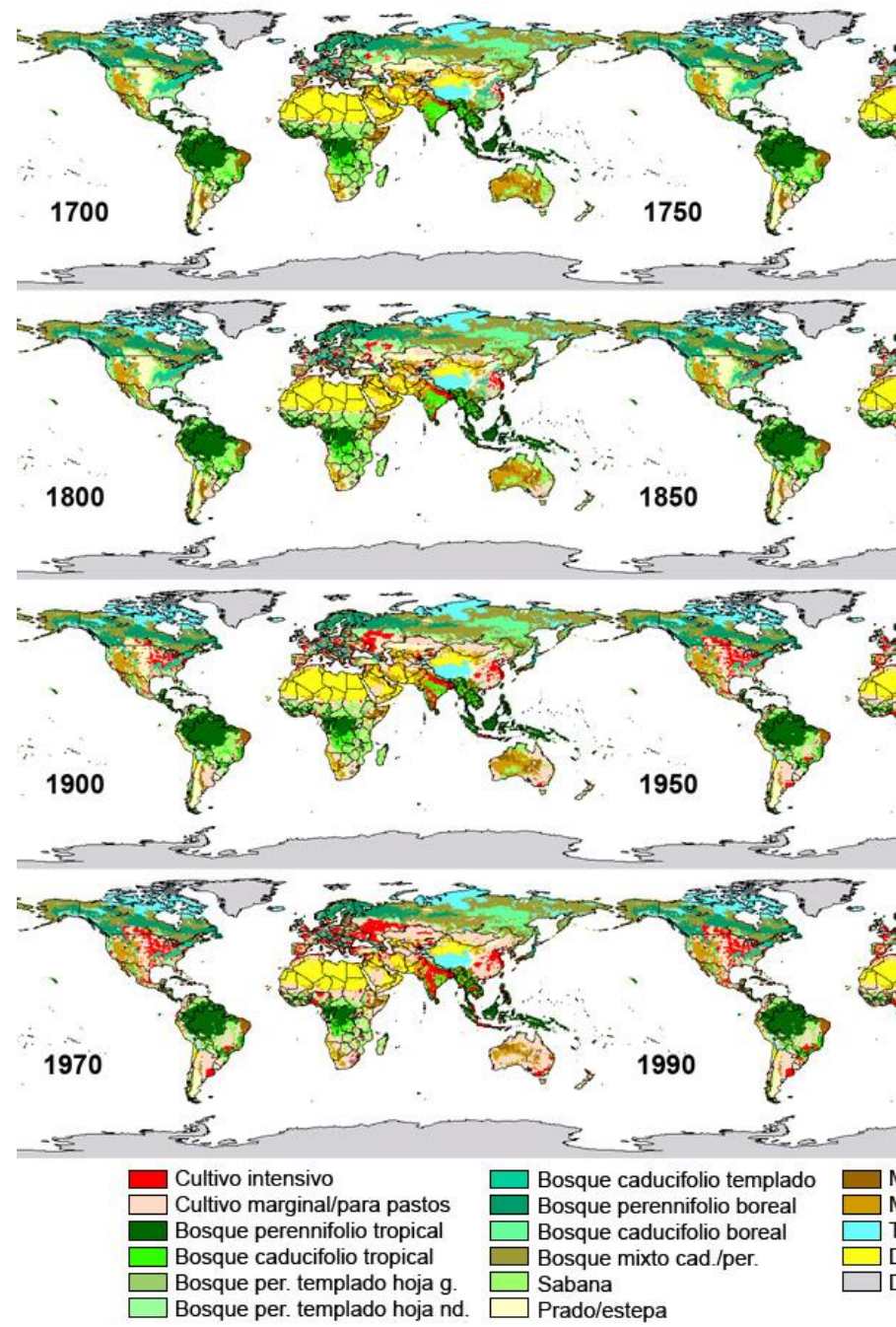


Imagen 42: Transformación del planeta según uso del suelo _ desde 1700 a 1990 (Goldewijk y Battjes 199)

Fuente: Tesis, Dr. En Biología Juan Peña Llopis

Estos autores asocian la transformación del uso del suelo al creciente progreso de los asentamientos humanos y a la tecnología en cuanto a la aplicación de técnicas en los procesos de producción agrícola ya que estos mismos al ser mal manejados provocan la degradación del suelo y del ambiente en general. Realizando un acercamiento hacia América del Sur específicamente contiguo del Ecuador se aprecia que el mayor porcentaje de utilización del suelo está dado por bosque perennifolio tropical y pequeñas fragmentaciones de cultivos intensivos, cultivos marginales para pastos, siendo estos cambios de coberturas y usos ocasionados por las grandes deforestaciones y el desplazamiento de cultivos, sin desestimar el hecho de urbanizar y pavimentar áreas para usos estrictamente humanos.

Se acota también que la utilización del suelo está dada por cada una de las actividades que se desarrollan sobre y en él donde se toma en cuenta que este suelo no solo está destinado, a actividades agrícolas si no también se incluyen la urbanización y edificación para así desarrollar la ciudad. Para lograr esto es pertinente conocer que existe una clasificación dentro de este ámbito como son: suelo urbano son áreas que cuentan con infraestructura vial y acceso a servicios públicos domiciliarios donde se puede urbanizar y edificar; suelo de expansión urbana áreas planeadas a futuro y de usos urbano, suelo rural áreas con una destinación diferente; suelo de protección áreas consideradas de riesgo para asentamientos humanos datos obtenidos de la Normativa de Urbanismo y Arquitectura del Distrito Metropolitano de Quito. En efecto las ciudades se expanden por problemas de hacinamientos o poblaciones flotantes dentro de espacios agrícolas (área rural), y dentro del área urbana o viceversa encareciendo los servicios,

infraestructura

incluso las cualidades biofísicas del suelo ocasionando la consolidación de áreas inadecuadas sin ningún tipo de documentación legal sobre la tierra, en este sentido se acota que la distribución de la tierra tiene sus inicios con la reforma agraria que fue el sistema basado en latifundios y el minifundio en donde la tierra era concentrada y los campesinos explotados sin tener la oportunidad de ser propietarios de la tierra sobre la que trabajaban, influenciando así a la transformación del uso del suelo.

Consecuentemente se aprecia según los autores (Goldewijk y Battjes 1997) y (Peña, 2007), la importancia del uso del suelo y la capacidad de respetar la clasificación de este para poder desarrollar una zonificación acorde sin generar

Déficit o carencia tanto de espacios como de actividades ya que esta última acarrea una difícil accesibilidad a servicios e infraestructura y por ende el retraso en el desarrollo de las ciudades.

Como menciona (Peña, 2007) se debe evitar la fragmentación del manto vegetal y conservar las características del suelo adaptando las actividades a este, para aplicar la tecnología adecuada y a su vez promover el uso sustentable del suelo, y también como acotan (Goldewijk, C.G.M.K. y Battjes, J.J., 1997) la legalización de la tierra tiene que ser el requerimiento importante para poder dar paso a la urbanización del territorio pero a su vez se conoce hasta donde el territorio se puede expandir para consolidar solo los sectores pertinentes ya que así se evitaría riesgos antrópicos y la pérdida del paisaje del sector en estudio, para lo cual es pertinente realizar la zonificación mediante áreas homogéneas una vez estén predeterminados los usos del suelo logrando eficacia en la

conservación del área agrícola y eficiencia en la utilización y funcionalidad dentro de la estructura urbana

2.5.4. MORFOLOGIA

(Conrado, Figueroa, & Lopez, 2014) Dicen que la morfología es la que identifica la forma de la ciudad mediante la imagen visual ya que es el resumen cronológico de la misma, tradiciones, estilos de vida, funciones urbanas que están presentes dentro de cada una de las etapas de crecimiento urbano, asumiendo que estas proporcionan también los trazados urbanos que están conformados por las calles, edificios, manzanas las mismas que están integradas dentro de las ciudades. Cabe recalcar que los autores a estos elementos los consideran como parámetros para con ellos conformar áreas homogéneas para lograr diferenciar en el espacio interior, en donde se asume que cada una de estas áreas posee sus propias características y comportamientos climáticos.

De la misma forma estos autores mencionan que es importante conocer las potencialidades y restricciones de las tipologías morfológicas para de esta manera poder plantear las posibles transformaciones futuras, pero que sean beneficio de los habitantes y mejorar la calidad ambiental de cada uno de los espacios urbanos con la idea de crear una ciudad sostenible le.

Según (Conrado, Figueroa, & Lopez, 2014 la zonificación de cada sector esta designado según la función para la cual ha sido

edificado, ya que según cada una de las actividades que se realizan se designan los anchos viales y formas de emplazamiento de las edificaciones y por consiguiente las alturas de estos mismos que nos dan también los climas urbanos.

Cabe recalcar que hay características de las edificaciones, formas, tejidos, echos, materiales, muros y calles, que son aspectos que contribuyen a la variación de la temperatura urbana advirtiendo que el calor emitido por los vehículos y las industrias aportan a este problema urbano, mientras que el entorno se mantiene innato.

(Sgroi, 2011) La ciudad es interpretada como un sistema espacial y dinámico donde cada sistema está dado por las actividades y lógicamente en cada uno de los lugares en los que se desarrollan estas, asumiendo que dentro de cada ciudad consta de cuatro aspectos que son económico, social, político y físico, siendo este último el espacio sobre el cual se asientan los tres aspectos antes mencionados para así darle funcionalidad y desarrollo a la ciudad.

Así también mencionan que la forma y el trazado de los edificios y calles son los aspectos que sectorizan y definen a las zonas, ya que debido a las funciones que se desarrollan en cada una de estas zonas se generan morfologías especiales debido a su conformación.

Con lo antes mencionado por los autores la morfología estaría basada en que las funciones o actividades le dan el carácter a cada zona urbana definiéndolas en cuanto a los anchos viales, tipo de edificación su emplazamiento en general y sobre todo el uso del suelo ya que también existen sectores con diversas actividades dentro del mismo sector y por ello existen las morfologías especiales.

A continuación (Sgroi, 2011) detalla sintéticamente como está conformada la forma urbana:

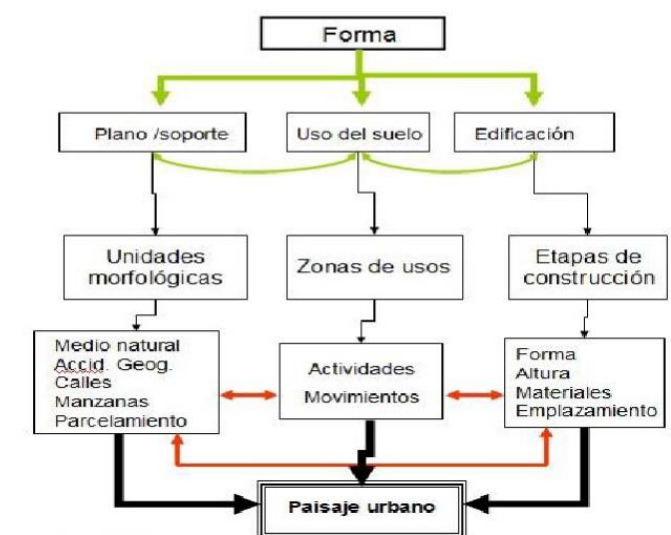


Imagen 43: La forma Urbana
Fuente: Morfología Urbana

En el diagrama el autor expresa las variables existentes dentro de la morfología urbana y cada una de ellas a su vez de que elementos están compuestas estas para llegar a la conformación del paisaje urbano que o es más que la visual de la ciudad a escala real.

(Sgroi, 2011) realiza un análisis bastante amplio del tema tratado ya que también analiza lo que es el contorno o perfil urbano delimitando hasta donde llegan las zonas de expansión o crecimiento urbano, el mismo que está ligado con la topografía de cada zona, y puntualiza dos prototipos de contornos el “cerrado” considerándolo herencia del campamento romano y el “abierto” extendiendo separación de áreas verdes entre bloques, incluye también a la traza misma que la considera como el esqueleto de la ciudad ya que es la suma de calles y casas y que esta puede ser regular, irregular o radial, seguidamente está el amanzanamiento que se lo encuentra cuadra a cuadra pero que a su vez puede ser identificado como rectangular o triangular en donde esta variación está dada por la presencia de diagonales y por una distribución de lotes irregulares y finalmente menciona el parcelamiento sobre el que identifica el tipo X,H,Y o el curvilíneo, esto con la finalidad de fraccionar cada parcela con el número de lotes y dimensiones racionales que no provoquen ningún tipo de alteración.

Dentro de este orden menciona que la textura o tejido urbano está relacionado con la existencia de espacios vacíos y llenos es decir a transparencia existente dentro de cada ciudad, existiendo la textura abierta que está definida por retiros en el frente y fondo, textura dispersa que existe en la periferia urbana en donde las manzanas no están edificadas en su totalidad, textura cerrada siendo la secuencia de edificaciones, textura compacta en donde

predomina el uso del suelo de cada parcela ya que son edificados los patios, fondos y huecos que existen dentro de las edificaciones, y finalmente hace mención a la textura semi compacta que está dada por los espacios libres y que generalmente está identificada por el corazón de manzana.

En efecto como menciona el autor es importante conocer el sector sobre el que se va a trabajar ya que si hablamos de morfología se analiza aspectos como calles, edificaciones, uso de suelo y la cobertura, o déficit de vanos o llenos en cuanto a la espacialidad se refiere, pero asimilando la topografía situacional sobre el cual se asienta la ciudad y cada una de las actividades las mismas que le dan carácter tipológico a la morfología, ya que al sectorizar se lo realiza según la funcionalidad para lo que fue definido tal o cual sector del territorio.

De ahí que todo lo expuesto anteriormente conlleva a que la caracterización formal de la ciudad se puede apreciar mediante el paisaje o la apariencia urbano, al mismo que también lo define la clase de tránsito y el tipo de actividades que son aspectos que ayudan a identificar el centro histórico, los barrios y los ensanches de cada ciudad.

Por consiguiente como mencionan los autores (Conrado, Figueroa, & Lopez, 2014) y (Sgroi, 2011) la morfología es la imagen visual de cada una de las ciudades a una escala real, en donde dentro de ellas se encuentra la evolución cronológica de las mismas, es así que también coinciden en que la morfología está conformada

por las calles, edificaciones, manzanas y los respectivos usos del suelo o actividades que son los que sectorizan a las ciudades tomando en cuenta el contorno para conocer hasta donde se puede expandir la ciudad o área de estudio.

(Sgroi, 2011) a diferencia de (Conrado, Figueroa, & Lopez, 2014), menciona que la distribución parcelaria debe ser destinada a la distribución coherente y racional en cuanto a dimensiones ya que también deberán respetar cada una de las normas establecidas en cuanto a este tema, ya que para ello es necesario también establecer un amanzanamiento acorde para cumplir con lo mencionado anteriormente. Esto mientras que los arquitectos (Conrado, Figueroa, & Lopez, 2014) hacen hincapié en que se debe crear ciudades con espacios llenos y vacíos equitativos ya que de esta manera se crean pautas entre los mismos para así mantener un ambiente acorde a las necesidades humanas y brindarles el confort necesario y mantener la imagen urbana sin alteraciones ya que para ello es también necesario conservar la trama urbana existente que pese al crecimiento es importante seguir manteniendo la característica existente dentro del lugar de estudio.

2.5.5. COSMOVISION ANDINA

(Lozano Castro, 2002) Dice que la historia de la ciudad andina no ha sido tomada en cuenta los centros poblados con conocimientos indígenas ya que aducen que no existen vestigios suficientes, y es por ello que las ciudades han sido influenciadas por el enfoque tradicional, es por ello que es importante conocer

a los pueblos y ciudades nativas para determinar una concepción de ciudad usando las huellas del uso cultural del espacio como son las construcciones arquitectónicas existentes que posee las características de cada sector dentro de cada uno de los periodos en el tiempo, épocas, acotando que la ciudad es una creación cultural que tiene relación con la naturaleza y la sociedad.

Por lo cual es importante analizar cada uno de los sectores en los que se pretenda trabajar tomando en cuenta el significado epistemológico ya que con este se podrá identificar y reflexionar sobre la retrospectiva de los mismos para conocer cada uno de los periodos que ha pasado y por ende llegar hasta el pensamiento original de la planificación de la ciudad basándose en los saberes andinos que están dentro del proceso cultural – creativo – constructivo de la ciudad.

En donde cada ciudad a lo largo del tiempo presenta cambios naturales y sociales que según (Lozano Castro, 2002), dice que los humanos tienen distintas concepciones, cosmovisiones o maneras de explicarlas en las que se destacan dos que son conocidas como: la versión cíclica y la lineal en donde la primera el mundo eterno es modificado periódicamente y dividido en ciclos es decir los conocimientos son pasados mediante las generaciones sucesivas, mientras que la lineal es determinista en base a la hechos históricos que transcurren una sola vez en la que la versión original siempre lleva a una meta definida.

Esta cosmovisión tiene premisa sobre que la naturaleza, el hombre y la tierra (Pachamanca) son un todo que están relacionados perpetuamente, hasta que llegan a definir los tres planos del mundo.

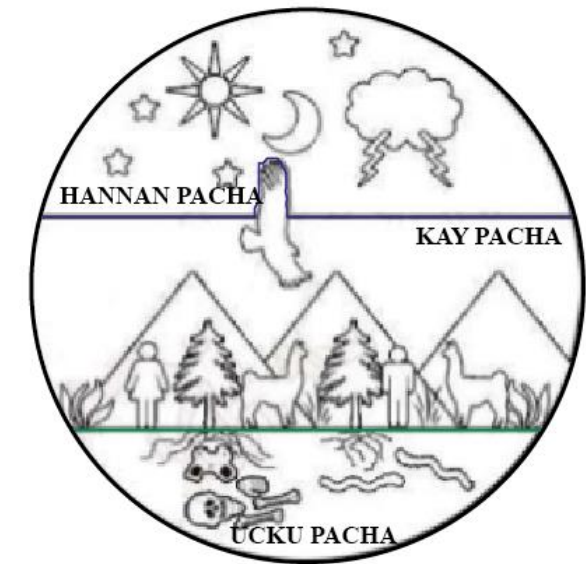


Imagen 44: Los tres mundos Andinos
Fuente: www.slideshare.net/lacosmovisionandina

En donde:

- Hannan Pacha, es el mundo celeste morada de los dioses.
- Kay Pacha, es el mundo terrenal, morada de los seres vivos, animales y plantas
- Ucku Pacha, es el mundo subterráneo, o mundo de los muertos.

Estos tres mundos se relacionan entre si y complementan, relacionan y autocorrigen entre sí, y de esta manera surge el respeto mutuo, ya que según el conocimiento indígena es necesario vivir la propia realidad de la sociedad con estos mundos integrados para de esta forma

Según (Universidad Intercultural Amawtay Wasi, 2004), es necesario cumplir con varias remisas dentro de la cosmovisión

andina, dentro de los cuales se encuentra el principio de la dualidad, en el que según la cultura andina los opuestos son complementarios y no contradictorios.

Se habla del principio vivencial simbólico en el que los seres humanos dentro del mundo que los humanos nos desarrollamos se encuentra con mitos, rituales, lenguajes que se transforman en el símbolo o identidad, que sirve para expresar ideas sobre el origen y creencias.

Mientras que el principio de la reciprocidad o Ayni, en el mundo indígena dice que, primero hay que dar para recibir, en el que es condicionante el cumplimiento del dar para recibir, ya que este marcar los tiempos y espacios indígenas, que los hace dinámico, ya que lo que da vida es el aprendizaje y este debe ser compartido, y allí se está practicando la reciprocidad, y esta será compartida hacia otras personas en un ciclo de tiempo.

El hecho está en que dentro de la cultura andina es importante cumplir con estas premisas ya que a diferencia de los runas (personas occidentales), ellos piensan en la comunidad todos sus objetivos son en sentido plural, a diferencia del runa quien cree que solo existe el “YO” volviéndose egocéntrico.

Pero esto no queda solo allí, ya que estas premisas de polaridad, dualidad, vivencias y la reciprocidad se ven cumplidas en el mundo andino en lo que se refiere a las prácticas alimentarias, ya que la tierra mantiene esta relación de correspondencia con el

hombre. Dentro de este contexto, existe también la relación de complementariedad entre el hombre y la mujer, el día y la noche, arriba y abajo, la luna y el sol, ya que pese a ser opuestos en el mundo occidental, dentro de la cosmovisión son complementarios para el desarrollo de la vida.

La cosmovisión de los pueblos originarios de la civilización Tawantinsuyu está fundamentada en la vivencialidad que es la que explica la pluridiversidad de varios mundos y está organizado en la cosmología que es la lógica del pensamiento, en donde se dice que debido a la posición geográfica de los pueblos originarios del Tawantinsuyu están ligados a la cosmografía, que no es más que la descripción del cosmos, y que está reflejada en las toponimias, ritualidades o empatías cuánticas, calendario lunisolar agrofestivo, tejidos y cerámicas (Saransig Picuasi, 2013)

Es así que los conocimientos de los pueblos andinos y su cumplimiento han sido fundamento para el desarrollo de los mismos, más la relación de pertenencia de cada uno que esta fundamentan en el Sumak Kawsay, que es el Ordenamiento Territorial de los Pueblos Originarios, más conocida como la Chakana.

Por consiguiente, la Chakana significa puente o escalera ascendente, que es la que permite la unión del hombre andino con el cosmos, ya que en su interior esta una constelación con cuatro

estrellas en forma de cruz, y son Alfa, Beta, Gama y Delta, las mismas que indican la dirección, orden y orientación.

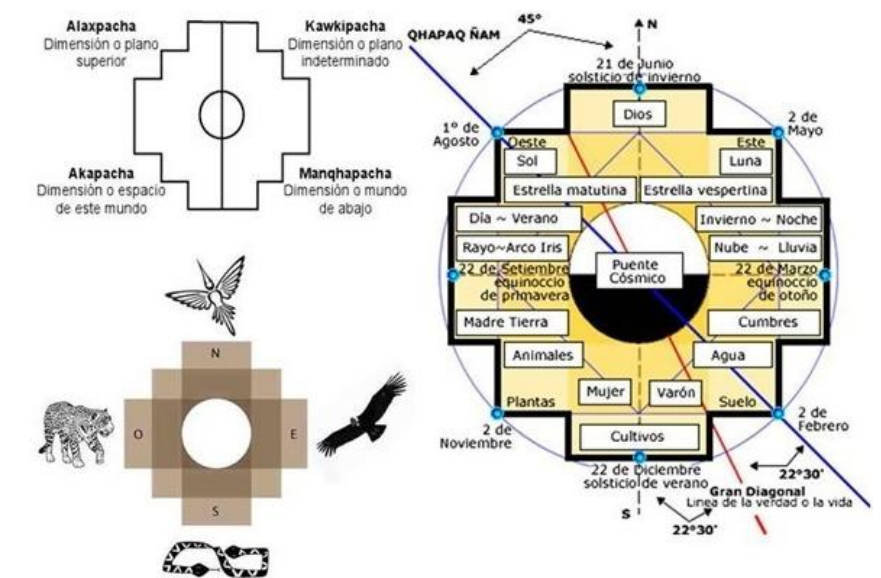


Imagen 45: Chakana y su interpretación

Fuente: <https://eibtuc.wordpress.com/2016/05/06/cruz-chakana-propuesta-pedagogica/>

Ya que dentro de su interpretación se puede observar la dualidad en el centro, los ciclos de la naturaleza, los tiempos, los solsticios y equinoccios, de donde estos últimos son tomados en cuenta para la celebración del Inty Raymi. Dentro de la forma de la Chakana también está la división de los cuatro Suyus que forman parte del Tawantinsuyu, que es el que simboliza a la Comunidad Andina.

Según (Lozano Castro, 2002), dice que los amawtas, planificadores, arquitectos de las ciudades del Tawantinsuyu, habían observado y recogido los principios utilizados en la ciudad de Tihuanaco, para poder normar y ordenar el territorio

andino, y tal es el caso que es evidente que existió un “corpus de conocimiento”, que se puede verificar en la región ecuatorial, en las ciudades de Quito, Cuenca antigua Tútrupampa, y en el Cuzco.

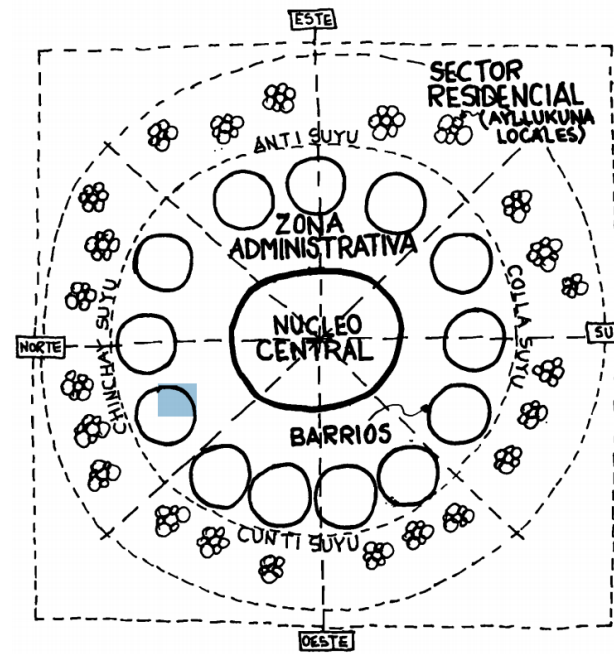


Imagen 46: Ordenación de la Ciudad Andina
Fuente: (Lozano Castro, 2002)

En las que su ordenación está basada en un cuerpo central, sobre el cual se cruzan los ejes espacial y temporal así como las diagonales que sirven para el control estacionario, así como la construcción de relojes astronómicos y de edificaciones (templos y observatorios) que hoy en la actualidad son zona administrada, cuya característica es el control del tiempo, o del calendario agrícola – religioso.

Mientras que 13 barrios alrededor del núcleo central que topológicamente representan los signos del zodiaco y componen el calendario estelar, así como la representación de las 13 lunas que son el resultado de 13 meses que tienen 28 días.

Para concluir se puede decir que la sabiduría indígena está basada en vivir con la sabiduría de la vivencialidad de quienes hacen la comunidad con la reciprocidad de la mano.

2.6. NORMAS DE DISEÑO

ORDENANZA _ PLAN DE USO Y OCUPACION _ MEMORIA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

A continuación se indican los respectivos numerales de la ordenanza que estarán vinculados al trabajo que se está realizando.

2.1. Objetivo

Racionalizar y mejorar las condiciones de habitabilidad de la ciudad consolidada, las áreas periurbanas en consolidación y los entornos rurales-naturales, equilibrando la distribución de usos, haciendo coherente la relación entre morfología y la organización del territorio, y logrando balances de distribución de población y vivienda; equipamientos y actividades, tráfico, transporte y estacionamientos y recuperar el espacio público y la imagen urbana.

2.3.1. Definición de tratamientos

b) Para estructuras en proceso de consolidación y futuro desarrollo

- Consolidación: que consiste en la ocupación del suelo en correspondencia a las características tipológicas y morfológicas de las estructuras existentes.

- Nuevos desarrollos: que consiste en el diseño de nuevas estructuras urbanas con características de unidad y homogeneidad tipo morfológica.

c) Para estructuras naturales

- Conservación natural: que tiene por objeto mantener las condiciones de los recursos naturales renovables.
- Transformación; que pretende rehabilitar el estado de deterioro producido por la explotación de los recursos naturales no renovables.

CONSTITUCION 2008	COOTAD 2011	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR
TITULO V, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, CAP. 1RO, PRINCIPIOS GENERALES. ART. 241 La planificación garantiza el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.	TITULO I PRINCIPIOS GENERALES, ART. 2.- Objetivos d) La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;	El objetivo 2 del Plan Nacional para el Buen Vivir: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”;
TITULO V, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, CAP. 2DO, ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO. ART. 243.- Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. CAP. 4TO, REGIMEN DE COMPETENCIAS, ART. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determinen la ley: 1.- Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial, con el fin de regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural. 2.- Controlar el uso y ocupación del suelo en el cantón.	TITULO III GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS, CAP III, SECCION PRIMERA, ART. 54.- Funciones: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales; d) elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	EQUIDAD Y COHESION TERRITORIAL Mediante el desarrollo rural y la promoción de una estructura nacional policéntrica que permita el equilibrio urbano-rural. 2.4. DEMOCRATIZAR LOS MEDIOS DE PRODUCCION, GENERAR CONDICIONES Y OPORTUNIDADES EQUITATIVAS Y FORTALECER LA COHESION TERRITORIAL. d.- Ampliar mecanismos de regulación y control del uso y acceso a tierras, a fin de que cumplan con su función social y ambiental. h.- Fortalecer programas de titulación y regularización de tenencia de tierra, de manera articulada y coordinada entre niveles de gobierno, reconociendo diversas formas de propiedad y acceso, con consideraciones de género y de capacidad de acogida de los territorios.
TITULO VI, REGIMEN DE DESARROLLO, CAP. 1RO. ART.- 276.- 6.- Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del estado.	ART. 55.- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal.- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales; x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra;	1.12. PROMOVER LA FORMACION DE UNA ESTRUCTURA NACIONAL POLICENTRICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE FOMENTEN COHESION TERRITORIAL. b.- Complementar la normativa para el uso y la gestión del suelo y una planificación territorial que potencie las capacidades regionales y propicie la equidad de género, generacional e intercultural y la cohesión territorial, reconociendo la diversidad cultural, de forma de vida y de los ecosistemas así como la capacidad de acogida de los territorios y sus condiciones de accesibilidad y movilidad.
TITULO VII, REGIMEN DEL BUEN VIVIR, CAP. 1RO, SECCION CUARTA, HABITAT Y VIVIENDA. ART. 375.- 2. Mantendrá un catastro nacional integrado georeferenciado, de hábitat y vivienda.	CAPITULO VII, SECCION CUARTA, CAPITULO II, LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.- ART. 297.- Ordenamiento Territorial.- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;	i.- Fortalecer los procesos de planificación de los territorios rurales en el ordenamiento territorial, privilegiando la inclusión socio-económica de la población rural campesina, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado.

2.7. BASES LEGALES

Matriz 42: Normativa de Diseño

Fuente: (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011), (Constitución de la República del Ecuador, 2008), (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

Realización: Propia G, A.

2.8. REFERENTES

2.8.1. REFERENTE INTERNACIONAL

Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao al año 2035

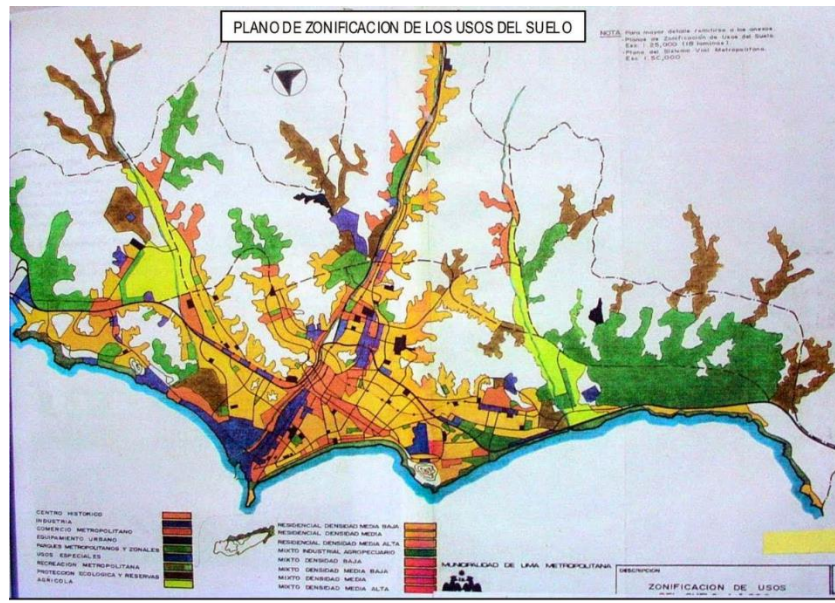


Imagen 47: Tejido Urbano del Plan Metropolitano urbano de Lima y Callao 2035

Fuente: <http://composiciourbana.blogspot.com/2015/01/el-plan-lima-callao-2035.html>

Es el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y Callao, que ha sido diseñado por el equipo técnico liderado por el arquitecto José García Caderón, que desarrollan un documento en el que especifican los problemas existentes, y conjuntamente las posibles soluciones para el mejoramiento de la metrópoli en cuanto a infraestructura urbana, equipamientos, espacio público y vivienda.

Estas posibles soluciones estarían enfocadas en crear una metrópoli inclusiva y equilibrada con el acceso de sus pobladores a todos los servicios básicos, preservando el patrimonio histórico y monumental, y que sea una ciudad sostenible y saludable fomentando el reciclaje y la buena gestión de los espacios públicos, con un crecimiento ordenado en las periferias y densificado en las principales centralidades, al mismo tiempo generar una red conectora que integre a todas las partes urbanas, con los puntos de importancia y en su territorio inmediato.



Imagen 48: Plan Metropolitano urbano de Lima y Callao 2035

Fuente: <http://composiciourbana.blogspot.com/2015/01/el-plan-lima-callao-2035.html>

Dentro del referente también consideran el ambiente, para lo cual se enfocan en la gestión y al acceso directo de los recursos hídricos, la limpieza y el reciclaje de los residuos para lograr una ciudad ecológica, ordenada, compacta y sostenible a la vez.

Dentro de las propuestas de este plan están:

- Crecimiento y desarrollo urbano de Lima

Creación de polos de desarrollo, mismos que darían como resultado la consolidación y densificación ordenada de las centralidades urbanas, ya que de esta manera descentralizan el crecimiento comercial, que para ello toman en cuenta los lugares considerados menos privilegiados que tendrán un aporte a la comunidad enfatizando el desarrollo de esta.

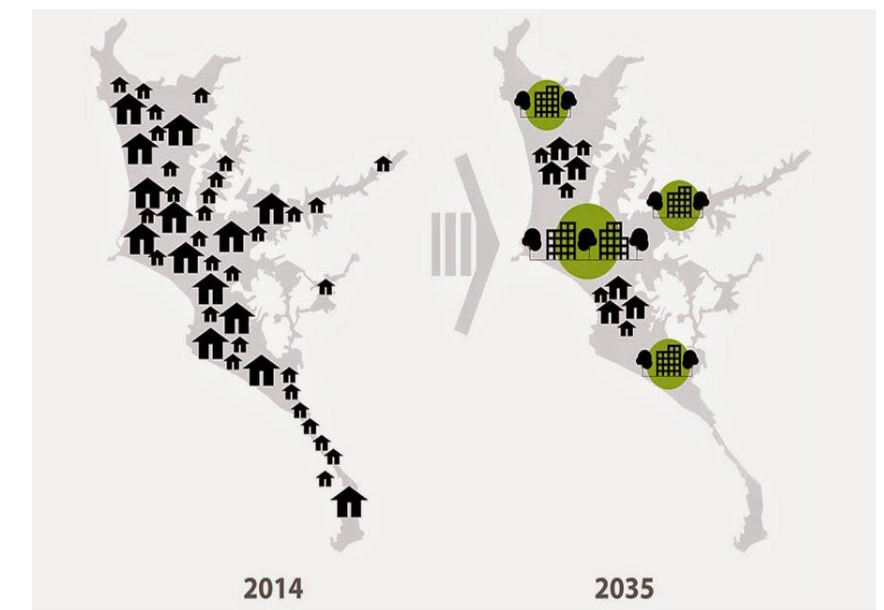


Imagen 49: Visión de la ciudad compacta

Fuente: <http://composiciourbana.blogspot.com/2015/01/el-plan-lima-callao-2035.html>

La comparación que se aprecia que en la actualidad es una ciudad extensa y horizontal, mientras que con el plan quieren hacer una ciudad que su crecimiento sea vertical pero compacta ya que al densificar la ciudad se hace más fácil la accesibilidad de los servicios básicos.

Dentro de lo que al paso de la ciudad extensiva a la ciudad compacta se refieren hacen referencia a que usaran el suelo de

mejor manera ampliando las áreas verdes para dejar a un lado las ciudades con una planificación bastante saturadas de edificaciones y carentes de áreas verdes.



Imagen 50: Nueva centralidad urbana
Fuente: <http://composiciourbana.blogspot.com/2015/01/el-plan-lima-callao-2035.html>

Así también aplican la renovación y regeneración urbana mediante la rehabilitación de espacios que se encuentran en abandono o utilizados en otras actividades (bodegas o abandonados), su utilización podría ser como equipamientos deportivos. Los barrios populares ubicados dentro del suelo urbano, serían dotados de una red de movilidad que mejore la habitabilidad, accesibilidad, modernizando los equipamientos, viviendas y el espacio público.

- Transporte y movilidad

Pretenden la integración de todos los sistemas de transporte en construcción (ferrocarril para carga y pasajeros, 6 líneas incluidas ampliaciones) que estarían interconectadas con puntos intermodales como la estación central Metropolitana sirve como alimentador de varias líneas más de metro. El equipo propone integrar la ciudad mediante la construcción de terrapuertos como aporte a la ampliación del puerto Callo.

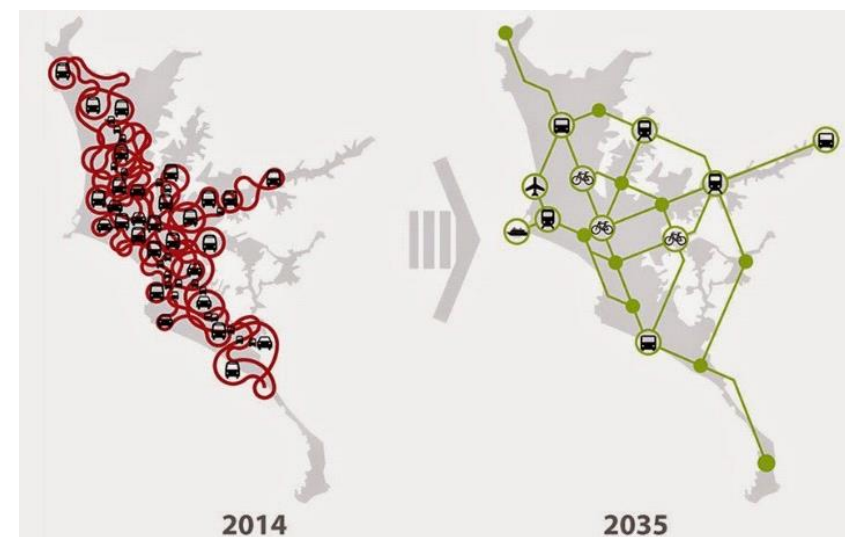


Imagen 51: Visión de la movilidad urbana
Fuente: <http://composiciourbana.blogspot.com/2015/01/el-plan-lima-callao-2035.html>

Cabe mencionar que al integrar y ordenar los medios de transporte la ciudad, esta creará más fluidez e incluso a tráfico y contaminación ya que creará estaciones e puntos estratégicos evitando así conflictos peatón – transporte y viceversa, ya que priorizan lo que es el peatón la bicicleta y por último el transporte público.

- Espacios públicos y medio ambiente

Mejoramiento de los espacios públicos, como son los parques zonales, playas, cuencas hidrográficas, en especial el río Rimac y espacios de recreación, así como también la conservación de cerros y pulmones ecológicos que serán desarrollados con la formación de barreras de contención y protección de las lomas ante crecimientos ilegales o informales y el tráfico de tierras.

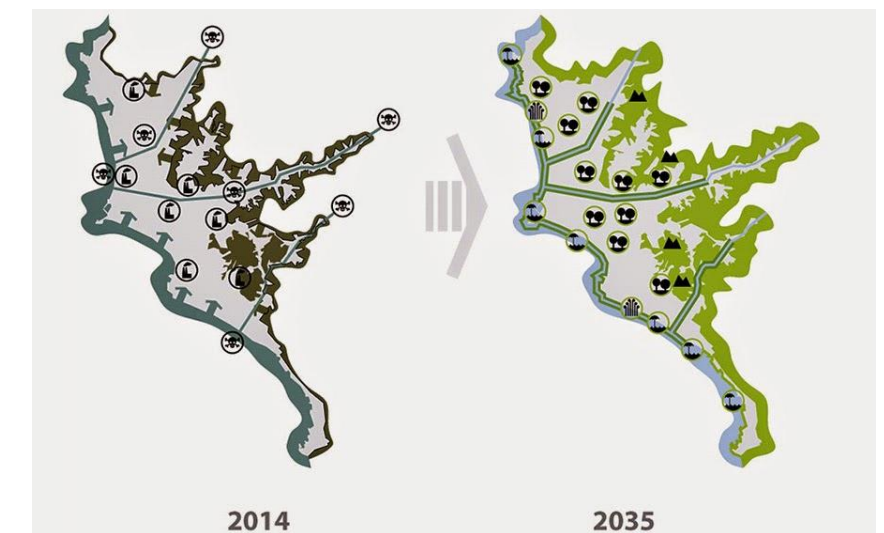


Imagen 52: Visión de los espacios públicos
Fuente: <http://composiciourbana.blogspot.com/2015/01/el-plan-lima-callao-2035.html>

Esto con la finalidad de que estos espacios públicos verdes sean y funcione como plazas y puntos de encuentros para los habitantes.

- Preservación y conservación del patrimonio edificado

Esto aplica a los espacios que estén catalogados como zonas monumentales y sitios arqueológicos prehispánicos especialmente en el casco histórico de Lima, para lo cual el arquitecto y su equipo técnico desarrollarán un nuevo Plan en el que costarán los diversos parámetros para su gestión y

conservación, con la finalidad de renovar y revitalizar esta zona de la ciudad.

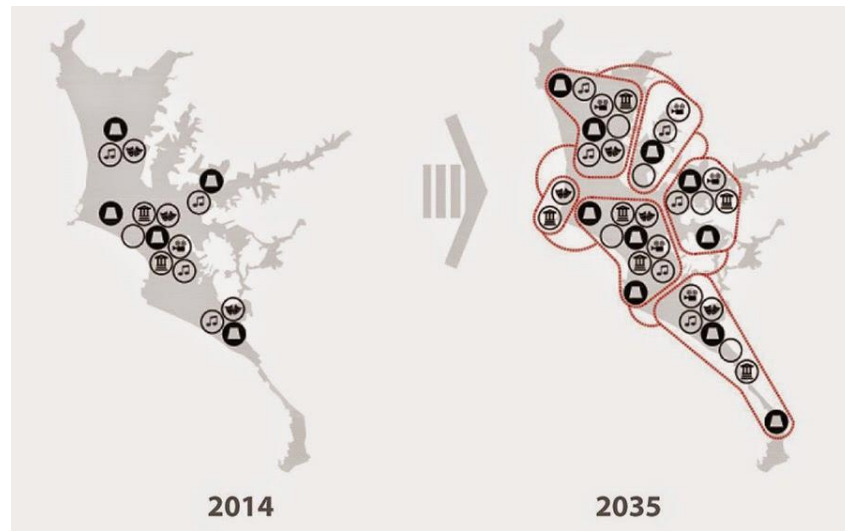


Imagen 53: Visión de la preservación y conservación de áreas patrimoniales

Fuente: <http://composiciourbana.blogspot.com/2015/01/el-plam-lima-callao-2035.html>

Esta preservación tiene que ver también mantener la topografía puesto que en lo que a este caso se refiere considera pertinente la aplicación de terrazas ajardinadas para así aprovechar esta.

Comentario personal

Referente a tomar en cuenta debido a la reestructuración urbana a efectuarse con respecto a la consolidación y densificación de los sectores más habitados y con ello generar los polos productivos y centralidades, las mismas que tendrá el trabajo de preservar los espacios destinados a las diferentes actividades ya que el objetivo de este Plan es el de evitar migraciones y dinámicas antrópicas ocasionada por los mismos habitantes. Es por ello que en las laderas se ejecutan planes de recreación pero conservan la topografía, incluso dan una utilización de los espacios bacantes para planificar ciudades sostenibles.

2.8.2. REFERENTE NACIONAL

Análisis de la Planificación Urbana de la Ciudad de Cuenca

El cantón Cuenca está ubicado geográficamente entre las coordenadas 2°39' a 3°00" de latitud sur y 78°54' a 79°26' de longitud oeste con una altura de 100 a 4560 m.s.n.m. su zona urbana está a 2560 m.s.n.m. aproximadamente.

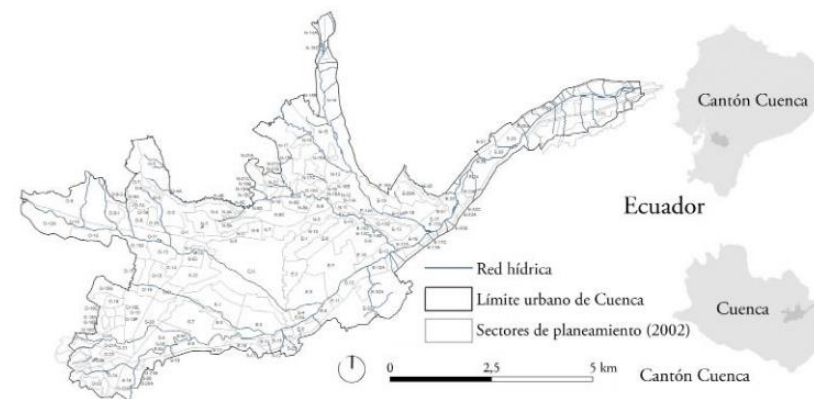


Imagen 54: Ubicación Geográfica de Cuenca

Fuente: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/752/825>

Este cantón está organizado por 21 parroquias urbanas y 21 parroquias rurales, de donde dentro de las 15 parroquias urbanas forman parte de la Ciudad de Cuenca, con un área de 72.32 km², siendo el 2.34% del 100% del are total del cantón que tiene un área total de 3086 km².

Estando organizado por 21 parroquias, de las cuales 12 son parroquias rurales y 9 son parroquias urbanas.

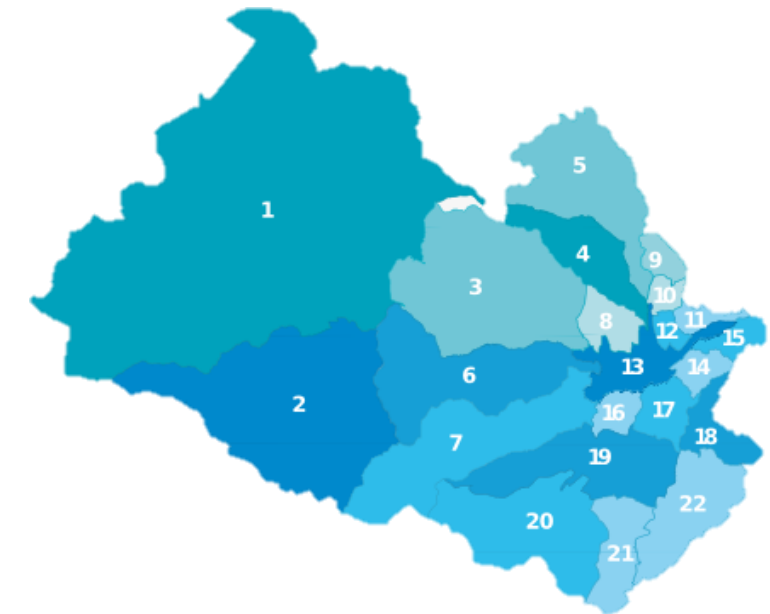


Imagen 55: Organización del cantón Cuenca

Fuente: (Univeridd de Cuenca)

ORGANIZACIÓN PARROQUIAL CANTON CUENCA	
Parroquias Rurales	Parroquias Urbanas
1. Molleturo	13. Paccha
2. Chaucha	14. Nulti
3. Siyausi	15. Turi
4. Chiquintad	16. El Valle
5. Checa (Jidcay)	17. Santa Ana
6. San Joaquín	18. Tarqui
7. Baños	19. Victoria del Portete
8. Sinincay	20. Cumbe
9. Octavio Cordero Palacios	21. Quingeo
10. Sidcay	
11. Llacao	
12. Ricaurte	

Matriz 43: Organización parroquial del cantón Cuenca

Fuente: www.cuenca.gov.ec

Organización de la ciudad de Cuenca, conformado por las 15 parroquias urbanas del cantón.

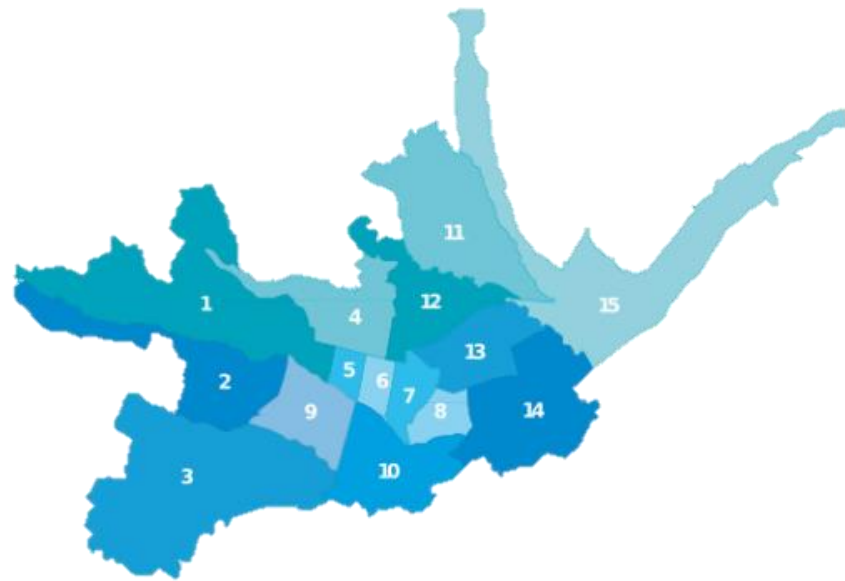


Imagen 56: Organización Área Urbana del cantón Cuenca
Fuente: (Univeridd de Cuenca)

ORGANIZACIÓN PARROQUIAL _ CIUDAD DE CUENCA	
1.	San Sebastián
2.	El Batan
3.	Yanuncay
4.	Bellavista
5.	Gil Ramírez D.
6.	El Sagrario
7.	San Blas
8.	Cañaribamba
9.	Sucre
10.	Huayna Capac
11.	Hermano Miguel
12.	El Vecino
13.	Totoracocho
14.	Monay
15.	Machángara

Matriz 44: Organización parroquial de la ciudad de Cuenca
Fuente: www.cuenca.gov.ec

Historia

Territorio ocupado desde hace miles de años por los cañaris, los que se asentaron en este valle para quienes fue Guapondelig, que significa “valle tan grande como el cielo”, y lo que hoy es cuenca fue un centro señorial importante, era caracterizado por la agricultura.

Menos de cien años antes de la llegada de los españoles los incas conquistaron este territorio, pero por la fuerza ya que los cañaris dieron batalla, de ahí es que los incas llamaron al valle Tumipampa, Tomebamba o “valle del cuchillo” ya que con este instrumento fue que abrieron el pecho de los cañaris para dar ejemplo.

Posterior a esto la llegada de los españoles fue asumida como una liberación por parte de los cañaris quienes se aliaron con los españoles para luchar contra el inca, es así que para 1557, se funda Santa Ana de los cuatro ríos de Cuenca, ya que son cuatro los ríos los que atraviesan a l ciudad de Cuenca.

Cabe mencionar que el 18 de abril de 1557, se constituye el primer Cabildo de la Ciudad, hasta 1563 al crearse la Real Audiencia de Quito, paso Cuenca a formar parte de esta a manera de Corregimiento. En 1778 se realiza el primer censo real en la ciudad, tal es el caso que la ciudad siguió creciendo durante tres siglos en los que se consolido con una personalidad mestiza de rasgos interesantes sensibles al paisaje, conservando sus bienes,

tranquila y laboriosa enriquecida por el comercio de artesanías y trabajo en metales.

Es más durante este periodo la ciudad tomo como modelo arquitectónico el usado en España, particularmente el de la región de Andalucía, uno de los gobernadores españoles de Cuenca fue el licenciado Juan López – Tormaleo y Teijeiro.

La ciudad presento una morfología damerica con sus amplias calles ortogonales y partiendo de la plaza central que frente a esta se encuentra la iglesia principal.

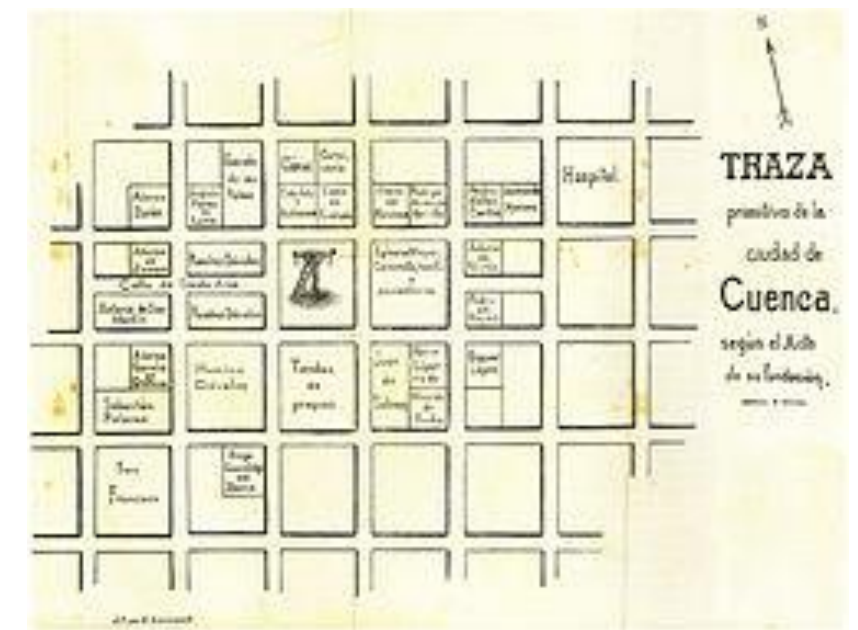


Imagen 57: Traza primitiva de la ciudad de Cuenca según el Acta de su Fundación _ 12 de abril de 1557
Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Cuenca_\(Ecuador\)#/media/File:Antigua_Traza_Urbana_de_Cuenca_\(Ecuador\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Cuenca_(Ecuador)#/media/File:Antigua_Traza_Urbana_de_Cuenca_(Ecuador).jpg)

Sin embargo el 20 de diciembre de 1820 los patritas fueron derrotados por el coronel Francisco Gonzales, después de más de un año de represión se dio la independencia de la Real Audiencia de Quito, actual Ecuador. Hasta que en 1828 el Fray Vicente Solano quien fue precursor del movimiento de las artes en la ciudad introdujo la primera imprenta y fundó el primer periódico.

Después de la separación de la República de Quito de la Gran Colombia en 1830 Cuenca se convirtió en la capital de la provincia del Azuay. Durante la construcción del canal de Panamá en Cuenca se empezaron a hacer en masa los sombreros de paja toquilla y este paso a hacer parte de la vestimenta típica indígena de esta zona, hasta que en 1885 se inicia con la construcción en el centro de la ciudad de la nueva Catedral de Cuenca siendo finalizada en 1975.



Imagen 58: Antigua Catedral de Cuenca

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Azuay

Y para mediados del siglo XX, Cuenca toma conciencia de la situación y se impulsa el crecimiento regional, se mejoran los servicios básicos creando la empresa de electricidad, agua potable y teléfono, y así se eleva la tasa de crecimiento urbano. Hasta que en la década de 1960 la ciudad empieza a experimentar el crecimiento físico y poblacional, y para 1964 el área urbana ya tenía cerca de 80000 habitantes y ocupaba una superficie de 1000 hectáreas.

Durante la década de los 90's la ciudad mantiene su crecimiento y fomenta la educación y cultura, hasta que en 1999 es declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en reconocimiento a la arquitectura del centro histórico.



Imagen 59: Centro Histórico de Cuenca

Fuente: Diego Demetrio Orellana.

Y finalmente para el año 2000 Cuenca ya contaba con 270000 habitantes en el cantón y en esta época iniciaron la recuperación del patrimonio especialmente en el centro histórico. Tal es el caso que Cuenca es una de las ciudades del Ecuador con mayor calidad de vida.

Análisis de la Zonificación de la Ciudad de Cuenca.

Es así que actualmente el cantón Cuenca tiene 505585 habitantes según datos del (INEC, 2010) de los cuales 329928 habitantes en el área urbana y 175657 en el área rural. El área urbana del cantón Cuenca es de 72.23 km² y cuenta con una densidad poblacional de 4657 hab/km² en el área urbana, y 59 hab/km² en el área rural respectivamente. Siendo el área urbana la más densificada que corresponde a la ciudad de Cuenca, ya que las

parroquias rurales por ser dispersas se encuentran menos densificadas.

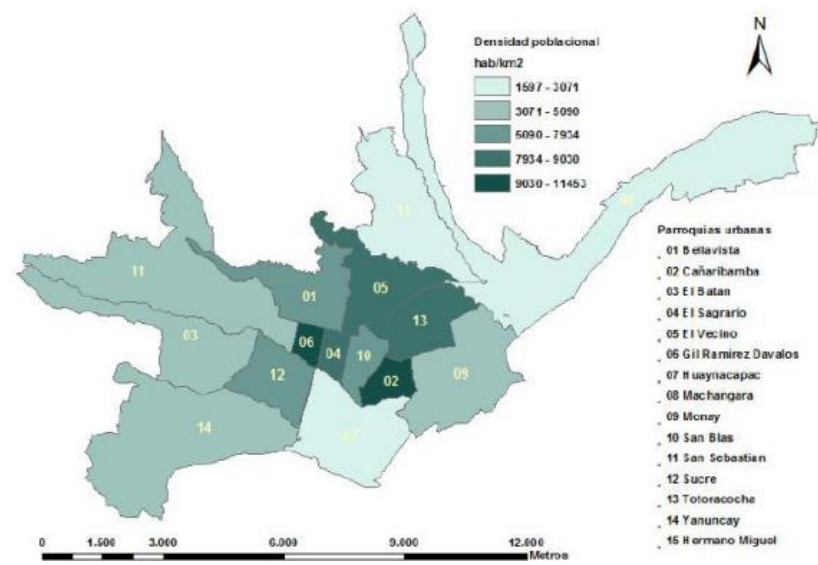


Imagen 60: Densificación del Cantón Cuenca
Fuente: (Municipio de Cuenca, 2015)

Esto se debe a que dentro del área urbana está el casco colonial y consta de cuatro parroquias: El Sagrario, San Blas, Gil Ramírez Dávalos y Sucre, ya que dentro de estas existe una afluencia de actividades como el comercio, servicios, turismo y trabajo.

Como es obligación de las entidades gubernamentales el desarrollo de la planificación urbana en el cantón. En mismo que dentro de sus objetivos tiene el promover el desarrollo socio – económico de la localidad y mejorar así la calidad de vida, gestionar responsablemente los recursos naturales , la protección del ambiente y la utilización racional del territorio y el correcto uso del suelo mismo objetivos que se deberán cumplir a nivel nacional. Es así, que el cantón Cuenca posee seis categorías dentro de este ámbito del Uso del Suelo las mismas que son: áreas urbanas, de conservación, expansión, producción, recuperación y conservación activa.

Mediante la zonificación del uso del suelo se visualiza que el mayor porcentaje del cantón Cuenca se encuentra del margen de Conservación de: los espacios naturales protegidos que son el parque Nacional Cuenca y el Bosque de Mazan, así como las áreas de conservación natural que son los páramos, paramos de almohadilla – húmedas, vegetación nativa, áreas de aporte hídrico y las áreas de protección de los causes.

En cuanto al uso de suelo de recuperación, debido a la subutilización de este ya que se encuentran insertadas especies que no están acorde a la zona como el eucalipto.

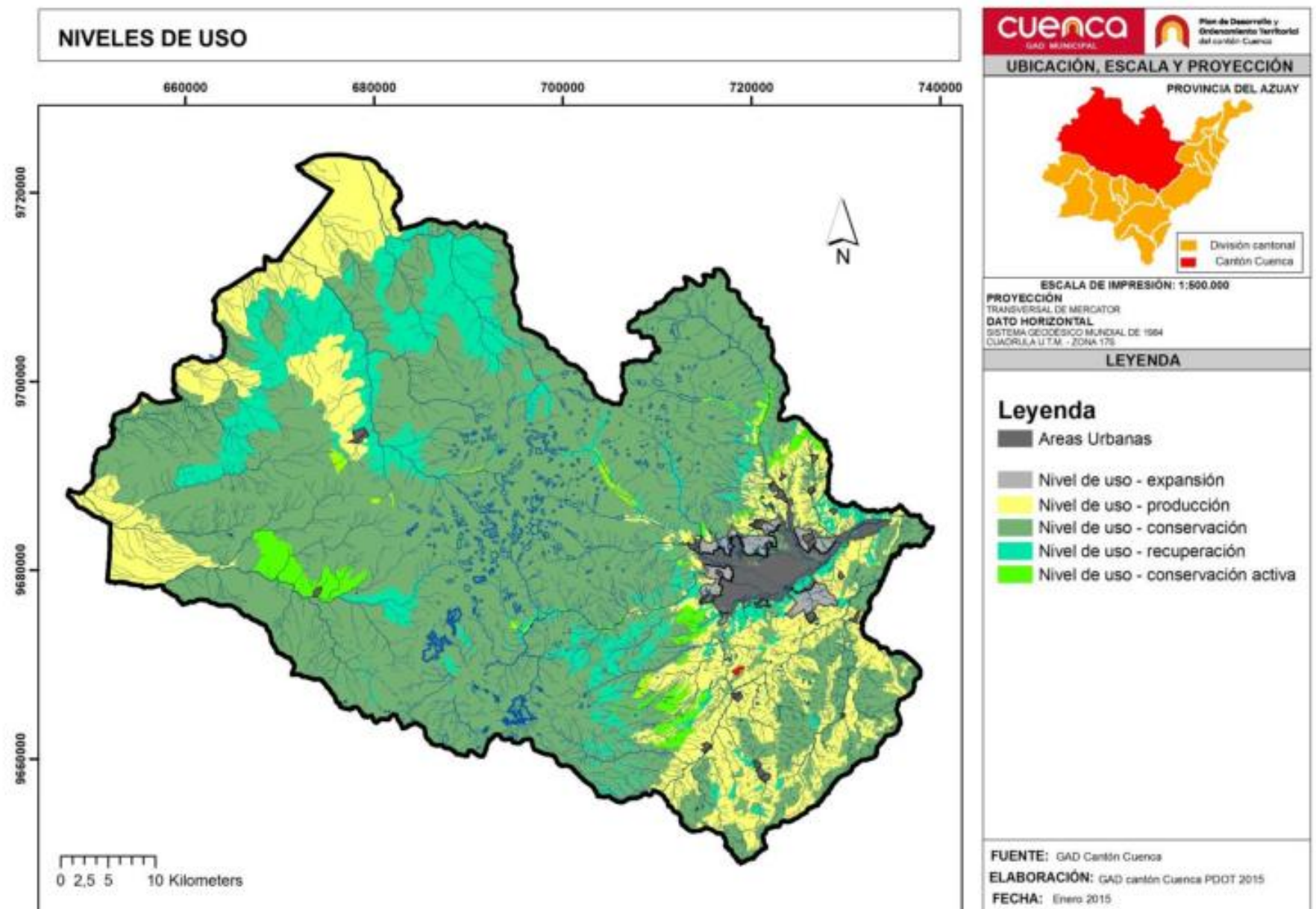


Imagen 61: Usos del Suelo del Cantón Cuenca
Fuente: (Municipio de Cuenca, 2015)

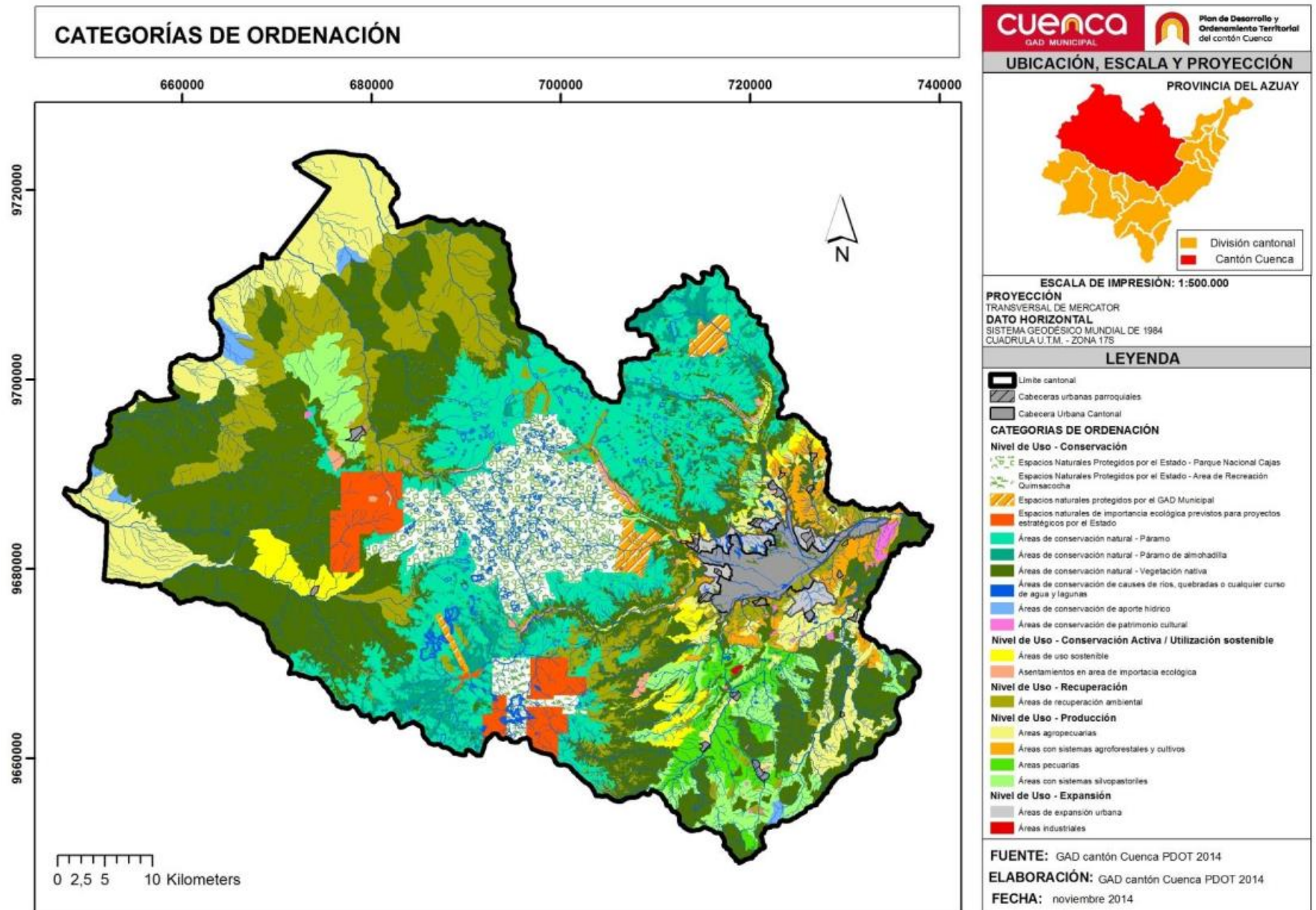
Incluso la presencia de actividades agrícolas, pecuarias y urbanas degradan al territorio y la idea es recuperar este tipo de territorios para darles la característica y tratamiento pertinente para conservarlos ya que no son territorios urbanizables sobre todo.

Dentro del margen del uso de suelo de producción está concentrado desde los límites del área urbana (ciudad de Cuenca) hacia el norte y sur, con áreas dispersas hacia el este y oeste del cantón, cerca de las cabeceras parroquiales y que tienen como fuente de ingreso la agricultura y ganadería debido a la vocación del territorio además existe la agro forestación que diversifica al sector y optimiza el suelo siendo una técnica sustentable.

La misma que ayuda a mejorar el ambiente, ya que también al ser arbole y arbustos funcionan como barreras de viento y protección de cuerpos hídricos.

Además la zonificación establece que dentro del cantón Cuenca el área de expansión se encuentra alrededor de la ciudad de Cuenca, las mismas que no poseen un uso de suelo identificado, pero si poseen servicios básicos de infraestructura por lo que son áreas habitables que se conectan con la ciudad, y es así que estos asentamientos podrían unificarse en la zonificación existente de la ciudad de Cuenca por su cercanía y actividades, a diferencia de lo que sucede con las seis zonas rurales que se encuentran alejadas del área urbana. Con respecto al área industrial se aprecia que se encuentra ubicada hacia el sur de la ciudad de

Cuenca en el área rural incluso alejada debido a la contaminación que provoca un equipamiento de estos.



62: Categorías de Ordenación de los Usos del Suelo del Cantón Cuenca
Fuente: (Municipio de Cuenca, 2015)

Dentro del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 2015, del cantón Cuenca se encuentra como propuesta nodos de articulaciones en base a las áreas en desarrollo y asentamientos humanos que tiene el cantón.

En donde el cantón está distribuido según las actividades y uso de suelo pertinente como se visualiza, tal es el caso que dentro de la ciudad de Cuenca que es el área urbana del cantón se desarrollan las actividades administrativas y de servicios, hacia el norte de esta se encuentra el área agrícola y de protección, hacia el sur la el área ganadera y de protección y turismo cultural, mientras que hacia el este están las actividades destinadas a actividades agropecuarias y de protección, hacia el lado oeste están actividades de aprovechamiento de agua en la que constan cinco parroquias rurales, y específicamente en la parroquia de Baños se realizan actividades exclusivamente de turismo y conservación siendo las parroquias de Molleturo y Chaucha las parroquias rurales con mayor extensión y destinadas al patrimonio y turismo, con esta clasificación se aprecia que se establecen los respectivos nodos articuladores.

Con respecto a este tema, los nodos se encuentran debidamente articulados y clasificados en: en nodos cantón, nodo de las áreas de desarrollo, nodos de las parroquias y nodos de las comunidades, y que están relacionados con los equipamientos necesarios y las densidades poblacionales existentes, el tipo de conexión y conectividad.

Tal es el caso que según lo clasificación de los nodos y según él (Municipio de Cuenca, 2015), los nodos de las áreas en desarrollo se encuentran articuladas directamente con el nodo cantón ya que son los asentamientos aledaños a la ciudad de Cuenca, mientras que los nodos parroquiales están articulados a los nodos de las áreas en desarrollo. Sin embargo no todas las parroquias urbanas son consideradas nodos y eso tiene que ver con la proximidad entre ellas y actividades de desarrollo como comercialización, gestión, intercambio,, producción, etc y la relación existente entre parroquias.

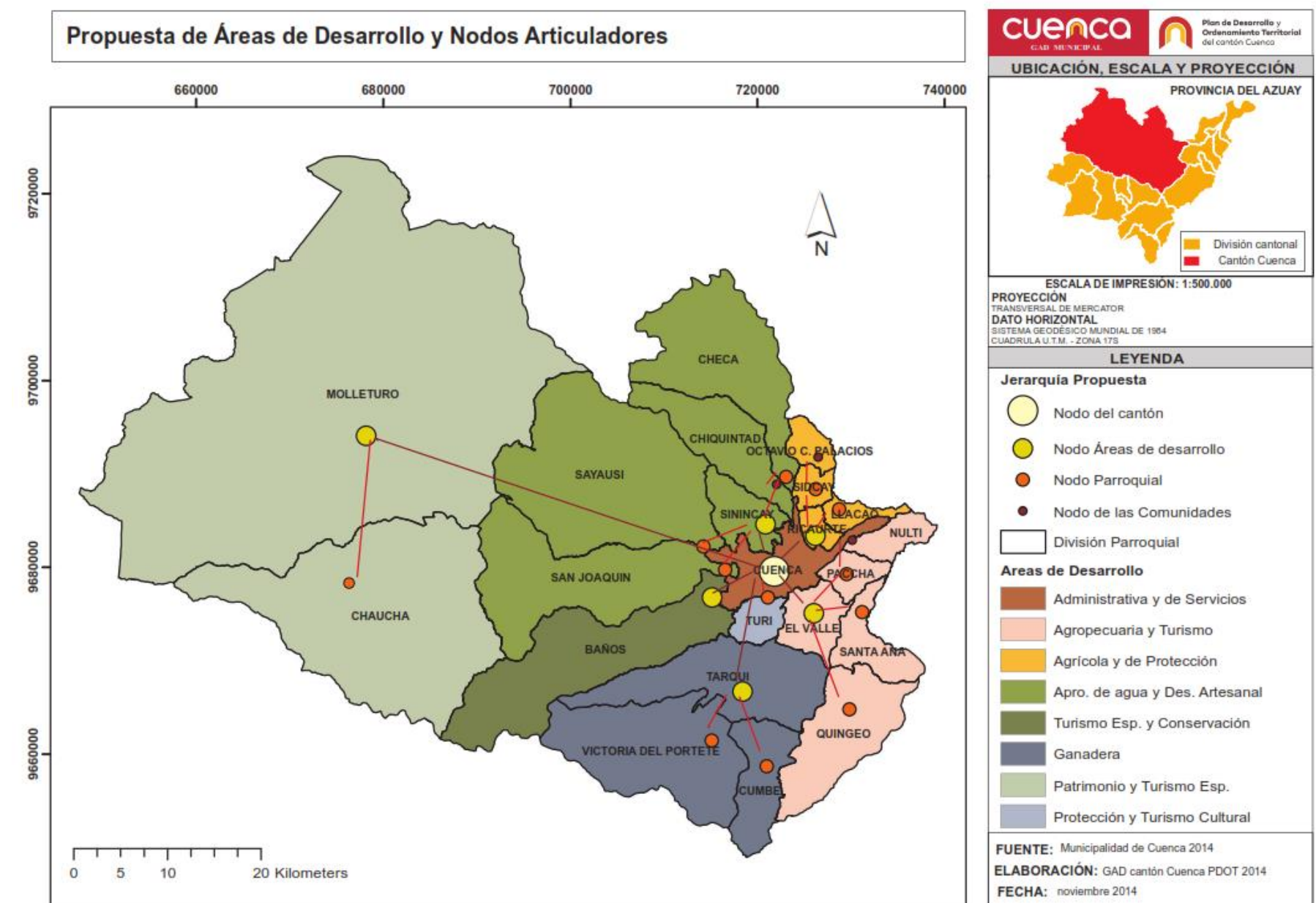


Imagen 63: Categorías de Ordenación de los Usos del Suelo del Cantón Cuenca
Fuente: (Municipio de Cuenca, 2015)

Se puede analizar también que la clasificación por nodos y al tener la clasificación cantonal, parroquial y por comunidades, en cuanto a la dotación y existencia de los equipamientos estos deben tener las mismas características tomando en cuenta el número de habitantes que se necesita y que posee cada sector para que el cantón sea más dinámico y evitar la concentración de equipamientos y servicios.

Cabe mencionar que los equipamientos también deberán ser ubicados en caso de ser necesarios en los espacios adecuados ya que el cantón posee una topografía variada, y tomar en cuenta los riesgos antrópicos como también las amenazas naturales para evitar inconvenientes.

Análisis del Uso del Suelo Urbano de la Ciudad de Cuenca



Imagen 64: Ciudad de Cuenca
Fuente: Anabel Palacios, 20-08.2017

La ciudad de Cuenca tiene 154 sectores de planeamiento dentro de las áreas urbanas de la ciudad de Cuenca y las cabeceras parroquiales. En donde estas áreas son el resultado de las unidades geográficas y urbanísticas con características físico – espaciales homogéneas, las que sirven para platear la zonificación existente en la ciudad de Cuenca.

En la que se aprecia que la zona urbana esta densificada en casi toda el área de la ciudad y los poblados dispersos que corresponden a las parroquias más cercanas a esta, están catalogadas como áreas urbanas.

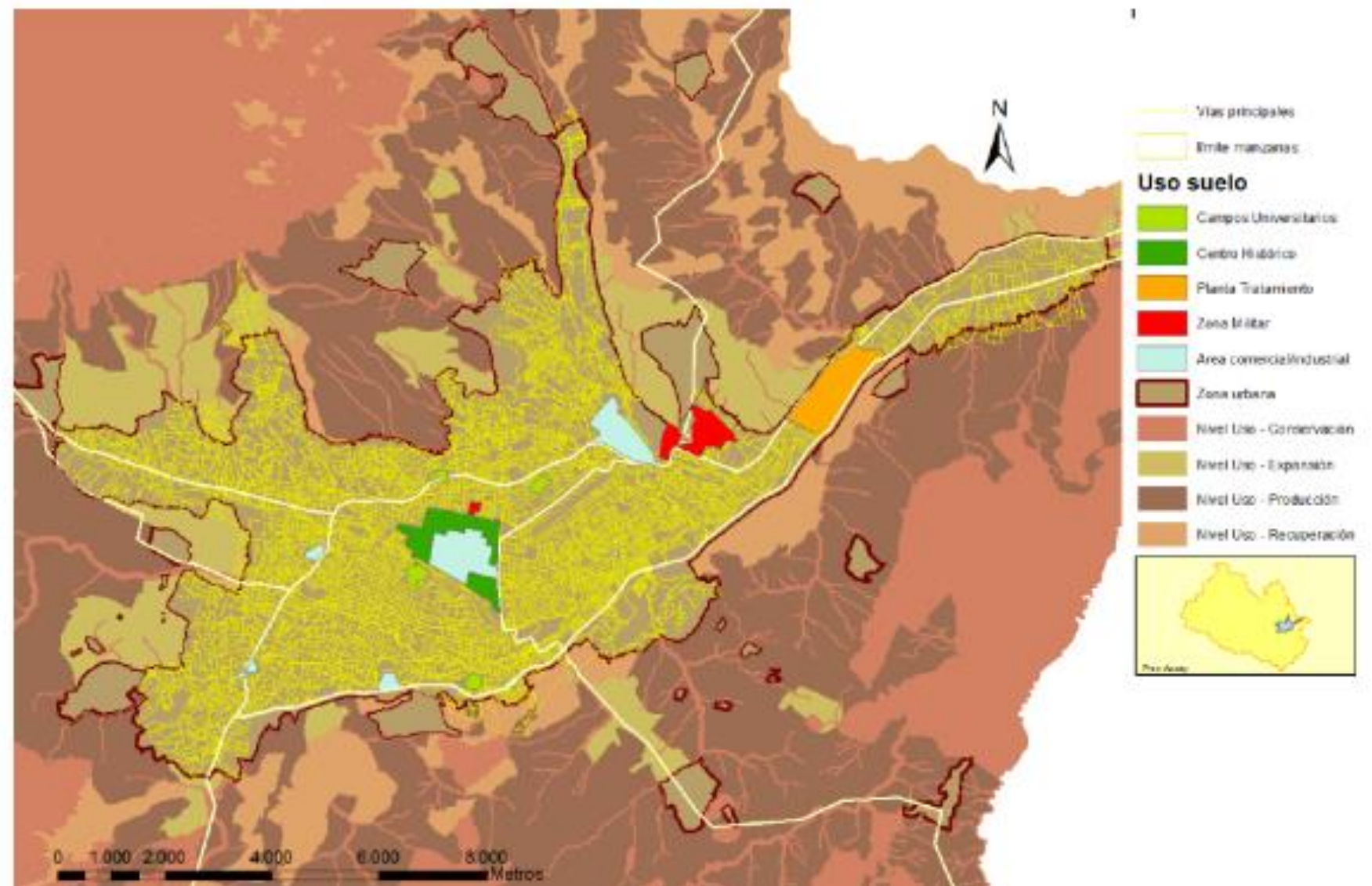


Imagen 65: Uso del Suelo Urbano de la ciudad de Cuenca
Fuente: (Perfil Territorial de la Ciudad de Cuenca, 2011)

Cabe mencionar que el Uso del Suelo de expansión se encuentra de forma dispersa y dentro del perfil urbano de la ciudad, siendo este el límite al que la ciudad deberá llegar para tratar de mantener la vocación del resto del territorio que es el Uso de conservación debido a los ecosistemas existentes y a la producción. Siendo esta una de las actividades de los habitantes junto con el turismo que generan ingresos a la ciudad.

Dentro del centro histórico de la ciudad se encuentran centralizado el comercio e industrias de menor escala, al igual que hacia el norte junto al área militar de la ciudad y en áreas pequeñas hacia el sur y oeste.

La planta de tratamiento se encuentra el nor-este de la ciudad partiendo del centro histórico cerca de una parte de la ciudad menos densificada.

Los sectores según el planeamiento se agrupan:

Sectores especiales:

- Centro histórico, dentro de este los campus universitarios, Universidad de la Cuenca, la del Azuay y la Politécnica Salesiana; Instalaciones militares, Parque industrial y Lagunas de Oxidación del sistema de alcantarillado

Sectores de ejes urbanos, conformados por predios con frente a avenidas:

- Fray Vicente Solano
- Remigio Crespo Toral
- Paucarbamba

- Doce de Abril
- Ordoñez Lasso
- Gran Colombia
- Unidad Nacional
- Héroes de Verdeloma
- Las Américas
- Don Bosco
- 10 de Agosto
- Loja
- Gonzales Suarez
- Paseo de los Cañaris
- Max Uhle
- Hurtado de Mendoza Avenida Yanahurco
- Avenida Los Andes

Al sectorizar la ciudad se puede dar los siguientes Usos de suelo

- Gestión de Administración pública, privada, religiosa y sedes de organismos extranjeros
- Vivienda
- Equipamientos urbanos de mayor abastecimiento y comercio como mercados, y ferias
- Comercio o comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor. Que dentro de esta categoría se encuentran:
 - Comercio de maquina liviana
 - Comercio de equipamientos en general

- Comercio de repuestos y accesorios
- Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios
- Comercio de insumos para la producción agropecuaria y forestar al por menor
- Comercio de aprovisionamiento a la vivienda al por mayor
- Comercio de productos artesanales y manufacturera
- Comercio de productos farmacéuticos, químicos y similares al por menos
- Comercio de productos farmacéuticos, químicos y similares al por mayor
- Almacenes de compra y venta de vehículos
- Servicios generales
 - + Servicios financieros
 - Servicios de transporte
 - Servicios de comunicación
 - Servicios de turismo
 - Servicios de recreación
 - Servicios de alimentación
 - Servicios profesionales
 - Servicios de seguridad
 - Servicios industriales e industrias de medio impacto
 - Servicios de industrias de alto impacto
 - Servicios de equipamiento comunitario

La conectividad y conexión hacia la ciudad se aprecia que esta solventada con vías de primer orden y que internamente serán vías colectoras. (INEC, 2010)

CAPITULO III

3. DIAGNÓSTICO

3.1. CONTEXTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA URBANA URCUQUÍ

La parroquia Urcuquí perteneciente al cantón San Miguel de Urcuquí, en el contexto territorial no ha tenido el desarrollo, debido a varios factores y entre ellos:

- Falta de planificación por parte de las entidades gubernamentales, ya que debido a esto la parroquia presenta un desorden, carencia de control en cuanto al desarrollo urbano de la misma, y es así que se ha generado el crecimiento horizontal del territorio.
- La falta de instrumentos técnicos que ayuden a controlar el desarrollo territorial en la parroquia, ya que no existen normativas que hayan contribuido al desarrollo de la parroquia Urcuquí, así como también la carencia de un Plan de Uso y Ocupación del Suelo, para poder dar la característica pertinente a cada sector de la parroquia y evitar la subutilización y superposición de actividades dentro de esta.
- Falta de conectividad entre los distintos barrios de la parroquia, debido a la presencia de poblaciones flotantes las mismas que provocan el rompimiento de la imagen y trama urbana y a su vez a distancia existente entre estos.
- Desorden territorial por el incumplimiento de las normas de arquitectura y urbanismo ya que existen actividades

incompatibles, dentro del centro urbano, que es el resultado de no haber sido actualizadas ni revisadas en el tiempo.

Con el contexto antes mencionado es necesario conocer cómo se encuentra la parroquia y para ello es importante conocer como está formada, ya que a simple vista se observa que la parroquia Urcuquí presenta formalmente dentro del territorio.

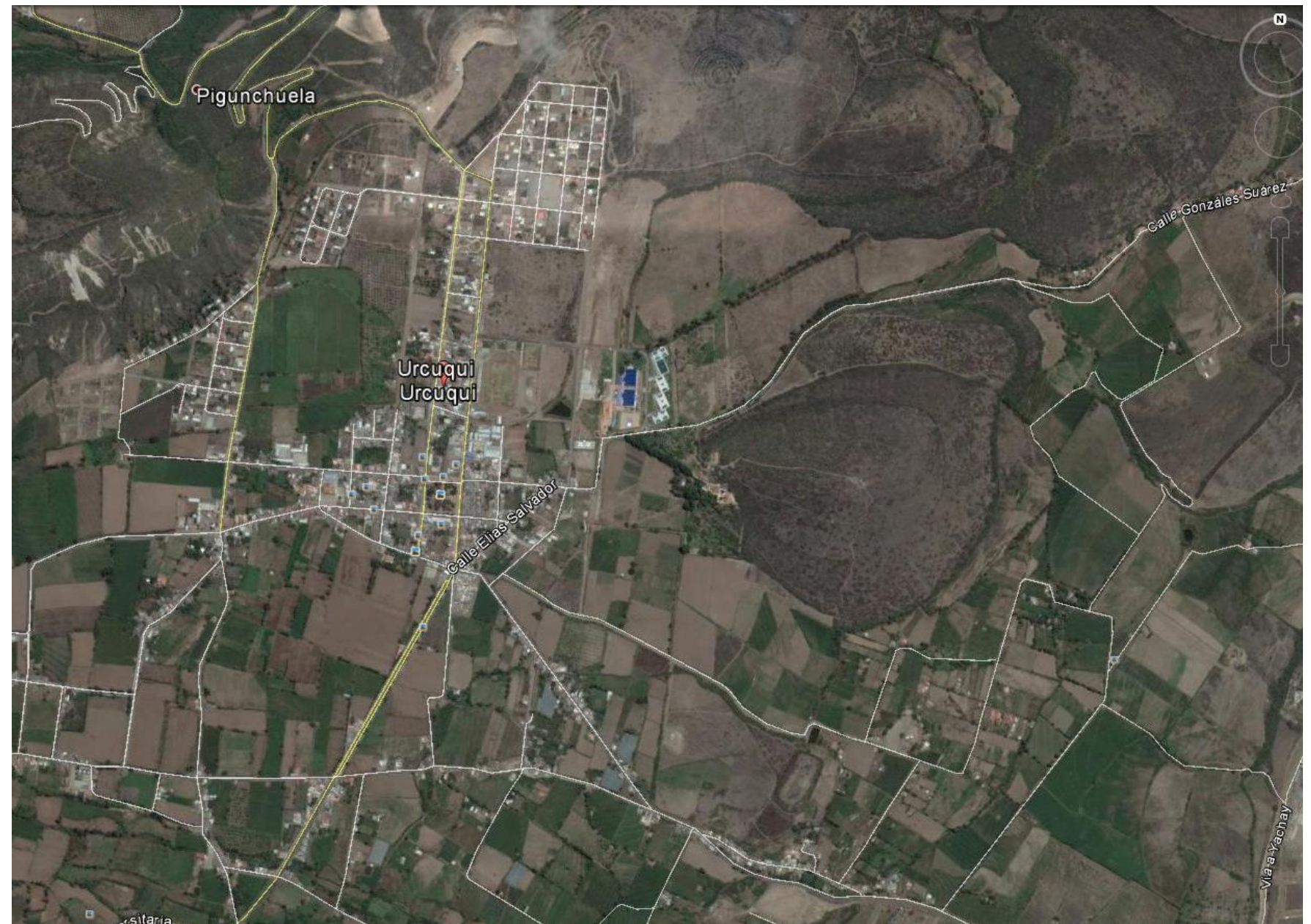


Imagen 66: Contexto territorial de la parroquia Urcuquí

Fuente: Google Earth, 21-07-2017

Realización: Propia G.A.

Ahora bien la parroquia Urcuquí, dentro del territorio posee una forma urbana similar a la de un plato roto, ya que en el centro urbano mantienen una trama ortogonal misma que se repite hacia el sentido norte en el barrio San Nicolás, a diferencia del sentido sur, este y oeste, ya que esta forma se rompe debido a la presencia de terrenos de grandes exenciones y otro factor que afecta a la estructura urbana es el crecimiento urbano desordenado, teniendo como consecuencia una expansión urbana sin ningún tipo de control.

Lo cual indica que se observa la urbanización del área rural ya que existe la consolidación en espacios que tienen una vocación agrícola, y por ello la conectividad y tránsito se vuelve conflictiva. De hecho las ciudades que presentan este tipo de forma urbana como es la del plato roto se desarrollan por la necesidad de las personas de obtener un sitio para habitar y lo construyen sin ningún tipo de diseño.

Por consiguiente es necesario ver como se encuentra la parroquia con relación a su entorno natural, esto debido a la topografía sobre la que se encuentra asentado el territorio, ya que posee un entorno natural exuberante que rodea la parroquia, así como también el hecho de mantener un perfil urbano acorde, ya que se debe controlar las alturas de edificaciones, tomando en cuenta la ubicación de los predios en cada uno de los barrios que comprende la parroquia, esto también para trazar una forma urbana que no rompa con lo existente sino mantener para no

afectar al entorno.

Por lo tanto mediante visuales desde diferentes puntos de la parroquia se puede observar el entorno natural, construido y la topografía del entorno ya que existen elevaciones naturales que delimitan a la parroquia.



Imagen 67: Visual desde la calle Guzmán hacia el Oeste de la parroquia Urcuquí.
Fuente: Visita de campo, 19-07-2017



Imagen 68: Visual desde la calle Flavio Noboa hacia el Oeste de la parroquia Urcuquí.
Fuente: Visita de campo, 19-07-2017

Así como también se observa que en esta visual se aprecia que la topografía es relativamente plana pero con la presencia de lotes edificaciones y lotes baldíos, envueltos de elevaciones

naturales,

Es así que la parroquia Urcuquí, presenta también una discontinuidad en cuanto al uso de suelo ya que se está urbanizando el área rural por la presencia de la vía que conecta a Ibarra con la parroquia de Urcuquí.

Imagen 69: Visual desde la Vía principal hacia el Norte de la parroquia Urcuquí.

Fuente: Visita de campo, 19-07-2017

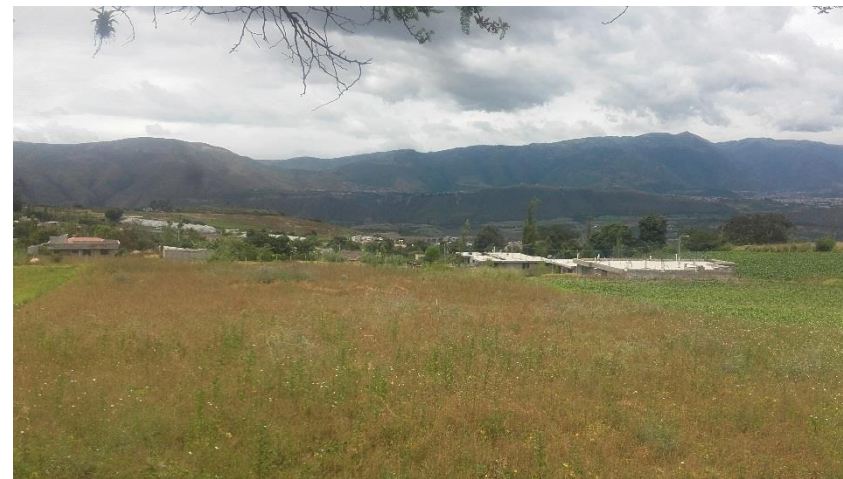


Imagen 69: Visual desde la Vía principal hacia el Este de la parroquia Urcuquí.

Fuente: Visita de campo, 19-07-2017

Lotes destinados a la agricultura, con la presencia de viviendas de una planta.

3.2. OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO

Objetivo General

Observar el estado actual del Uso de Suelo que tiene la parroquia de Urcuquí, para así dar a conocer la problemática que presenta y establecer las posibles soluciones.

Objetivos Específicos

- Observar el uso que tiene el suelo de la parroquia Urcuquí, ya que se deberá evitar la subutilización del mismo.
- Identificar las actividades que se realizan dentro de la parroquia Urcuquí ya que condiciona al entorno físico y su estructuración
- Identificar las tipologías de las vías para así establecer la conectividad entre los núcleos existentes en la parroquia, conociendo las vías de conexión, circulación, sentidos de las vías y su estado.

3.3. METODOLOGIA

Para desarrollar el diagnóstico es importante tener en cuenta la metodología, tal es el caso que se la desarrollara mediante:

- Visitas de campo
- Entrevistas
- Datos estadísticos

Y también, con metodología teórica como es EL PUOS, Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

3.4. VARIABLES E INDICADORES

SISTEMA	SUBSISTEMA	VARIABLE	INDICADOR
Biofísico	Morfología	Manzanas	Forma de amezanamientos con sus debidos porcentajes.
		Lotes	Formas de lotes en número (#) y porcentaje (%)
		Altura de edificaciones	Número de pisos de construcción identificado en porcentajes
		Espacios abiertos	En área (m2) y porcentaje (%)
Biofísico	Equipamiento Urbano	Salud Recreación y deporte Estadios Educación Iglesias y templos	Analizados con los radios de cobertura y así obtener el número de establecimientos.
	Equipamiento de Servicio	Cementerio Administración Pública Plantas de Tratamiento Seguridad	Analizados con los radios de cobertura y así obtener el número de establecimientos.
Económico Productivo	Zonificación Urbana	Uso del Suelo	Estado actual por actividades, identificado en porcentajes (%).
			Porcentajes (%) de áreas ocupadas y bacantes
Movilidad y Conectividad	Movilidad	Vías existentes	Tipo de vas, analizadas en metros lineales (ml) y porcentaje (%).
			Tipo de rodadura
Social - Cultural	Población	Población	Tasa de crecimiento poblacional

Matriz 45: Variables e Indicadores a ser analizados

Realización: Propia G.A.

Para continuar con lo antes mencionado es importante que se conozca el contexto de la parroquia, con la finalidad de estar al tanto sobre datos generales que ayudaran a la realización del diagnóstico pertinente.

3.5. CONTEXTO DE LA PARROQUIA URCUQUI

Parroquia Urcuquí

Parroquia de Urcuquí _ Cabecera Cantonal

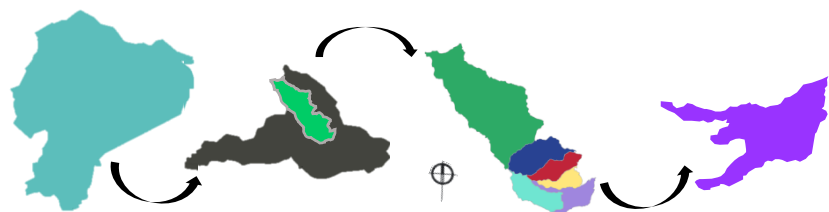


Gráfico 9: Ubicación específica _ cabecera cantonal Urcuquí

Fuente: Pdf, de Patrimonio Inmaterial del cantón Urcuquí

Realización: Propia G.A.

La parroquia Urcuquí como cabecera cantonal tiene como unas coordenadas geográficas que son, Latitud 0°25'13" y Longitud oeste 78°11'50". Cabe recalcar que esta es la única parroquia urbana que tiene el cantón Urcuquí y que es también considerada como la cabecera del cantón, se ubica a 19 km de la capital provincial la ciudad de Ibarra y a 152 km de la capital de la Republica Quito.

La parroquia Urcuquí cuenta con una superficie de 56,62 km² y de acuerdo a su topografía se encuentra entre los 1600 m.s.n.m. y los 3180 m.s.n.m. siendo esta la cota más alta.

Limites parroquiales

Norte, parroquia Salinas; Sur, parroquias Imbaya, Chaltura y Atuntaqui del cantón Antonio Ante. Y la parroquia Imantag del

cantón Cotacachi; Oriente parroquia rural de San Blas y al Occidente el cantón Ibarra.

Habitantes

La parroquia cuenta con 5205 habitantes según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo 2010, en cuanto al área urbana y rural.



Imagen 70: Habitantes de la parroquia Urcuquí

Fuente: Gad-Urcuqui

Realización: Propia G.A.

Comunidades según datos referenciales

Según los datos referenciales la parroquia cuenta con cinco comunidades que son:

COMUNIDAD	TEMPERATURA PROMEDIO	ALTITUD msnm	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE
ARMAS TOLA	16.48°C	2254 msnm	78°11'19"	0°25'41"
TAPIAPAMBA	18.22°C	1964 msnm	78°09'08"	0°24'45"
COÑAQUI	16.63°C	2229 msnm	78°11'13"	0°26'08"
AZAYA	14.86°C	2524 msnm	78°13'47"	0°26'08"
SN. ANTONIO PURAPUCHE	16.64°C	2226 msnm	78°10'49"	0°25'36"

Matriz 46: Comunidades de la cabecera parroquia Urcuquí

Fuente: Dirección de Obras Publicas del Gad-Urcuqui

Realización: Propia G.A.

Los límites urbanos de la parroquia, según el Consejo Municipal del Gobierno Autónomo del Cantón San Miguel de Urucuquí y mediante la ordenanza son establecidos tomando en cuenta al área urbana consolidada, junto con los asentamientos dispersos que están considerados como la zona urbano – marginal. A continuación se muestran las coordenadas que corresponden al límite urbano que delimita a la parroquia Urucuquí.

PUNTO		COORDENADAS EJE X	COORDENADAS EJE Y	
LINDERO NORTE	N° 9	811301.197	10046467.253	
	N° 8	811880.630	10046801.469	
	N° 7	811906.077	10047042.589	
	N° 7 a	812303.842	10047101.566	
	N° 23 a	812552.485	10047286.839	
	N° 23	812518.918	10047227.003	
	N° 22	812553.207	10047196.702	
LINDERO ESTE	N° 21	813760.532	10047207.865	
	N° 20 a	812712.596	10046780.572	
	N° 15 a	812675.718	10046368.399	
	N° 15	812621.726	10046090.267	
	N° 14	812600.197	10045925.998	
	N° 13	812829.057	10045744.186	
	N° 12	812918.396	10045725.048	
	N° 11	812880.143	10045375.427	
	N° 10	812998.956	10045327.583	
	N° 10 a	813236.110	10045264.267	
	N° 10 b	813691.172	10045121.422	
	N° 9 a	813660.233	10045081.341	
	LINDERO SUR	N° 9 a	813660.233	10045081.341
		N° 9 b	813054.064	10045132.082
N° 19		812585.591	10045369.169	
N° 18		812534.596	10045239.144	
N° 17		812296.817	10045376.567	
N° 16		812091.480	10045050.170	
N° 15		812534.816	10045151.227	
N° 14		811776.306	10045016.803	
N° 13		811676.859	10045353.539	
N° 12		811457.865	10045425.920	
LINDERO OESTE	N° 11	811432.875	10045411.966	
	N° 10	811264.271	10045482.860	
LINDERO OESTE	N° 10	811264.271	10045482.860	
	N° 9	811301.197	10046467.253	

Matriz 47: Coordenadas geográficas de la parroquia Urucuquí
Fuente: Fuente especificada no válida.

En resumen, es importante conocer este límite, ya que indica también hasta donde debe crecer y expandirse la parroquia, con sus respectivos linderos para evitar asentamientos informales e invasión sobre territorio no perteneciente a la parroquia.

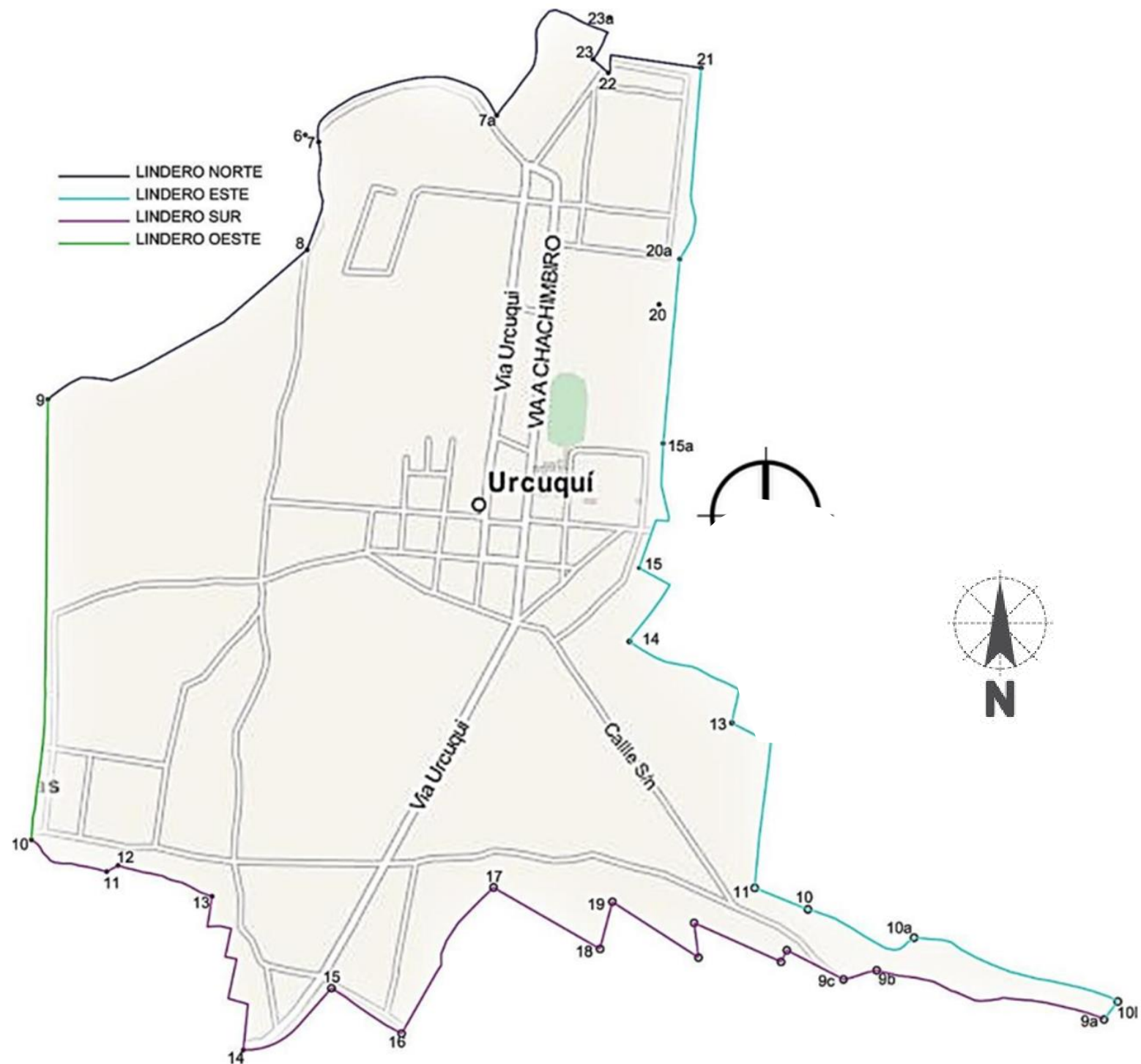


Imagen 71: Plano de Linderos de la parroquia Urucuquí
Fuente: Fuente especificada no válida.

De tal manera están definidos los límites de la parroquia, para con ello proceder a identificar los barrios que forman parte de esta parroquia.

Es así que el Gobierno Autónomo del Cantón San Miguel de Urucuquí tiene la distribución espacial del territorio con una división barrial, en a que constan once barrios identificados respectivamente y también con el área de ocupación de cada uno de estos.

NOMBRE DEL BARRIO	AREA TOTAL DEL BARRIO (ha)
Barrio Centro	30,83
Barrio 4 Esquinas	22.37
Barrio Recoleta	5.06
Barrio Santa Rosa Principal	30.65
Barrio Santa Rosa Transversal	11.81
Barrio San Ignacio	35.80
Barrio Plaza Vieja	15.88
Barrio El Rosario	36.39
Barrio San Nicolás	18.19
Barrio 9 de Febrero	27.55
Barrio Los Arupos	12.07

Matriz 48: División Barrial de la parroquia Urucuquí

Fuente: En base a Fuente especificada no válida.

Realización: Propia G.A.

Con esta matriz nos podemos dar cuenta que el barrio más extenso es el barrio El Rosario con 36.39 ha y el menos extenso el barrio La Recoleta, con 5.06 ha, siendo el primero uno de los más nuevos y menos densificado formando parte de una

población

dispersa.

LEYENDA

	Barrio Centro
	Barrio 4 Esquinas
	Barrio Recoleta
	Barrio Santa Ross Principal
	Barrio Santa Ross Transversal
	Barrio San Ignacio
	Barrio Plaza Vieja
	Barrio El Rosario
	Barrio San Nicolas
	Barrio 9 de Febrero
	Barrio Los Arupos

Realización: Propia G.A.



Grafico 10: Plano de Distribución Barrial de la parroquia Urcuquí.

Fuente: En base a Fuente especificada no válida.

Una vez que se conoce tanto los límites como la distribución espacial de la parroquia, se tiene un primer acercamiento con los problemas que presenta la misma mediante la toma de datos mediante visitas de campo y observaciones del territorio.

3.6. TOMA DE DATOS

3.6.1. OBSERVACIONES

La carencia de un Plan de Uso y Ocupación del Suelo en el cantón y el hecho de tenerlo desactualizado, hacen que la regulación de suelo sea deficiente ya que las autoridades gestionan este tipo de trámites, que son analizados con poca cautela para que puedan ser ejecutados en beneficio del desarrollo de la parroquia Urcuquí.

A continuación en las imágenes se aprecia los diferentes problemas a nivel macro de la parroquia Urcuquí.



Imagen 71: Falta de control en los cerramientos de los predios
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí

Realización: Propia G.A.



Imagen 72: Construcción sin supervisión técnica
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 73: Hacinamiento de edificaciones.
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Carencia de supervisión de normas arquitectónicas para ejecutar y desarrollar las edificaciones.



Imagen 74: Subutilización del suelo
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 75: Superposición de actividades del suelo
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Incompatibilidad de las actividades dentro del área urbana de la parroquia.



Imagen 76: Pasajes vehiculares
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 78: Equipamiento de recreación mal estado
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 80: Vías mal estado
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 77: Carencia de infraestructura
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 79: Mezcla de tipología arquitectónica
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Déficit de infraestructura y retaceo de lotes generan pasajes peatonales públicos que son considerados privados por los habitantes.

Déficit de equipamientos de recreación y tipología arquitectónica sin definición ni tipología ya que se mezclan materiales de construcción.

De la vista de campo se concluye que la parroquia Urcuquí presenta un desorden espacial y ocupacional debido a la carencia de una planificación que establezca las normas de edificación para solventar las necesidades de habitabilidad y desarrollo de los habitantes. A continuación se obtuvo una entrevista con la Arq. Alda Tafur representante del departamento de Planificación del GAD- URCUQUI, para conocer su opinión acerca de la problemática que presenta la parroquia.

3.6.2. ENTREVISTA

PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS
El cantón San Miguel de Urququí tiene una planificación urbana	El cantón posee una planificación ya establecida, que se encuentra desarrollándose, incluso estamos actualizando el PDOT, ya que las obras de infraestructura como son alcantarillado, alumbrado y agua potable están ya saturadas en el sector.	El Ing. Acentúa el hecho de que para existir una planificación se cuente con agua potable y energía eléctrica, cosa que no es en su totalidad, ya que no son solo esos puntos necesarios sino también hay que enfocarse en el desarrollo de la urbe. Siendo el crecimiento poblacional uno de los aspectos fundamenta para esto.
Es necesaria una planificación urbana	No, porque si existe lo único que se está ejecutando es la actualización del PDOT, que se realiza cada año y porque ya se cumplió con las expectativas. Lo que se requiere es el desarrollo turístico del cantón tomando en cuenta que las piscinas de TIMBUYACU, se encuentran abandonadas y sería interesante rehabilitarles implementando actividades de recreación.	La planificación no solo es que se cumplan metas físicas, ni se rehabiliten espacios que están abandonados, considero que este tema abarca aspectos importantes como son que la necesidad de tener espacio para vivir hace que se generen mitigaciones y dinámicas antrópicas sin ver los riesgos.
A qué se debe el descuido de la planificación urbana del cantón	Descuido de las principales autoridades.	Desentendimiento por completo ya que este tema del uso y ocupación del suelo no lo toman con seriedad sin darse cuenta que existen los hacinamientos y el incorrecto desarrollo como seres humanos dejando de lado el plan del buen vivir.
Qué plan de regularización de uso de suelo existe	Estamos trabajando en ello con la persona encargada.	El cambio de autoridades en el departamento de planificación hace que se retrasen los trabajos y la carencia de apoyos para ejecutar la regularización.
Que parámetros se han tomado en cuenta para clasificar el uso y ocupación del suelo en el cantón	El cantón posee tres tipos de usos que son: Residencial, Residencial Agrícola y Agrícola, no existen otra clasificación.	Por ser considerado un cantón de baja densidad poblacional, y debido a que la principal fuente de ingresos económicos es la agricultura se lo ha catalogado, pero eso se debe tomar en cuenta en los espacios rurales que aún no se encuentran densificados, ya que dentro de la urbe se debería densificar y consolidar en las densidades poblacionales, para evitar los posibles hacinamientos.
Consideran a Yachay como un elemento negativo que absorberá a la parroquia Urququí como cabecera cantonal	No, Yachay es una ciudad independiente que no tiene nada que ver con Urququí	Yachay, es un polo de desarrollo que tiene su propia planificación, por ende se debería analizar la posibilidad de generar en un Urququí un polo de desarrollo que haga que este no se aprecie como un espacio absorbido.

Matriz 49: Entrevista al Ing. Byron Navas ex Director de Planificación del GAD-URCUQUI

Fuente: Departamento de Planificación del Gad – Urququí

Realización: Propia G.A.

3.7. ANALISIS DE LA INFORMACION

3.7.1. ANALISIS MACRO DEL CANTON SAN MIGEL DE URQUQUI

QUI; PUEBLOS ANTIGUOS DEL CACICAZGO CAYAN'BI
- CARANQUI

QUI, KI : ESPIRITU DE TIERRA

Territorio comprendido entre el rio Guayllabamba, chiche al sur; rio chota y mira al norte; las culturas de los Quijos, Cofanes al este; las culturas de Chachis, Tsachilas, con una salida al mar por el valle de Intag y la tolita al oeste.

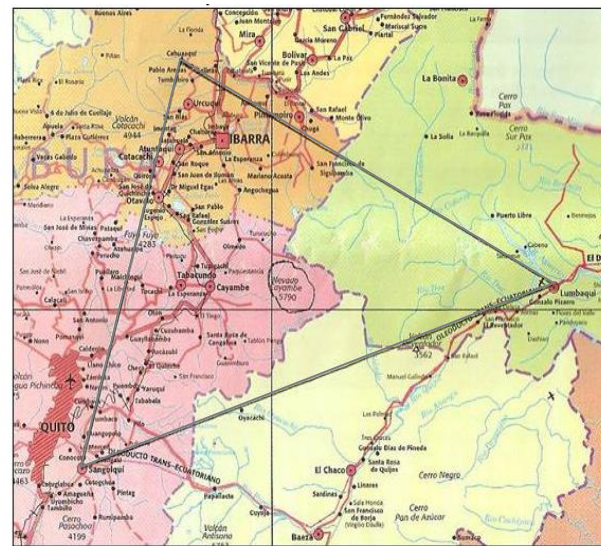


Imagen 81: Cacicazgo Cayan'bi - Caranqui
Fuente: Fuente especificada no válida.

Los antiguos nombres de los asentamientos de alrededor del Cayan-qui o pueblo del sol recto quienes posteriormente fueron conocidos tambien como la mitad del mundo, llevan la terminacion "QUI" esto debido a encontrarse en la mitad del mundo. Considerados como la mitad del mundo o linea ecuatorial

debido a su latitud 0°0'0", esto de acuerdo a su cosmovision por encontrarse alrededor del nevado tutelar como es el TAYTA CAYAMBURU (nevado Cayambe 5790msnm)

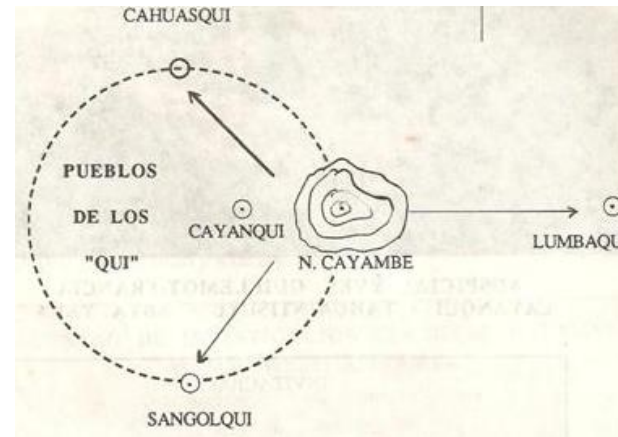


Imagen 82: Limites del Cacicazgo Cayan'bi - Caranqui
Fuente: Fuente especificada no válida.

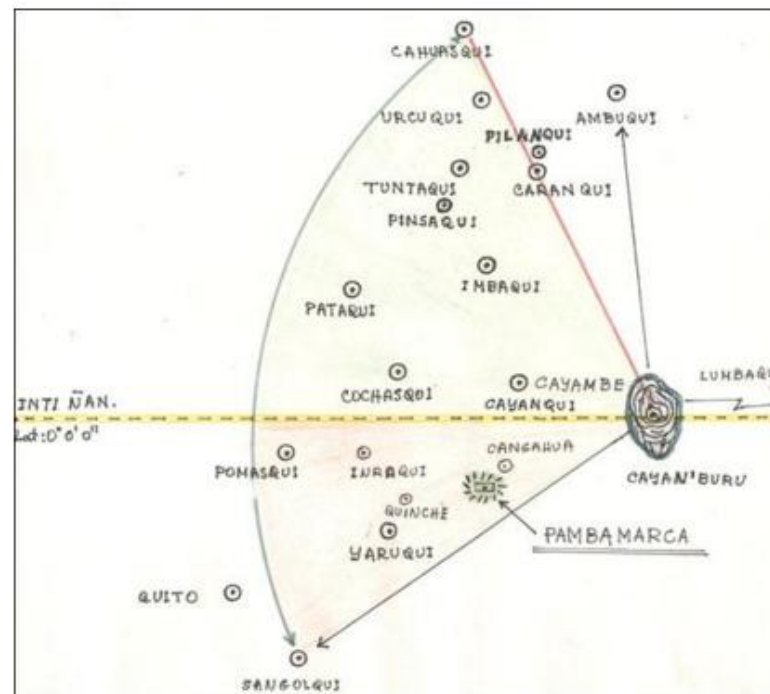


Imagen 83: Los pueblos del Cacicazgo Cayan'bi - Caranqui en la mitad del mundo
Fuente: Fuente especificada no válida.

Los limites del territorio " QUI ", son hacia el sur el pueblo de Sangolqui y al norte el pueblo de Cahuasqui.

QUI	ITU	SUR
QUI	TUMBI	
QUI	INCHI	
QUI	PI	
QUI	JUS	
QUI	PUS	
NORTE	CAHUAS	QUI
	URCU	QUI
	CARAN	QUI
	CAYAN	QUI
	YARU	QUI
	SANGUL	QUI

Imagen 84: Limites del Cacicazgo Cayan'bi - Caranqui con el vocablo "Qui "

Fuente: Fuente especificada no válida.

Cahuasqui que es el limite norte del Cacicazgo Cayan'bi, forma parte del canton Urququí como una de sus parroquias, es por ello que dentro del analisis tanto Macro como Micro es asumido como un punto relevante, denotando de la misma forma que en el limite norte esta la ciudad de Quito, practicamente donde empieza el casicazgo.

3.7.2. COSMOVISION CON EL BOCABLO "QUI "

Mediante la cosmovision del vocablo QUI, se aprecia que dentro del CASICAZGO CAYAN'BI - CARANQUI, se establece una division aparente entre los pueblos que pertenecieron al CAYANQUI, Pueblo antiguo pertenecientes a la provincia de Pichincha; y al CARANQUI, Pueblo, Tambo Real que pertenece a la provincia de Imbabura.

A continuación se presenta una matriz en la que se aprecia que Urququí ocupa el puesto #24 y que se lo considero como un

pueblo perteneciente al Tambo Real, por estar ubicado hacia el Norte,

NE	NOMBRE	TIPO	LUGAR/PARROQUIA/CANTÓN	PROVINCIA
1	Cayan'qui	Pueblo antiguo	Cayambe	Pichincha
2	Pomasquí	Pueblo	Pomasquí	Pichincha
3	Yaruquí	Pueblo	Yaruquí	Pichincha
4	Pisquí	Río, comuna	Cayambe-Tabacundo	Pichincha
5	Sangolquí	Pueblo	Sangolquí	Pichincha
6	Cochasquí	Observatorio nativo Tambo Real	Pedro Moncayo	Pichincha
7	Lumbaquí	Pueblo	Sucumbios	Napo
8	Inraquí	Pueblo antiguo, Tambo	Guayllabamba	Pichincha
9	Pingolquí	Pueblo viejo	Tumbaco	Pichincha
10	Chasquí	Comuna		Pichincha
11	Pilánquí	Comuna		Pichincha
12	Cachuquí	Comuna	Cotacollao	Pichincha
13	Collaquí	Comuna	Sangolquí	Pichincha
14	Luguquí	Hacienda	Tumbaco	Pichincha
15	Pasolquí	Pueblo viejo	Cotacollao	Pichincha
16	Catzaquí	Añejo/caserío	Cotacollao	Pichincha
17	Pusuquí	Encomienda/Pueblo	Pusuquí	Pichincha
18	Guaraquí	Asentamiento	La Esperanza/P. Moncayo	Pichincha
19	Caranquí	Pueblo, Tambo Real	Caranquí	Imbabura
20	Pullaquí	Pueblo	San Antonio	Imbabura
21	Pataquí	Pueblo, río	Otavaló	Imbabura/Pich.
22	Apasquí	Río, Asentamiento		Carchi
23	Cahuasquí	Pueblo	Cahuasquí	Imbabura
24	Urcuquí	Pueblo	Urcuquí	Imbabura
25	Ambuquí	Pueblo del Chota	Ibarra	Imbabura
26	Atuntaquí	Pueblo	Antonio Ante	Imbabura
27	Pinsaquí	Hacienda	Atuntaquí	Imbabura
28	Araquí	Pueblo	San Pablo	Imbabura
29	Cuchi Caranquí	Sitio ceremonial	Zuleta	Imbabura
30	Cayasquí			Imbabura
31	Gualsasquí	Comuna	Otavaló	Imbabura
32	Quinchuquí	Pueblo		Imbabura
33	Chuchuquí	Comuna		Imbabura

Imagen 85: Cosmovisión con vocablo "Qui"
Fuente: Fuente especificada no válida.

3.7.3. APELLIDOS CON EL VOCABLO "QUI"

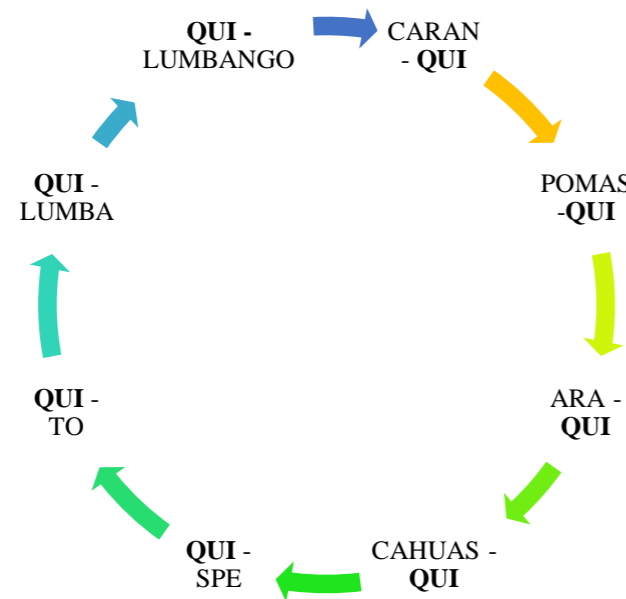


Imagen 86: Apellidos con el vocablo "Qui"
Fuente: Análisis propio
Realización; Propia G.A.

3.7.4. ENSAYO DE TOPONIMIAS CON EL FONEMA "Q"

TOPONIMIA/HERALDICA CASTELLANA	TOPONIMIA/HERALDICA ORIGINARIA	SUFIJO	SIGNIFICADO	SUFIJO	SIGNIFICADO	APROX. TRADUCIDA Y OBSERVACIONES
Urcuquí	Urkuki	URKU	Cerro	KI	Punto equilibrado	Se aproxima a cerro de la mitad
Yaruquí	Yawriki	YAWRI	Dardo, aguja	KI	Punto equilibrado	Fonema Kichwa y Chapala aprox. A dardo certero
Yupanquí	Yupanki	YUPANKI	El que guía			Fonema Aymara
Quito	Kitu	KI	Punto equilibrado	TU	Tierra en Chapala, vector energético en Kichwa	Fonema Chapala y tsafiki se aprox. En tierra de la mitad; fonema combinado = energía equilibrada.
Quilumba	Killumpa	Killu	Amarillo	Pa	Fonema que significa de o para	De amarillo
Quishpe	Kishpi	Kish	Brillo	Pi	Agua en Chapala	Resplandeciente como diamante, apellido común en Ecuador y Perú

Matriz 50: Toponimias con el vocablo "Q"
Fuente: (Saransig Picuasi, 2013)
Realización; Propia G.A.

Según el ensayo basado en la toponimia "Q", se puede definir a Urcuquí, como cerro de la mitad o punto de equilibrio, en donde los ancestros practicaban experimentos a base de injertos en los pisos climáticos con los cultivos, para de esta manera mejorar las semillas, pero de manera ecológica sin causar daños irreversibles en el suelo del territorio en estudio.

Una vez analizados los límites del casicazgo Cayan'bi – Caranqui, el vocablo “Qui “, y el fonema “Q ” es importante conocer los cuatro elementos que forman parte de la vida , ya que al conjugarse entre ellos se expresa a el hombre, a demás de la misma manera dentro de cada una de las comunidades y en la propia cultura y en la vida en si, siendo esto característico de los pueblos que formaron parte del Casicazgo Cayan'bi – Caranqui.

A continuación se aprecia a estos elementos Aire – Tierra y Fuego – Agua, establecidos dentro de la cuatripartición para poder desarrollar el posicionamiento en el territorio en estudio y proceder a triangulaciones dentro de este.

En donde al estar los elementos de la vida colocados opuestos, es por que son complementarios y tienen una relación entre si para el desarrollo de la vida.

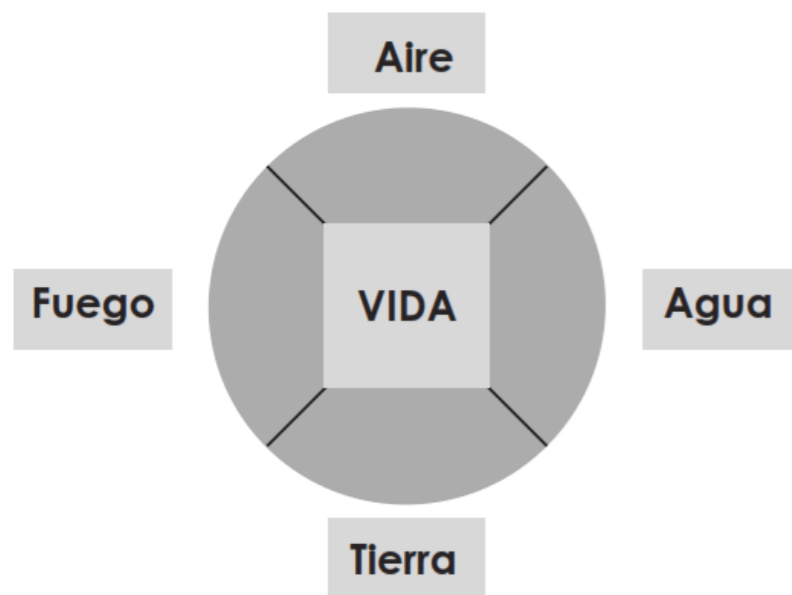


Imagen 87: Los cuatro elementos de la vida
Fuente (Universidad Intercultural Amawtay Wasi, 2004)

3.7.5. RELACIÓN FACTOR AGUA – COCHAS

Hipótesis #1

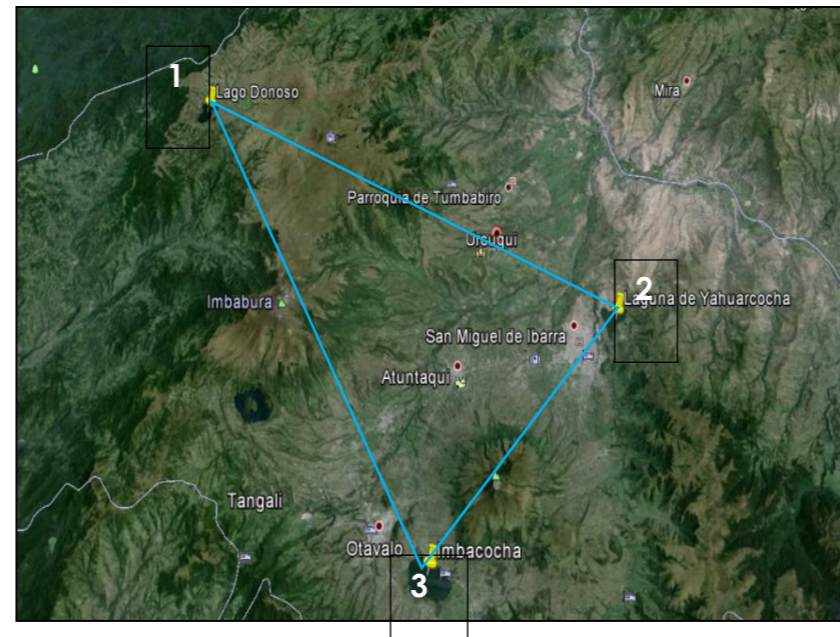


Imagen 88: Relación factor Agua
Fuente: Google Earth
Realización: Propia G.A.

1. Lago Donoso
2. Laguna de Yahuarcocha
3. Imbacochoa o Lago San Pablo

Al unir las tres cochas, mismas que están distantes ya que el Lago Donoso forma parte de la reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, Yahuarcocha perteneciente a Ibarra e Imbacochoa a Otavalo, se realiza esto con la finalidad de generar una triangulación que cubra la zona de estudio. Es así que cubre lo que a la parroquia de San Blas se refiere y parte de la cabecera cantonal que son las parroquias que más densificadas están, incluyendo también a parte de la parroquia Buenos Aires en lo que a área menos densificada.

3.7.6. RELACIÓN FACTOR TIERRA – TERRITORIO

Hipótesis #2

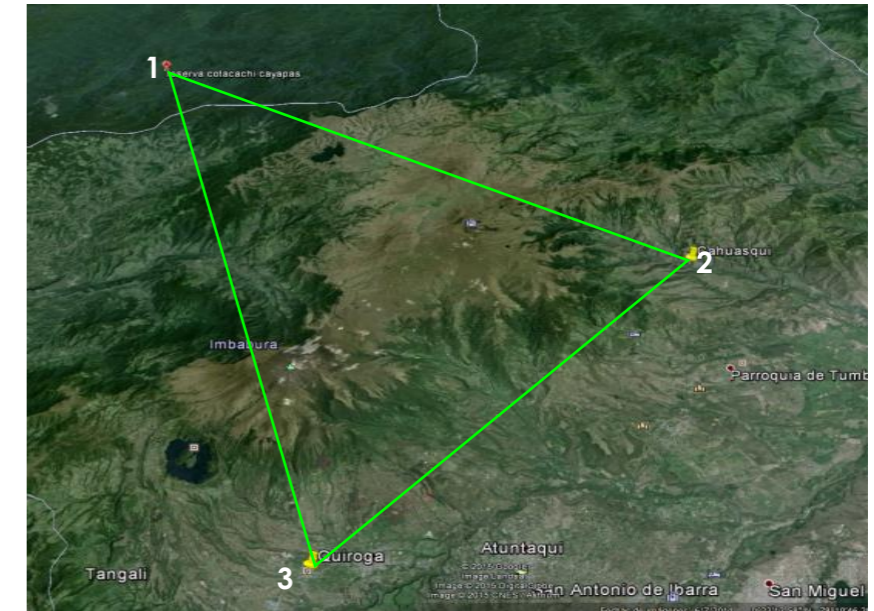


Imagen 89: Relación factor Tierra – Territorio
Fuente: Google Earth
Realización: Propia G.A.

1. Reserva ecológica Cotacachi - Cayapas
2. Cahuasquí
3. Quiroga

Con respecto al factor Tierra, esta triangulación es la que cubre la parroquia de Buenos Aires específicamente el área verde natural que es considerada como pulmón verde del Cantón Urcuqui.

Ya que se une el punto más distante que es Quiroga que forma parte de Cotacachi y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapa la zona alta que se encuentra dentro de la provincia de Imbabura

3.7.7. RELACIÓN FACTOR FUEGO – VOLCANES

Hipótesis #3

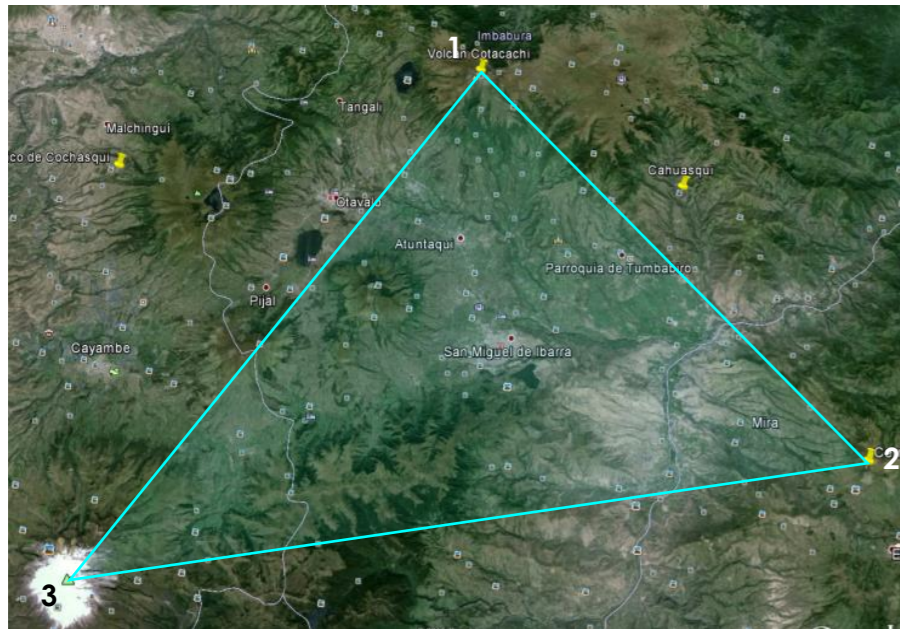


Imagen 90: Relación factor Fuego – Volcanes

Fuente: Google Earth

Realización: Propia G.A.

1. Reserva ecológica Cotacachi - Cayapas
2. Cahuasquí
3. Quiroga

Se escoge el Volcan Chiles perteneciente a la Ciudad de Tulcan debido a tratar de enfocarse a lo que es todo el canton Urcuqui, y con este mas el volcan Cayambe considerado el foco desde el cual se abre de cierta manera lo que corresponde al Casicazgo Cayambi, con el nevado Cotacachi ubicado en la ciudad de Cotacachi. Con la triangulacion de estos tres puntos se obtiene que fuera de la misma se encuentran las parroquias Cahuasqui Y

Buenos Aires siendo las menos densificadas ya que solo se desarrollan en lo que a la cabecera parroquial se refiere.

3.7.8. RELACIÓN CÓSMICA COCHASQUI – CANTON SAN MIGUEL DE URQUQUÍ

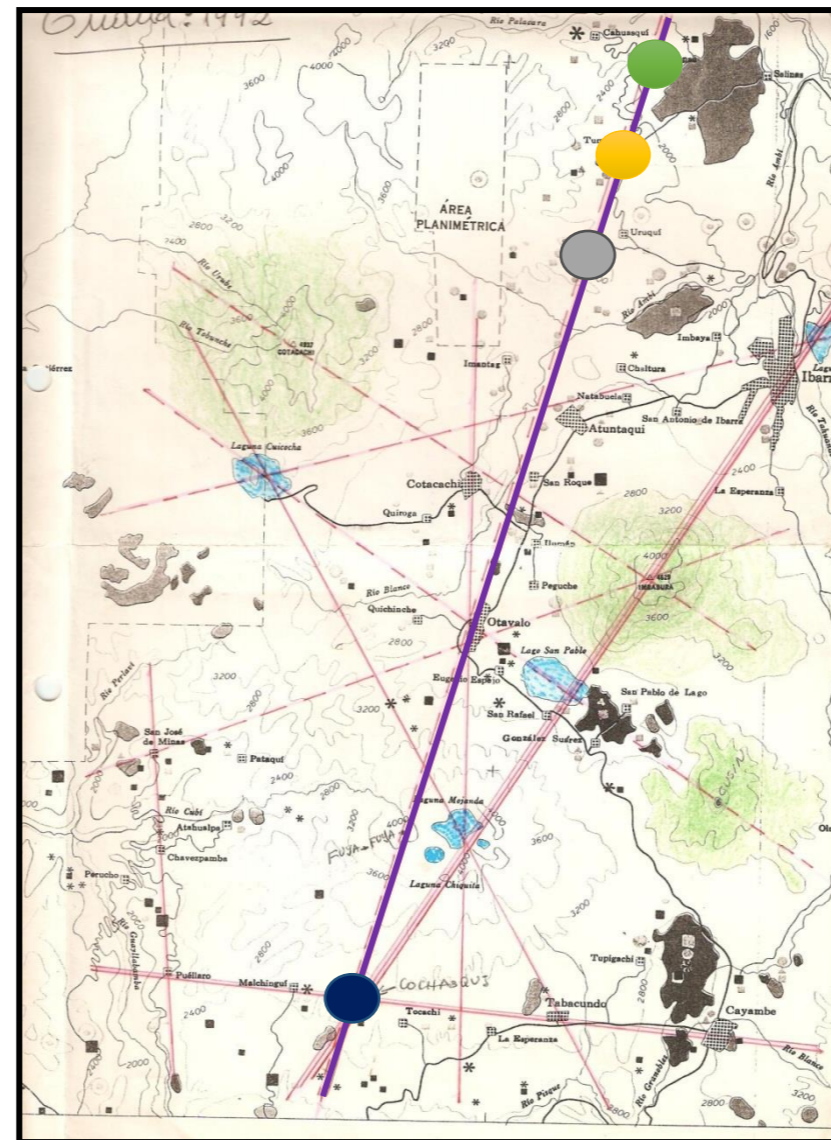


Imagen 91: Alineación cósmica Cochasqui, parroquia San Blas y parroquia Pablo Arenas

Realización: Propia G.A.

Partiendo del Parque Arqueológico Cochasqui, perteneciente a la provincia de Pichincha se observa una alineación entre las parroquias San Blas, Tumbabiro y Pablo Arenas, que forman

parte del Canton Urcuqui dentro de la provincia de Imbabura. Esta alineación puede ser debido a que Cochasqui fue parte de la cultura **Quitu Cara** y dentro de este se establecieron desde observatorios, cementerios hasta espacios destinados al culto, mientras que en las parroquias de San Blas existió descendencia **Caranqui**, y Tumbabiro que fue aparentemente la primera parroquia establecida como tal, misma que estuvo conformada por tribus de la comarca **Otavalos**.

El análisis antes mencionado sirvió para enfocarnos más sobre el territorio de estudio que es la parroquia Urcuqui, ya que está enmarcado dentro del casicazgo Cayanbi – Cranqui, y además cuando se realizaron las triangulaciones con los diferentes elementos agua, tierra y fuego, con los respectivos espacios o elementos de relevancia, los mismos que engloban a la parroquia Urcuqui.

También sirve para poner en referencia que si Urcuqui significa punto equilibrado, se podría asumir que esta parroquia debería realizar una planificación urbana que sea un modelo para aplicar a las demás parroquias para así mantener el equilibrio a nivel canton.

3.8. ANÁLISIS MACRO DEL SISTEMA BIOFISICO DE LA PARROQUIA URCUQUÍ

3.8.1. SISTEMA SOCIAL CUTURAL _ DEMOGRAFIA POBLACIONAL

Esta estructuración demográfica está determinada según la clasificación por grupo de edad y sexo:

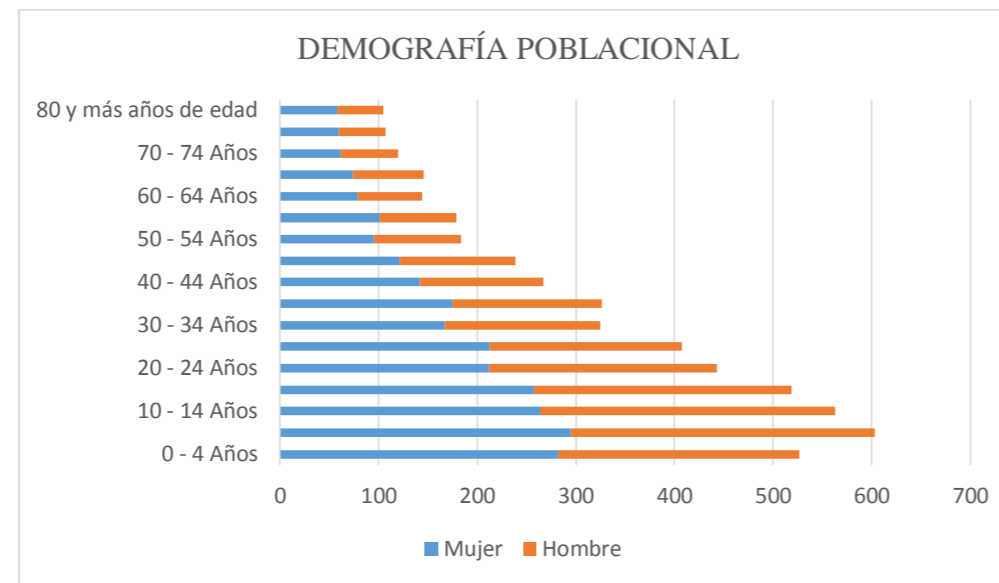


Gráfico 11: Demografía según Edad y Sexo
Fuente: Instituto Nacional de Censo y Vivienda
Realización: Propia G.A.

Del gráfico anterior se obtiene que la población se la puede catalogar como adulta ya que los rangos con mayor número oscilan entre los 20 años hasta los 50 años.

POBLACIÓN.- La parroquia Urcuquí cuenta con 5205 habitantes de los cuales el 51,05% son mujeres y el 48,95% son hombres.

CENSO CPV 2001	TOTAL	%
POBLACIÓN MASCULINA	2548	48.95%
POBLACIÓN FEMENINA	2657	51.05%
TOTAL	5205	100%

Matriz 521: Población de la parroquia Urcuquí por sexo
Fuente: Sistema Nacional de la Información
Realización: Propia G.A.

La población está dividida en el área urbana que cuenta con 3298 habitantes equivalente al 63,36% mientras que el área rural existen 1907 habitantes correspondientes al 36,64%.

CENSO CPV 2001	TOTAL	%
POBLACIÓN URBANA	3298	63,36%
POBLACIÓN RURAL	1907	36,64%
TOTAL	5205	100%

Matriz 512: Población de la parroquia Urcuquí según área Urbana y Rural

Fuente: Sistema Nacional de la Información
Realización: Propia G.A.

Datos que reflejan que la población de la parroquia es urbana y que además está relacionada con las actividades cotidianas para el desarrollo de los habitantes.

3.8.2. CRECIMIENTO POBLACIONAL Y PROYECCION AL AÑO 2065 DE LA PARROQUIA URCUQUI

Es pertinente tomar como referencia los datos del INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo de los años 2001 y 2010 para con estos datos obtener la tasa de crecimiento de la parroquia Urcuquí.

Censo Poblacional 2001= 4499 habitantes

Censo Poblacional 2010= 5205 habitantes

Se procede a la aplicación de la siguiente fórmula:

- $P_f = P_o (1+I)^N$

En la que:

Pf= Población final

Po= Población inicial

T= Taa anual de crecimiento

N= Numero de años del periodo comprendido

Se procede a despejar **T** para obtener la tasa de crecimiento

- $T=100(n \sqrt{Pt/Po}-1)$

$T= 100(9\sqrt{5205/4499}-1)$

T=1,63%

Con esos datos se calcula la población para un periodo de 50 años obteniendo así un total de 12462 habitantes para el año 2045.

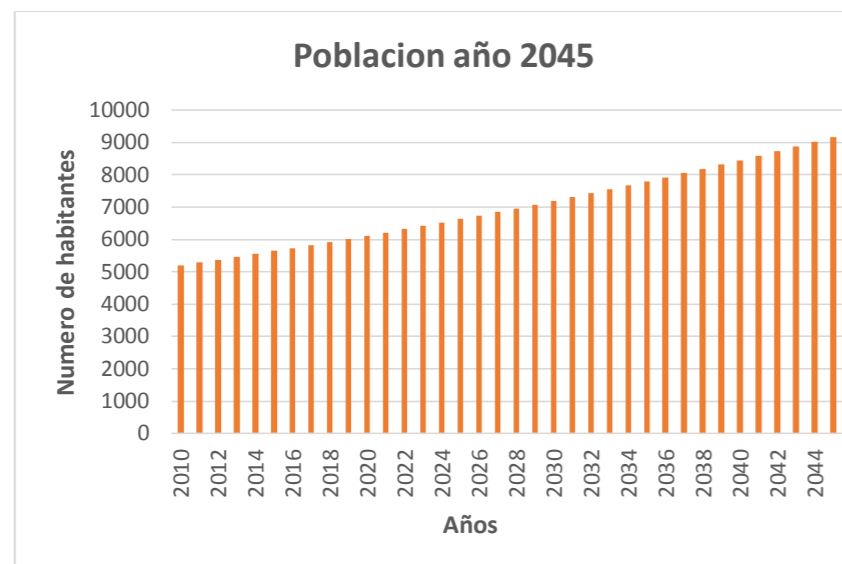


Gráfico 12: Crecimiento Poblacional parroquia Urcuquí al año
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2010
Realización: Propia G.A.

Segun el calculo realizado se establece que para el año 2045 existiendo la proyeccion a 30 años existira una diferencia de 3961 habitantes de la parroquia Urcuqui. A continuacion se realiza el calculo poblacional según grupo de edades para conocer la edad promedio que presenta la parroquia.

Poblacion por edades

Se parte con los resultados arrojados por el Censo de población y vivienda 2010, para con ello realizar las proyecciones pertinentes para el año 2035, según la pirámide poblacional establecida que tiene un rango mínimo como son niños de 0 a 4 años y el último rango correspondiente al grupo de personas entre los 80 años y más. En la matriz se aprecia que el porcentaje del grupo de edad que oscila entre los 5 y 9 años tiene el lugar número uno ya que cuenta con el 11,29%, seguido del grupo de 10 a 14 años con un 10,82% y el 10,12 % que tienen los niños que van de 0 a 4 años.

GRUPOS POR EDADES	TOTAL CENSO 2010	PROYECCION A 30 AÑOS POR GRUPO DE EDADES	PORCENTAJE
0 - 4 Años	527	928	10,12 %
5 - 9 Años	603	1062	11,59 %
10 - 14 Años	563	991	10,82 %
15 - 19 Años	519	914	9,97 %
20 - 24 Años	443	780	8,51 %
25 - 29 Años	408	719	7,84 %
30 - 34 Años	325	572	6,24 %
35 - 39 Años	326	574	6,26 %
40 - 44 Años	267	470	5,13 %
45 - 49 Años	239	421	4,59 %
50 - 54 Años	184	324	3,54 %
55 - 59 Años	179	315	3,44 %
60 - 64 Años	144	254	2,77 %
65 - 69 Años	146	257	2,80 %
70 - 74 Años	120	211	2,31 %
75 - 79 Años	107	188	2,06 %
80 y más años	105	185	2,02 %
Total habitantes	5205	9166	100,00 %

Matriz 53: Proyección poblacional por grupo de edades
Fuente: Sistema Nacional de la Información
Realización: Propia G.A.

Al obtener los respectivos porcentajes del censo de población y vivienda de 2010 obtenidos de la página oficial del Sistema Nacional de la Información, se procede a establecer los diferentes grupos de edades para el año de la proyección establecido con anterioridad. Para el año de la proyección 2045, la estructura demográfica indica que la población adulta que oscila en el rango de 15 a 64 años tendrá un mayor número de habitantes y por ende será mayor el porcentaje, tal caso es así que contará con el 58,29% que es el equivalente a 5343 habitantes, seguido por el 32,53% correspondiente a la población joven con su rango de 0 a 14 años correspondiente a 2981 habitantes, y finalmente el grupo de los adultos mayores de 65 años en adelante que cuentan con el 9,18% correspondiente a 842 habitantes.

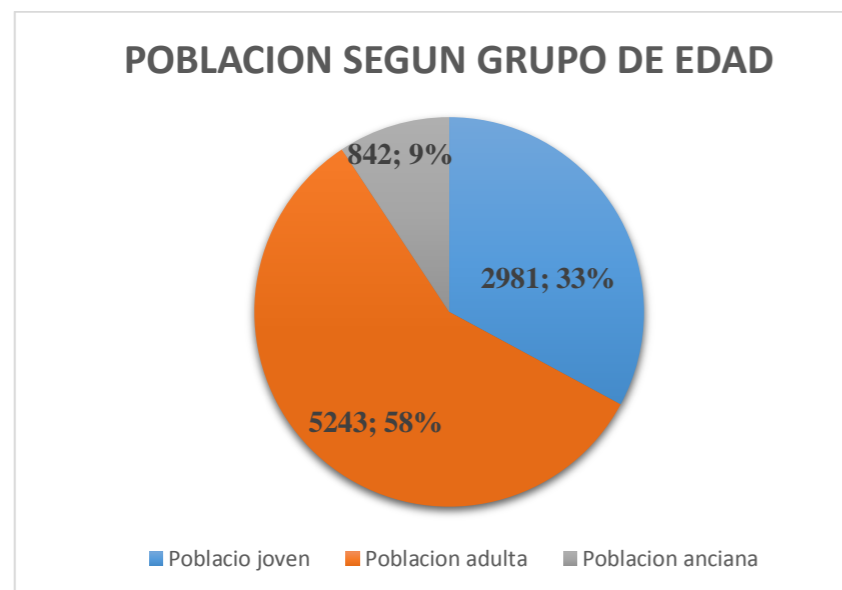


Gráfico 13: Población según grupo de edad
Fuente: Instituto Nacional de la Información
Realización: Propia G.A.

3.8.3. DENSIDAD POBLACIONAL

Es importante acotar que la densidad poblacional es el número de habitantes por la unidad de superficie, realizando el cálculo matemático de dividir la totalidad del número de habitantes entre la extensión total del territorio.

$$Dp = \frac{\text{número de habitantes (hab)}}{\text{número de hectáreas (ha)}}$$

Es importante acotar que existen dos formas para medir la densidad poblacional que son:

- Densidad Bruta.- Es la densidad de la población estimada, en las que están consideradas todas las áreas del territorio, ya que estas pueden estar asignadas como áreas habitacionales o no.
- Densidad Neta.- Es la densidad poblacional estimada, en la que se consideran solo áreas destinadas para el uso habitacional.
- Densidad de vivienda.- Se refiere a la relación entre el número de viviendas existentes y la superficie del terreno de la misma manera se la puede considerar como bruta o neta.

$$Dv = \frac{\text{número de viviendas vivienda}}{\text{número de hectáreas (ha)}}$$

3.8.4. DENSIDAD URBANA

Barrio	Número de viviendas	Promedio personas por hogar	Habitantes. Por barrio (ha)	Área total del barrio (ha)
Barrio Centro	402	5	2010	30,83
Barrio 4 Esquinas	164	5	820	22,37
Barrio Recoleta	17	5	85	5,06
Barrio Santa Rosa Principal	214	5	1070	30,65
Barrio Santa Rosa Transversal	41	5	205	11,81
Barrio San Ignacio	145	5	725	35,8
Barrio Plaza Vieja	65	5	325	15,88
Barrio el Rosario	123	5	615	36,39
Barrio San Nicolás	160	5	800	18,19
Barrio 9 de Febrero	72	5	360	27,55
Barrio Los Arupos	27	5	135	12,07

Matriz 54: Área y habitantes del sector por barrios en la parroquia Urcuquí
Fuente: En base a (Geovanny, 2016) / **Realización:** Propia G.A.

Es así que la densidad urbana está dada según el número de habitantes existentes en la parroquia Urcuquí, de donde para el año 2015 serán 5643 habitantes, este dato obtenido mediante el cálculo de la tasa de crecimiento poblacional, y con el plano base de la parroquia que tiene una área aproximada de 53.6 ha², con estos datos se obtiene como resultado que la densidad poblacional es de 105,30 hab/ha.

Mientras que para el año 2045 con la población de 9166 habitantes y teniendo la misma área de obtienen una densidad poblacional de 171 hab/ha.

Cabe recacar que dentro del dato del área aproximada del territorio se encuentran incluidas las diferentes zonas como son: industriales, habitacionales y comerciales, la vialidad, áreas libres, recreativas, los lotes baldíos y las áreas no urbanizables.

Para la obtención de esta densidad se ha tomado en cuenta el plano base de la parroquia Urcuquí con sus respectivos barrios para así poder determinar la densidad poblacional de cada uno de ellos. Para lo cual se toma en cuenta datos como el área habitada, que es el área donde están establecidos los asentamientos urbanos, el área de viviendas, que es en donde está asentada la construcción, y por último el número promedio de personas que conforman un hogar que es de 3,78 según en INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo 2010.

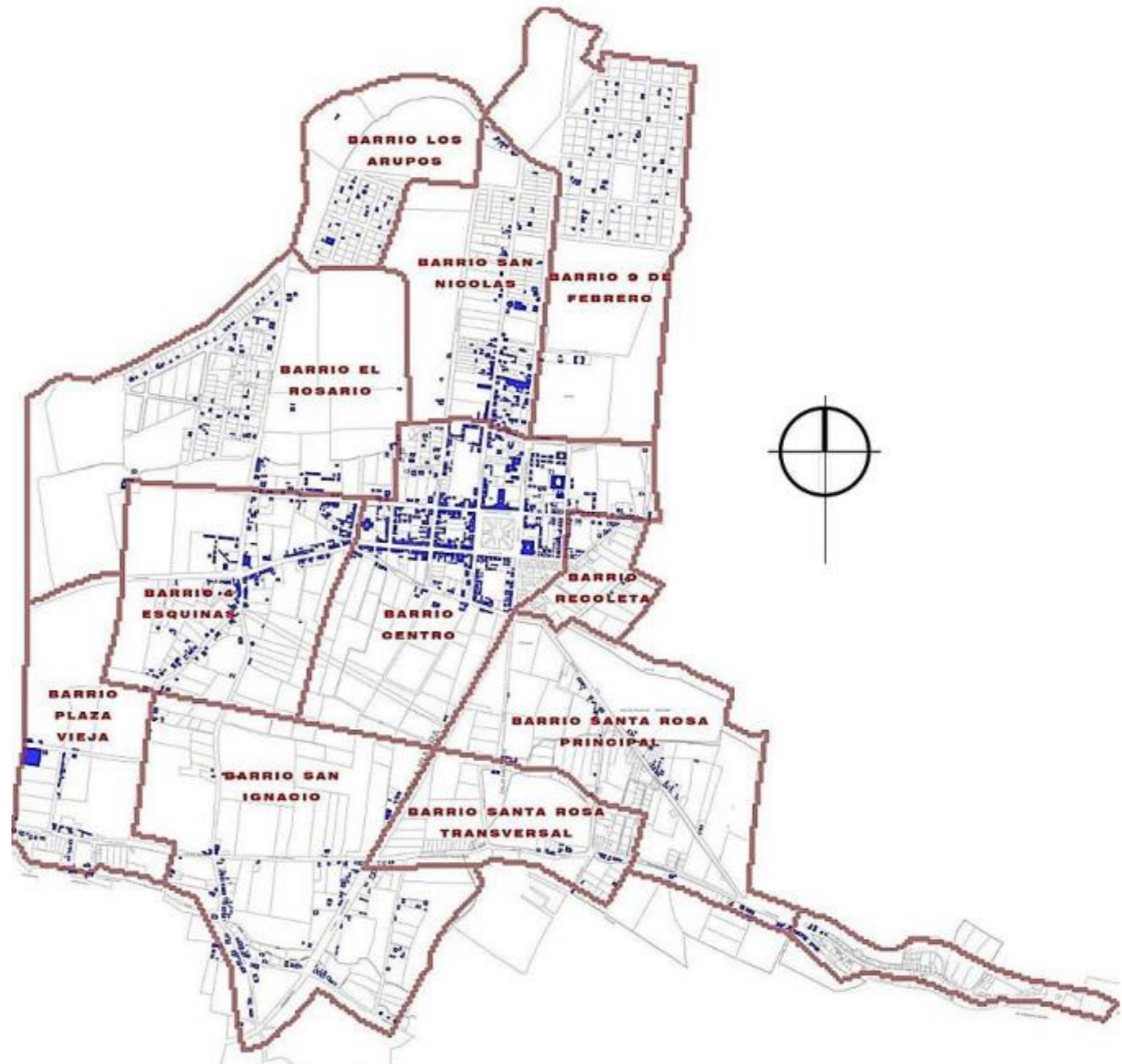


Imagen 81: Plano de distribución por barrios de la parroquia Urcuquí
Fuente: (Santacruz Cruz, 2015)
Realización: Arq. Jefferson Santa

Como se puede analizar de los datos obtenidos la densidad neta, en los once barrios que conforman la parroquia Urcuqui, no tienen un amplio rango de variación entre sí, lo que si se identifica es que el Barrio Centro es el que mayor número de viviendas tiene, las mismas que se encuentran distribuidas en el 50% del área total de dicho barrio, y que aunque de la misma manera este presente la mayor ocupación de suelo con clasificación residencial, la densidad neta que presenta sigue estando dentro de un rango aceptable en comparación con el grupo de barrios. Con el análisis de los cálculos realizados se toma en cuenta al Barrio Centro como referencia, para hacer una comparación de los diferentes aspectos como: superficie, población, ocupación del suelo y vivienda.

En la imagen también se identifica que el barrio Centro es el que mayor número de viviendas posee, seguido del barrio San Nicolás y el barrio 4 Esquinas, de la misma forma se aprecia que el barrio El Rosario es el que mayor extensión posee con 36,39has, seguido del barrio San Ignacio y el barrio Santa Rosa Principal. Es evidente el crecimiento en cuanto a nuevas urbanizaciones y retaceos de terrenos que se han ido generando dentro de los barrios alejados del centro urbano dando lugar a que la ciudad se expanda sin ningún tipo de control, tal es el caso del barrio 9 de Febrero, el

barrio San Nicolás, en los que es evidente el crecimiento y son las zonas hacia donde la ciudad dirige su crecimiento.

Al observarse mayor número de viviendas en una extensión territorial no muy amplia como pasa en el barrio Centro, seguido del barrio Santa Rosa Principal pero con mayor extensión territorial, permite darse cuenta que existe una sobreocupación del suelo en el casco urbano de la parroquia Urcuqui. se mantiene una tendencia de agrupación poblacional.

BARRIO	#. DE VIVIENDAS	PROMEDIO PERSONAS POR HOGAR	AREA TOTAL DEL BARRIO (HA)	AREA HABITADA	AREA DE VIVIENDAS	HABITANTES POR BARRIO	DENSIDAD BRUTA HAB/HA	DENSIDAD NETA (HA/HA)
Barrio Centro	402	5	30,83	16,89	2,35	2010	119	855
Barrio 4 Esquinas	164	5	22,37	13,43	0,97	820	61	845
barrio Recoleta	17	5	5,06	2,07	0,15	85	41	567
Barrio Santa Rosa Principal	214	5	30,65	14,22	0,91	1070	75	1176
Barrio Santa Rosa Transversal	41	5	11,81	2,42	0,27	205	85	759
Barrio San Ignacio	145	5	35,8	4,31	0,87	725	168	833
Barrio Plaza Vieja	65	5	15,88	5,55	0,32	325	59	1016
Barrio el Rosario	123	5	36,39	10,27	0,61	615	60	1008
Barrio San Nicolás	160	5	18,19	9,12	0,82	800	88	976
Barrio 9 de Febrero	72	5	27,55	9,82	0,37	360	37	973
Barrio Los Arupos	27	5	12,07	3,27	0,13	135	41	1038

Matriz 55: Densidades por barrios _ parroquia Urcuquí

Fuente: En base a (Santacruz Cruz, 2015)

Realización: Propia G.A.

Seguidamente de este análisis tanto de la población como de las densidades poblacionales, a continuación se realizara el análisis morfológico que presenta la parroquia para conocer como esta conformad espacialmente dentro del territorio.

3.9. MORFOLOGÍA DE LA PARROQUIA URCUQUÍ

3.9.1. ANÁLISIS DEL AMANZANAMIENTO

La parroquia Urcuquí presenta dentro de su malla urbana manzanas de diversas formas, proporciones, tipo de ocupación y densidades poblacionales, por ello se identificaron según su geometría en: cuadradas, rectangulares e irregulares. La distribución espacial generada por la relación forma-tamaño, da como resultado que, básicamente se distinguen dos tipos de amanzanamientos, un 32% de manzanas rectangulares de hasta 8000 m², seguido del 32% de manzanas irregulares de hasta 15000 m². Se acota que la variación del amanzanamiento existente es debido a la topografía de la parroquia y por ello no existe ningún tipo de armonía formal que sirva como identificación.

En donde hacia el norte, partiendo del centro de la parroquia, se genera un amanzanamiento que parte como continuación del amanzanamiento central, pero con características diferentes donde se han establecido urbanizaciones del suelo, por otro lado hacia el lado sur no existe un amanzanamiento definido debido a las extensiones de los lotes pero es importante indicar que los asentamientos poblacionales se han generado y ubicados en los caminos y carreteras que atraviesan a la parroquia y por ello se genera el crecimiento disperso y sin

Ningún tipo de amanzanamiento. Dentro de lo que se puede mencionar que la Ciudad del conocimiento YACHAY, presenta dos tipos de amanzanamiento que son rectangular e irregulares pero que a su vez pretenden continuar los lineamientos y características existentes en el centro urbano de la parroquia Urcuquí.

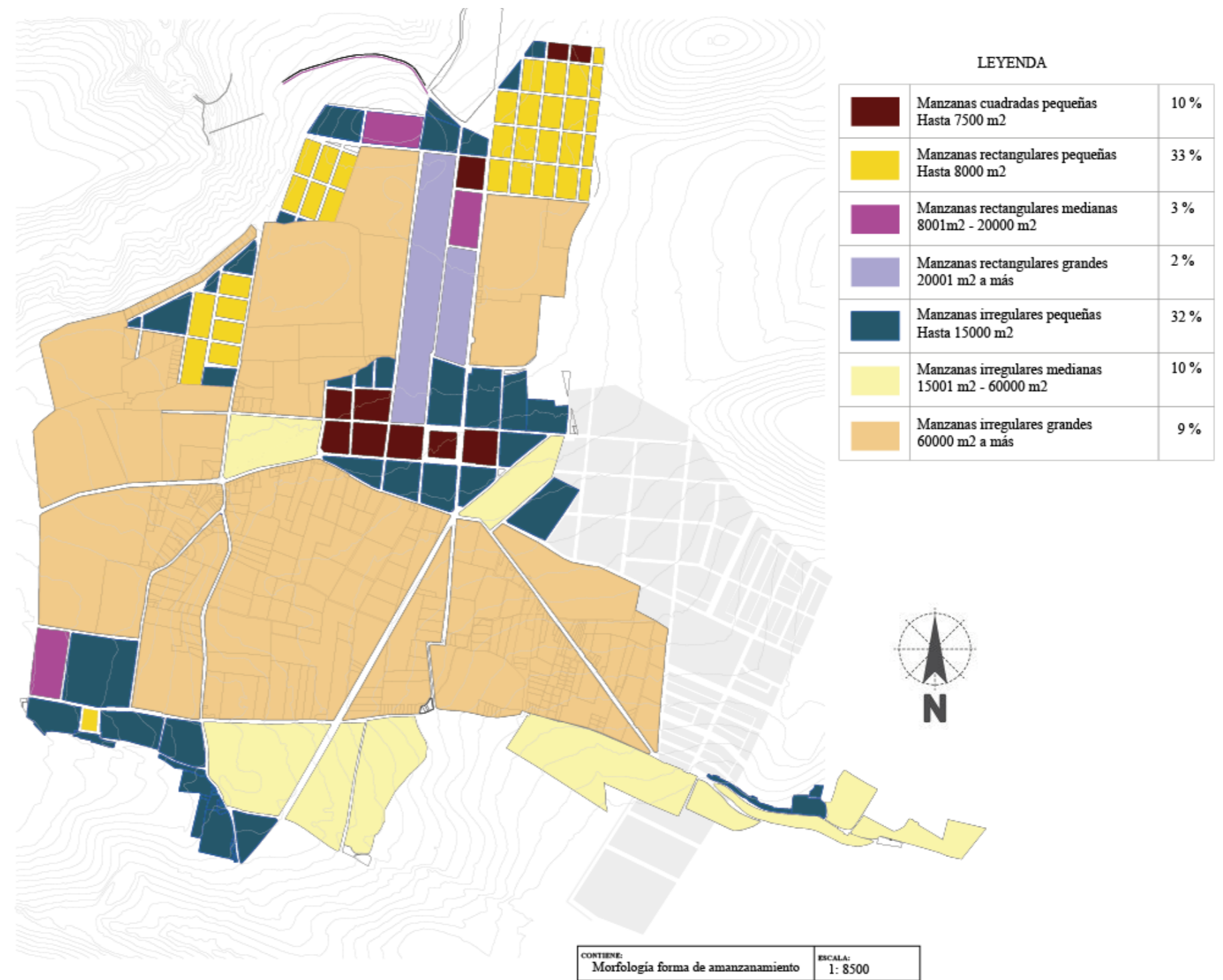


Gráfico 14: Plano de morfología de forma de amanzanamiento
Realización: Propia G.A.

3.9.2. ANÁLISIS DE LA FORMA Y TAMAÑO DE LOS LOTES

Para el análisis de la distribución del tipo de loteo existente dentro de la parroquia Urcuqui tanto en el área urbana como rural, se aprecia que dentro de la morfología de los mismos nivel de cada una de las manzanas, se observan lotes retaceados rectangular e irregularmente debido a la forma de cada una de las manzanas que conforman la parroquia, esto en cuanto al área urbana considerada del parque central hacia el norte y parte del este y oeste de la parroquia.

Mientras que hacia el sentido sur la existencia de lotes irregulares por para tomar parte de manzanas de la misma forma pero a la vez de dimensiones extensas.

A su vez la parroquia cuenta con escasos lotes cuadrados los mismos que están ubicados dispersamente pero que son el resultado del retaceo de los lotes de gran tamaño en pequeños, considerando uno de ellos al parque central de la parroquia que a su vez es una manzana de la misma forma.

En resumen y haciendo de referencia al plano de la parroquia se observa que dentro de esta, se aprecia el predominio de lotes rectangulares con un 60% debido al tipo de amanzanamiento, seguido de un 37% de lotes irregulares que están ubicados más hacia el sur de la parroquia, mientras que el 3% son rectangulares y están ubicados dispersadamente.

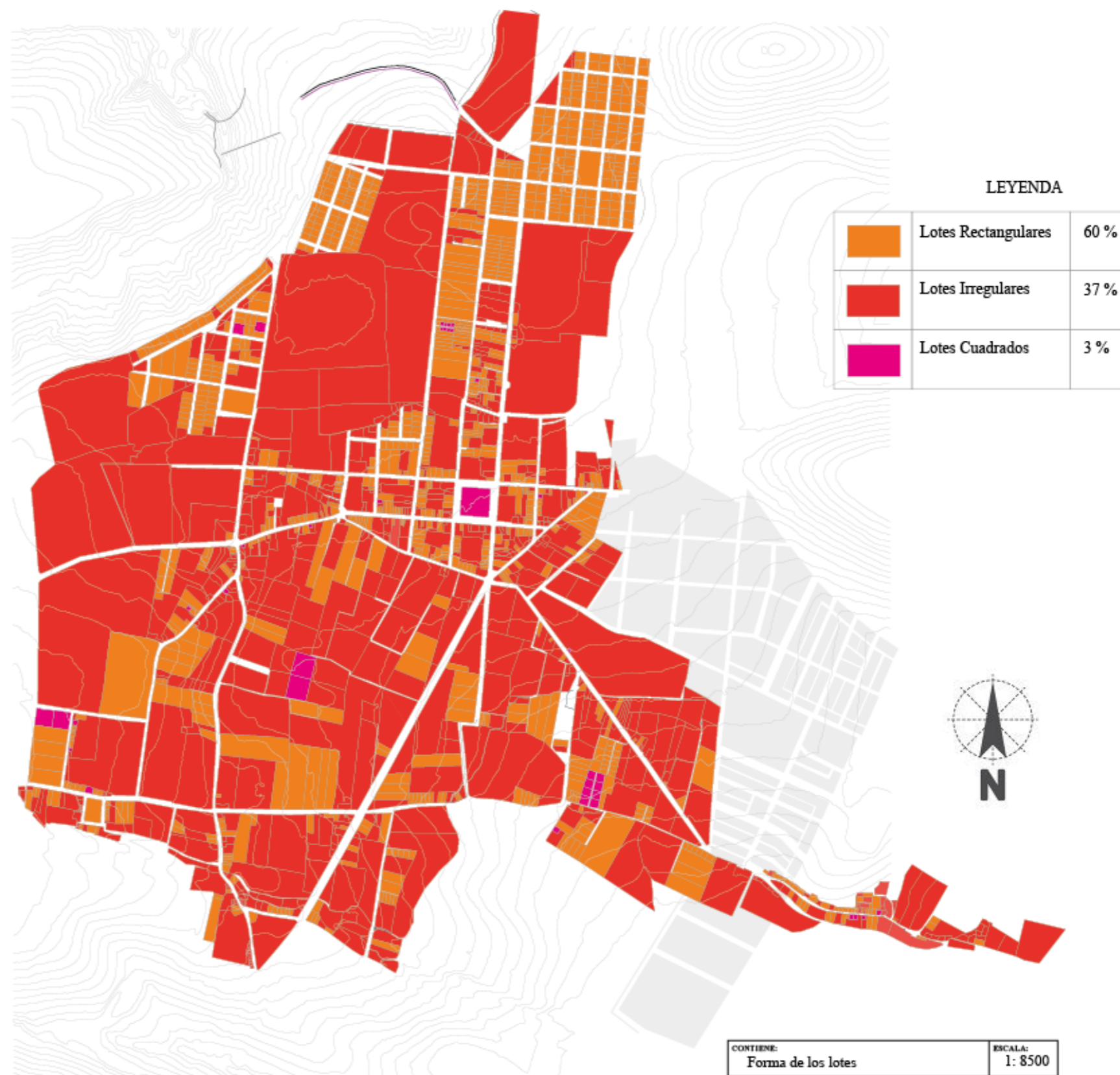


Gráfico 15: Plano de la forma de los lotes
Realización: Propia G.A.

Debido a que la parroquia Urcuquí cuenta con el mayor porcentaje de lotes irregulares dentro del territorio contando así con el 37 %, es debido principalmente a la traza urbana existente y por ende a la forma de cada una de las manzanas, en donde la trama tiene gran importancia ya que el déficit de vías de conectividad son la causa de la existencia de mega manzanas sin ningún tipo de conectividad y por ello lotes de gran dimensión.

Por consiguiente estos lotes que se encuentran especialmente hacia el sentido sur de la parroquia y que han sido retaceados o parcelados sin ningún tipo de control ocasionando asentamientos irregulares los mismos que dificultan la conectividad, mientras que en el sentido norte, este y oeste del parque central son consecuencia de igual manea del parcelamiento de los lotes, pero que en casos a su vez se aprecia también pasillos que por motivos de conectividad de una manzana con otra han sido realizados los mismos que en casos los vuelven privados.

Tal es el caso, que esta forma morfológica que presentan los lotes en el territorio hacen que la parroquia se observe desordenada pero no solo eso sino, que este tipo formal de lote en ocasiones generan espacios en los que se dificulta la edificación o generan espacios inservibles como equinas irregulares también.

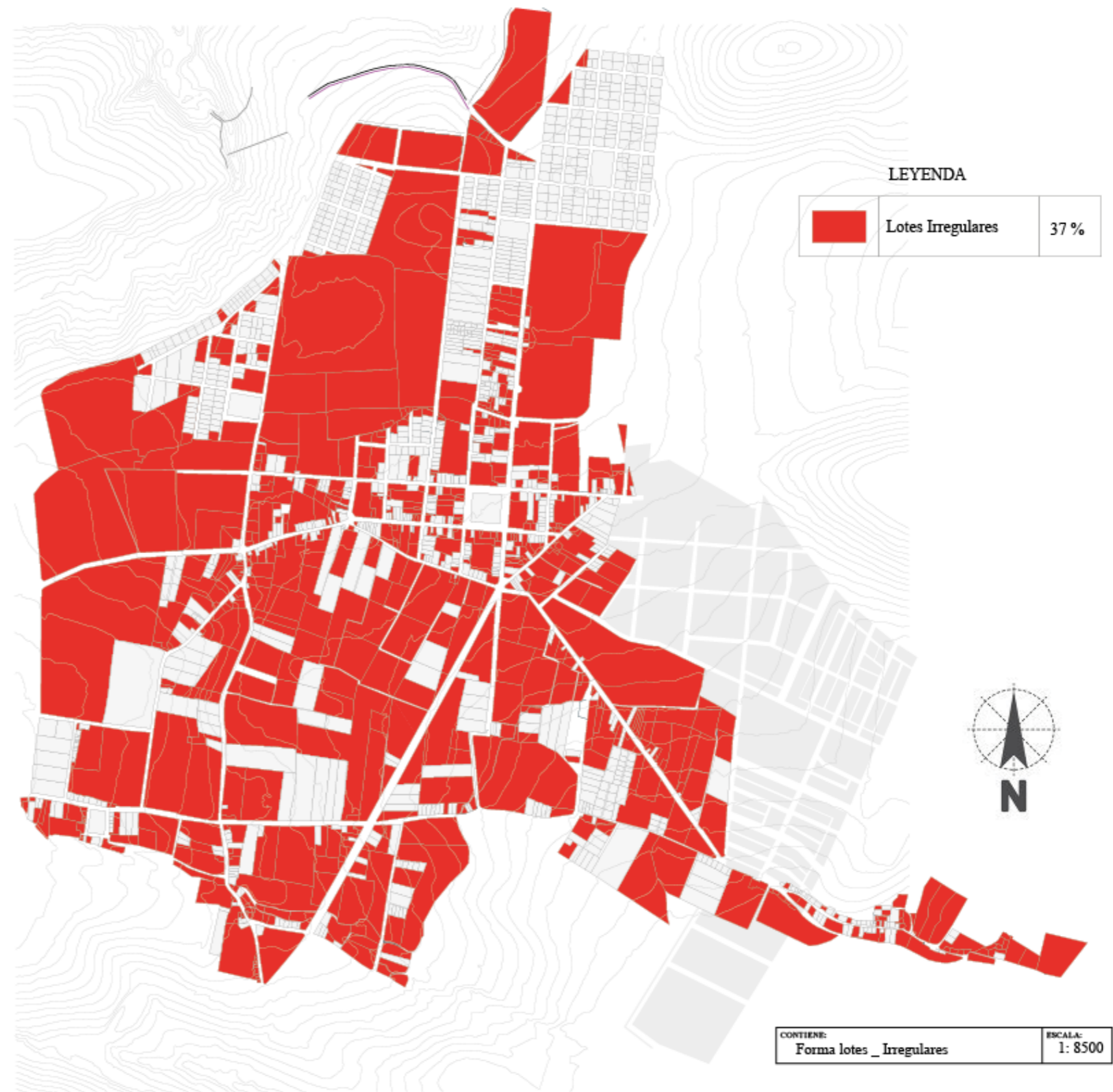


Gráfico 16: Plano de Lotes Irregulares de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

En el caso de la presencia de lotes de forma rectangular estos se encuentran en el área urbana de la parroquia y hacia el norte de esta, siguiendo la traza urbana desde el parque central y hacia los barrios 9 de Febrero, los Arupos y parte del barrio el Rosario, que son los que más definidos están y que tratan de continuar con la traza del centro urbano, contando con un 60 % del territorio. Cabe señalar que pese a ser rectangulares no cuentan con la relación 1:3 que establece el Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, en donde esta relación es 1 proporción de frente y 3 proporciones de fondo.

Dentro de este contexto la proporción que si se aprecia es 1:2, y esta se encuentra específicamente en la lotización del plan de vivienda del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ejecutado en el 2010, en la que los lotes tienen 25 m de frente y 50 m de fondo, y que continúan con el trazado urbano del centro de la parroquia, mientras que en los otros dos barrios no existe, y en cuanto al sentido sur de la misma siguen siendo el resultado del parcelamiento de lotes de gran dimensión que han sido parcelados con la finalidad de darles un uso agrícola a estos mismos. Por otra parte en el mismo sentido la existencia de la calle Imbabura que es la vía que conecta a la parroquia Urcuquí con Yachay también ha sido un punto para que los lotes sean parcelados de esta forma

pese a que la misma vía sea un eje de conectividad y comunicación.



Gráfico 17: Plano de Lotes Rectangulares de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

La última categorización dentro de esta morfología de lotes es la de tipo cuadrado que cuenta con tan solo el 3 % con 40 lotes, los mismos que se encuentran dispersos dentro del territorio, en donde se aprecia con claridad que son el resultado del parcelamiento y retaceo de los lotes como sucede en el sentido norte, sur de la parroquia, creando también pasajes para poder acceder a ellos.

Siendo el parque central el lote de más extensión y de uso común.

Por otra parte este tipo de lote cuadrada dentro del área urbana tiene como finalidad la vivienda mientras que en el sentido sur son de mayor área y por ende la actividad que se desarrolla sobre ellos es la agrícola – residencial y específicamente agrícola. Cabe recalcar que esta tipología están ubicados entro de manzanas y supermanzanas irregulares, ya que no cuentan con una traza urbana bien definida, siendo la consecuencia de la carencia de un plan de ordenamiento y uso de suelo específico y aplicable.

La característica antes mencionada es por ubicarse dentro de un territorio agrícola que poco ha ido creciendo por asentamientos informales y tratando de urbanizar el espacio rural y generar las vías que son parte de la trama urbana sobre las que se generan este tipo de lotes.

A continuación se analiza la dimensión de los lotes que posee la parroquia para conocer la dimensión del lote predominante



Gráfico 18: Plano de Lotes Cuadrados de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A

3.9.3. ANALISIS DE LA DIMENSION DE LOS LOTES

La parroquia Urcuquí cuenta con una gran variedad de dimensiones de lotes debido a que no se ha tenido un control adecuado en cuanto al fraccionamiento ya que existen lotes desde menos de 100 m² hasta los más grandes que son de hasta 75000 m².

Este análisis va conjuntamente con el análisis del tipo de lote, ya que la forma y dimensión de estos mismos están ligados entre si dentro de cada una de las manzanas. Con lo cual se identifica que el lote predominante es el de 300 m² ya que tiene un 21,36% con un total de 354 lotes dentro del territorio, seguido de los lotes de 101 a 200 m² que son el 16,05 % con 266 lotes.

Tal como se aprecia en el plano estos lotes se encuentran ubicados alrededor del parque central y hacia el norte de la parroquia con mayor porcentaje, ya que también existente hacia el sur especialmente por donde están las vías de conectividad entre la parroquia y que su función es habitabilidad y los que se encuentran hacia la periferia del lado sur son consecuencia de las poblaciones dispersas.

Además es importante tomar en cuenta que los lotes que se encuentran dentro del rango de análisis más alto que son los lotes que van de 35001 m² hasta 75000 m² y que se

encuentran dispersos dentro de la parroquia estando destinados a la agricultura

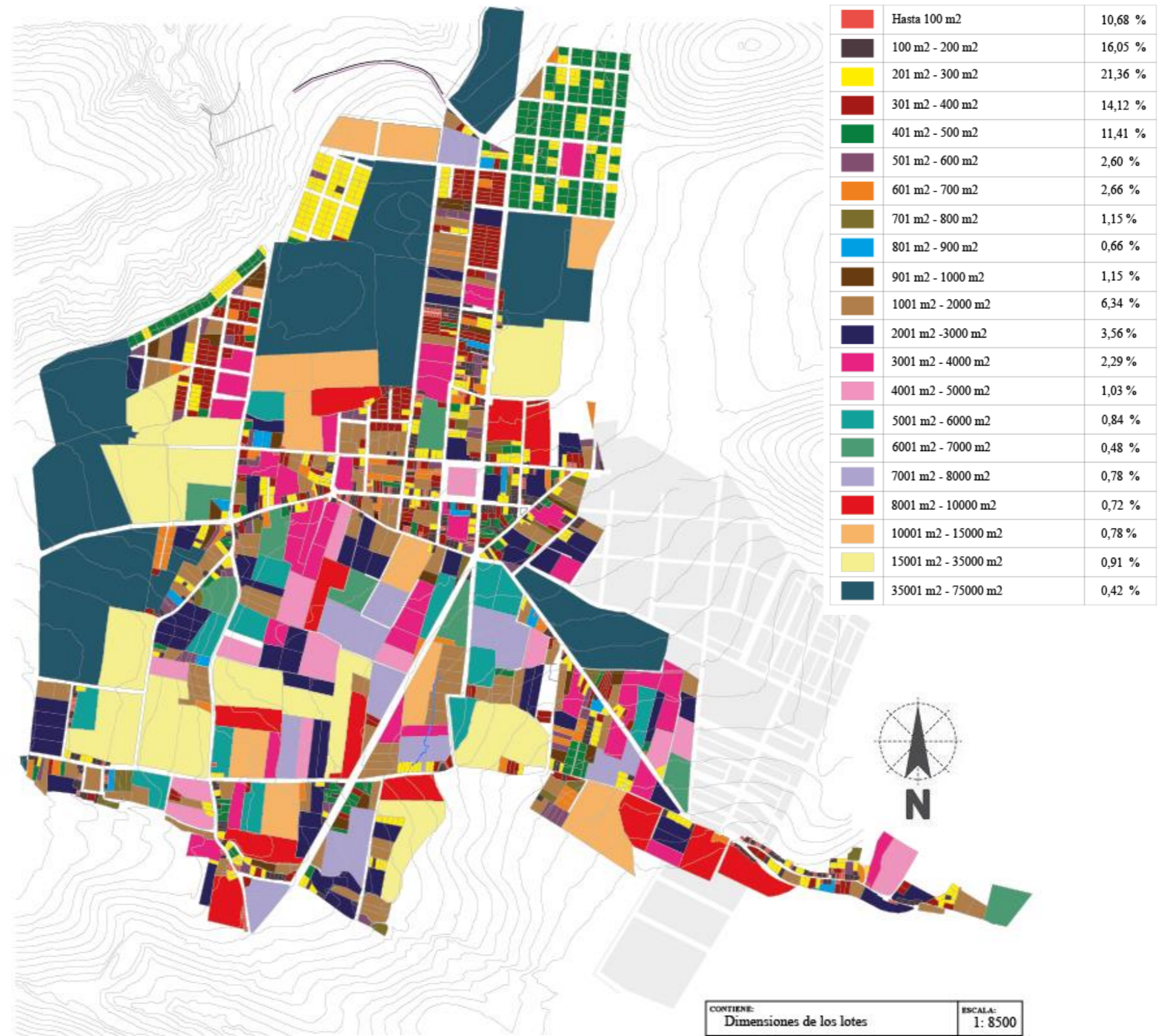


Gráfico 19: Plano de tamaño de los Lotes de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

3.9.4. ANALISIS DE LAS ALTURA DE LAS EDIFICACIONES

Dentro de la parroquia Urcuqui existen edificaciones de 1 piso, 2 pisos y 3 pisos de donde según el análisis desarrollado y la respectiva visita de campo y con la ayuda del plano base, se establece que la altura predominante de las edificaciones es la de 1 piso con un 73 % contando con 642 viviendas, seguido de un 25 % que corresponden a 231 viviendas de 2 pisos y finalmente el 3 % que corresponde a 25 viviendas de 3 pisos, respectivamente estos datos fueron obtenidos del total de lotes habitados que tiene la parroquia de Urcuqui.

De acuerdo al análisis y visualización en el plano de las alturas de edificaciones se aprecia que las edificaciones de 1 piso se encuentran en un mayor porcentaje hacia el norte de la plaza central siguiendo el eje principal que es la calle Guzman y la calle Matovelle, mientras que hacia el sur en menor porcentaje debido a que son solo las viviendas habitadas.

De la misma manera las edificaciones de 2 pisos de altura se encuentran dentro del centro urbano, debido a prestación de servicios o actividades para el desarrollo humano, mientras que las edificaciones de 3 pisos son escasas pero se encuentran dispersas dentro del área urbana de la parroquia, cabe indicar que una de las causas para este crecimiento en altura es el crecimiento de las densidades humanas, y el

desordenado uso intensivo del suelo con la finalidad de generar renovaciones en el uso del suelo.

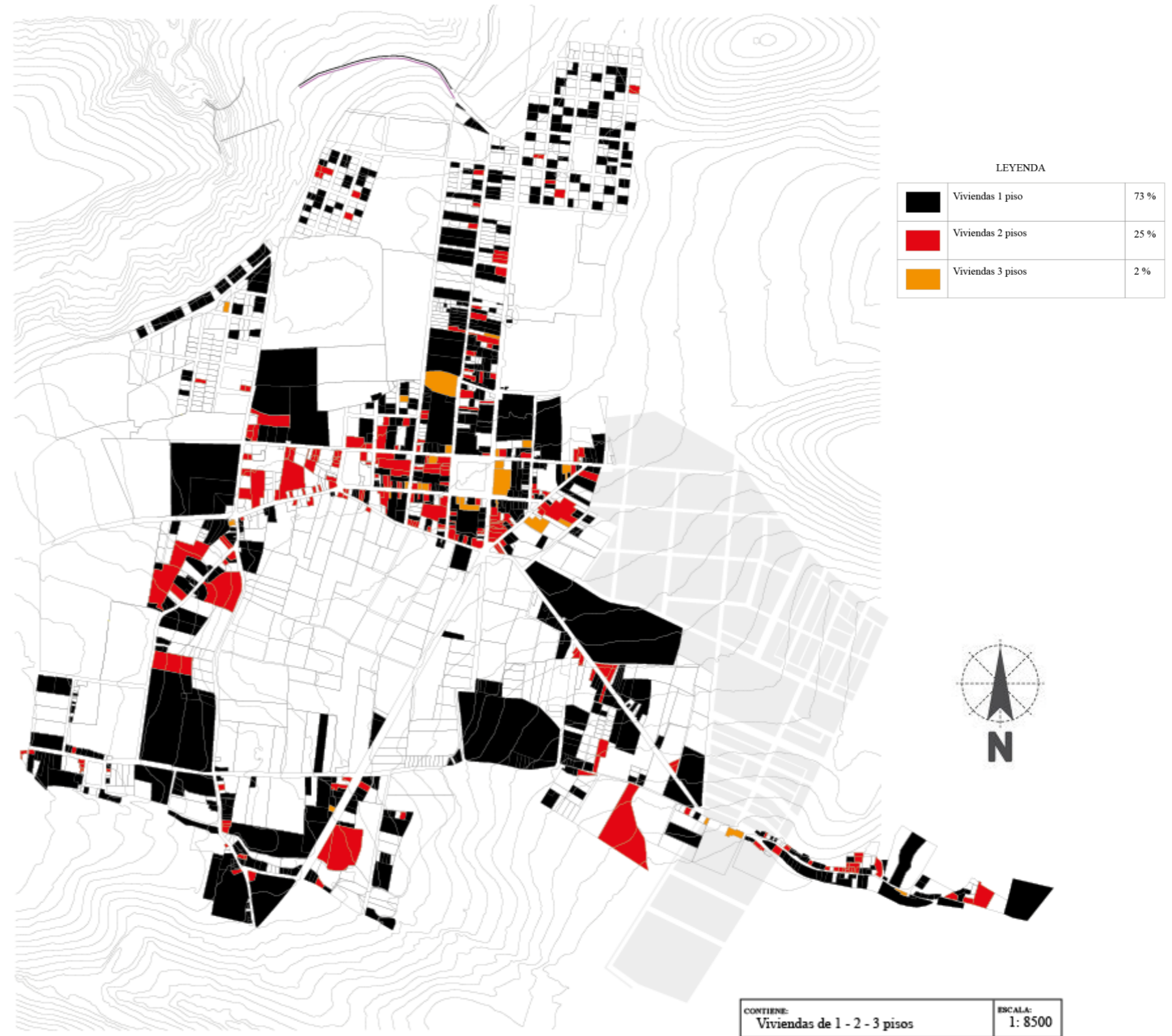


Gráfico 20: Plano de Alturas de las Edificaciones de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Es así que, según el análisis y mediante la visualización del plano se puede apreciar la ubicación de las edificaciones de 1 piso, que son las mismas que están dentro del centro de la parroquia de manera concentrada y se extienden hacia el norte, sur, este y oeste de manera dispersa.

Es así que son el 73 % de las edificaciones habitadas, sin dejar de lado que parte de este porcentaje también están destinadas a diferentes usos y que están dispuestas en las diferentes vías de conectividad dentro de la parroquia.

A demás esto se debe a que en el centro de la parroquia o alrededor del parque central se observa una textura cerrada ya que es la secuencia de las edificaciones con el único espacio abierto funcionando como tal es dicho parque, ya que en la periferia de la parroquia urbana presenta una textura dispersa esto debido a los asentamientos existentes y a la presencia de lotes vacíos que podrían funcionar como áreas de amortiguamiento u oxigenación entre el área urbana y el área rural.

Ahora bien, en el sentido sur de la parroquia las edificaciones son de una planta debido a la actividad que se realiza y al uso de suelo que se le da al sector, ya que predomina la actividad agrícola esto a diferencia del centro ya que son actividades administrativas, de servicios y netamente residencial.



Gráfico 21: Plano de 1 piso de altura de las edificaciones de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Las edificaciones de 2 pisos se encuentran concentradas en el centro urbano de la parroquia y de manera dispersa hacia el norte, sur, este y oeste de la misma, esto tiene que ver con el desarrollo de las diferentes actividades ya que alrededor del parque central se ubican los diferentes equipamientos y servicios para los habitantes.

En este sentido es importante anotar que las edificaciones de dos pisos son el 25% con un número de 213 edificaciones analizadas. Por otro lado en el sentido sur que es el área rural de la parroquia, en donde el crecimiento de este tipo se da por la necesidad de generar fuentes de ingreso y el aumento de las densidades humanas.

Cabe mencionar que hacia el norte y oeste teniendo como referencia el parque central de la parroquia, este tipo de edificaciones son mínimas debido a que la densidad poblacional de los barrios que las contienen es relativamente bajo ya que cuentan con 11.18 hab/ha; 13.07 hab/ha; 16.90 hab/ha, que corresponden a los barrio Los Arupos, 9 de Febrero y el Rosario respectivamente.

Mientras que hacia el sur son aún más dispersas debido a las dimensiones de los lotes y al área de cada barrio y que el sector es agrícola.

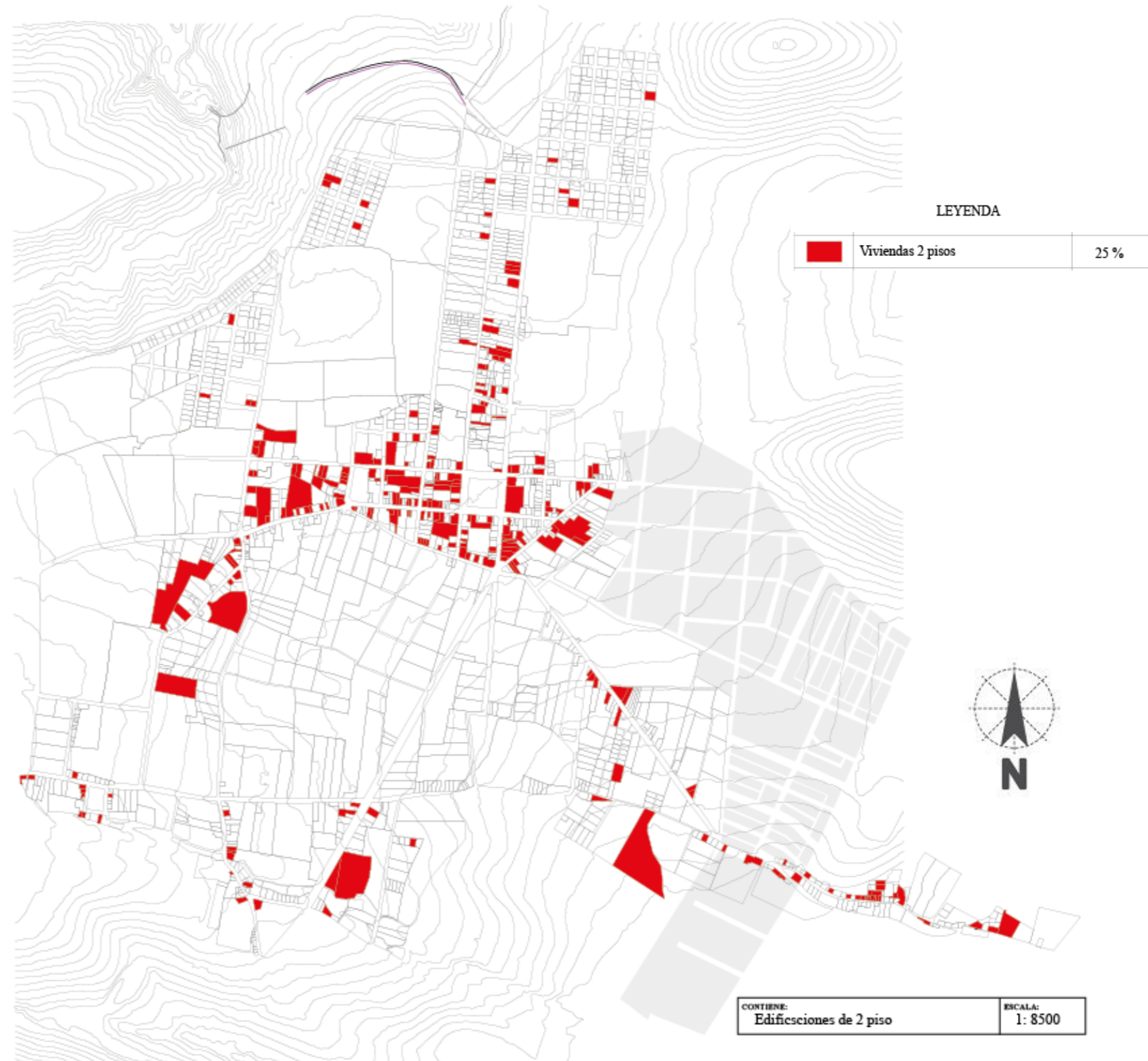


Gráfico 12: Plano de 2 pisos de altura de las edificaciones de la parroquia Urquí
Realización: Propia G.A.

Según el análisis y visualización de las alturas de las edificaciones de 3 pisos se aprecia que estas se encuentran de manera dispersa dentro del territorio, pero con mayor concentración alrededor del parque central, y siguiendo la prolongación de la calle Guzmán y la calle Matovelle esto en canto al sentido norte, mientras que hacia el sentido este y oeste las contadas edificaciones están dispuestas hacia las vías que conectan a la parroquia con la vía principal hacia Ibarra y la calle S/N que está ligada con Yachay.

Es así que las edificaciones de tres pisos tan solo son el 2 % de las edificaciones habitadas siendo tan solo 25 y están ubicadas en el barrio Centro, esto se debe a que este, es el barrio con menor área ya que posee 30.83 ha pero es el más densificado contando con un promedio de 65.19 hab/ha.

Cabe mencionar que este tipo de edificaciones también se deben a que son la suma de departamentos en forma horizontal debido a que por lo general la planta baja está destinada para otro tipo de actividad que no es residencia, pero que tampoco es incompatible, con la finalidad de generar ingresos pero a la vez satisfacer las necesidades de los habitantes del sector donde están emplazadas.

Por otra parte las edificaciones de esta altura 3 pisos que son aproximadamente 7.50 m, alteran el perfil urbano, ya que rompen con la equilibrio de este.



Gráfico 23: Plano de 2 pisos de altura de las edificaciones de la parroquia Urququí
Realización: Propia G.A.

3.9.5. ANÁLISIS DE LOTES OCUPADOS Y BACANTES DE LA PARROQUIA URCUQUÍ

La parroquia Urcuqui cuenta con un 55 % de lotes ocupados con una clasificación de uso residencial, residencial comercial, comercial y los diferentes servicios y equipamientos los mismos que se encuentran hacia el norte pero dentro del área urbana, mientras que el 45 % son lotes vacantes con algún tipo de sembrío o caso contrario vacíos, y están ubicados hacia el sur y sur este de la parroquia.

Sin embargo los lotes que se encuentran vacíos están siendo subutilizados como botaderos de basura y como espacios de recreación improvisados y esto se aprecia en el área urbana especialmente en los barrios 9 de Febrero, los Arupos y el Bosque ya que poseen manzanas más definidas que es lo contrario al sentido sur de la parroquia ya que allí los habitantes tratan de conservar la vocación del territorio que es agrícola.

Con el porcentaje de lotes ocupadas o habitadas se aprecia que el amanzanamiento hacia el sur y la periferia son irregulares y carentes de una tipología.



Gráfico 34: Plano de lotes Ocupados y Bacantes de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

3.9.6. ANALISIS DE LOS ESPACIOS ABIERTOS Y

VEGETACION URBANA

Se puede apreciar que la parroquia Urcuqui cuenta con espacios abiertos comunes como son las plazas, canchas deportivas, parques y estadio contando con un area total de 42782 m2 de espacio abierto, mientras que la vegetacion arbustiva y cesped es poco significativa en las calles.

Es importante acotar que según la OMS (Organización Mundial de la Salud), establece que debe existir 9,0 m2 de area verde por habitante en una ciudad, haciendo este calculo matematico con la poblacion de 5643 habitantes para el año 2015, la parroquia tendria un deficit de 8005 m2/hab.

Cabe mencionar que a nivel general el porcentaje de area verde existente por habitante en nuestro país es de 4.69 m2/hab., según datos del (INEC, 2010), lo que nos deja observar a simple vista que existe un déficit de 4.31 m2/hab, considerando los 9 m2/hab de área verde por habitante, que establece (Barrera, 2014).

Con el objeto de profundizar este analisis, se encuentra que a nivel de Canton en San Miguel de Urcuqui existe de igual manera un deficit de 4.90 m2/hab., ya que según datos del (INEC, 2010), este cantón tiene 4.10 m2/hab.,

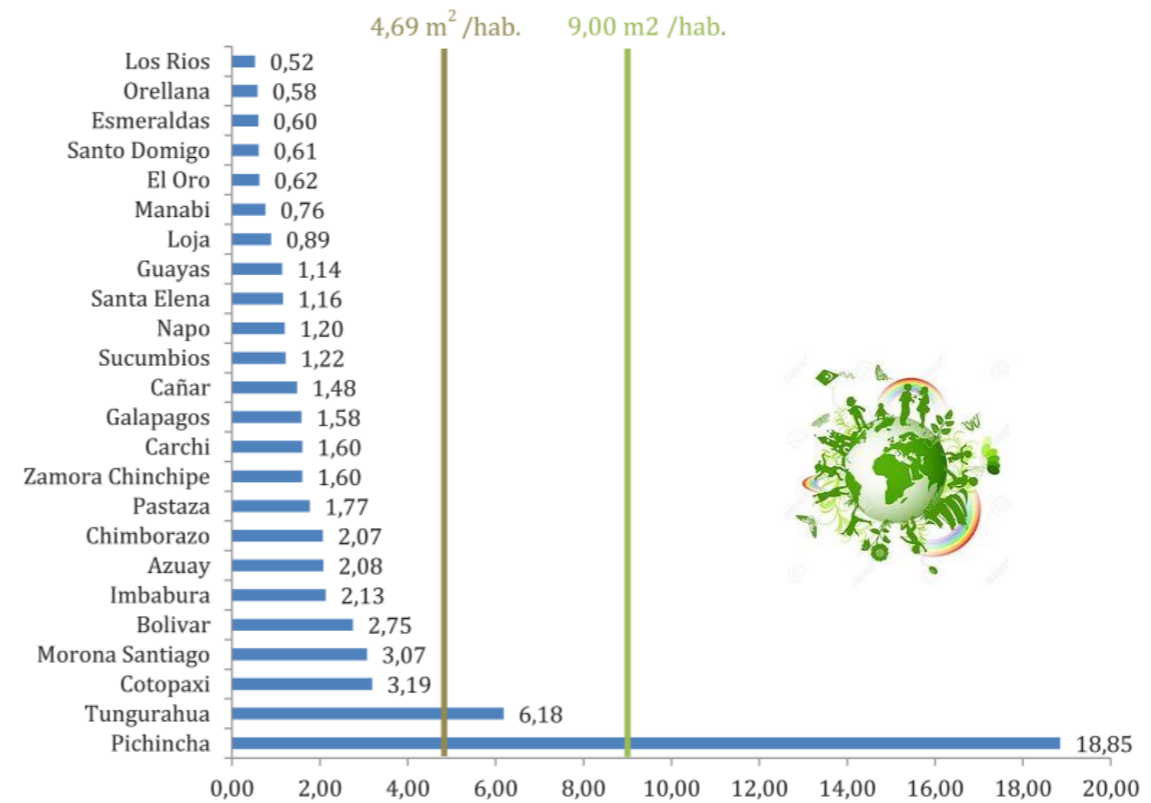


Imagen 93: Índice Verde Urbano Nacional
Fuente: Fuente especificada no válida.

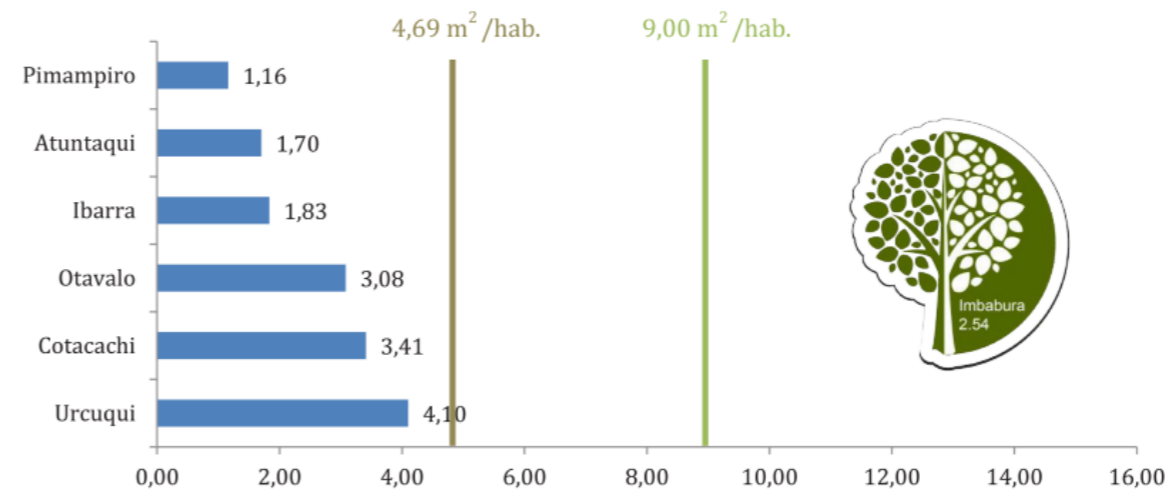


Imagen 94: Índice Verde Urbano Provincia
Fuente: Fuente especificada no válida.

Según la arquitecta Alda Tafur del departamento de Planificación del GAD-URCUQUI, y representante de Regularización del Suelo, la parroquia no cuenta con áreas de recreación definidas es por ello que se tiene el déficit antes mencionado y no existen proyectos para desarrollar este tipo de actividades.

Cabe mencionar que el único espacio verde de recreación (parque barrial) considerado como tal, es el que se encuentra hacia el norte de la parroquia teniendo como referencia el parque central en el barrio San Nicolás, ya que el espacio que se encuentra en el barrio el Rosartio al este de la parroquia. A diferencia de lo que sucede en el lado sur y este de la parroquia no existen este tipo de espacios, lo que sí hay es grandes extensiones de terrenos que están usados como áreas agrícolas.

Por esta razón la integración de espacios abiertos con los habitantes también es deficiente, e indiferente ya que no tienen los espacios necesarios para realizar actividades de esparcimiento, contemplación, etc, y sobre todo para que los habitantes interactúen, y sea parte de la sociedad.

En consecuencia, el verde urbano es importante en la parroquia ya que esta tiene un efecto térmico del entorno urbano, ya que la vegetación en espacios inmediatos a edificaciones alteran los intercambios de calor entre los espacios interiores y exteriores, puesto que son capaces de absorber el calor y brindar la sombra que se necesita.

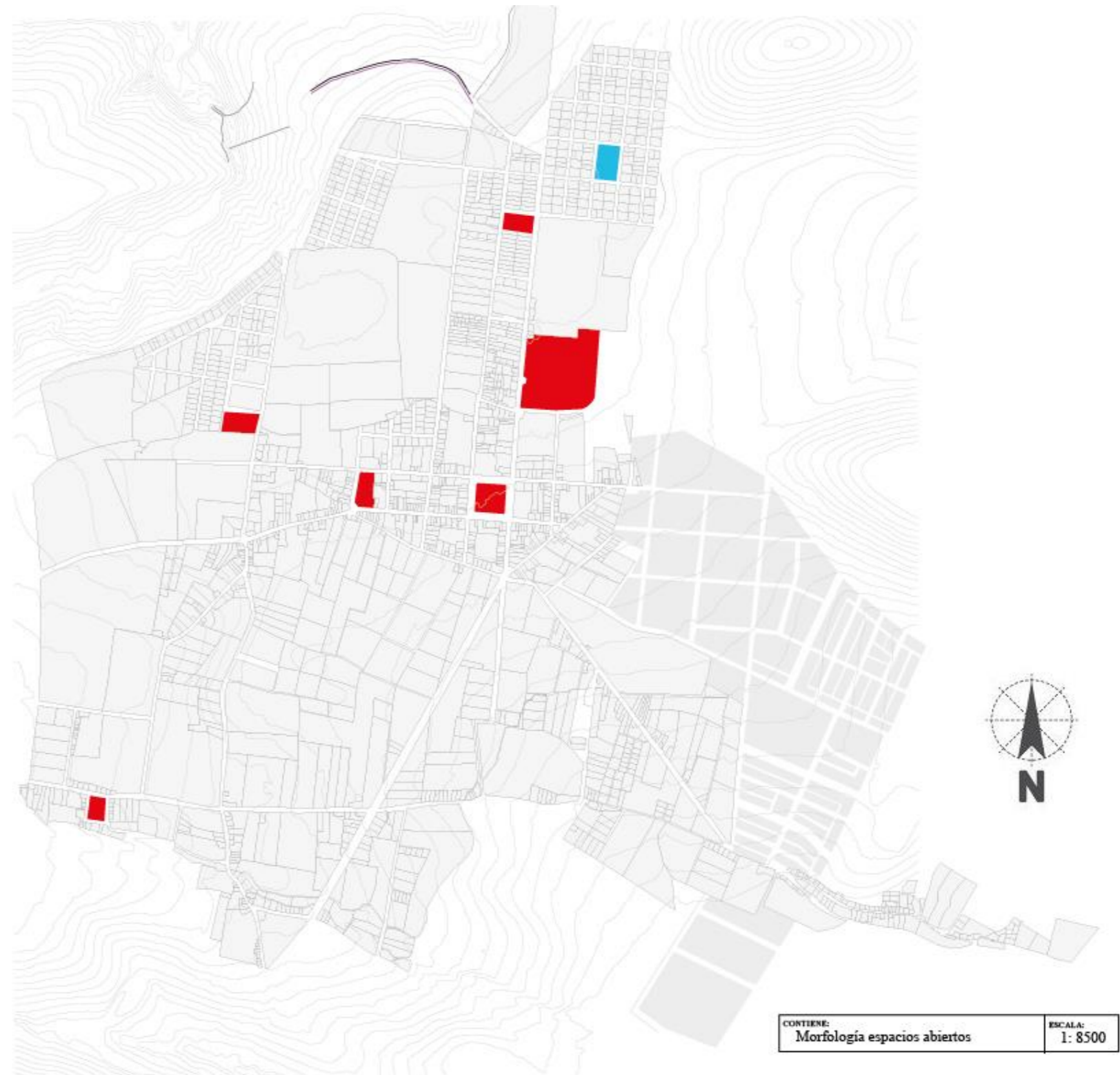


Gráfico 45: Plano de Espacios Abiertos y Vegetación Urbana de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

En conclusión las áreas verdes dentro de la parroquia Urcuquí presenta un déficit de 9734 m²/hab, sin embargo esta ciudad al igual que otras ciudades, ha artido de un area central a misma que ha permitido que se genere la trama urbana existente, la misma plaza funciona como un espacio publico verde, y que alrededor de esta se tiende a consolidar las zonas mas proximas.

Dentro de estos espacios tambien se encuentra el Estadio Municipal que es uado solo para acividades deportivas en las que se relacionan los habtates de la parroquia como de lo poblados aledaños.

Lo que si se evidencia tambien claramente es la carencia del verde urbano dentro de la parroquia ya que solo se aprecia en tramos de las calles Guzman, Matovelle, Antonio Ante y la via principal Universitaria, ya que las otras calles no cuentan con este tipo de vegetacion.

A fin de tener una idea de como se encuentran los espacios abietos y la vegetacio urbana en la parroquia a continuacion se prsent las imágenes que corroboran el analisis relizado en el que se evidencia la carencia y por ende el defit existencial, por lo que Urcuqui es aparentemente una ciudad de cemento por la razon antes mencionada.

En la que existen microclimas basados en la topografia y ubicación de cada uno de los barrios ya que al no existir arboles, ni sombra solo queda el emplazamiento, en donde los barrios ubicados en las cotas mas altas tendran temperaturas frias.



Gráfico 56: Plano de Vegetación Urbana de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 95: Urbano Verde _ Parque Central de la parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de Campo
Realización: Propia G.A.



Imagen 97: Urbano Verde _ Plaza Vieja de la parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de Campo
Realización: Propia G.A.



Imagen 99: Verde Urbano calle Padre Julio M. Matovelle
Fuente: Visita de campo
Realización: Propia G.A.



Imagen 96: Verde Urbano _ Plaza
Fuente: Visita de campo
Realización: Propia G.A.

Se aprecia que son plazas duras ya que el verde que existe es mínimo y por ende no hay espacios de sombra.



Imagen 98: Verde Urbano calle Antonio Ante
Fuente: Visita de campo
Realización: Propia G.A.

El verde urbano es escaso ya que en una acera de aprox. 80 m, existen 6 árboles, los que absorben el Smoke de los vehículos y dan sombra ya que existen bancas junto a ellos.

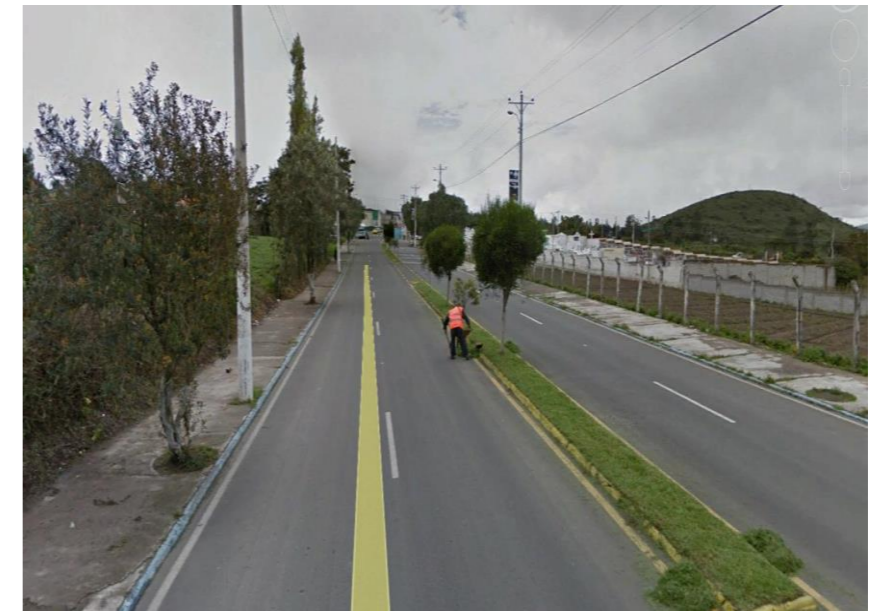


Imagen 100: Verde Urbano _ Vía Universitaria
Fuente: Visita de campo
Realización: Propia G.A.

La vía de primer orden que comunica a Ibarra con Urcuquí, es la única que presenta el verde urbano en el parterre generando también parte de señalética

3.9.7. ANALISIS DE LA ZONIFICACION URBANA DE LA PARROQUIA URQUQUI

Para desarrollar el análisis de la zonificación urbana de la parroquia Urcuquí, es pertinente realizar las respectivas visitas e investigación de campo, y con la ordenanza de gestión urbana territorial del Distrito Metropolitano de Quito, ya que hace referencia al plan de uso y ocupación del suelo, así como las normas de arquitectura y urbanismo, ya que fueron los parámetros a utilizar al momento de establecer las normativas y ordenanzas vigentes en el resto del país, y en la parroquia con la finalidad de poseer cada una de las provincias su respectiva base legal.

Según el plan de uso y ocupación del suelo del distrito metropolitano de Quito están planteadas tres categorías para clasificar el uso del suelo:

- Principal: Es el uso predominante que determina el destino urbanístico de un área de reglamentación.
- Prohibido: Son los usos que no son necesarios para el funcionamiento del uso principal y/o que por su impacto pueden ocasionar dificultades de coexistencia y no son permitidos.
- Condicionado: son los usos que aun no siendo imprescindibles para el funcionamiento del uso

principal y no impactando fuertemente en él, pueden permitirse bajo determinadas condiciones normativas.

Y es así que se asignan como usos del suelo principal a:

- Residencial, Múltiple, Industrial, Equipamiento, Agrícola, Agrícola Residencial, Protección ecológica, Preservación Patrimonial

ZONIFICACION URBANA

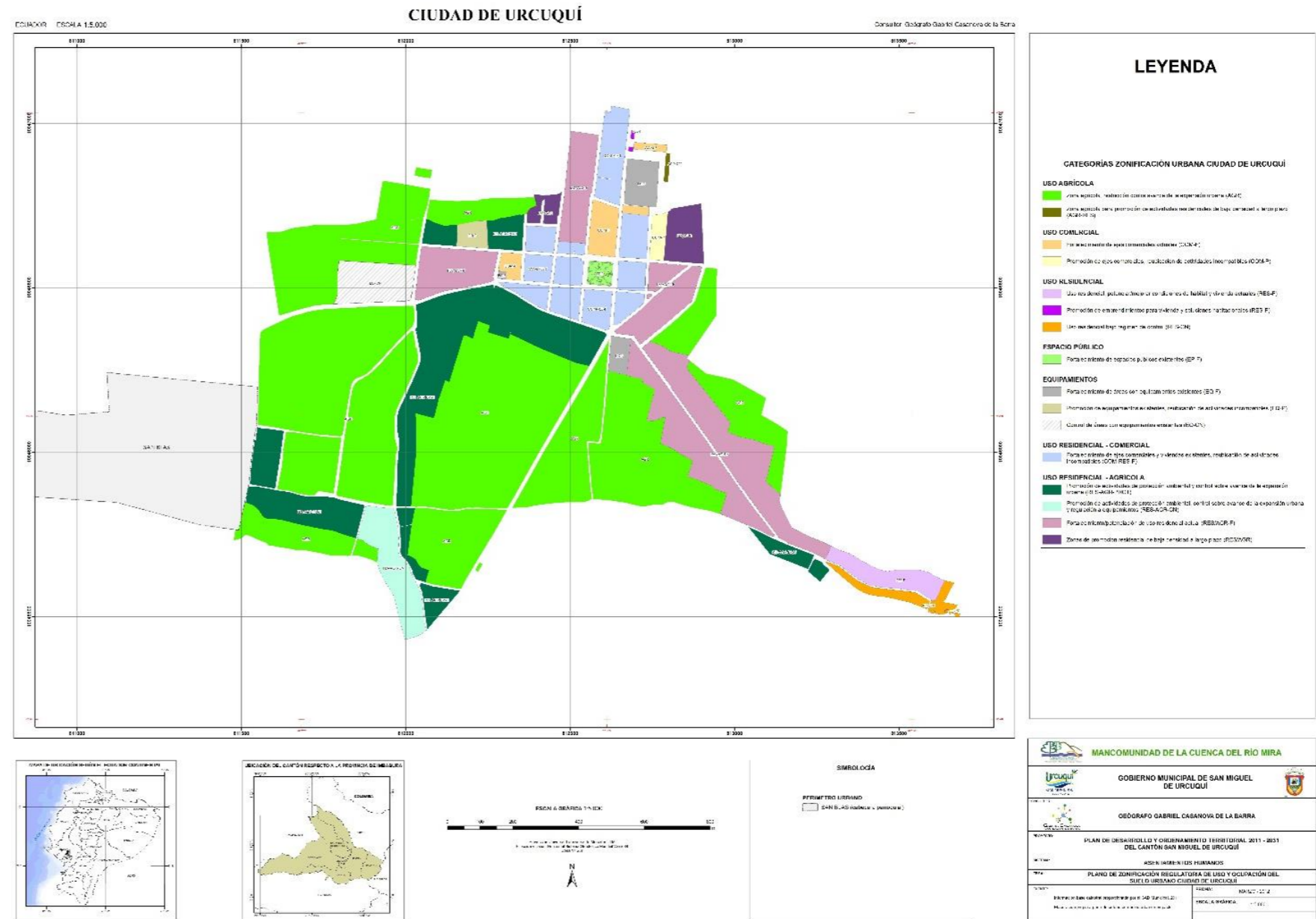


Gráfico 67: Zonificación Urbana de la parroquia Urcuquí
Fuente: Prefectura de la Provincia de Imbabura
Realización: Departamento de Planificación

Como se puede apreciar en el plano de la zonificación urbana de la parroquia Urcuquí, existe como uso principal el residencial agrícola, pero según la división de los usos de uso principal no hace referencia, y por esto es pertinente determinar una adecuada zonificación, para lo cual es importante dar una explicación correspondiente de la clasificación de las mismas:

- Residencial: es el uso correspondiente al suelo destinado a vivienda en forma exclusiva o combinado con otros usos de suelo. Para poder regular la combinación de usos esta categoría se divide en: Residencial 1 de baja densidad, Residencial 2 de mediana densidad, Residencial 3 de alta densidad.
- Residencial Múltiple: es el uso que corresponde a áreas de centralidad, en las que pueden coexistir residencia, comercio, industria de bajo y mediano impacto, artesanías y servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en el siguiente cuadro;

USO	SIMBOLO	TIPOLOGIA	SIMBOLO	ESTABLECIMIENTOS
Residencial	R	Residencial	R1	Viviendas con otros usos de barrio
		Residencial	R2	Viviendas con usos sectoriales predominantes
		Residencial	R3	Viviendas con usos zonales condicionados
		Residencial Múltiple	RM	Usos diversos de carácter zonal y de ciudad compatibles

Matriz 56: Clasificación de la tipología residencial

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

Con lo antes descrito cabe recalcar que la parroquia Urcuquí posee una zonificación característica que es la Residencial Agrícola en la mayor parte del territorio ya que es la vocación que tiene la parroquia, es por ello que es pertinente que se amplié el concepto, ya que dentro de esta categoría se encuentra la vocación solo Agrícola y a su vez la antes mencionada Residencial – Agrícola.

- Agrícola: suelos destinados al aprovechamiento de la agricultura, ganadería, forestación, y explotación piscícola tanto de abastecimiento como de distribución, estando vinculados con los asentamientos rurales.
- Agrícola Residencial Uso destinado a consolidar asentamientos rurales preexistentes de baja densidad en las áreas agrícolas.

CATEGORIA	SIMBOLO	TIPOLOGIA	SIMBOLO	APLICACIONES
Suelo urbanizado, barrios, anejos, comunas. A	AR	Agrícola Residencia 1	AR1	Vivienda aglomerada con densidad máxima de 100 hab/ha

Matriz 57: Clasificación de la tipología agrícola

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

Es importante acotar de para nuestro estudio y análisis la categoría

Residencial – Agrícola tiene una sub división o clasificación.

USO	SIMBOLO	TIPOLOGIA	SIMBOLO	ESTABLECIMIENTOS
Suelo Urbanizado: barrios, anejos, comunas.	AR	Residencial Agrícola	RA1	Viviendas agrícolas, lote de 5 ha a 10 ha
		Residencial Agrícola	RA2	Viviendas agrícolas, lote de 1 ha a 5 ha
		Residencial Agrícola	RA3	Viviendas agrícolas, lote de ½ ha a 1 ha

Matriz 58: Clasificación de la tipología de Uso de Suelo Residencial Agrícola

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

Con esta clasificación se analiza a la parroquia Urcuquí, con la finalidad de conservar esta vocación, para solventar la seguridad alimentaria, pero sobre todo evitar la subutilización del suelo y superposición de actividades proporcionando u mejor desarrollo de la urbe.

Pero a su vez de esta zonificación urbana que posee el GAD-U, se aprecia que existen zonas relevantes que forman parte del área urbana y que no han sido tomadas en cuenta, y las que sí lo han

vido, no presentan un ordenamiento territorial existiendo una superposición de actividades y sus correspondientes: áreas urbanizadas, edificadas, avenidas, infraestructuras.

Ya que la parroquia posee un área de 554790,69 m² del territorio que se encuentra construida, estando ubicada a una latitud que oscila entre 1964 msnm (comunidad de Tapiapamba) y 2524 msnm (comunidad de Azaya), en donde se puede observar la existencia de actividades económicas y uso de suelo carentes de una organización pertinente.

Dentro de la zonificación no existen espacios destinados a la reubicación o creación de equipamientos, debido al crecimiento poblacional si fuera el caso, en lo que enfatizan es en las áreas de uso agrícola que se encuentran demarcadas ya que abarcan gran parte dentro del territorio urbano.

Tal es el caso como se visualiza el plano según la zonificación pretenden potencializar el uso de suelo agrícola que es la vocación principal especialmente en el sentido sur de la parroquia para así evitar la presencia de poblaciones flotantes que afecten de manera antrópica a esta clasificación y uso del suelo.

USO DE SUELO AGRICOLA

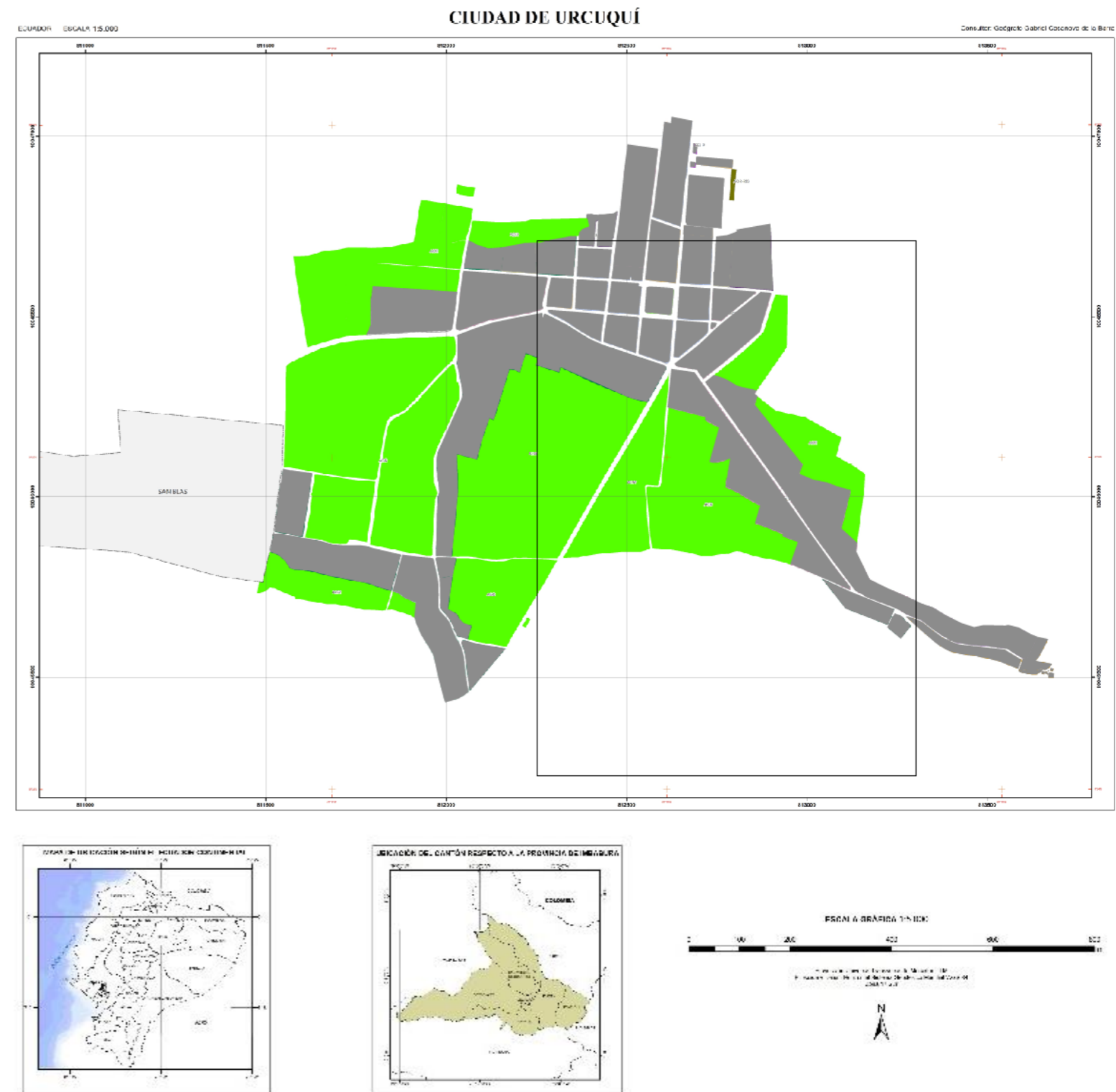




Gráfico 78: Clasificación del uso del suelo _ Agrícola
Fuente: Prefectura de Imbabura
Realización: Propia G.A.

El uso del suelo COMERCIAL, dentro de la parroquia se aprecia que las actividades comerciales están distribuidas dentro del centro urbano si ningún tipo de restricción., en donde se encuentran comercios de una escala baja ya que son tiendas, abarrotes, panaderías, internet, comida rápida, etc.

Además en sitio se observa que no existe un área definida solo para el uso comercial, es por ello que con esta zonificación pretenden crear y fortalecer ejes destinados para esta actividad, lo que es favorable para la parroquia ya que se deberá establecer áreas comerciales y con la separación de las actividades incompatibles, ya que dentro de la parroquia estas últimas están dentro del centro urbano y no presentan ningún control en cuanto a los riesgos que estas accionan.

CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN URBANA		
USO COMERCIAL		
3 B	Promoción de ejes comerciales, reubicación de actividades incompatibles	COM - F 
5 B	Fortalecimiento de ejes comerciales actuales	COM - P 

Matriz 59: Clasificación del uso del suelo _ Comercial
Fuente: Prefectura de Imbabura
Realización: Propia G.A.

USO DE SUELO COMERCIAL _SEGUN ZONIFICACION

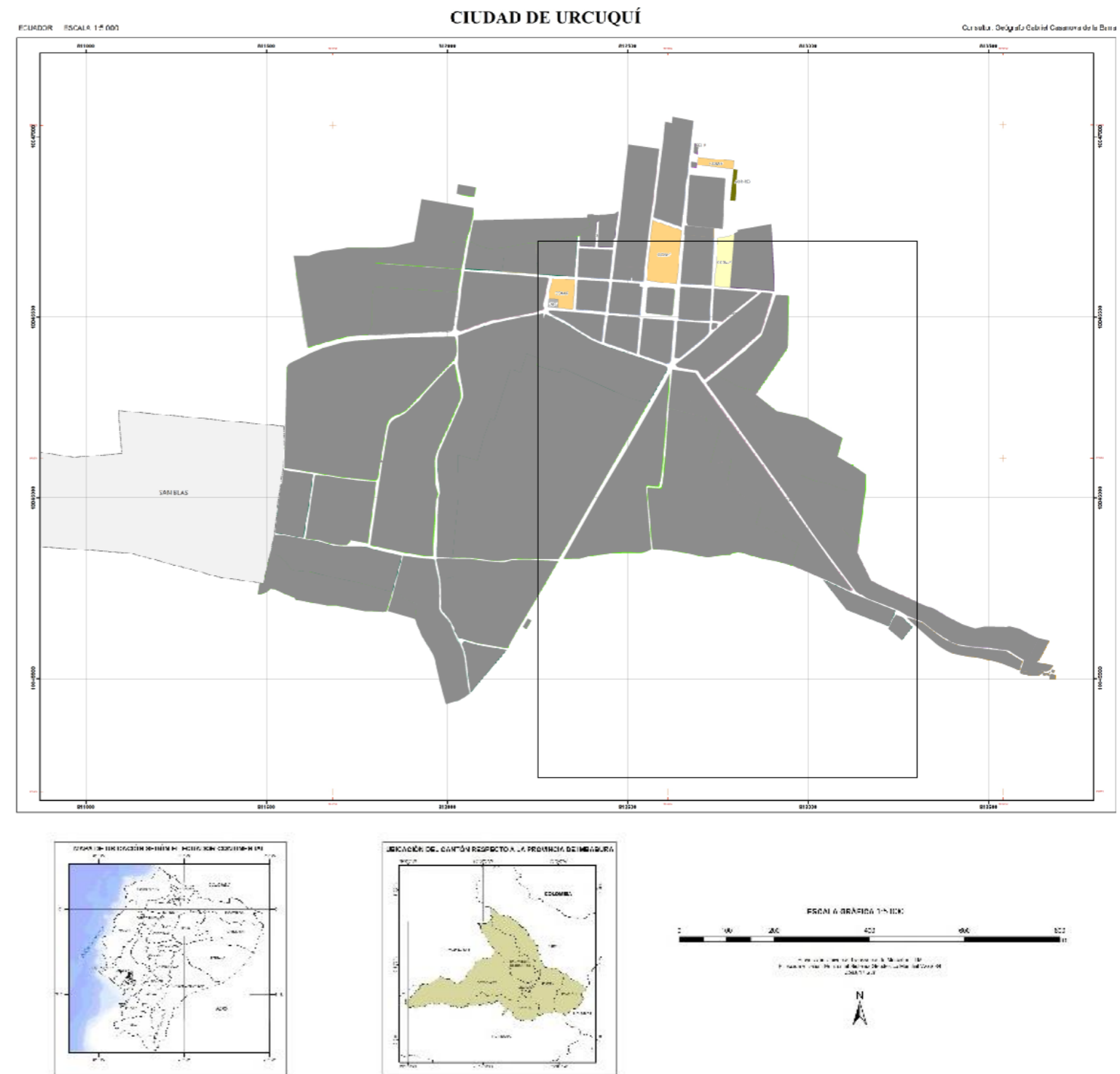





Gráfico 89: Clasificación del uso del suelo _ Comercial
Fuente: Prefectura de Imbabura
Realización: Propia G.A.

El uso del suelo con característica RESIDENCIAL, de bajo régimen de control y la zona residencial con la finalidad de mejorar las condiciones de hábitat y habitabilidad se encuentra dentro de la periferia de la parroquia, sin dejar de lado que lo que pretende el Gobierno Municipal de Urququí, es promocionar el emprendimiento para vivienda y soluciones habitacionales dentro del área urbana ya que estas también son áreas que necesariamente tienen que tener un control.

Requiere de un control ya que la parroquia debería crecer de manera horizontal más no en altura esto debido a que la población es considerada adulta y que la densidad poblacional es un imitante para dicho desarrollo y tomando en cuenta también las dimensiones de lotes mínimos y predominantes.

Y finalmente las condiciones de habitabilidad también mejorar en cuanto a cuestión de infraestructura se refiere ya que deberá ser la necesaria para el buen desarrollo de los habitantes.

CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN URBANA		
USO RESIDENCIAL		
1 E	Zona residencial bajo régimen de control	RES - F 
3 E	Promoción de emprendimiento para vivienda y soluciones habitacionales	RES - P 
5 E	Zona de residencia, potenciar/mejorar las condiciones de hábitat y vivienda actuales	RES - CN 

Matriz 60: Clasificación del uso del suelo _ Residencial

Fuente: Prefectura de Imbabura

Realización:

Propia

G.A.

USO DE SUELO RESIDENCIAL

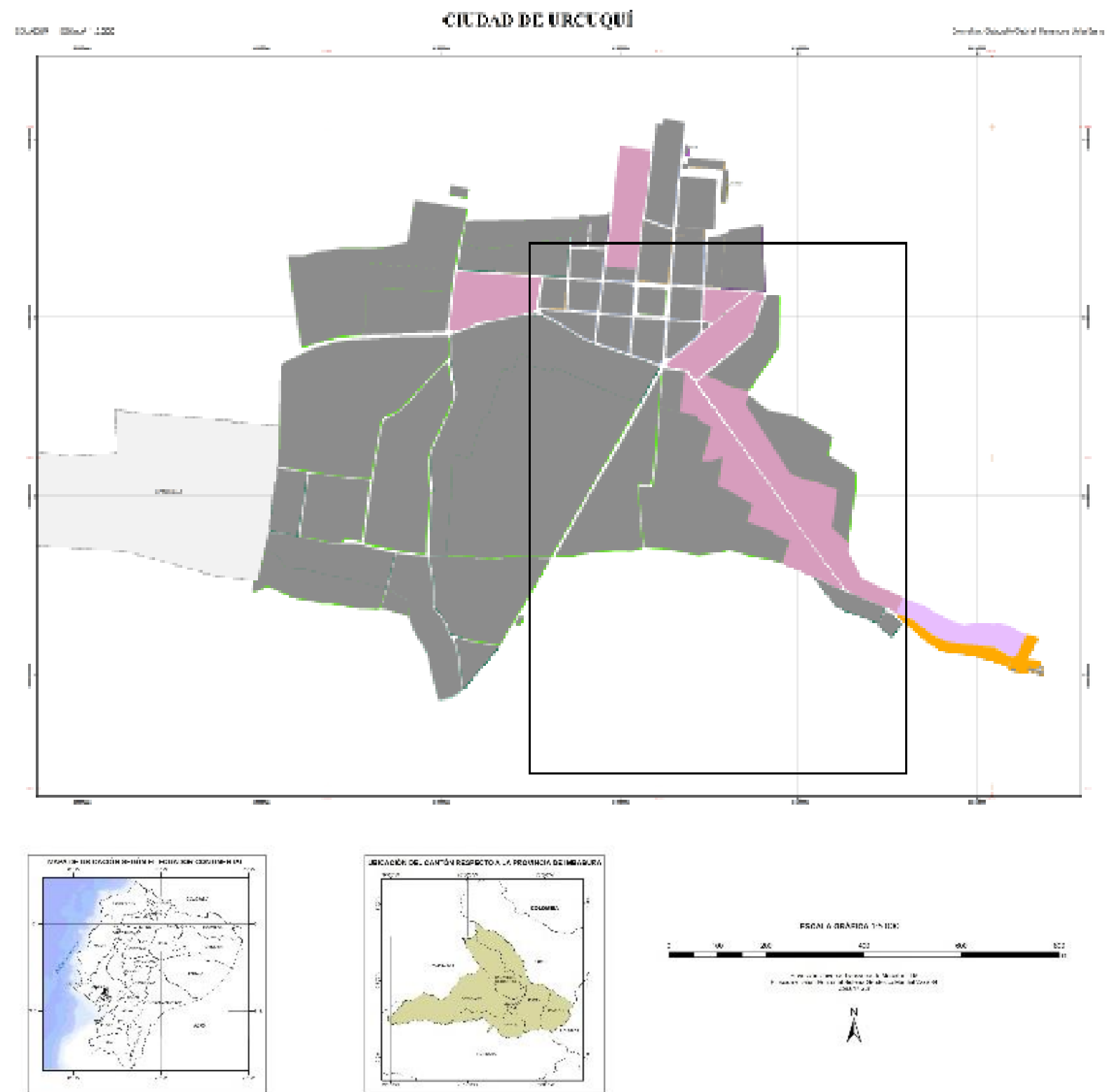


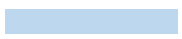
Gráfico 30: Clasificación del uso del suelo _ Residencial

Fuente: Prefectura de Imbabura

Realización: Propia G.A.

El uso de suelo con característica RESIDENCIAL COMERCIAL, en la parroquia según se visualiza en el plano, se aprecia que el uso del suelo con esta característica está presente en lo que al centro urbano y hacia él, norte de la parroquia, esto debido a que en el primer caso alrededor del parque central se encuentran ubicados diferentes equipamientos de servicio público, administrativos, que hacen que se generen actividades de comercio de escala menor.

Lo mismo sucede a lo largo de las calles Guzmán y Matovelle, en la que la presencia de equipamientos de educación y recreación tiene la necesidad de tener un apoyo en cuanto a comercio para solventar las necesidades de los habitantes, tomando en cuenta que como uso principal es el residencial, Con esta zonificación lo que pretenden es controlar dichas actividades ya que no deben ocasionar ningún tipo de sub utilización ni superposición de actividades para así evitar contaminación tanto visual como ambiental, ya que existen actividades que deberán tener un control y ubicación específico como son mecánicos, cerrajerías etc. Dentro de un área

CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN URBANA		
USO RESIDENCIAL COMERCIAL		
2 H	Control de áreas con equipamientos existentes	COM-RES-F
		

determinada.

Matriz 61: Clasificación del uso del suelo _ Residencial Comercial
Fuente: Prefectura de Imbabura
Realización: Propia G.A.

USO DE SUELO RESIDENCIAL – COMERCIAL

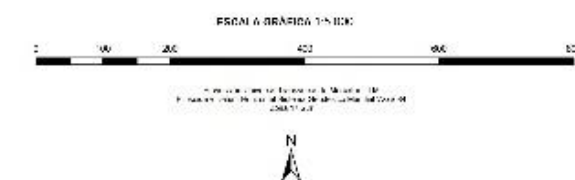
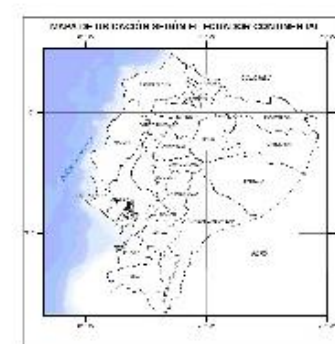
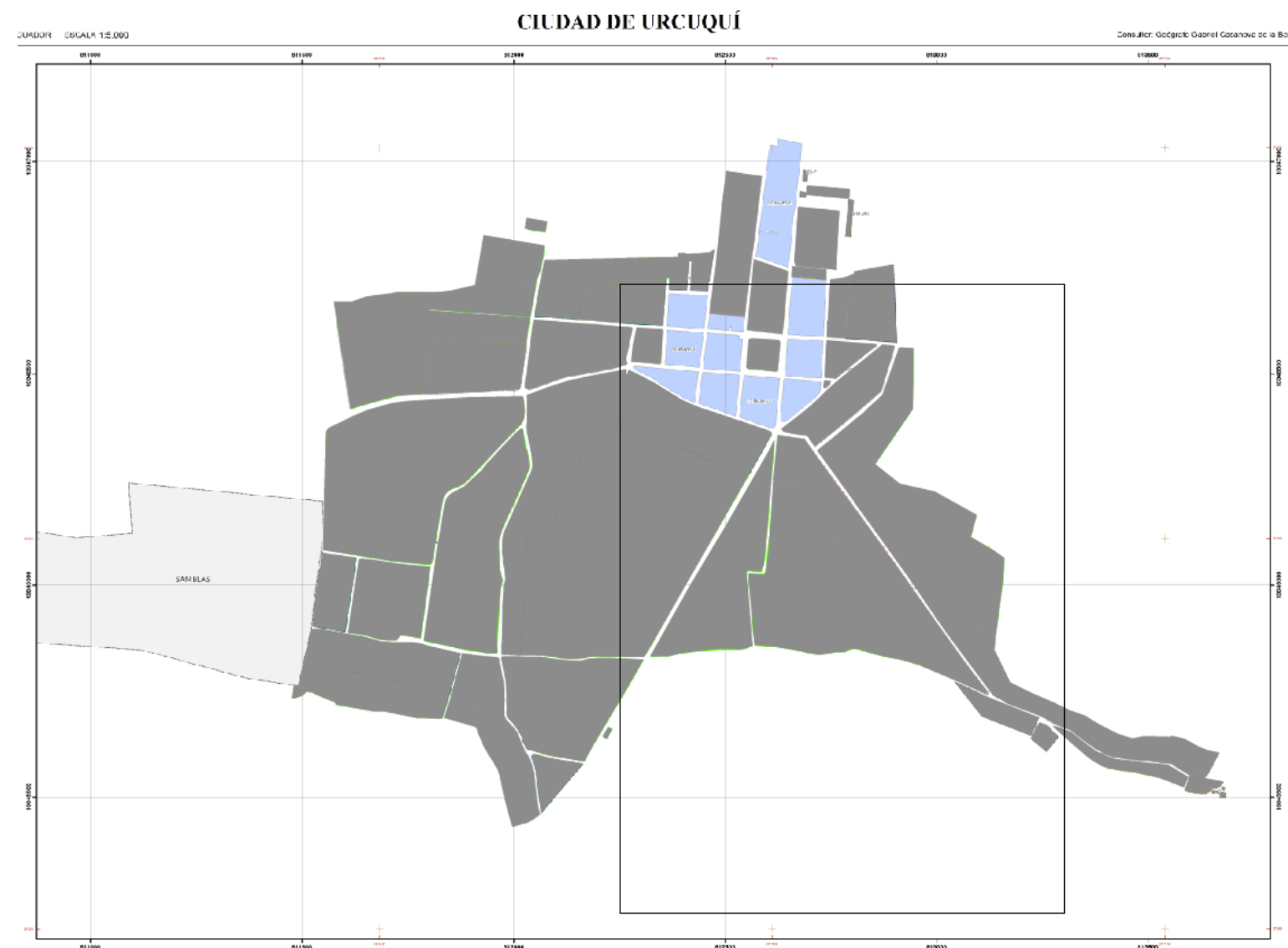






Gráfico 31: Clasificación del uso del suelo _ Residencial Comercial
Fuente: Prefectura de Imbabura
Realización: Propia G.A.

El uso de suelo con característica RESIDENCIAL AGRICOLA, en la parroquia se aprecia y visualiza en el plano, que según la zonificación se quiere fortalecer las zonas residenciales de baja densidad ya identificadas dentro de la parroquia para así controlar la expansión urbana.

Sin embargo actualmente por la presencia de poblaciones flotantes y la falta de control de estas, se ve afectado el ambiente ya que en ocasiones no toman en cuenta la vocación que tiene ese territorio que es agrícola y por ello plantean un control de la expansión urbana.

Con el objeto de regular los equipamientos que como se aprecia están hacia el sur y en el límite parroquial con Antonio Ante se deberá evitar la centralización de estos.

CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN URBANA		
EQUIPAMIENTO		
1F	Promoción de actividades de protección ambiental y control del avance de la expansión urbana	RES – AGR – PR 
2 F	Promoción de actividades de protección ambiental, control de avance de la expansión urbana y regulación sobre equipamientos	RES – AGR - CN 
3 F	Zonas de promoción residencial de baja densidad a largo plazo	RES / AGR – GR 
5 F	Fortalecimiento / potenciación de la actividad residencial actual	RES / AGR - 

Matriz 62: Clasificación del uso del suelo _ Equipamiento

Fuente: Prefectura de Imbabura

Realización: Propia G.A.

USO DE SUELO RESIDENCIL - AGRICOLA

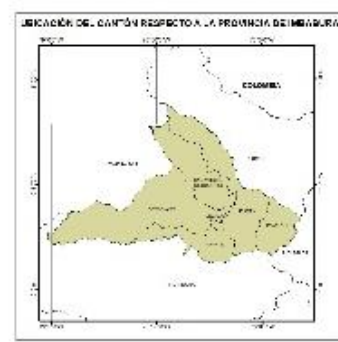
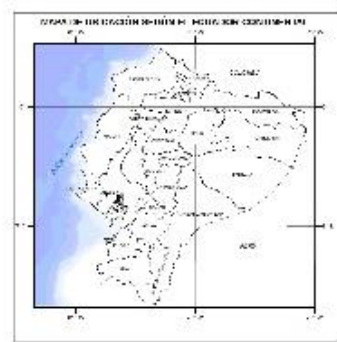
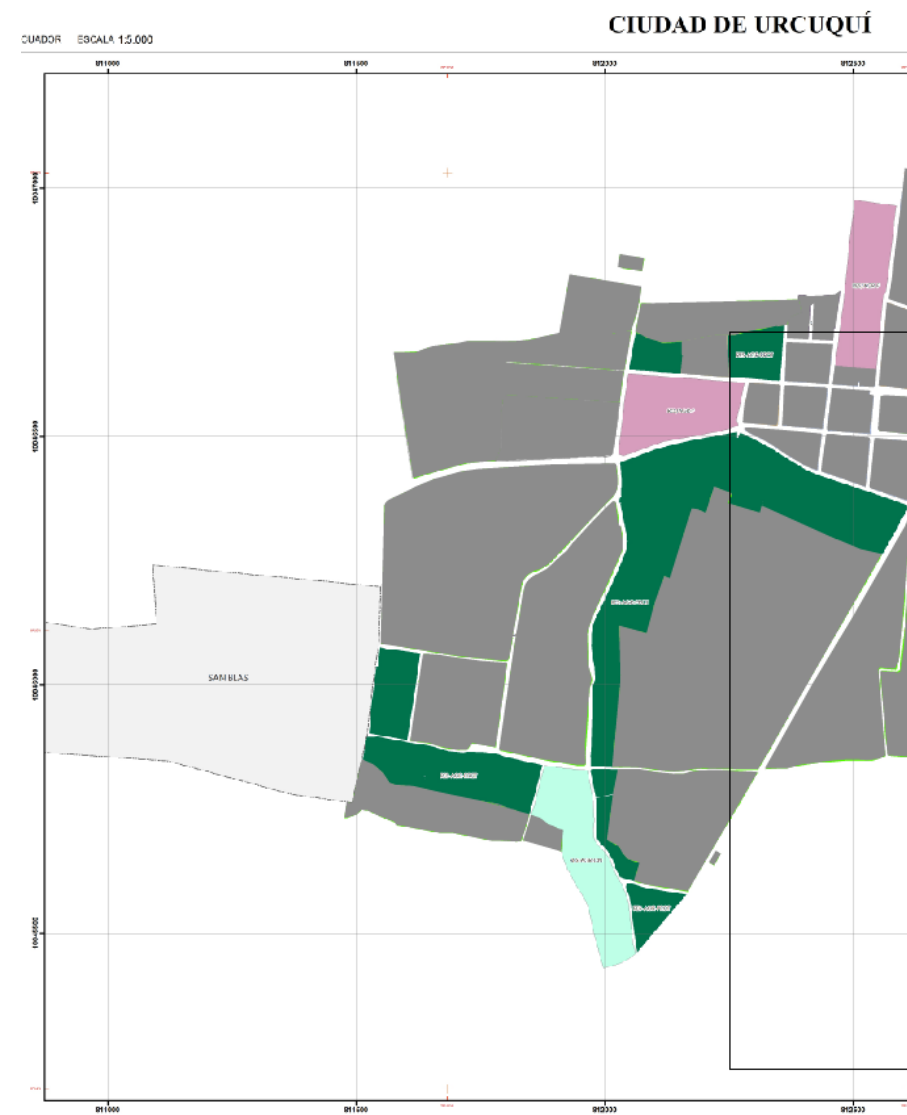


Gráfico 32: Clasificación del uso del suelo _ Residencial - Agrícola

Fuente: Prefectura de Imbabura

Realización: Propia G.A.

El uso de suelo con característica de ESPACIO PUBLICO, en la parroquia Urcuquí como se visualiza en el plano, el único existente y al que lo consideran como tal es el Parque Central, alrededor del cual se desarrollan actividades administrativas y en general.

Asumiendo que existen plazas, no con la misma relevancia pero que no son tomadas en cuenta, por ello es necesario fortalecer este tipo de espacios públicos para equilibrar el déficit de este tipo de equipamiento y así construir una ciudad dinámica.

Sin embargo una ciudad no solo está identificada por plazas como espacios públicos, ya que dentro de esta categoría también se encuentran los parques y áreas recreativas que son espacios con los que la parroquia cuenta pero que en esta zonificación no han sido tomados en cuenta.

A fin de fortalecer esta clasificación del uso de suelo no basta con tomar en cuenta a los espacios existentes, si no de darles la importancia y generar dentro de estos actividades que ayuden al

CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN URBANA		
ESPACIO PUBLICO		
5 D	Fortalecimiento de espacios públicos existentes	EP - F

desarrollo y crecimiento de los habitantes.

Matriz 63: Clasificación del uso del suelo _ Espacio publico

Fuente: Prefectura de Imbabura

Realización: Propia

G.A.

ESPACIOS PUBLICOS

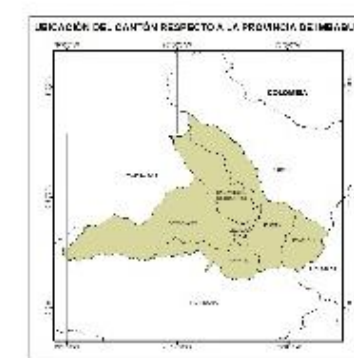
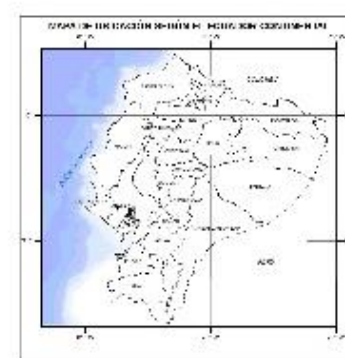


Gráfico 93: Clasificación del uso del suelo _ Espacios Públicos

Fuente: Prefectura de Imbabura

Realización: Propia G.A.

El uso de suelo con característica para EQUIPAMIENTOS, en la parroquia Urcuquí como se visualiza en la zonificación se aprecia que están tomados en cuenta los equipamientos como son:




- Cementerio, Mercado, y 2 Instituciones Educativas

Con respecto a estos equipamientos existe una concentración de estos, ya que están ubicados relativamente cerca, el mercado y las dos instituciones educativas que son los que según la zonificación se pretende promocionar o reubicar y fortalecer respectivamente, para lo cual toman en cuenta el uso del suelo en cuanto al tipo de actividades que se desarrollan alrededor de estos,, que de cierta manera está bien ya que en este sector se encuentran actividades de carácter industrial que por el ruido y peligro que representan no deberían estar en este sector. Mientras que el cementerio debería tener un control en cuanto a la imagen urbana ya que por su ubicación tendría que tener una identificación adecuada que no exprese a simple vista la función

Realización:

Propia

G.A.

CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN URBANA		
EQUIPAMIENTO		
2 H	Control de áreas con equipamientos existentes	EQ - F 
3 H	Promoción de equipamientos (existentes/nuevos), reubicación de actividades incompatibles	EQ - P 
5 H	Fortalecimiento de áreas con equipamientos existentes	EQ - CN 

que tiene.

Matriz 64: Clasificación del uso del suelo _ Equipamiento
Fuente: Prefectura de Imbabura

EQUIPAMIENTOS

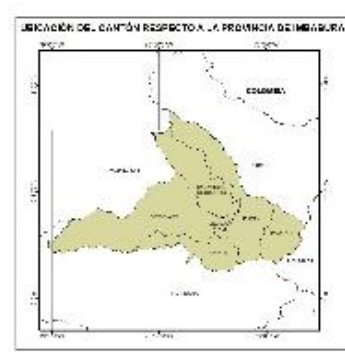
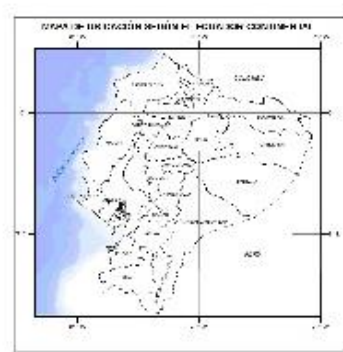


Gráfico 104: Clasificación del uso del suelo _ Equipamientos

Fuente: Prefectura de Imbabura

Realización: Propia G.A.

Con el análisis de la Zonificación Urbana para la parroquia Urcuquí, se puede concluir que una de las pautas que tienen es controlar la expansión urbana, con la idea de fortalecer el uso de suelo residencial existente e identificado esto a largo plazo, mientras que al momento de tomar en cuenta la principal característica de este territorio plantean el fortalecimiento de las áreas agrícolas para evitar la contaminación ambiental, y no es suficiente porque también se trata de satisfacer las necesidades de los habitantes dotándoles de los servicios y equipamientos públicos pertinentes sin la necesidad de centralizar por sectores más bien de hacer una parroquia dinámica,

Ahora bien con respecto al uso de suelo con característica residencial también se puede acotar que son situaciones que se presentan a largo plazo debido a que la parroquia es considerada adulta ya que el crecimiento poblacional es bajo, y que la idea de esta zonificación es consolidar pero no se toma en cuenta lotes mínimos, por lo que en los lotes y sectores ya identificados se realzara esta acción, que también es para definir hasta donde se puede expandir la parroquia y con qué uso de suelo.

A demás, que este uso de suelo está también definido por el tipo de actividades que se desarrollan y es por ello que plantean la promoción y fortalecimiento de corredores comerciales, pero que hay que tomar en cuenta los comercios existentes ya que son de baja escala y que si es pertinente la reubicación de actividades incompatibles es necesario definir un espacio para estas.

Se habla de la promoción de equipamientos especialmente el cementerio y su alrededor, que en realidad se debería modifica su aspecto para darle más particularidad pero sin dejar a simple vista la función que tiene aprovechando la ubicación del mismo ya que se encuentra hacia el sur de la parroquia y que tiene grandes extensiones de terreo que están destinados a la agricultura.

Del mismo modo deberían ser tomados en cuenta todos los equipamientos urbanos y de servicio para así analizar la posibilidad de ver cuáles pueden ser reubicados y fortalecidos tomando en cuenta un aspecto importante y muy relevante para realizar este tipo de cambios como es el crecimiento poblacional y sobre todo la inserción de Yachay en la periferia de la parroquia Urcuquí.

Siguiendo este orden de análisis y después de haber conocido la zonificación analizada anteriormente es necesario conocer como está el uso de suelo y que tratamiento tiene actualmente la parroquia, esto en cuanto a que tipo de actividades que se desarrollan, equipamientos para así conocer sobre el tipo de terreno que se va a trabajar.

3.10. ANALISIS DEL USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA URCQUI

Para el análisis del Uso del Suelo de la parroquia, hay que tomar en cuenta la clasificación de los apartados mencionados anteriormente, como son la categorización del uso del suelo:

- Agrícola
- Residencial Agrícola
- Residencial Múltiple
- Residencial
- Servicios y Equipamientos

Ya que esta categorización está presente en todas las áreas de desarrollo de los asentamientos humanos, y que deben ser controladas y reguladas según exista la necesidad, ya que al hablar del uso del suelo este puede presentar cambios no planificados dentro de la realidad de la parroquia y con ellos acarrear problemas como contaminación ambiental, superposición de usos del suelo, incompatibilidad de actividades, pérdida del paisaje y riesgos antrópicos.

3.11. ESTADO ACTUAL DEL USOS DEL SUELO

Para el análisis del uso del suelo del estado actual es necesario visitas de campo, y se visualiza que existe un desorden en cuanto a las actividades que se desarrollan dentro de la parroquia ya que estas mismas se encuentran situadas de manera dispersa y sin ningún tipo de control ya que no existe una diferenciación de lo que es la parte urbana de la rural.

Tal es el caso que la categoría de uso Agrícola predomina con el 45% del territorio que a su vez son 745 lotes destinados a esta actividad, seguido del 37% de uso Residencial con 607 lotes en esta actividad, estando en tercer lugar y con un 15% de uso Residencial Agrícola con 251 lotes en esta actividad, siendo el uso Comercial e Industrial el de menor porcentaje ya que es apenas el 3% con 47 lotes pertinentemente.

Cabe considerar por otra parte que estas actividades están ubicadas donde existen vías de conectividad esto hacia el norte, ya que hacia el sur existen más lotes con actividades de residencia con agricultura y que la actividad residencial está ubicada en la periferia, tratando de urbanizar un área urbana.

Esta situación real con respecto a lo que la parroquia debería tener está bastante lejana, ya que se deberá tratar de conservar la vocación que tiene la parroquia que es agrícola y que a su vez el alto porcentaje existente da la pauta para trabajar en ello.

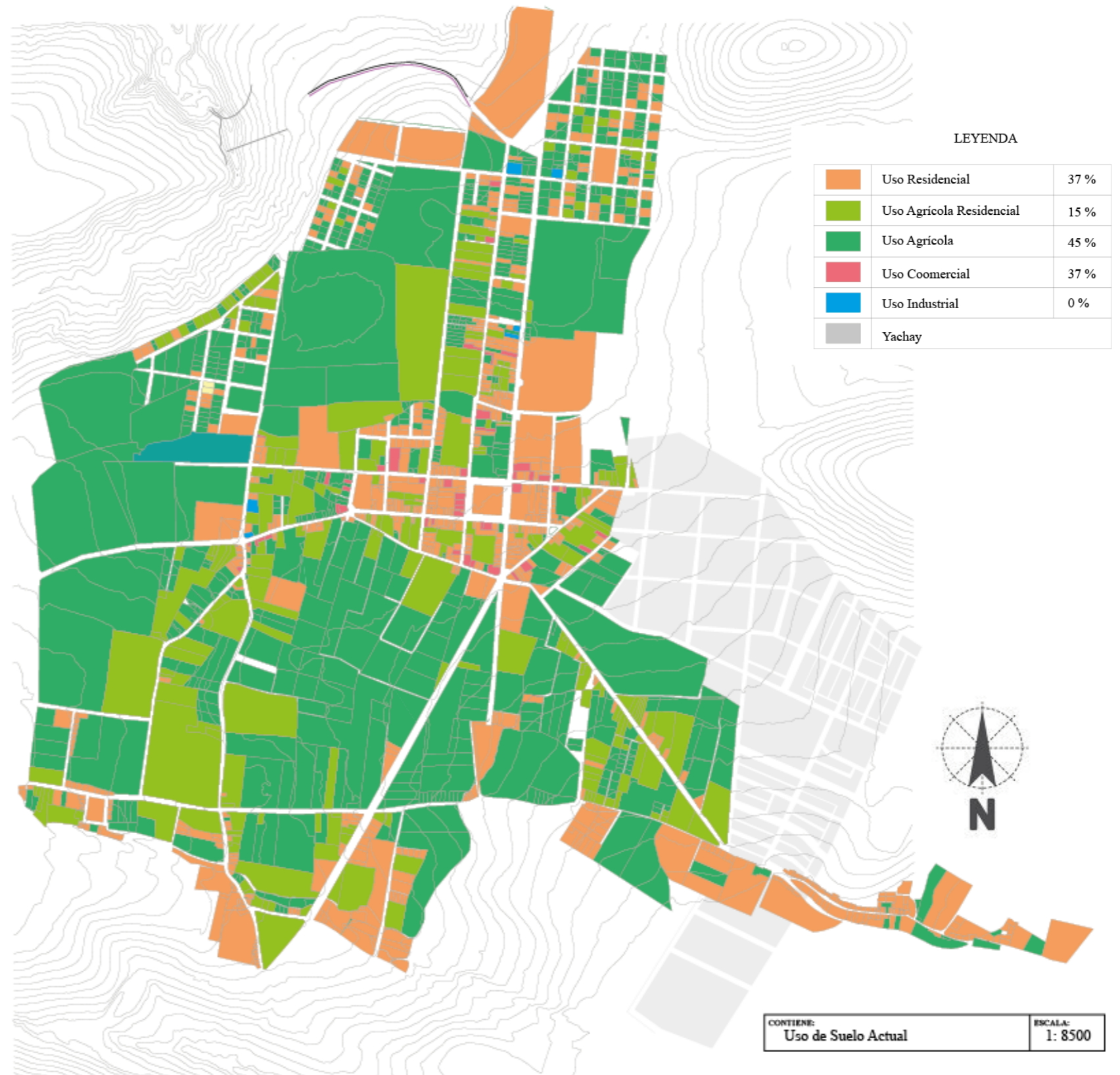


Gráfico 115: Plano del estado actual del Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

El análisis nos enfoca en que la actividad Residencial se encuentra dispersa hacia la periferia de la parroquia Urcuquí, pero concentrada alrededor de la plaza central, tal es el caso que cuenta con el 37% del territorio.

Siendo el crecimiento y densidad poblacional los factores que hacen que se encuentre concentrada esta actividad en el barrio Centro y las 4 Esquinas ya que cuentan con 855 Hab/Ha y 845 Hab/Ha respectivamente, siendo el primero en poseer una menor área de ocupación pero mayor número de viviendas a diferencia del barrio 4 Esquinas ya que sucede lo contrario.

De este modo se aprecia hasta donde puede expandirse la parroquia, con este tipo de actividad lo que a su vez demuestra que estos asentamientos informales son también consecuencia del costo del suelo en el área urbana, y su ubicación dentro de los barrios periféricos que poseen una baja densidad poblacional.

Dentro de este marco se tiene también que hacia el lado sur- este junto a Yachay, en el barro Santa Rosa Principal existen residencias las mismas que con la implantación de esta, mantendrán esta característica pero aumentara el precio de los lotes.

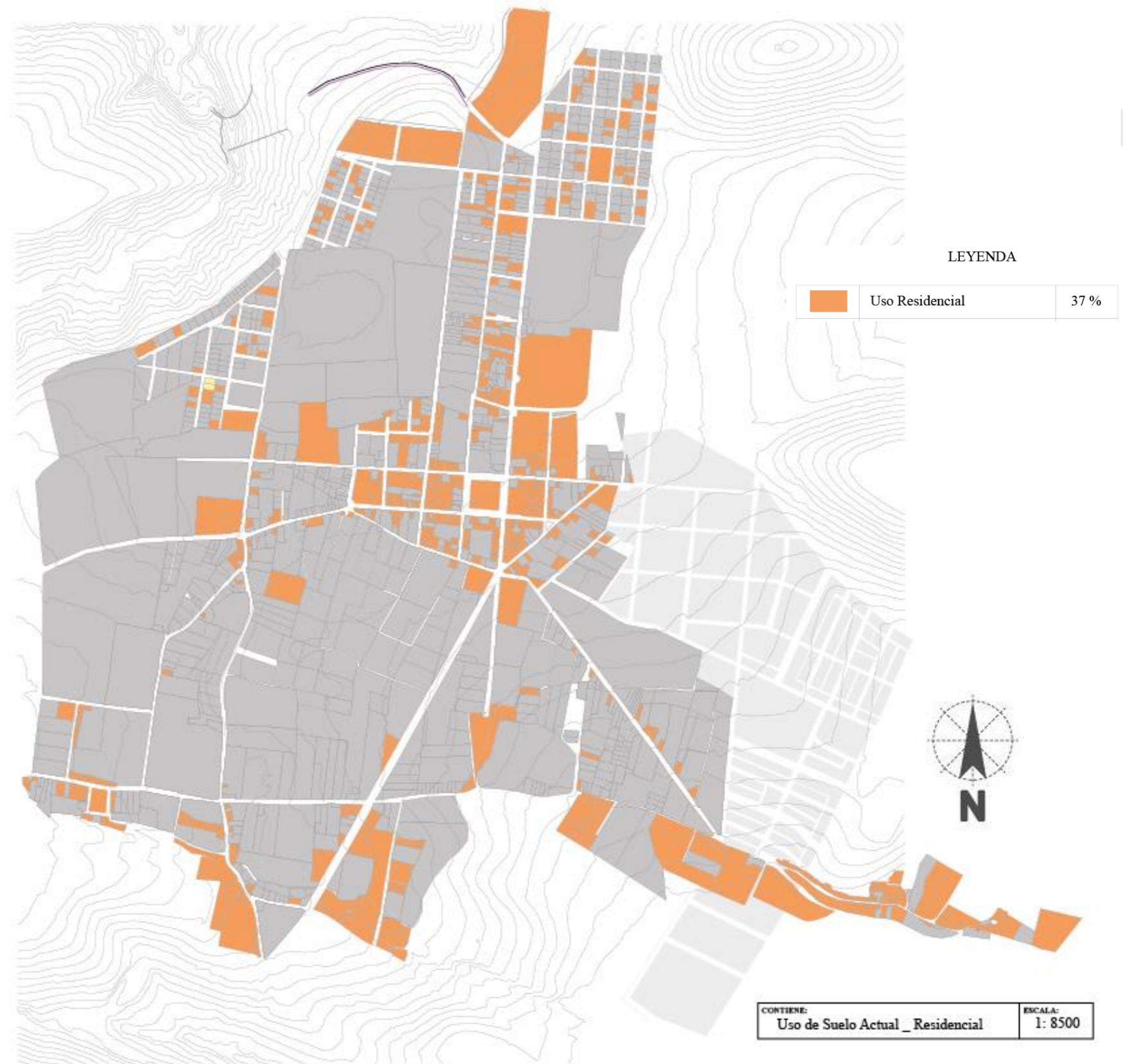


Gráfico 126: Plano del estado actual del Uso del Suelo Residencial de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A.

A continuación se visualiza en el plano que la parroquia tiene el 15% de lotes con actividad Agrícola Residencial, que se encuentran ubicados en el área rural que es hacia el sur, y en el centro con prolongación hacia el norte incluso dentro de los barrios que son netamente residenciales, esto recae en el desorden y falta de control que tiene la parroquia, ya que no tienen una zonificación establecida de los usos de suelo, con este antecedente se empiezan a generar las superposiciones de actividades.

Tal es el caso, que a esta actividad le corresponde el 15% del territorio, tomando en cuenta que es una actividad netamente rural pero pese a esto en la realidad encontramos en el área urbana, con la finalidad de obtener beneficios económicos, ya que es parte del aprovechamiento de la vocación del suelo.

En el sentido sur de la parroquia debido a la falta de vías de conectividad los lotes empiezan a ser retaceados por las vías existentes y generan este tipo de actividades y esto se observa en el barrio San Ignacio, teniendo la misma finalidad que en el área urbana.



Gráfico 137: Plano del estado actual del Uso del Suelo Residencial _ Agrícola Residencial de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A

Con respecto a la actividad Agrícola se aprecia que el 45% de la parroquia tiene esta actividad, la misma que tiene como finalidad el generar ingresos a los habitantes, pero así mismo hay lotes en los que no todo está destinado a esta actividad sino también que los usan como botaderos de basura o simplemente los cultivan y los dejan ahí.

Esta actividad se concentra en el sentido sur desde la plaza central y hacia el oeste, debido a las grandes extensiones que tiene los lotes y que la razón por lo que no han sido parcelados es por la falta de vías de conectividad e infraestructura.

Ahora bien la presencia de Yachay en el lado este de la parroquia tiene gran relevancia porque es una ciudad dentro de otra, y que tiene su propia zonificación, en donde si ahí se realiza actividad residencial esta, estaría superpuesta a la de la parroquia que es Agrícola y por ende se necesita una regularización del uso del suelo.

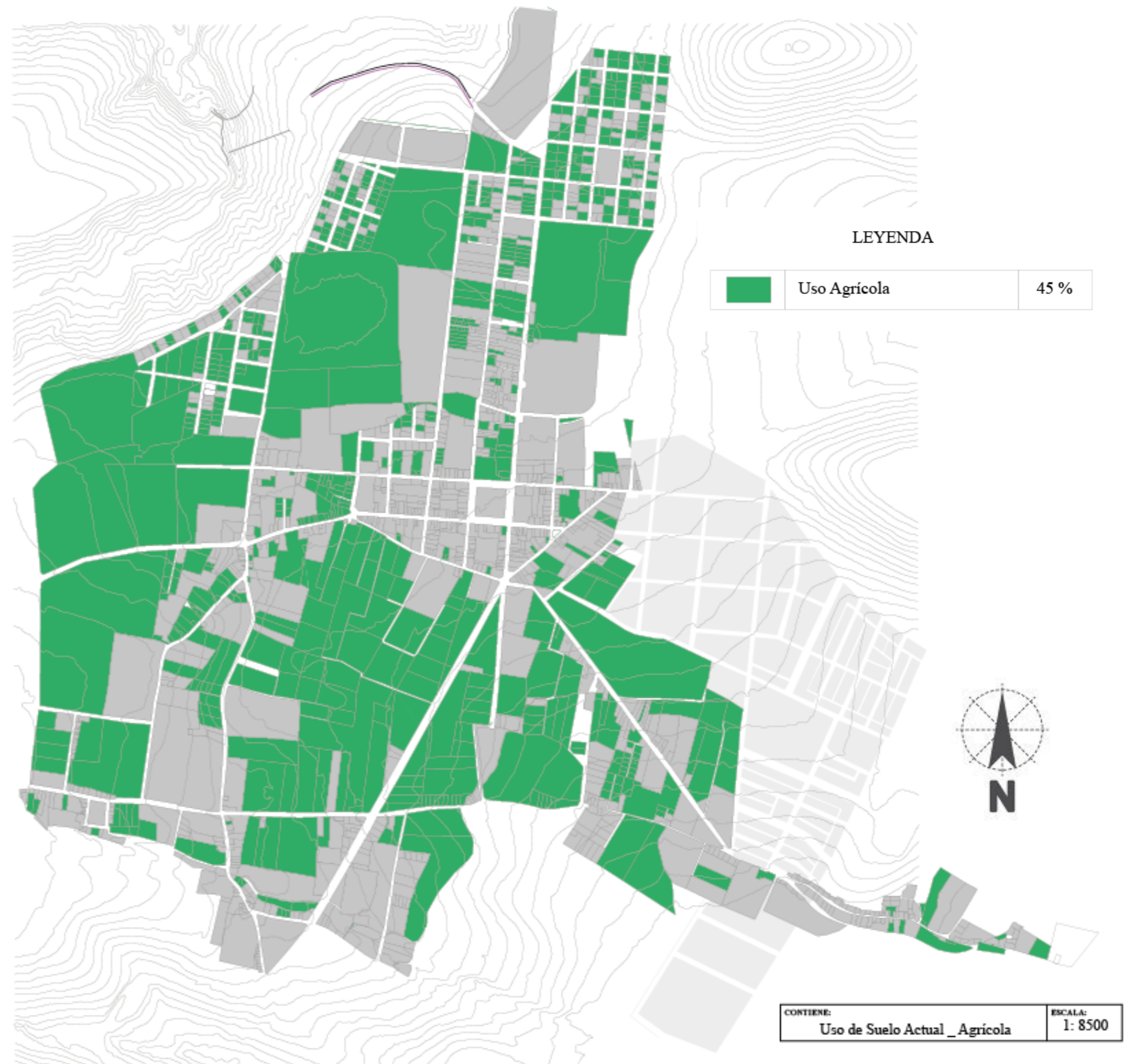


Gráfico 148: Plano del estado actual del Uso del Suelo Agrícola de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A

Según el análisis se visualiza que la actividad del Comercio dentro de la parroquia Urcuquí, está concentrado alrededor de la plaza central ya que es en donde se encuentran equipamientos y servicios públicos que necesitan de comercios para satisfacer las necesidades de los habitantes y por estar junto a una vía principal.

Y estos también están dispersos hacia los cuatro ejes tomando como referencia la plaza central, pero son considerados de baja escala ya que encontramos: tiendas, panaderías, restaurantes, papelerías, cabinas telefónicas, internet, etc.

Así como también existen industrias de baja escala como: lavadoras de autos, mecánica, cerrajería, carpintería y fábrica de bloques, las mismas que por su condición y la contaminación que representan deberían ser reubicadas del área urbana ya que son actividades incompatibles dentro de una zona residencial o junto a establecimientos educativos.

En atención a la problemática es pertinente desarrollar homogenizaciones que ampliaran el estudio del uso del suelo actual de la parroquia ya que a más de las actividades existe el factor dimensiones de lotes para el área urbana y el área rural, para con ello mapear zonificaciones respectivamente sustentándolas con la metodología del Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

En efecto las homogenizaciones predeterminan los usos del suelo de manera ordenada y coherente en función de las características del territorio.



Gráfico 159: Plano del estado actual del Uso del Suelo Comercial e Industrial de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

3.11.1. HOMOGENIZACION SEGÚN ACTIVIDADES DE LA PARROQUIA URCUQUI _ ESTADO ACTUAL

Esta homogenización está directamente relacionada con las dos actividades que mayor porcentaje presentan según el análisis realizado anteriormente, que son Agrícola Residencial con el 60% y Residencial con el 40% del territorio respectivamente.

Dentro de esta marco en la parroquia Urcuquí se puede apreciar cuales son los sectores que están destinados netamente para la consolidación existente, y las áreas que están destinadas a la agricultura y sus derivados.

De la misma manera queda claro que tomando como punto de partida el cementerio hacia el norte está el área urbana y hacia el sur el área rural, y es por ello que se identifica que en este último caso hay que aprovechar esta característica a fin de promover el uso sustentable del suelo con actividades compatibles y sobre todo obtener un eficaz funcionamiento dentro de la estructura urbana.

Con respecto a las poblaciones flotantes que son parte de la actividad residencial, estas deberán ser consolidadas solo las áreas que están definidas ya que la ciudad debe ser compacta, con mayores áreas verdes y menor consumo del suelo.

Con esta introducción se continúa con la homogenización para conocer las áreas que se pueden consolidar, las que están por consolidar y los espacios bacantes, ya que no se debe densificar

en altura porque según el crecimiento poblacional que tiene la parroquia no es conveniente.

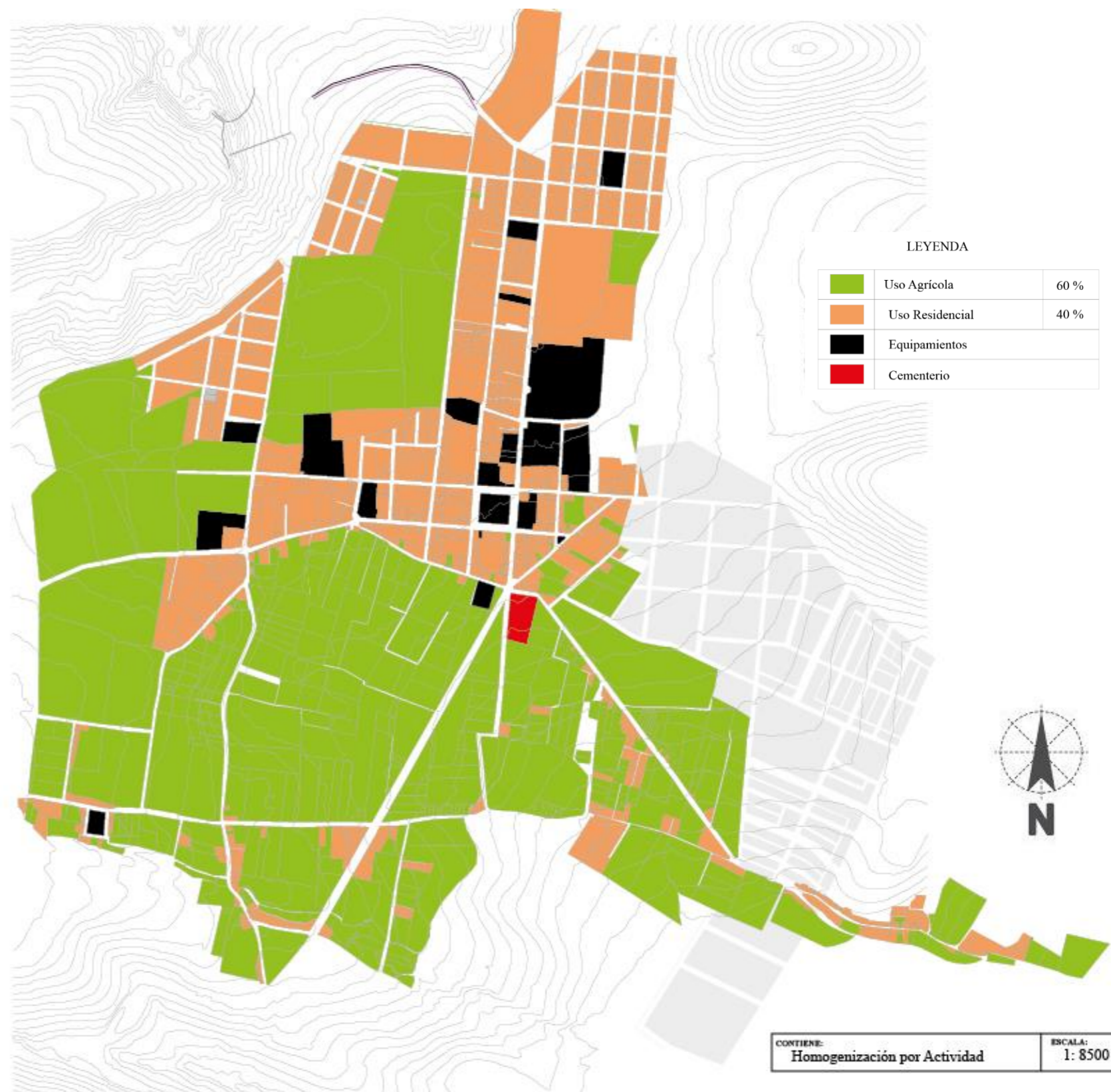


Gráfico 40: Plano de Homogenización según actividades de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A.

3.11.2. HOMOGENIZACION SEGÚN AREAS DE CONSOLIDACION _ ESTADO ACTUAL

Del análisis de homogenización según Consolidación se visualiza que el centro urbano y tomando como referencia el equipamiento cementerio hacia el norte por la calle Guzmán, son los sectores que se encuentran consolidados ya que cuentan con más del 70% de lotes ocupados, mientras que los lotes que se ubican hacia el norte y oeste de la parroquia partiendo desde la plaza central son áreas por consolidar ya que tienen menos el 70% de los lotes establecidos ocupados.

Mientras que en el sentido sur partiendo desde el equipamiento cementerio, al ser resultado de asentamientos flotantes y dispersos ubicados en la periferia de la parroquia tienen menos el 70% de lotes ocupados y son áreas por consolidar, teniendo como excepción los lotes ubicados alrededor de la plaza Vieja ubicada al sur oeste que existen lotes que están consolidados.

Y de igual manera ocurre con los lotes que están ubicados junto a la calle Imbabura que es la que conecta al centro con Yachay, que tienen más del 70% de lotes ocupados.

Es así que este análisis indica que la parroquia se expande horizontalmente y en las áreas identificadas existiendo en mayor área espacios por consolidar

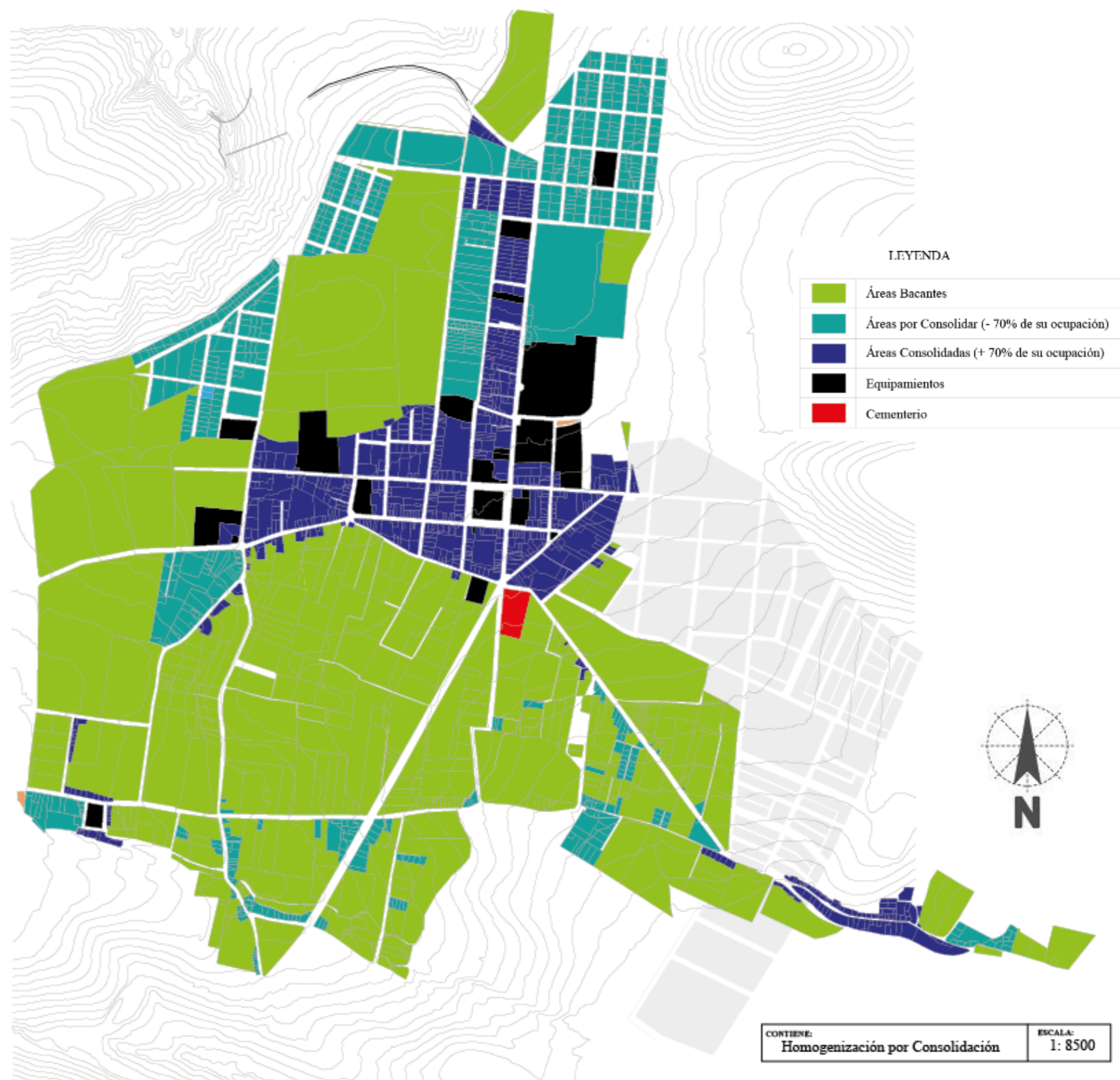


Gráfico 41: Plano de Homogenización según Áreas de Consolidación de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A

3.11.3. HOMOGENIZACION SEGÚN DIMENSIONES DE LOS LOTES _ ESTADO ACTUAL

Según el análisis del dimensionamiento de lotes se realiza la Homogenización para lo cual se basa en el (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007). Específicamente las ordenanzas del (PUOS) Plan de Uso y Ocupación del Suelo, en el que explica los diferentes rangos de lotes para dicha homogenización.

Es así que se visualiza en el plano que el R3 o Residencial de Alta Densidad, se encuentra concentrado en el barrio Los Arupos, y de forma dispersa en los otros barrios , a diferencia especialmente del barrio centro ya que son el resultado de retaceos o subdivisiones de terrenos grandes para beneficio de los dueños de cada predio, o para dar algún tipo de actividad o servicio que es lo que sucede en el barrio Santa Rosa Principal hacia el este de la parroquia ya que estos loteos se encuentran junto a la vía.

Mientras que los R2 o Residenciales de Mediana Densidad que están concentrados en el barrio 9 de Febrero hacia el norte y el barrio el Rosario y de manera dispersa hacia el sur ya que son lotes de 300 a 600 m² de área que están hacia él, este y oeste de la parroquia, y finalmente los R1 o Residencial de Alta Densidad que aparte de ser los de mayor áreas ya que son de 601 a 4500 m², están ubicados de manera dispersa pero con mayor porcentaje en el sentido sr debido a que son terrenos agrícolas sin

retacear, pese a esta actividad también existen en el área urbana sin un control es por ello esta característica.

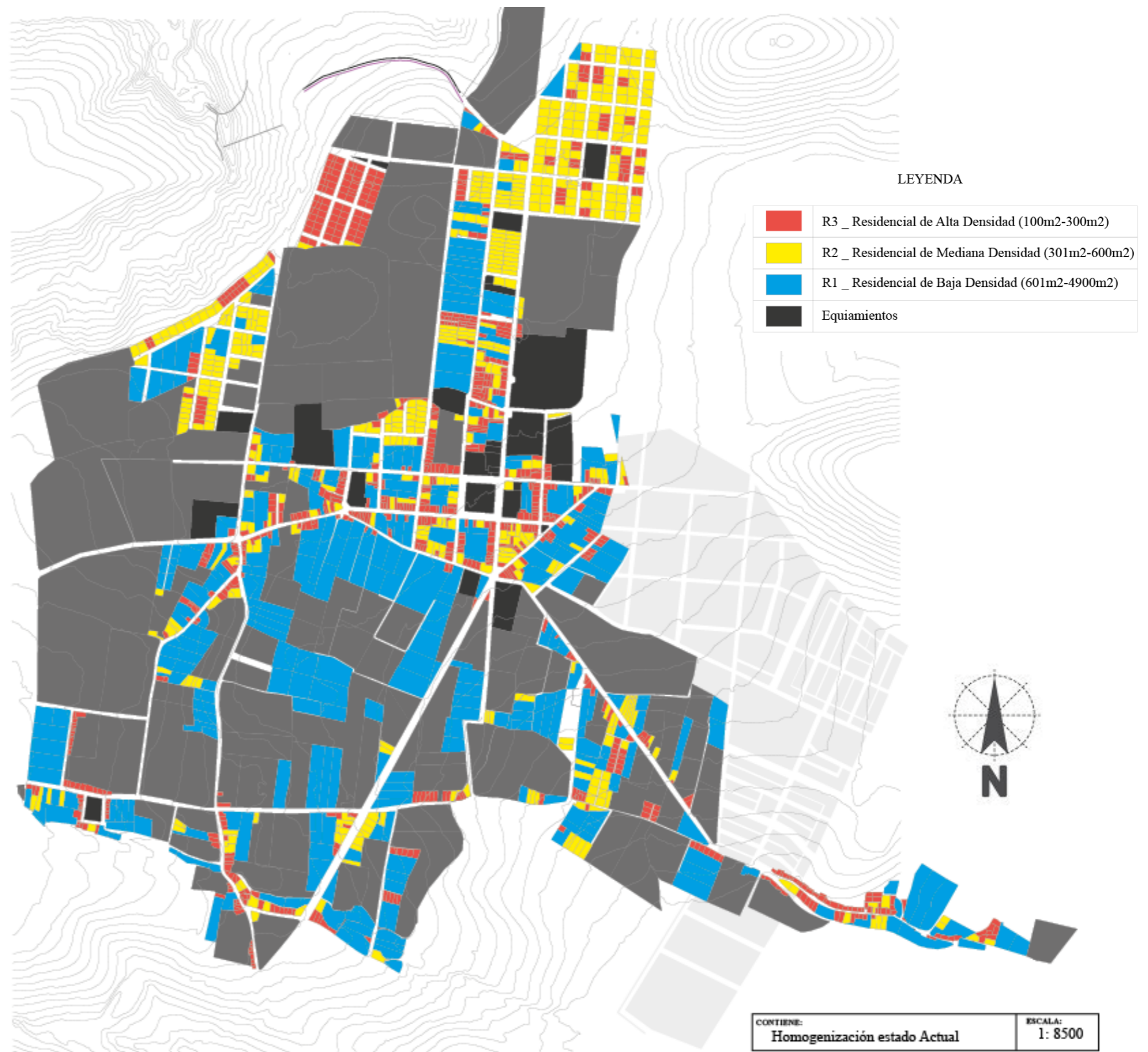


Gráfico 162: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes de la parroquia Urququí
Realización: Propia G. A

Es así que mediante esta homogenización se puede visualizar que los predios clasificados dentro de Residencial de Alta Densidad (R3), por ser los lotes de menor rango de dimensionamiento ya que son desde 100m² a 300 m², según lo establece él (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007), se observa que están concentrados en el barrio Los Arupos hacia el nor-oeste ya que los 72 lotes tienen 300 m² de área, y dispersos en el centro y nor – este de la parroquia, siendo estos últimos el resultado de la división de un lote de 500m² en dos de 250m² cada uno específicamente en el barrio 9 de Febrero.

Hacia el sur de la parroquia también existe de manera dispersa, siendo el resultado de retaceos y formas de los lotes grandes, y que están ubicados junto a calles y alrededor de la Plaza Vieja y hacia el sur-este cerca de Yachay una pequeña concentración en el barrio Santa Rosa Principal, de esta clasificación residencial de alta densidad.

Con estos datos se aprecia hasta y hacia donde está dirigido el crecimiento urbano de la parroquia, tomando en cuenta que con esto se estaría urbanizando el espacio rural sin tomar en cuenta la vocación agrícola de esta, si no la necesidad de tener un sitio donde habitar y por ello se van hacia la periferia incluso sin tomar en cuenta los riesgos antrópicos que pueden ocasionar.

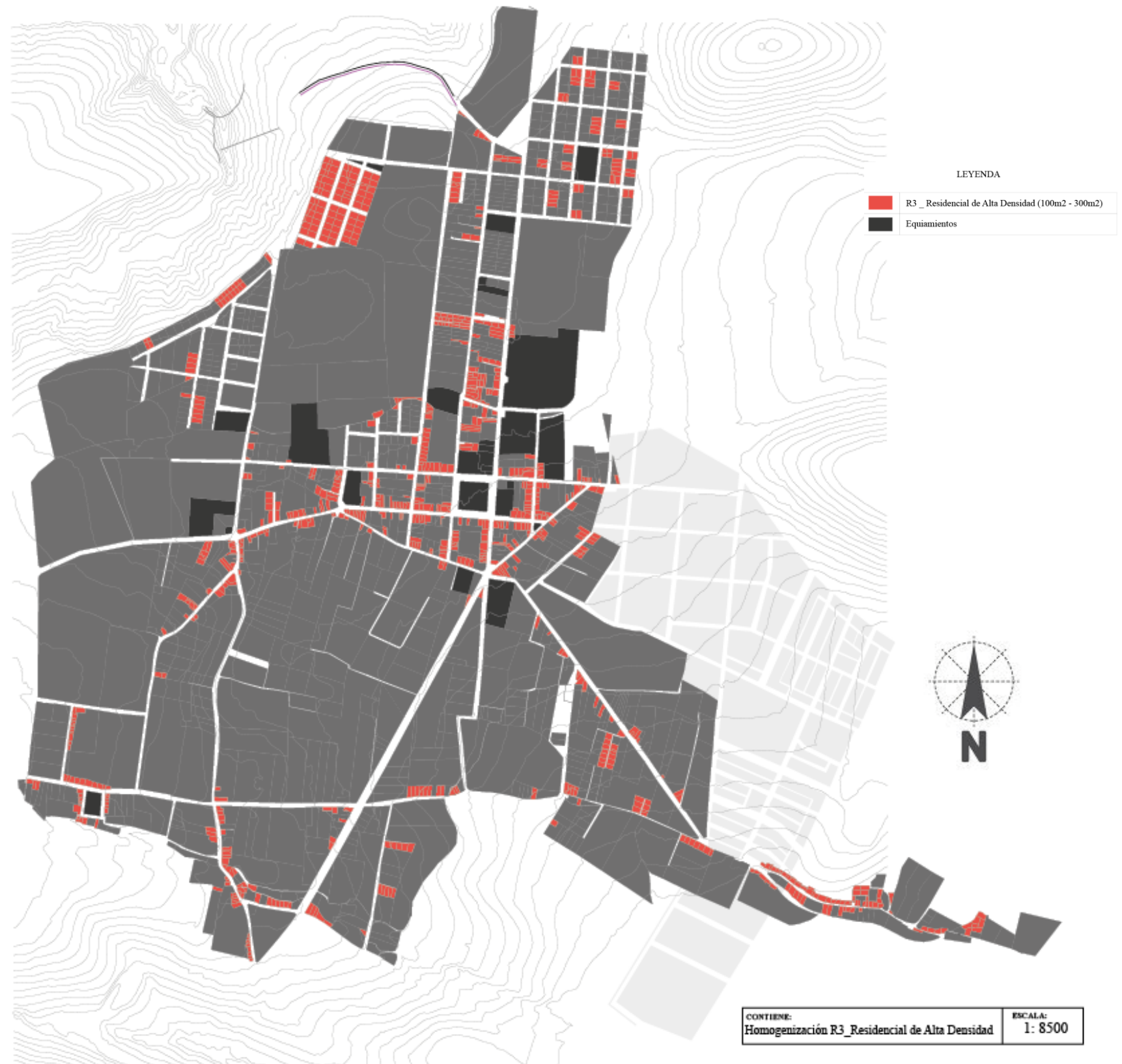


Gráfico 43: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes _ Residencial de Alta Densidad (R3) de la parroquia Urququí
Realización: Propia G. A

Siguiendo el análisis por homogenización, se establece y visualiza en el plano que el Residencial de Mediana Densidad (R2), que tiene un rango de 301 m² a 600 m² de área, según la normativa del (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007), está ubicado de manera concentrada hacia el norte de la parroquia en la lotización Miduvi, ya que son lotes de 500 m² de área, y frente a esta producto del retaceo en la calle Guzmán y su paralela la calle Padre Julio Matovelle que son parte del barrio San Nicolás y hacia el oeste en el barrio el Rosario ya que son lotes de aproximadamente 500 m², resultado de ser lotizaciones que aún no están consolidadas en su totalidad debido a la carencia de vías de conectividad establecidas ya que son caminos de tierra.

Mientras que en el barrio Centro se encuentran de manera dispersa, debido a que son los lotes que se conservan desde la creación de la parroquia y que no han presentado ningún tipo de alteración e incluso se aprecia la irregularidad de estos en algunos casos, a diferencia del sentido sur de la parroquia que de igual manera son más dispersos y estos si son consecuencia de retaceos de lotes de grandes extensiones a manera de lotizaciones pero sin ningún tipo de control nada más la existencia de infraestructura y aprovechamiento de vías de conectividad.

Sin embargo pese a existir esta homogenización de lotes con característica residencial de median densidad no quiere decir que

están habitados todos, si no que están parcelados y en proceso de consolidación.

LEYENDA

	R2 _ Residencial de Mediana Densidad (301m ² -600m ²)
	Equiamientos



Gráfico 44: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes _
Residencial de Mediana Densidad (R2) de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A

Es así que mediante esta homogenización se puede visualizar en el plano que los predios clasificados dentro de Residencial de Baja Densidad (R1), por ser los lotes de mayor rango de dimensionamiento, que son desde 601 m² a 4900 m², según lo establece dentro de su normativa él (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007), se encuentran en la parroquia de manera aglomerada en sectores de los barrios San Nicolás hacia el norte y son los que aún no han pasado por alteraciones de parcelamiento, a diferencia de los que están en los barrios El Rosario hacia el oeste y en el barrio Centro ya que estos ya están parcelados pero dentro del rango de esta tipología.

Mientras que hacia el sur están dispersos, debido a su dimensionamiento y clasificaciones estas deberían estar en el área urbana, pero por estar en el espacio rural estos podrían ser lotes urbanizados ya que cuentan con vías de conectividad e infraestructura y en casos los propietarios generan callejones para poder comunicarse entre los diferentes barrios de la parroquia.

Con respecto a los lotes que están cerca de Yachay estos podrían cambiar su clasificación y pasar a un Residencial de menor densidad ya que el uso de suelo y actividades podrían cambiar.

Cabe mencionar también que estos lotes están dispuestos de forma irregular ya que las manzanas que los contienen son de la misma forma y es más sin ningún tipo de control ni respetando la proporción 1:3, que quiere decir 1 dimensión de frente y 3 de fondo o 1:2; 1 dimensión de frente y 2 de fondo.

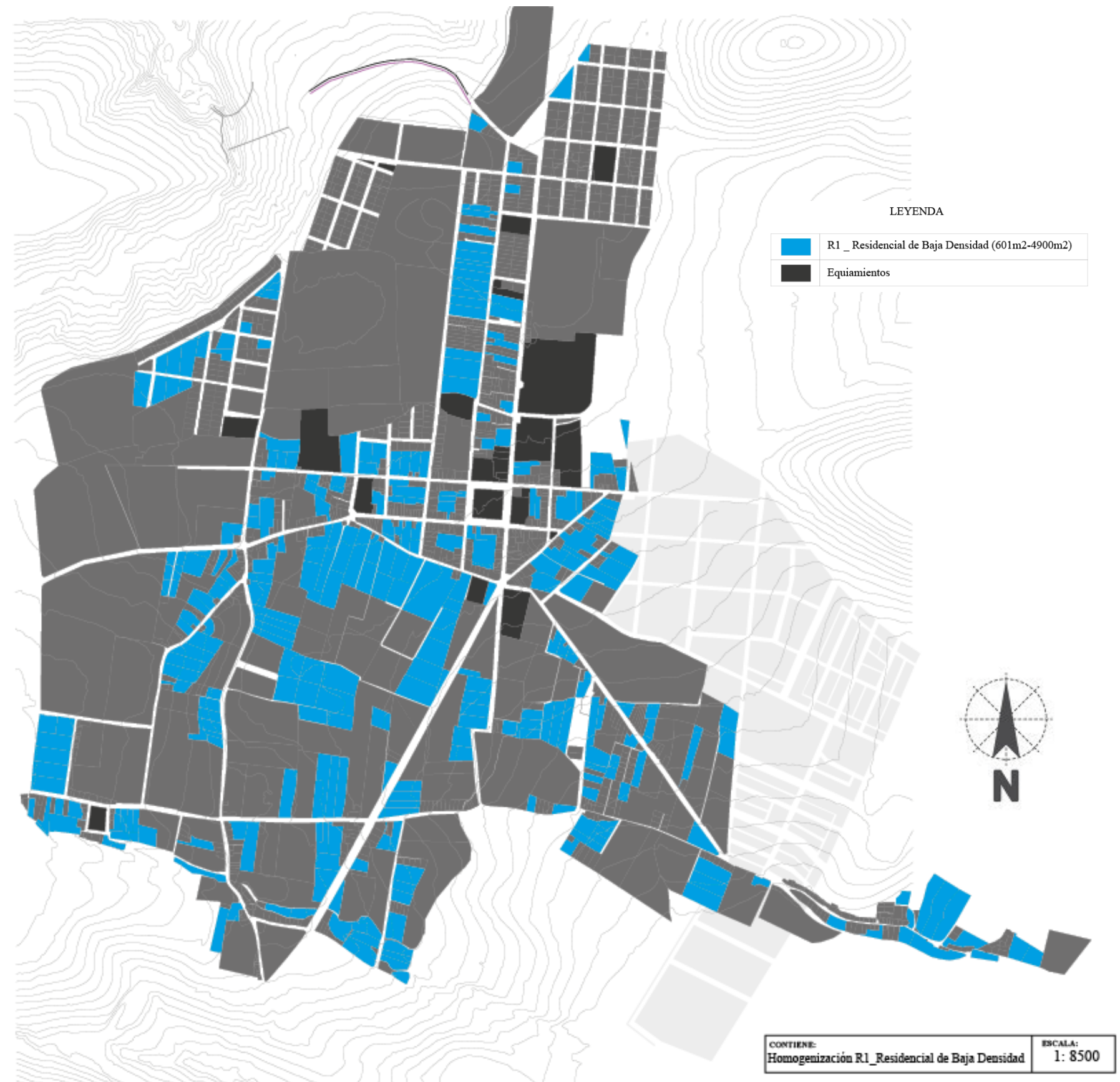


Gráfico 175: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes _ Residencial de Baja Densidad (R1) de la parroquia Urcuquí

Realización: Propia G. A

De la misma forma en que se analizó la homogenización de uso Residencial es pertinente analizar la Homogenización con clasificación Residencial Agrícola de Baja Densidad (1/2 ha – 1 ha), Mediana Densidad (1 ha – 5 ha) y Alta Densidad (5 ha – 10 ha) como lo indica el (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007). Es así que dentro de la parroquia Urcuquí, existe de manera semidispersa, tanto en el área urbana como en el área rural con mayor énfasis.

Acotando que son asentamientos semidispersos que están vinculados con las actividades agrícolas para así aprovechar esta vocación que presenta el territorio en estudio, siendo el residencial agrícola de alta densidad (RA3), predominan en el sur de la parroquia ya que en el área rural solo existen 4 lotes, seguidos del residencial agrícola de mediana densidad existiendo 10 lotes en el área urbana y dispersos en el sur de la parroquia, y finalmente los residenciales de alta densidad que a diferencia de los otros dos antes mencionados existen 5 en el área urbana y 1 en el área rural, asumiendo que por sus dimensionamientos según la municipalidad quizás estuvieron destinados para algún tipo de equipamiento. Este tipo de clasificación está dado también por ser los espacios del territorio menos densificados y consolidados.

Mientras los que están ubicados cerca de Yachay podrían cambiar esta clasificación y cambiar, debido al uso de suelo que este destinado para ese sector de intervención dentro de Yachay.

LEYENDA

	RA3 _ Residencial Agrícola de Alta Densidad (1/2ha-1ha)
	RA2 _ Residencial Agrícola de Mediana Densidad (1ha-5ha)
	RA1 _ Residencial Agrícola de Baja Densidad (5ha-10ha)
	Equipamientos
	Plano base parroquia Urcuquí



Gráfico 186: Plano de Homogenización según dimensiones de lotes _
Residencial Agrícola (RA1; RA2; RA3) de la parroquia Urququí
Realización: Propia G. A

3.12. ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTOS

Los equipamientos son los componentes del territorio ya que cumplen con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del sector.

Es así que, Equipamiento se refiere al suelo destinado a actividades e instalaciones que generan bienes y servicios a la comunidad ya que facilitan la recreación, cultura, salud educación, transporte, así como también los servicios públicos e infraestructura, los mismos que pueden estar ubicados en combinación con otros usos en las edificaciones siempre y cuando estén acorde a la cobertura del suelo. Según el (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007) Establece dos categorías:

- Equipamientos de Servicios Sociales: Salud, Educación, Recreación, Religioso
- Equipamientos de Servicios Públicos: Servicios de Administración Pública, Servicios Funerarios, Transporte, Instalaciones de Infraestructura y Especiales.

Además estos equipamientos, por cobertura son de carácter barrial, sectorial, zonal, de ciudad o metropolitano.

Con la intención de conocer los equipamientos y los radios de cobertura que tienen estos dentro de la parroquia Urcuquí, se visualiza mediante plano estos, su ubicación y el nivel de satisfacción que tienen para los habitantes de la parroquia.



LEYENDA

	Salud
	Educación
	Templos e Iglesias
	Recreacion y Deporte
	Estadios y Piscinas
	Administración Pública
	Planta de Tratamiento
	Unidad Comunitaria de Policia
	Estación de Bomberos

Gráfico 197: Equipamientos de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A

EQUIPAMIENTO DE SERVICIO SOCIAL _ SALUD

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
SUBCENTRO DE SALUD, CONSULTORIOS MEDICOS DENTALES	800	0.15	300	200

Matriz 65: Radio de Cobertura _ Equipamiento Salud

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Subcentro de la parroquia Urcuquí = 1416.91 m² área de lote / 817 m² de área de edificación.

La parroquia urbana Urcuquí cuenta con un Subcentros de salud, el mismo que sirve para satisfacer las necesidades básicas pese a no solventar con el radio de cobertura a toda la parroquia ya que son 800m, pero por ser la ciudad de Ibarra la más cercana las enfermedades que requieren de especialistas son solventadas por los hospitales de esta ciudad.



CONTIENE: Equipamiento Salud	ESCALA: 1: 8500
---------------------------------	--------------------

Gráfico 208: Equipamiento _ Salud de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A

**EQUIPAMIENTO DE SERVICIO SOCIAL _
EDUCACIÓN**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
PREESCOLAR, ESCUELAS	400	0.80	800	1000
COLEGIOS SECUNDARIOS, UNIDADES EDUCATIVAS	1000	0.50	2500	5000

Matriz 66: Radio de Cobertura _ Equipamiento Educación
Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)
Realización: Propia G.A.

Como se visualiza en el plano este tipo de equipamiento se encuentra solventado a la parroquia ya que cuenta con 5 instituciones educativas.



Gráfico 219: Equipamiento _ Educación de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A.

EDUCACIÓN INICIAL

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m ² /hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
PREESCOLAR, ESCUELAS	400	0.80	800	1000

Matriz 67: Radio de Cobertura _ Equipamiento Educación Inicial

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Jardín de infantes José Reyes Rosero = 8692.10 m² área de lote / 778 m² área edificada.
2. Jardín Pepe Miel = 2250.78 m² área de lote / 160 m² área edificación

Pese a encontrarse en la cabecera cantonal es un servicio que se encuentra con carencia hacia el lado norte, oeste y sur de la parroquia debido a que el radio de cobertura no cubre a la zona ya que el radio de cobertura son 400 m y solo se encuentra solventado el barrio Centro y la Recoleta.



Gráfico 50: Equipamiento _ Educación Inicial de la parroquia Urcuquí

Realización: Propia G. A.

ESCUELAS

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
PREESCOLAR, ESCUELAS	400	0.80	800	1000

Matriz 68: Radio de Cobertura _ Equipamiento Educación Escuelas

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Escuela Jijón y Caamaño = 3926 m² área de lote / 1129 m² área edificación.
2. Escuela Yachay = 1888.96 m² área de lote / 705 m² área de edificación.

Este tipo de equipamiento como Escuela solo solventa al lado oeste de la parroquia y parte del barrio Centro, ya que tiene un radio de cobertura de 400 m, al ser considerado como un equipamiento de clasificación barrial.

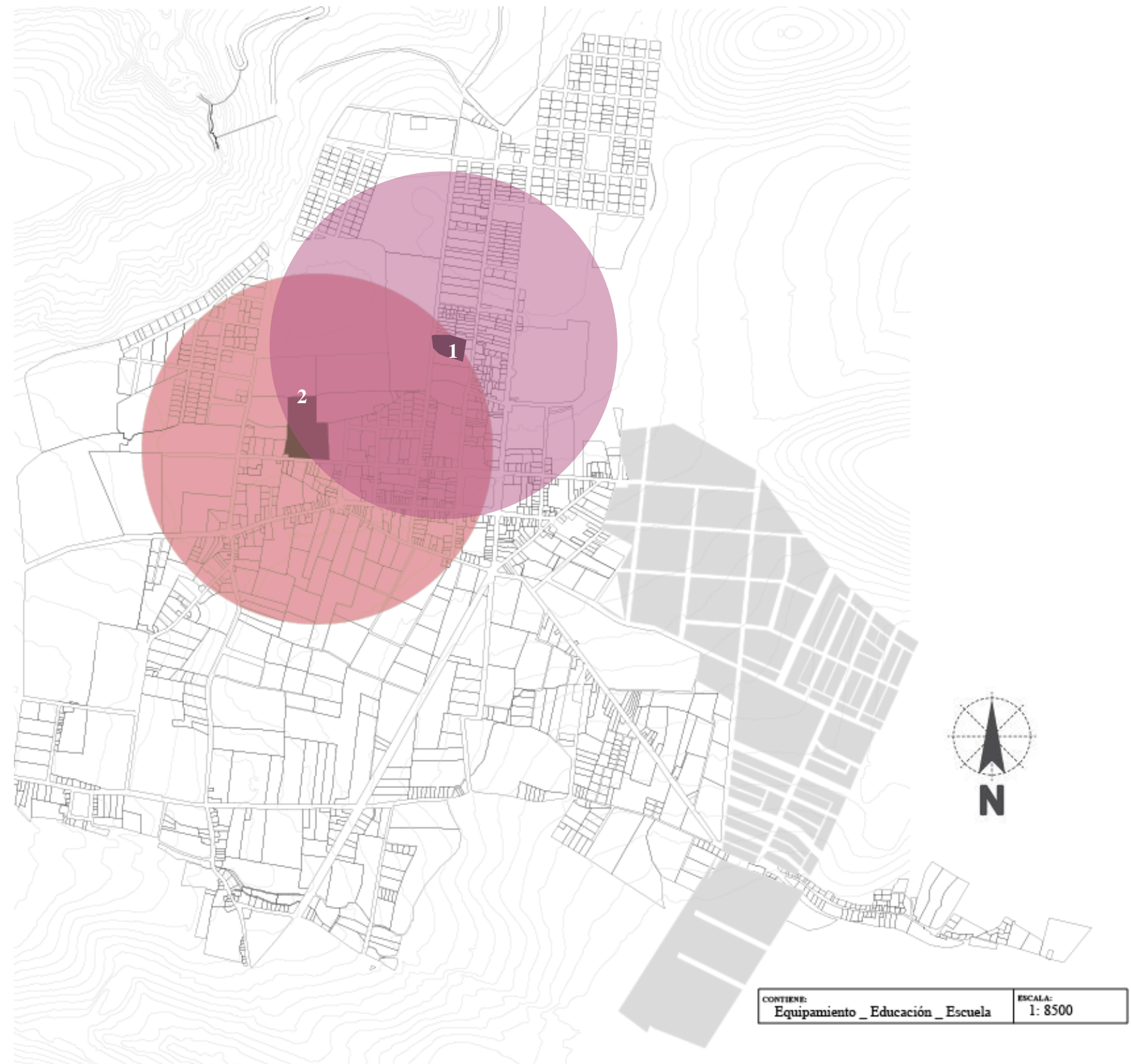


Gráfico 51: Equipamiento _ Educación Escuela de la parroquia Urcuquí

Realización: Propia G. A.

COLEGIOS Y UNIDADES EDUCATIVAS

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
COLEGIOS SECUNDARIOS, UNIDADES EDUCATIVAS	1000	0.50	2500	5000

Matriz 69: Radio de Cobertura _ Equipamiento Educación Colegios y Unidades Educativas

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Colegio técnico Urcuquí = 8941.90 m2 área del lote / 2662 m2 área edificada.
2. Colegio Luis Felipe Borja = 6974.26 m2 área de lote / 790 m2 área edificada

Se visualiza que con las dos instituciones esta solventado el equipamiento de servicio de educación en la parroquia Urcuquí asumiendo que es una radio de 1000 m y que su clasificación es sectorial.

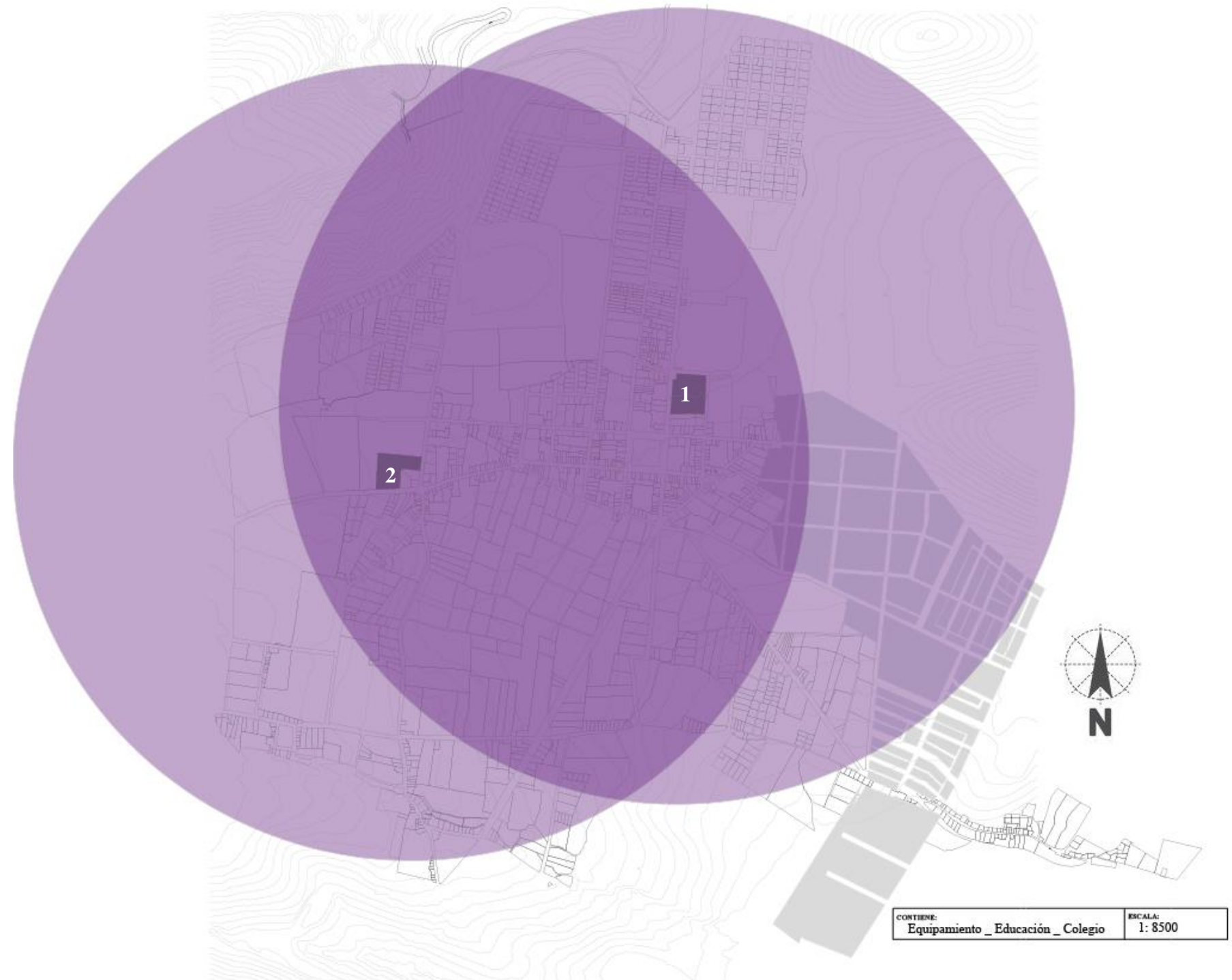


Gráfico 222: Equipamiento _ Educación Colegio de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A.

EQUIPAMIENTO DE SEVICIO SOCIAL _ TEMPLOS E IGLESIAS

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
SECTORIAL, TEMPLOS E IGLESIAS	2000	-----	50000	5000

Matriz 70: Radio de Cobertura _ Equipamiento Templos e Iglesias

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Iglesia matriz de la parroquia Urcuquí = 2719.56 m2 área de lote / 1568 m2 área edificación.
2. Iglesia evangélica = 398.30 m2

Se visualiza en el plano que este tipo de equipamiento se encuentra solventado ya que según el radio de cobertura que son 2000 m, abarca a toda la parroquia acotando que esta Iglesia es de carácter sectorial y que fue creada el 21-02-1941, lo mismo sucede con el Templo Cristiano que ha sido implantado actualmente.

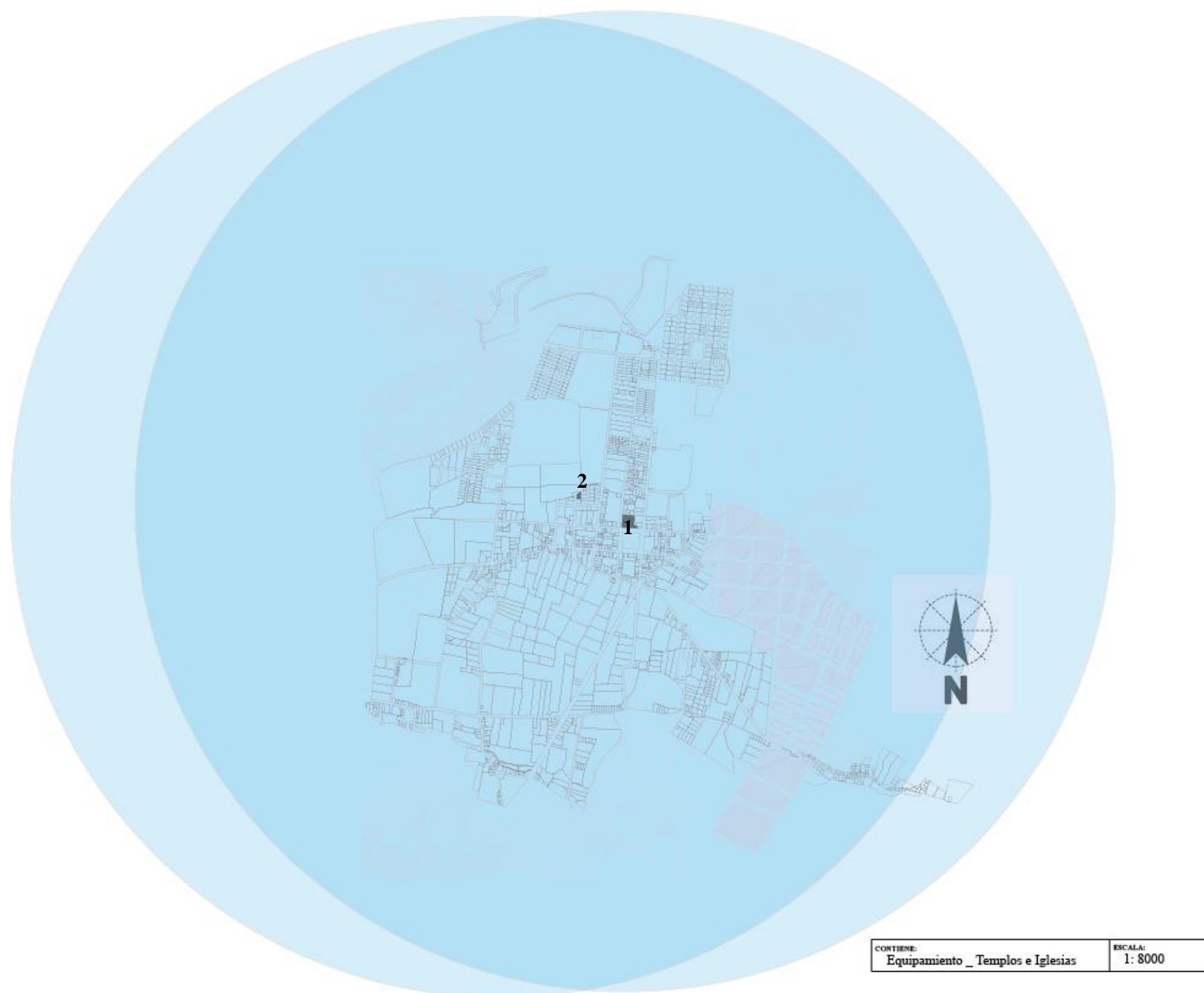


Gráfico 233: Equipamiento _ Templos e Iglesias de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A.

**EQUIPAMIENTO DE SERVICIO SOCIAL _
RECREACION Y DEPORTE**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
PARQUES INFANTILES, PARQUE BARRIAL, PLAZAS, CANCHAS DEPORTIVAS	400	0.30	300	1000
PARQUE SECTORIAL, CENTROS DEPORTIVOS PUBLICOS Y PRIVADOS, POLIDEPORTIVOS, GIMNASIOS Y PISCINAS	1000	1.00	5000	5000

Matriz 71: Radio de Cobertura _ Equipamiento Recreación y Deporte
Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)
Realización: Propia G.A.

Los equipamientos se encuentran concentrados dispersos en la parroquia ya uq existen plazas, el parque central y los diferentes parques infantiles, con los que este tipo de equipamiento estarian solventados, a excepcion del lado sur de la parroquia q carece de este tipo de servicio.



Gráfico 244: Equipamiento _ Recreación y Deporte de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.

RECEACION

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
PARQUES INFANTILES, PARQUE BARRIAL, PLAZAS, CANCHAS DEPORTIVAS	400	0.30	300	1000

Matriz 72: Radio de Cobertura _ Equipamiento Plazas

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Parque central = 4541.26 m2 área
2. Plaza = 274.71 m2
3. Plaza vieja = 1990 m2
4. Plaza = 201.91 m2

Como se visualiza e el plano este equipamiento se encuentra disperso hacia el sur de la parroquia existiendo tres plazas a nivel barrial q solventan sus respectivos barrios, mientras que la plaza central solventa toda la parroquia debido a que su radio de cobertura es 100 m y es de carácter sectorial.



Gráfico 255: Equipamiento _ Recreación Plazas de la parroquia Urququí
Realización: Propia G.

DEPORTE

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
PARQUES INFANTILES, PARQUE BARRIAL, PLAZAS, CANCHAS DEPORTIVAS	400	0.30	300	1000

Matriz 73: Radio de Cobertura _ Equipamiento Parques y Canchas

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Parque infantil = 2667.79 m²
2. Canchas deportivas = 1024 m²
3. Canchas #2 = 3629.34 m²

Este equipamiento de deporte es carente como se visualiza ya que solo cuenta con un parque infantil de carácter barrial que esta hacia el norte de la parroquia y dos canchas deportivas de la misma categoría barrial, de las cuales una está bien identificada que es la que está en el barrio Centro, mientras que hacia el oeste es una cancha no definida, en consecuencia este equipamiento no solventa la necesidad de la parroquia ya que hacia el sur no existe ningún tipo de este tipo de equipamiento.



Gráfico 266: Equipamiento _ Recreación Parques de la parroquia Urcuquí

Realización: Propia G.

EQUIPAMIENTO DE SERVICIO SOCIAL _ ESTADIOS Y PISCINAS

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
PARQUE SECTORIAL, CENTROS DEPORTIVOS PUBLICOS Y PRIVADOS POLIDEPORTIVOS, GIMNASIOS, PISCINAS	1000	1.00	5000	5000

Matriz 74: Radio de Cobertura _ Estadio y Piscinas

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Estadio Municipal = 31093.8 m² área de lote
2. Piscina = 8130.96 m² área de lote / 200 m² área edificación

Se visualiza en el plano, que este tipo de equipamiento estadio pese ser de carácter sectorial no solventa a toda la parroquia ya que hacia el sur, parte del este y oeste de esta misma , y lo mismo sucede con el equipamiento piscina, ya que están ubicados cerca el uno del otro. Se puede acotar también que tal vez estos espacios fuero áreas cultivables pero a la vez este mismo tiempo les erosiono a tal punto de secarles y dejarles en espacios que actualmente están usados por este tipo de equipamientos.

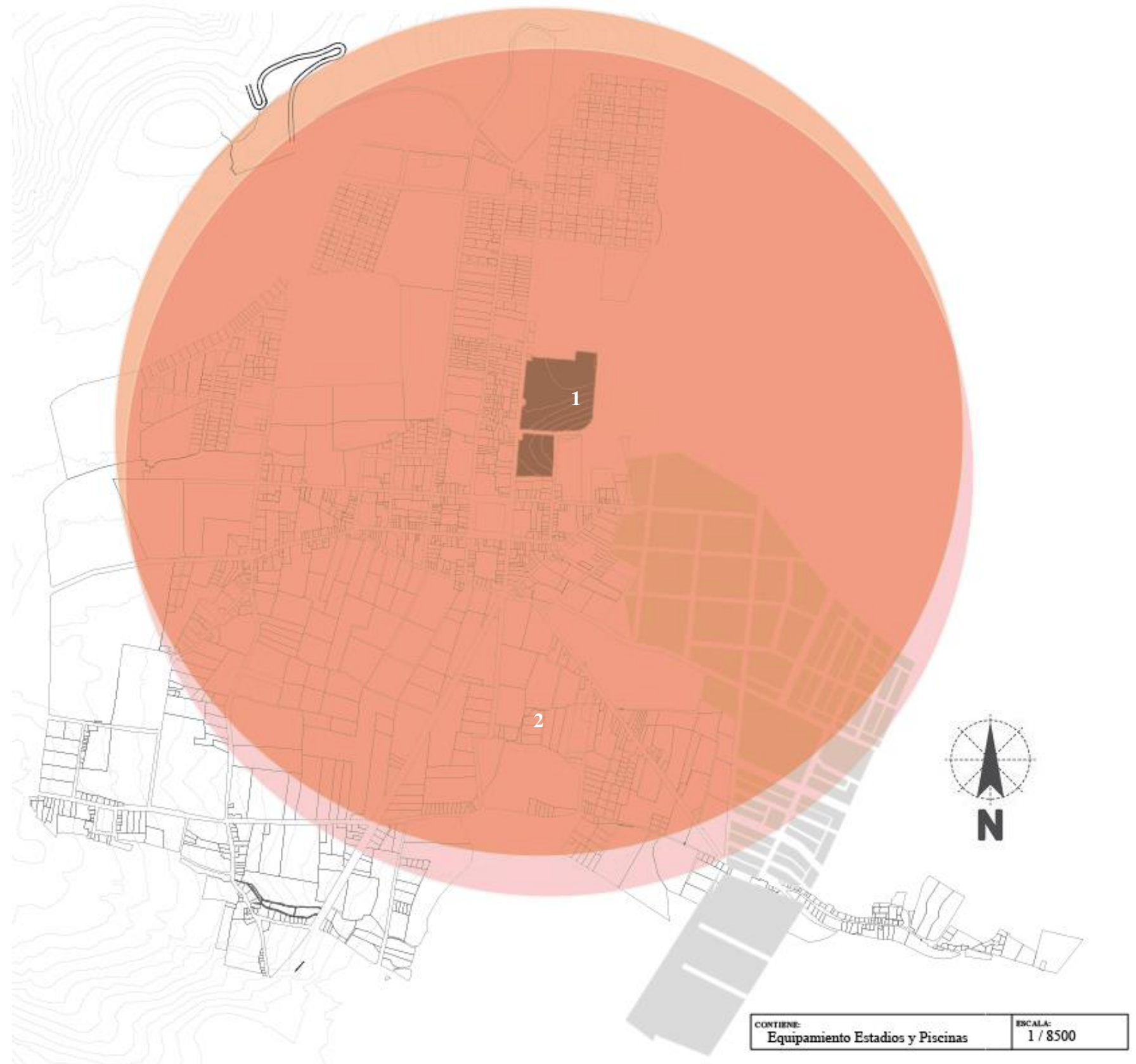


Gráfico 277: Equipamiento _ Estadios y Piscinas de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.

**EQUIPAMIENTO DE SERVICIO PÚBLICO _
CEMENTERIO**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
CEMENTERIOS PARROQUIALES Y ZONALES, SERV, CREMACION	3000	1.00	20000	20000

Matriz 75: Radio de Cobertura _ Equipamiento Cementerio
Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)
Realización: Propia G.A.

1. Cementerio = 5978 m2 área de lote

Se visualiza que el equipamiento de servicio funerario, cementerio tiene la cobertura total, ya que el radio de cobertura es de 3000 m, e incluso puede solventar a las parroquias aledañas como son San Blas y Tumbabiro.

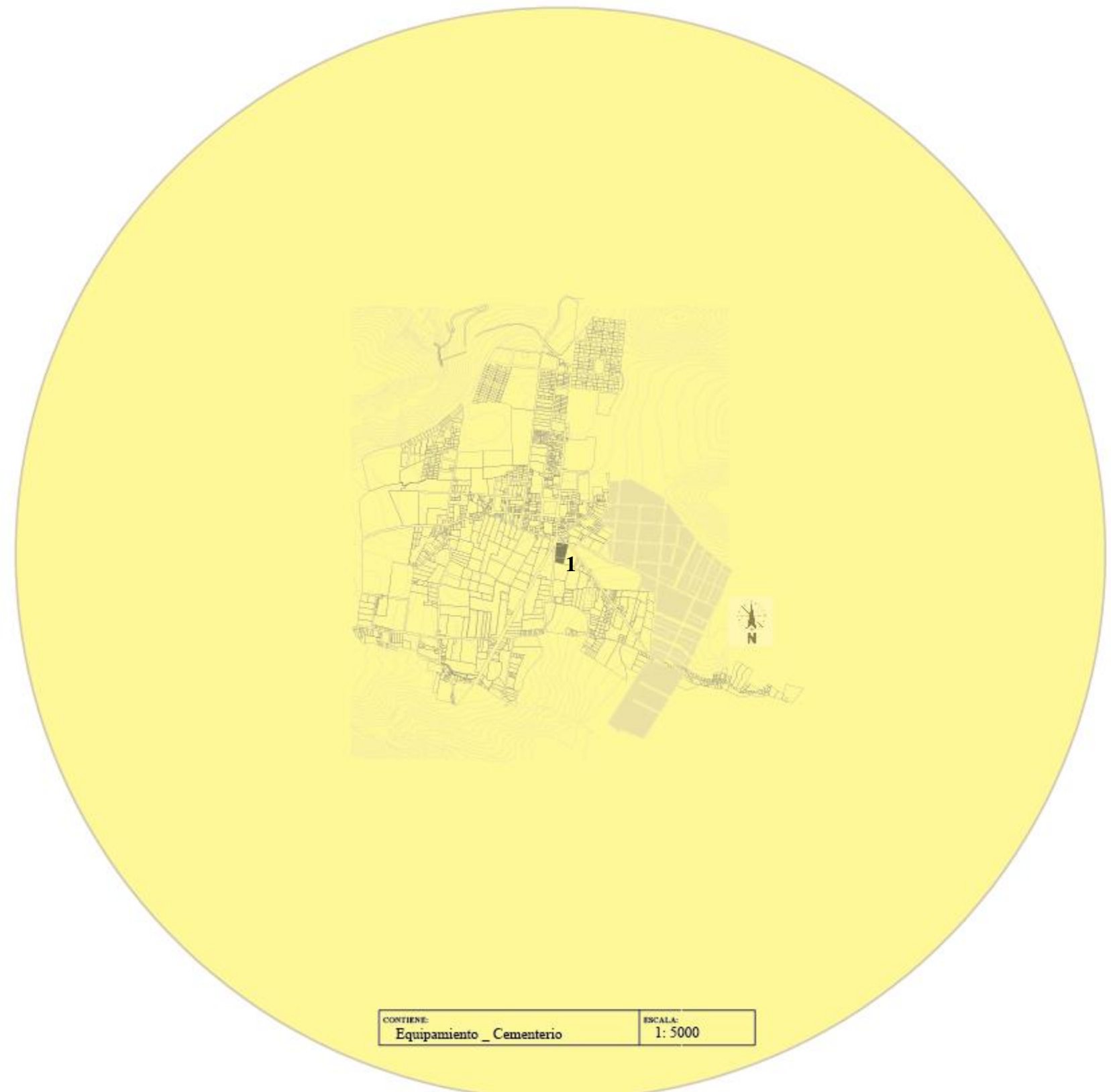


Gráfico 288: Equipamiento _ Cementerio de la parroquia Urququí
Realización: Propia G. A.

**EQUIPAIENTO DE SERVICIO PÚBLICO _
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MÍNIMO	POB.LACIÓN BASE
AGENCIAS MUNICIPALES OFICINAS DE AGUA POTABLE, ENERGIA ELECTRICA, CORREOS, TLEFONO	-----	0.03	300	10000

Matriz 76: Radio de Cobertura _ Equipamiento Administración Pública
Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)
Realización: Propia G.A.

1. Municipio de Urququí = 2484.37 m2 área de lote / 1029 m2 área edificación
2. Junta de Agua = 582.49 m2 área de lote
3. Mercado de Urququí = 1058.98 m2 área de lote / 548 m2 área edificación
4. Departamento de la Judicatura = 120.50 m2 área de lote
5. Empresa Eléctrica = 123.73 m2 área de lote

El radio de cobertura de lo que a espacios para el servicio público no están normados, debido a que son establecimientos que cubren a toda la zona. Entre las instituciones están:



Gráfico 299: Equipamiento _ Administración Publica de la parroquia Urququí
Realización: Propia G. A.

EQUIPAMIENTO DE SERVICIO PÚBLICO _ PLANTA DE TRATAMIENTO

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y BOMBEO	-----	*	-----	50000

Matriz 77: Radio de Cobertura _ Equipamiento de Servicio Planta de Tratamiento
Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)
Realización: Propia G.A.

Se visualiza en el plano que este equipamiento de planta de tratamiento, al no poseer un radio de cobertura definido es porque deberá solventar a toda la parroquia considerando el número de habitantes existentes, ya que según el censo 2010 esta parroquia cuenta con 50205 habitantes y que deberían ser diseñados con característica de ciudad.

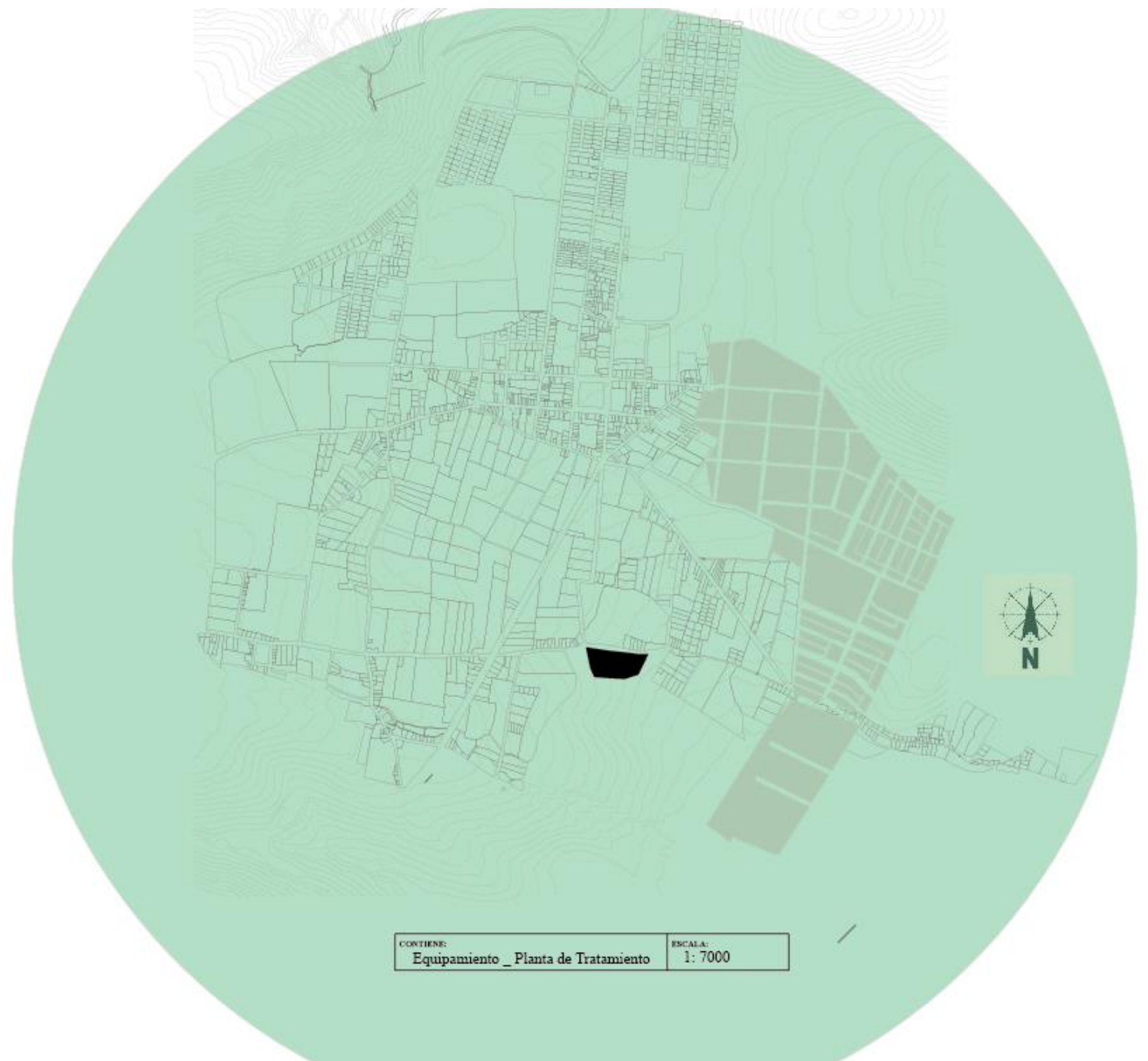


Gráfico 60: Equipamiento _ Plantas de Tratamiento de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A.

**EQUIPAMIENTO DE SERVICIO PÚBLICO _
SEGURIDAD _ BOMBEROS**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
EDTACIÓN DE BOMBEROS	2000	0.10	500	5000

Matriz 78: Radio de Cobertura _ Equipamiento de Seguridad _ Bomberos

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. Estación de bomberos = 393.35 m2 área de terreno / 248 m2 área edificación

Puede visualizarse en el plano que la estación de bomberos por poseer un radio de cobertura de 200m, solventa a la parroquia considerándolo con la característica de ser sectorial.

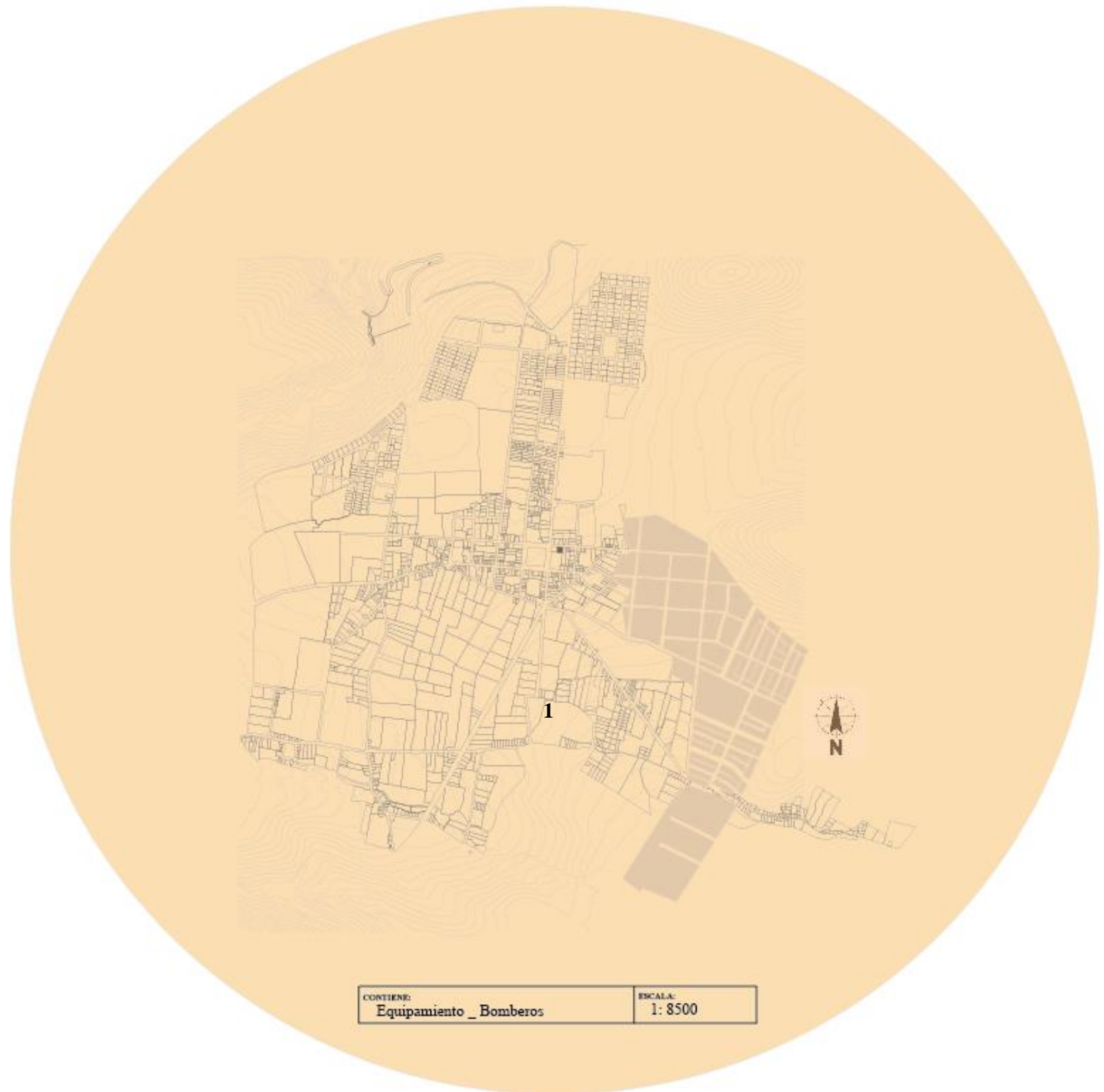


Gráfico 61: Equipamiento _ Estación de Bomberos de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G. A.

**EQUIPAMIENTO DE SERVICIO PÚBLICO _
SEGURIDAD _ POLICIA**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
ESTACIÓN DE BOMBEROS	2000	0.10	500	5000

Matriz 79: Radio de Cobertura _ Equipamiento de Seguridad _ Unidad de Policía Comunitaria

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

1. UPC = 1161.95 m2 área de lote

Se puede visualizar en el plano que este equipamiento de servicio público como es la Unidad de Vigilancia Comunitaria no solventa a la parroquia ya que deja sin cobertura a prácticamente la parroquia puesto que por ser de característica barrial su radio de cobertura son 400m.



Gráfico 302: Equipamiento _ Unidad de Policía Comunitaria de la parroquia Urququí
Realización: Propia G. A.

**EQUIPAMIENTO _ SERVICIO PÚBLICO _
TRANSPORTE**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
ESTACIÓN DE TAXIS, PARADAS DE BUS BARRIALES	-----	0.10	100	1000
ESTACIONAMIENTO DE CAMIONETAS, BUSES URBANOS	3000	0.03	300	10000

Matriz 80: Radio de Cobertura _ Transporte

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

La parroquia cuenta con 2 estaciones de camionetas, 5 paradas de buses urbanos, y dos paradas de taxis, que son usados por los habitantes para movilizarse desde y hacia la parroquia, cabe mencionar que no cuenta con una terminal establecida.

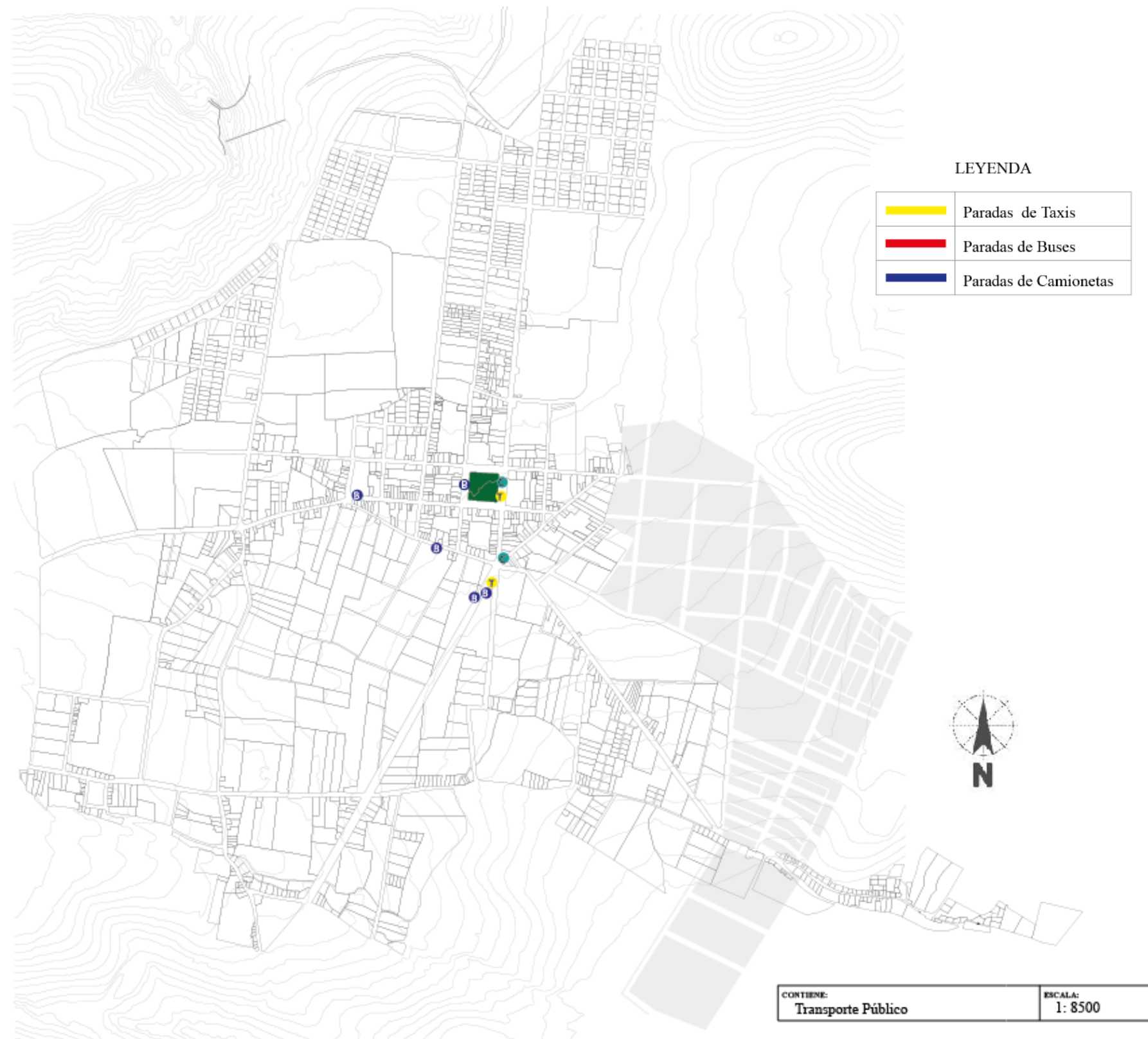


Gráfico 313: Equipamiento _ Transporte

Realización: Propia G. A.

**EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS _ TRANSPORTE _
ESTACIONES DE TAXIS**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
ESTACIÓN DE TAXIS, PARADAS DE BUS BARRIALES	-----	0.10	100	1000

Matriz 81: Radio de Cobertura _ Transporte _ Estación de Taxis
Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)
Realización: Propia G.A.

Se visualiza en el plano la existencia de dos estaciones de servicio de Taxi, que están ubicados a aproximadamente 150 m uno del otro, y solventan esta cobertura ya que son de servicio para toda la parroquia.

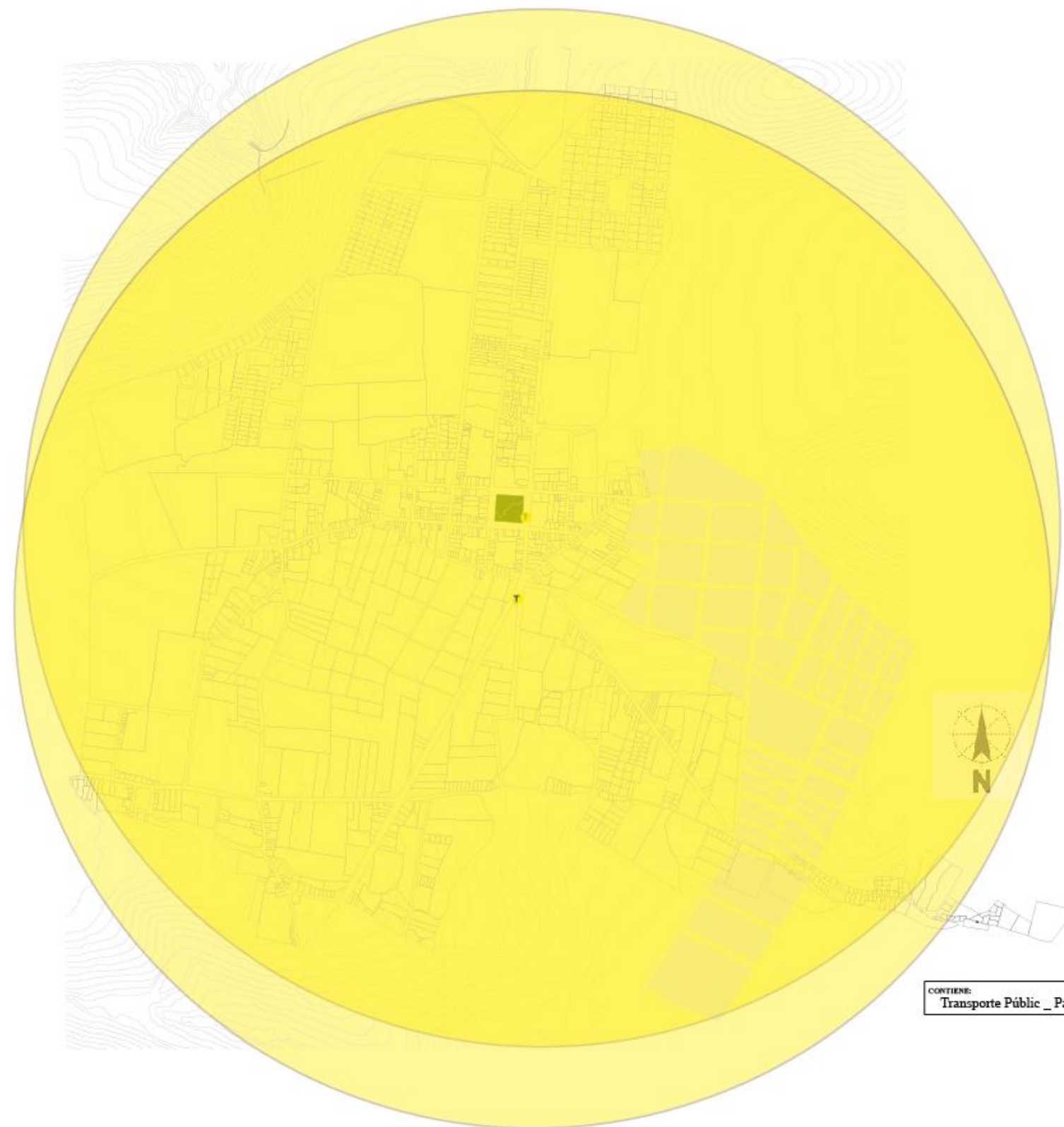


Gráfico 324: Equipamiento _ Transporte _ Para de Taxis
Realización: Propia G. A.

**EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS _ TRANSPORTE _
ESTACIONES DE BUSES**

ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
ESTACIÓN DE TAXIS, PARADAS DE BUS BARRIALES	-----	0.10	100	1000

Matriz 82: Radio de Cobertura _ Transporte _ Paradas de Buses
Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)
Realización: Propia G.A.

Se visualiza en el plano, que por la existencia de seis paradas de buses este equipamiento de servicio público esta solventado a la parroquia en su totalidad pese a que están concentradas en el centro de la parroquia, ya que hacia los barrios periféricos no existen.

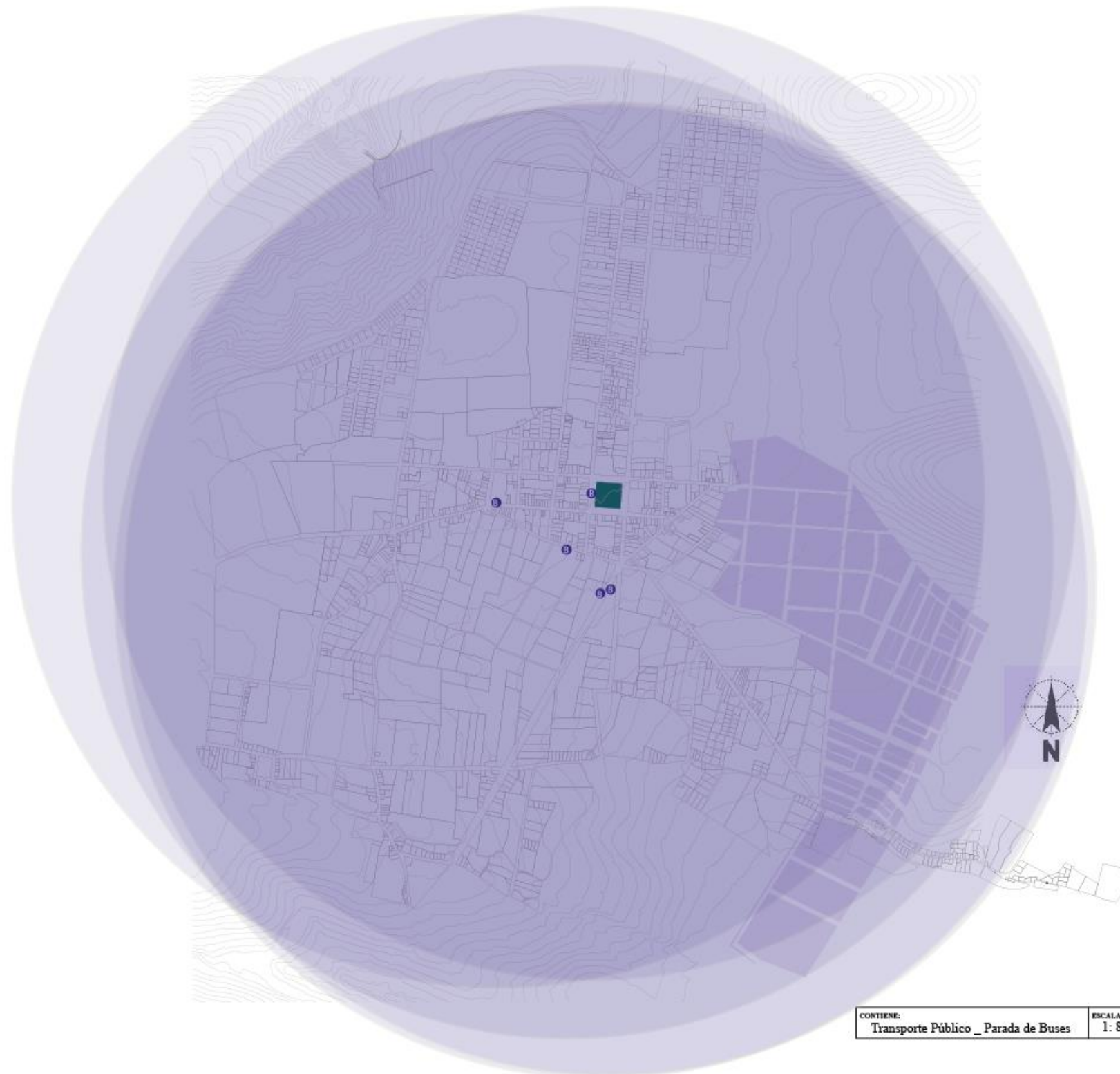


Gráfico 335: Equipamiento _ Transporte _ Para de Buses
Realización: Propia G. A.

**EQUIPAMIENTO _ SERVICIO PÚBLICO _
TRANSPORTE**

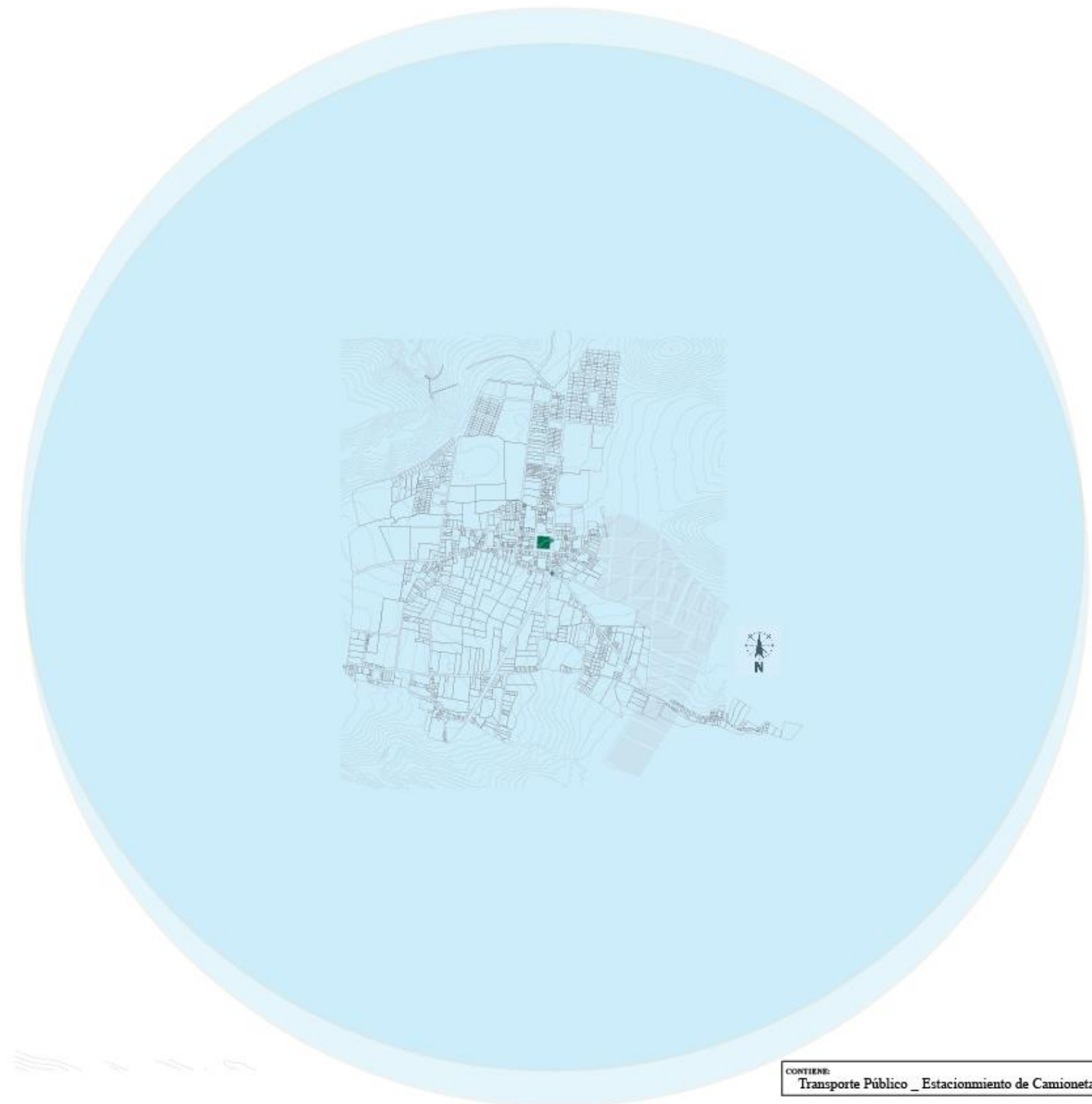
ESTABLECIMIENTOS	R. DE INFLUENCIA	NORMA m2/hab	LOTE MINIMO	POB.LACION BASE
ESTACIONAMIENTO DE CAMIONETAS, BUSES URBANOS	3000	0.03	300	10000

Matriz 83: Radio de Cobertura _ Transporte _ Estacionamiento de Camionetas

Fuente: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

Realización: Propia G.A.

Se visualiza en el plano, que por la existencia dos paradas de camionetas del equipamiento de servicio público que están solventando a la parroquia en su totalidad esto según radios de cobertura, pese a estar ubicadas aproximadamente a 150 m una de la otra, y que prestan sus servicios también hacia Yachay.



CONTIENE: Transporte Público _ Estacionamiento de Camionetas ESCALA: 1: 5000

Gráfico 346: Equipamiento _ Transporte _ Estacionamiento de Camionetas

Realización: Propia G.

3.13. EQUIPAMIENTOS DE YACHAY, LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

Es importante mencionar que en este sentido de los Equipamientos de servicio social como de servicio público y según las categorías que se ubican en Yachay, en un futuro podrán beneficiar a la región, ya que hay que considerar las coberturas e influencia de estos mismos equipamientos frente a lo que existe en la parroquia Urcuquí.

Acotando que según se visualiza en el plano, los diferentes equipamientos se encuentran dispersos dentro del territorio que ocupa Yachay, y pese a esto existe solo un equipamiento que se encuentra cerca de la parroquia Urcuquí y este corresponde a Educación el mismo que estaría directamente relacionado debido a su cercanía con la parroquia, teniendo como premisa que pese a lo antes mencionado no existiría ningún tipo de conflicto ya que son establecimientos educativos pero de diferente orden.

Mientras que el equipamiento público se encuentra hacia la periferia este de Yachay siendo el más lejano de Yachay como de la parroquia Urcuquí, de la misma forma los equipamientos destinados a cultura, plazas e iglesias existen tres de cada uno ya que estarían solventado cada uno de estos servicios ya que son de carácter Ciudad con radios de cobertura que abarcan a Yachay.

Los equipamientos de servicio social son catalogados a nivel ciudad y por ello cubren a Yachay en su totalidad.

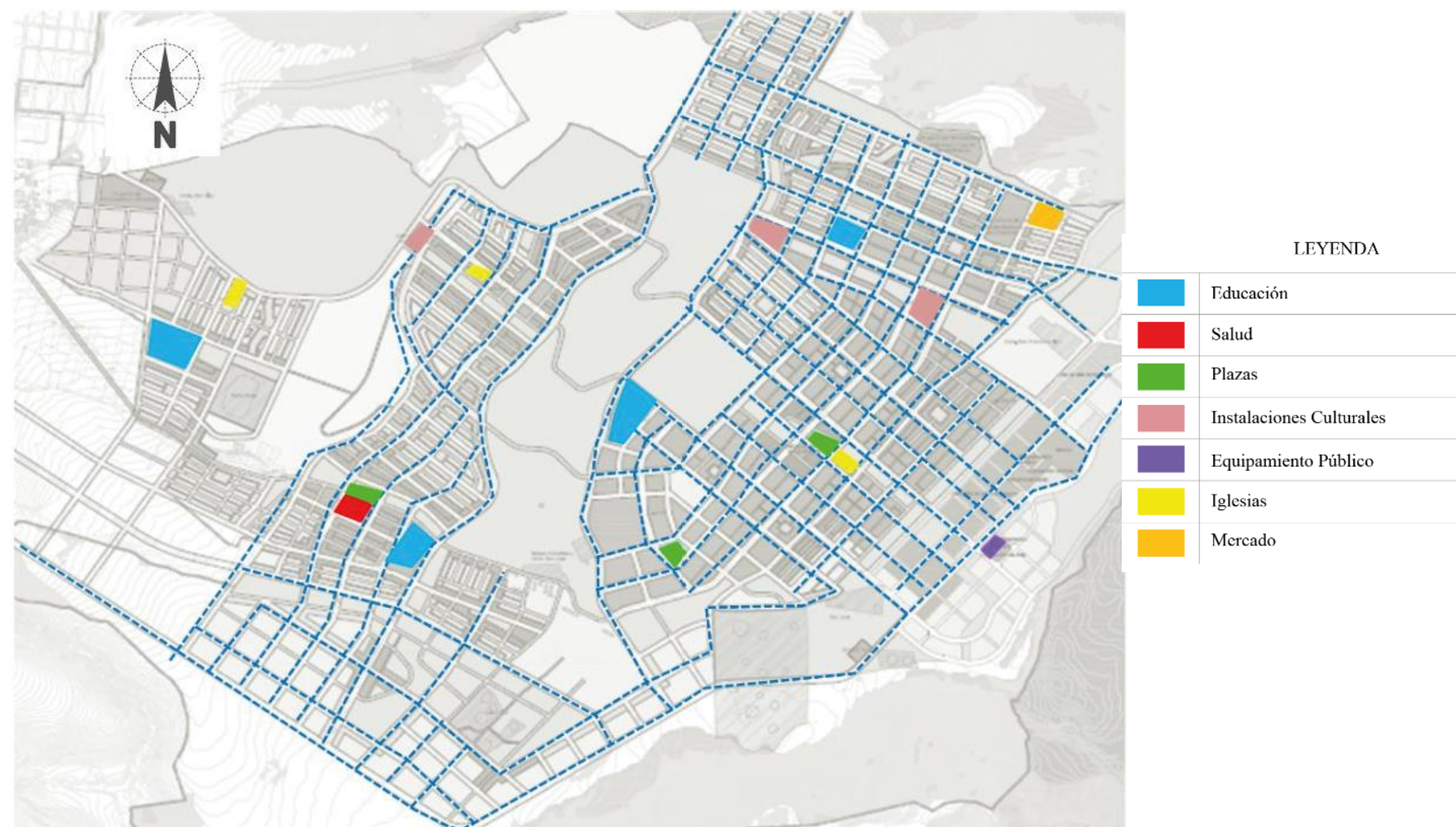


Gráfico 357: Equipamiento de Yachay
Realización: Propia G. A.

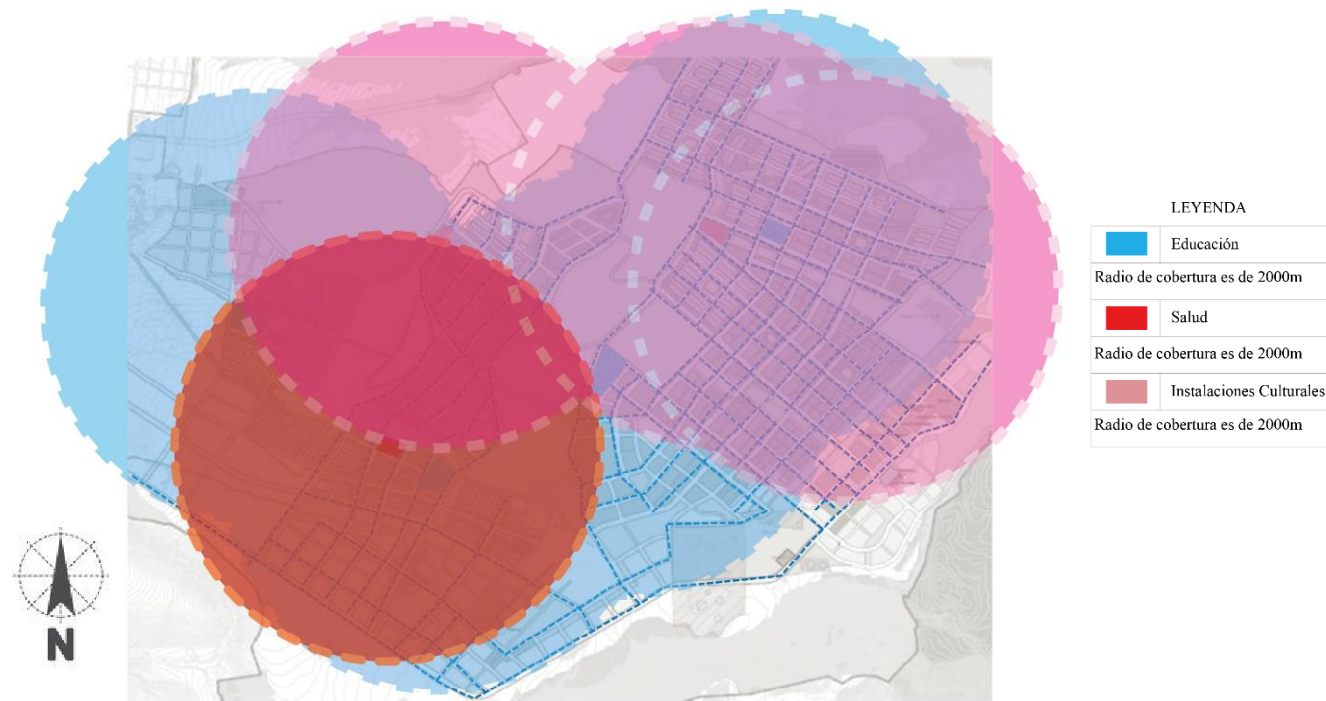
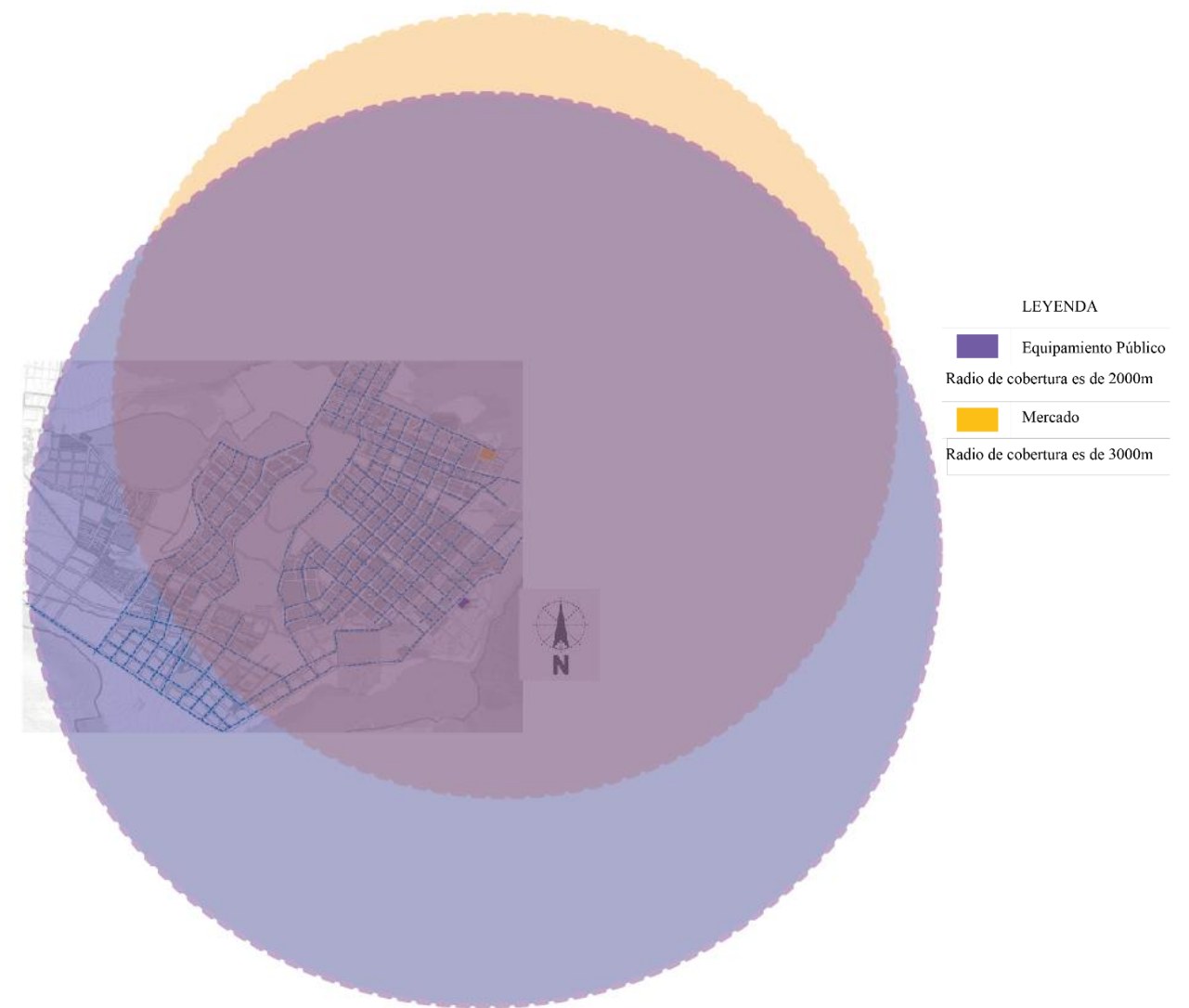


Gráfico 368: Radios de cobertura de Equipamiento de Yachay (educación, salud y cultura)
Realización: Propia G. A.



Realización: Propia G.A. **Gráfico 70:** Radios de Cobertura de Equipamientos de Yachay (equipamientos públicos y mercado)

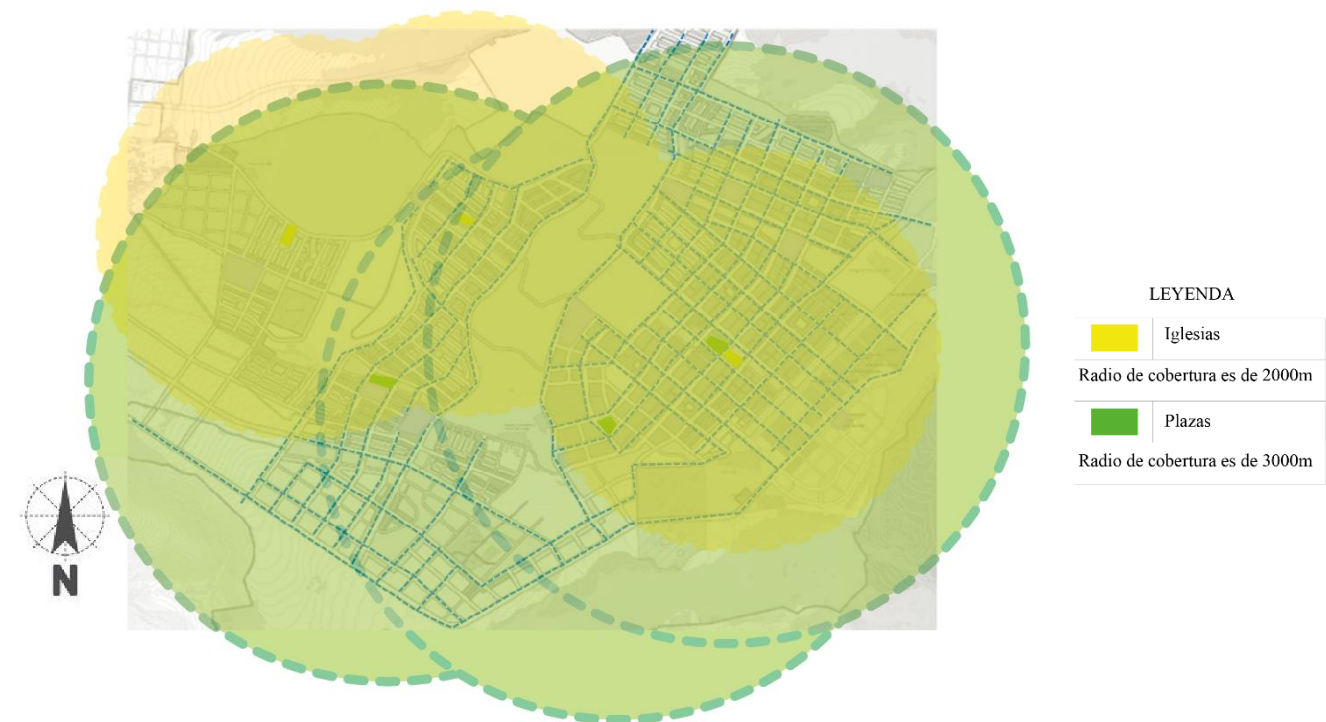


Gráfico 379: Radios de cobertura de Equipamiento de Yachay (iglesias y plazas)
Realización: Propia G. A.

Según radios de cobertura para cada uno de los equipamientos la Ciudad del Conocimiento Yachay, estaría solventada ya que son equipamientos a nivel ciudad que han sido establecidos, y que en casos estos cubren a la parte sur- este de la parroquia Urcuquí, como sucede con el equipamiento de servicio Educación que a continuación se hace referencia.

Cabe mencionar que estos equipamientos están ubicados de manera descentralizada para poder solventar las necesidades de los usuarios,

EQUIPAMIENTO CERCANO A LA PARROQUIA URCUQUÍ DESDE YACHAY

Los equipamientos que tienen planteados establecer en Yachay, estarían establecidos a nivel ciudad, considerando que el que más cercano esta del borde periurbano de la parroquia Urcuquí solo se conoce que está destinado a la Educación pero mas no está especificado el tipo de educación estará enfocado por ello se lo considero con un radio de cobertura de 1000 m asumiendo que es educación secundaria o un Instituto, el mismo que no afecta al desarrollo de la parroquia, más lo que sucede es que puede solventar a la parte sur-este de la parroquia.



Gráfico 71: Equipamiento cercano a la parroquia Urcuquí
Realización. Propia G.A.

3.14. PLAN MAESTRO DE YACHAY

Yachay presenta una planificación que está basada en establecer una ciudad planificada que a su vez sea sustentable con espacios de encuentro y una conectividad bien definida hacia toso los equipamientos, áreas habitacionales y hacia la parroquia Urcuquí. En donde la parte de sustentabilidad está basada en la aplicación de energía renovable, el uso racional y diverso del suelo, es por ello que generan y conservan extensas aseas verdes de protección. Mientras que en cuanto a la movilidad se observa que la desarrollan en base a redes de conectividad partiendo de plazas culturales e incluso la conectividad da importancia al peatón que es la diferencia con la parroquia Urcuquí ya que en esta predomina la movilidad vehicular.

Además, el comercio se encuentra descentralizado en los diferentes barrios, por la razón antes mencionada ya que recorren aproximadamente 400 metros para encontrar comercio de naja escala, ya que si de industria se hablaría esta se encuentra hacia el este separada de la manufactura por un barrio habitable.

Otra característica de esta planificación es que los espacios destinados a la administración pública también están descentralizados ya que están en cada barrio y junto con estos equipamientos como instalaciones educativas y parques temáticos.

Cabe mencionar que la vivienda está dividida en apartamentos, viviendas y casas adosadas.

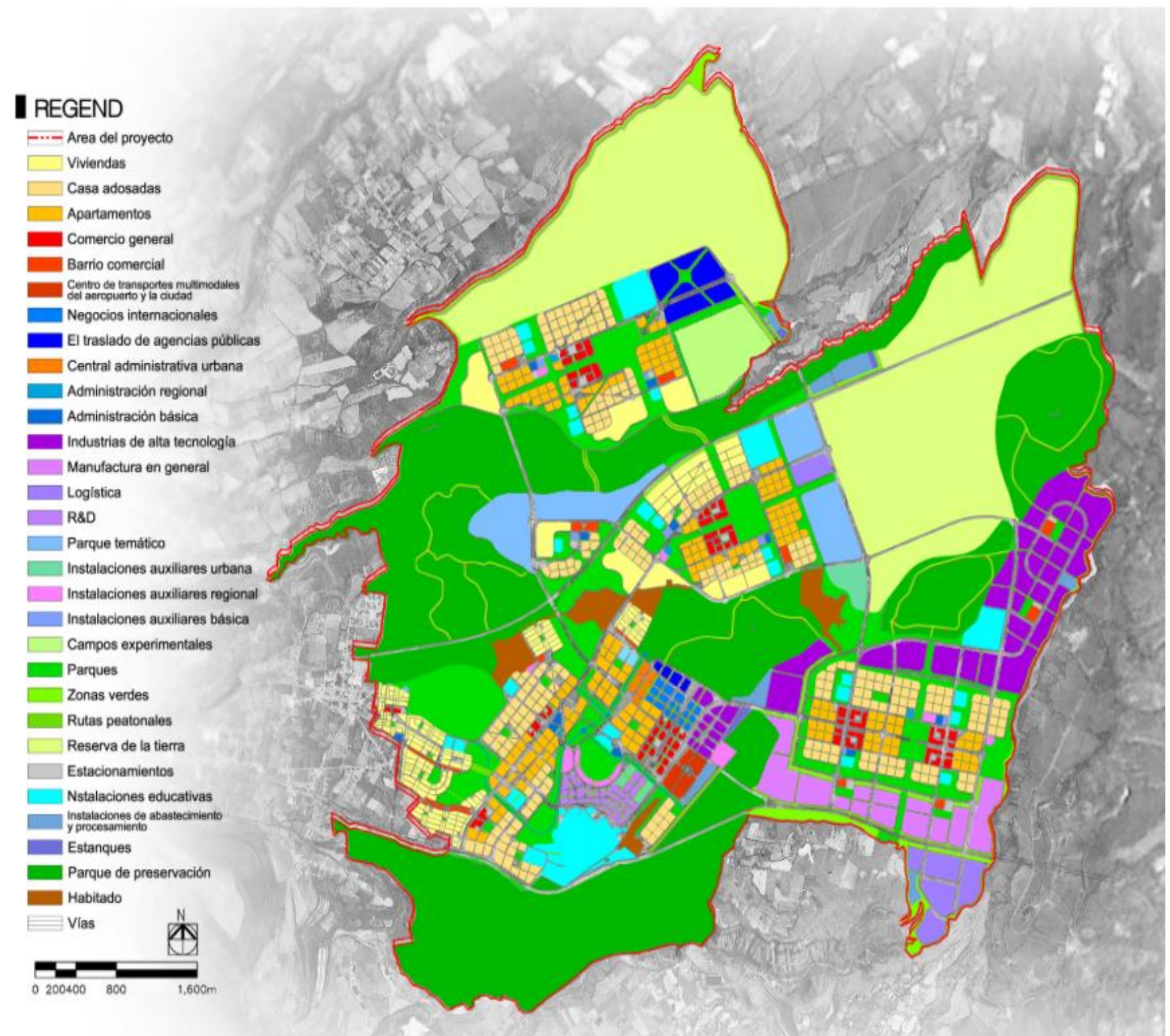


Gráfico 382: Plan Maestro de Yachay
Fuente: Sr. Álvaro Muñoz

3.15. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD EN LA PARROQUIA URCUQUÍ

El Sistema vial Urbano según el (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007) tiene la siguiente clasificación: Vías Expresas (Autopistas – Freeways), Vías Arteriales Principales, Vías Arteriales Secundarias, Vías Colectoras, Vías Locales, Vías Peatonales, Ciclovías y Escalinatas.

Sin embargo en la parroquia Urcuquí, el funcionamiento de las vías en el espacio urbano esta dado a través de una vía principal, la misma que atraviesa la ciudad y que conecta a la ciudad de Ibarra en el sentido sur y hacia el norte con los diferentes poblados que están dentro del cantón Urcuquí, como son: Pablo Arenas y Tumbabiro. Así también existe una vía arterial secundaria que es la que conecta directamente con la parroquia San Blas, y hacia el barrio Santa Rosa Principal, siendo esta la vía antigua a Ibarra.

Hay que tomar en cuenta que la vía antes mencionada se conecta con las vías colectoras como son las calles Julio Matovelle en sentido norte – sur, la calle Gonzales Suarez sentido este- oeste y la calle Antonio Ante en sentido oeste – este. Sin dejar de lado las calles locales que son las que están en las diferentes urbanizaciones que están ubicadas lejos del centro urbano, estas con la desventaja de que la accesibilidad sea disminuida. Cabe recalcar que dentro de las urbanizaciones las vías no cuentan con aceras es por esta razón también que la definición no está bien

lograda.

LEYENDA





	Vías Arteriales Principales
	Vías Arteriales Secundarias
	Vías Arteriales Colectoras
	Vías Locales



Gráfico 393: Movilidad _ Vías según Función de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

En cuanto al sentido de las vías, la parroquia está dada por vías de doble sentido en la mayoría como se visualiza en el plano, así como también se toma en cuenta que no todas las vías o calles cumplen con esta función, sino que existen tramos de las vías, como sucede en dos tramos de la vía que conecta a San Blas, un tramo en la calle Antonio Ante, Flavio Noboa, mientras que las calles completas en doble sentido son la vía a Ibarra, y las calles: Imbabura, Elías Salvador, Gonzales Andrade, Julio Matovelle, Abdón Calderón, Sucre.


Mientras en sentido Sur – Norte existe una única calle que es la Guzmán, y es la que se conecta con la vía a Tumbabiro, en sentido Norte – Sur están la calle Julio Matovelle, y un tramo de la calle Flavio Noboa, en sentido Este – Oeste está la calle Gonzales Suarez y dos tramos de calles S/N, y por último en sentido Oeste – Este están la calle Imbabura, Antonio Ante y tres tramos de calles S/N.

Mientras que hacia el nor – este, de la parroquia específicamente en las urbanizaciones del Miduvi (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda), Los Arupos y El Bosque, no cuentan con una definición establecida ya que no están terminados los trabajos y solo están los anchos de estas con material de tierra sin la existencia de aceras y bordillos.

Fielmente hacia el sur-este y sur-oeste no existe ningún tipo de definición vial debido a que son manzanas de grandes dimensiones y por falta de planificación de parte de las

autoridades.

LEYENDA

	Vías Doble Sentido
	Vías Sentido Norte - Sur
	Vías Sentido Sur - Norte
	Vías Sentido Este - Oeste
	Vías Sentido Oeste - Este
	Parque Central

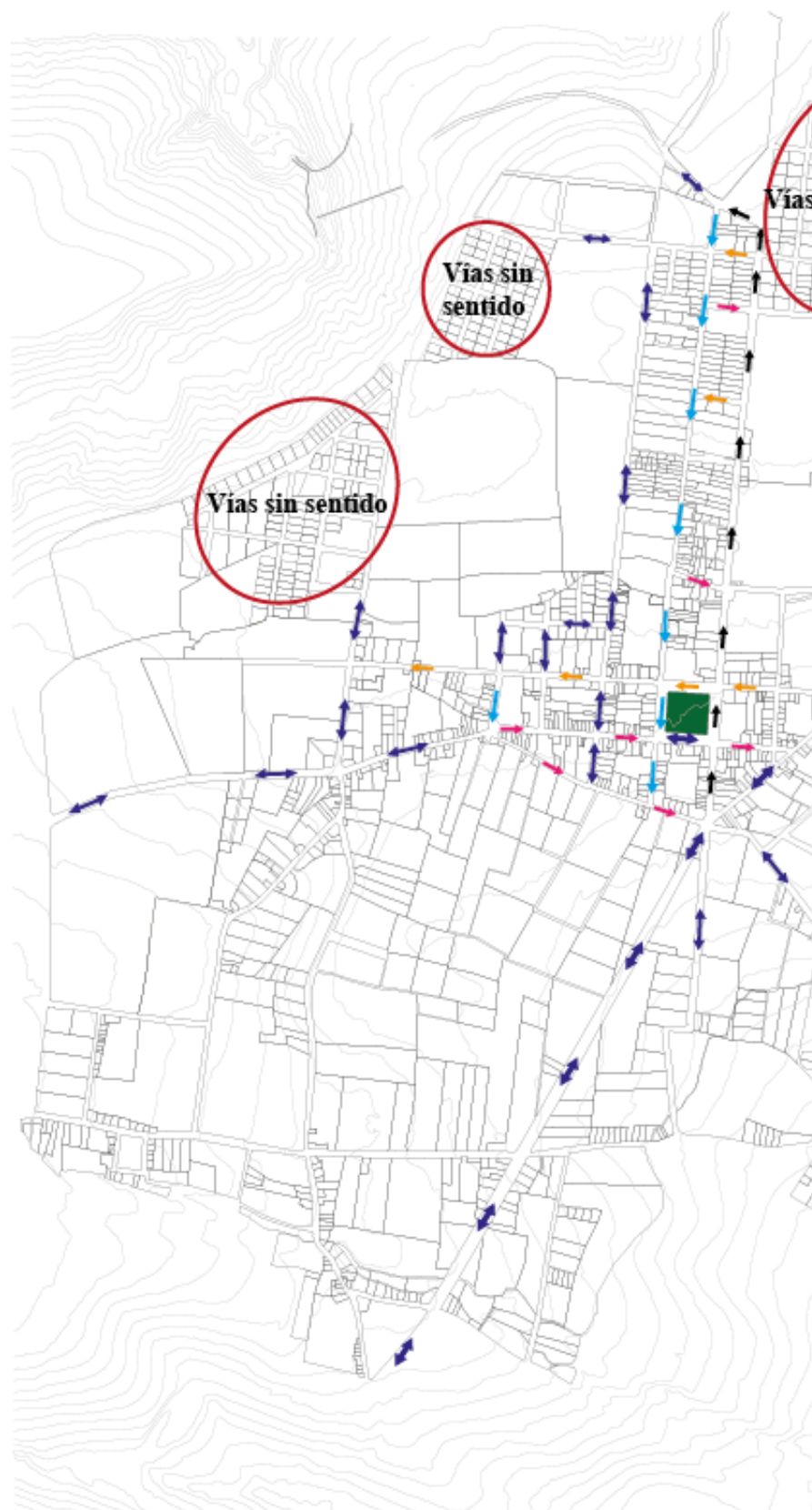


Gráfico 404: Movilidad _ Sentido de las Vías de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.




3.15.1. CAPA DE RODADURA VIAL

Por lo tanto también es importante analizar el estado de la capa de rodadura del sistema vial de la parroquia Urcuquí. En el que según se visualiza en el plano, las vías que conforman la parroquia cuenta en su mayoría con una capa de rodadura de tierra, sin definición de estas e incluso carentes de aceras y bordillos, y estando en mal estado, ubicadas hacia el norte, nor-oeste, sur-este y sur-oeste tomando como referencia el parque central, y siendo estas el 55.72 % (11943 m), del total de vías que son 21435.73 metros correspondiendo al 100%.

Seguidamente con el 35.06 % (7516 m) del total de vías analizadas, siendo la capa de rodadura asfaltada, que es la misma que atraviesa a la parroquia en sentido norte - sur, desde la ciudad de Ibarra hasta el cementerio que es el ingreso a Urcuquí, y el tramo correspondiente a la calle S / N, hacia el sur-este en el barrio la Recoleta, cabe mencionar que esta capa de rodadura está en condiciones buenas.

Y finalmente corresponde al 9.22 % (1976.73 m) del total de vías analizadas, las cuales se encuentran en el barrio Centro, hacia el norte en parte de la calle Guzmán y su paralela la calle Matovelle, y hacia el sur la vía que conecta a la parroquia Urcuquí con San Blas en el sentido sur – este y Yachay sentido sur – oeste, que es la calle Imbabura la misma que se encuentra en estado regular ya que existen baches por el tiempo que tienen sin tratamiento.

LEYENDA

	Tipode vía	Longitud	Porcentaje
	Vías Adoquinadas	7516 m	35.06 %
	Vías Asfaltadas	1976.73 m	9.22 %
	Vías de Tierra	11943 m	55.72 %

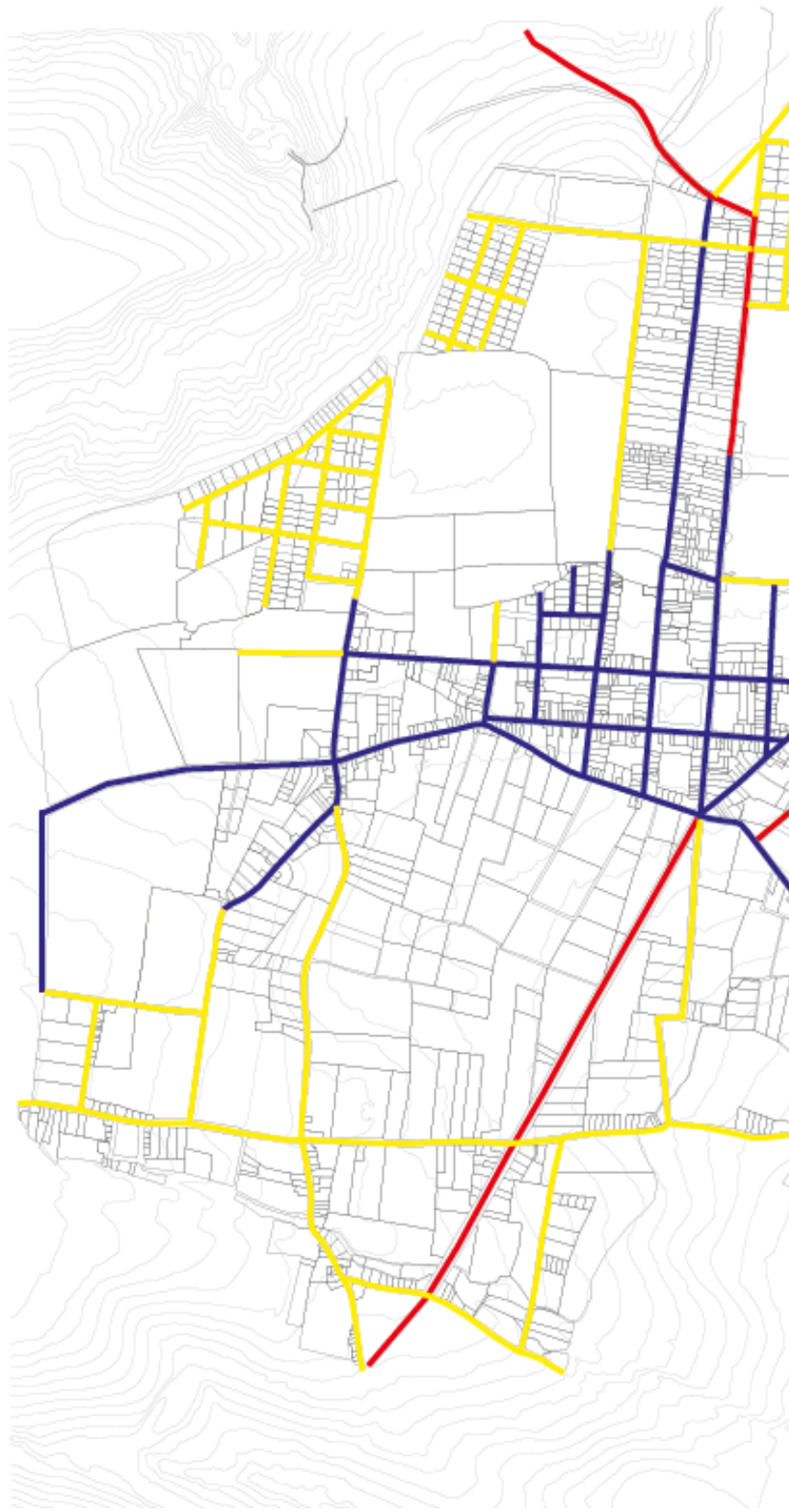


Gráfico 415: Movilidad _ Estado de las Vías de la parroquia Urququí
Realización: Propia G.A

A continuación se visualiza mediante fotografías la capa de rodadura de la parroquia, en las que se observa el estado y sobre todo las carencias que presenta la parroquia por falta de gestión del Municipio de Urcuquí, y el descuido de los habitantes de cada uno de los barrios.



Imagen 101: Vía conectora a la parroquia Tumbabiro – Asfaltada _ norte de la parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Se puede apreciar que la capa de rodadura correspondiente a asfalto está en buen estado y con señalética clara, mientras que la capa de rodadura adoquinado ya presenta baches por el uso de esta y la señalética esta poco explícita.



Imagen 103: Calle Gonzales Suarez - Adoquinada
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Mientras que la capa de rodadura de tierra, es la que en peor estado se encuentra, carece de material de recubrimiento para el buen uso de estas, aceras, bordillos, señalética que identifique que es una vía vehicular que facilite la conectividad entre los diferentes barrios de la parroquia.



Imagen 105: Calle S/N - Tierra
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 102: Calle Julio Matovelle - Adoquinada
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.



Imagen 104: Calle S/N Lotización Los Arupos - Tierra
Fuente: Visita de campo parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Es así que se obtiene la matriz con el cuadro de resumen del tipo de vía, la longitud analizada y el porcentaje que representa cada una.

TIPO DE VÍA	LONGITUD TOTAL	PORCENTAJE DE USO	ESTADO
Vías Asfaltadas	1976,73	9,22 %	Bueno
Vías Adoquinadas	7516	35,06 %	Regular
Vías de Tierra	11943	55,72%	Malo

Matriz 84: Vías según capa de rodadura
Fuente: Visita de campo
Realización: Propia G.A.

Cabe mencionar también que el estado de las vías de la parroquia Uracuquí, está dado por los asentamientos dispersos ya que son un factor importante para determinar las vías necesarias, su tipología y por ende el estado en el que se encuentran, ya que al ser ilícitos se generan vías de tierra carentes de señalética y sentido teniendo como finalidad el conectarse hacia los diversos barrios, sectores de la parroquia para poder desarrollarse como seres humanos.

Tal es el caso que existen proyecciones de nuevas vías que son conectividad hacia Yachay, esto pese a que la parroquia Uracuquí cuenta con una vía principal con su capa de rodadura asfaltada y que es la que conecta directamente con la ciudad de Ibarra, sobre esta confluyen otras vías que sirven de conexión hacia otras ciudades, como la que tiene su trayecto desde la ciudad de Cotacachi como es la vía que dirige a la parroquia Imantag y desde la que nace, y continua hasta conectarse con la vía principal que viene desde Ibarra y tiene una distancia de 3.6 km de Uracuquí.

De la misma manera existe la prolongación de la vía que va desde la ciudad de Antonio Ante (Atuntaqui), el trayecto nace desde la vía que se conecta con la parroquia de Chaltura y se une de igual manera hacia la vía principal que viene desde la ciudad de Ibarra y con una distancia de 6.9 km de Uracuquí. Esto se puede apreciar en la imagen, la vialidad y conectividad hacia la parroquia Uracuquí será más fluida ya que las diferentes rutas

conectan a las dos ciudades de la provincia.



Imagen 106: Vías alternas hacia Yachay

Fuente: Googleearth

Realización: Propia G.A.

Dentro del proyecto también existen vías que empiezan y confluyen desde la parroquia Uracuquí, acotando la existencia de la vía principal que es la que atraviesa la ciudad y es la que comunica a los poblados del cantón como son las parroquias rurales Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí, sin dejar de lado la parroquia aledaña San Blas que es la que se encuentra a 1.2 km de distancia del límite urbano de la ciudad de Uracuquí. Así mismo, existen vías que comunican directamente con Yachay (Ciudad del Conocimiento), las mismas que nacen desde los bordes urbanos de la parroquia Uracuquí.

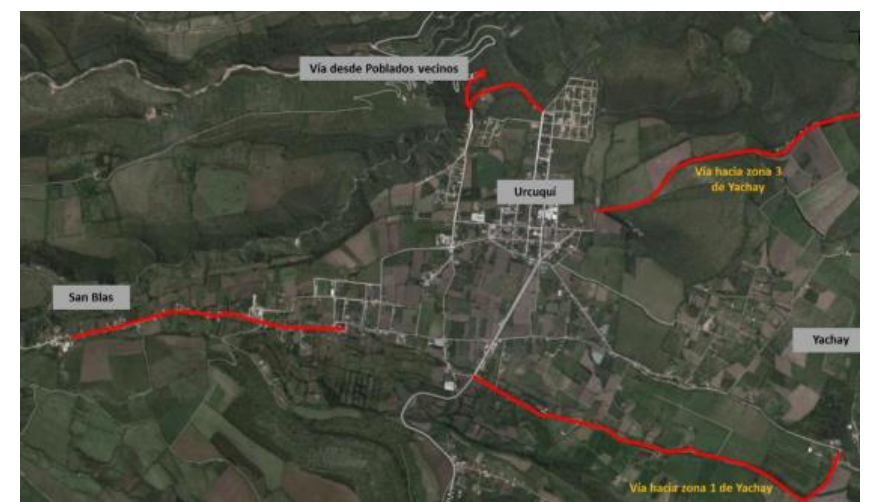


Imagen 107: Vías alternas desde y hacia la parroquia Uracuquí

Fuente: Googleearth

Realización: Propia G.A.

3.15.2. TRANSPORTE

La parroquia Urcuquí cuenta con transporte público que son: cooperativas de buses, cooperativa de taxis y 1 cooperativa de alquiler de camionetas dentro de las cooperativas de buses están la cooperativa San Miguel de Urcuquí y la cooperativa Buenos Aires, las mismas que realizan sus respectivos recorridos de lunes a domingo.

Matriz 85: Servicio de Transporte en la parroquia Urcuquí

Fuente: Visita de campo

Realización: Propia G.A.

Este tipo de transporte de autobuses en la parroquia tiene su frecuencia cada 15 minutos pero carece de un terminal por lo que usa una improvisada junto a la Unidad Educativa Urcuquí en la calle principal Guzmán, mientras que a los poblados aledaños se refiere las frecuencias de salida superan los 15 a 20 min por lo que el llegar a los destinos son periodos de hasta una hora de recorrido, siendo este un problema a nivel cantón San Miguel de Urcuquí.

Otra de las falencias que presenta la parroquia es la carencia de paradas pero que brinden comodidad a los usuarios, debido a que

POBLADO	TIEMPO DE ESPERA EN CADA PARADA	TIEMPO DE VIAJE	DESTINO
Ibarra	15-20 min (terminal)	35 - 45 min	Parroquia Urcuquí
Urcuquí	15 min	35 - 45 min	Ibarra

de las cinco paradas existentes, solo una posee mobiliario urbano, mientras que las cuatro restantes no cuentan con mobiliario urbano. Es decir, dichas paradas se encuentran ubicadas en el barrio centro con destino hacia la parroquia Tumbabiro en sentido norte, hacia el oeste la que tiene conexión hacia San Blas, y hacia el sur las que tienen como destino la ciudad de Ibarra, y finalmente la que esta hacia el este frente al cementerio que su destino es Yachay.

Sin embargo las paradas tanto de taxis como de camionetas están ubicadas junto al parque central y hacia el sur-este frente al cementerio, son las que sirven para que los habitantes tanto locales como de paso lleguen a sus destinos, cabe mencionar que el servicio de camionetas es usado con frecuencia por los estudiantes de Yachay, ya que no existe un bus interno que los lleve, o porque el bus de la institución ya cumplió con su recorrido.

Las paradas de camionetas como y de taxis se encuentran juntas en el parque central en la calle Guzmán, mientras que las otras dos están ubicadas en la vía principal en el lado derecho de esta misma frente al cementerio existiendo una distancia aproximada de 150 m entre las que están ubicadas en el parque y estas frente al cementerio.

Cabe mencionar que pese a realizarse frente al parque actividades administrativas y ubicarse el Municipio de Urucuquí, no circulan muchos vehículos, y los que están estacionados en las

calles Guzmán sentido sur – norte y Julio Matovelle sentido norte – sur en los tramos correspondientes al parque son propiedad de quienes laboran en dichas instituciones

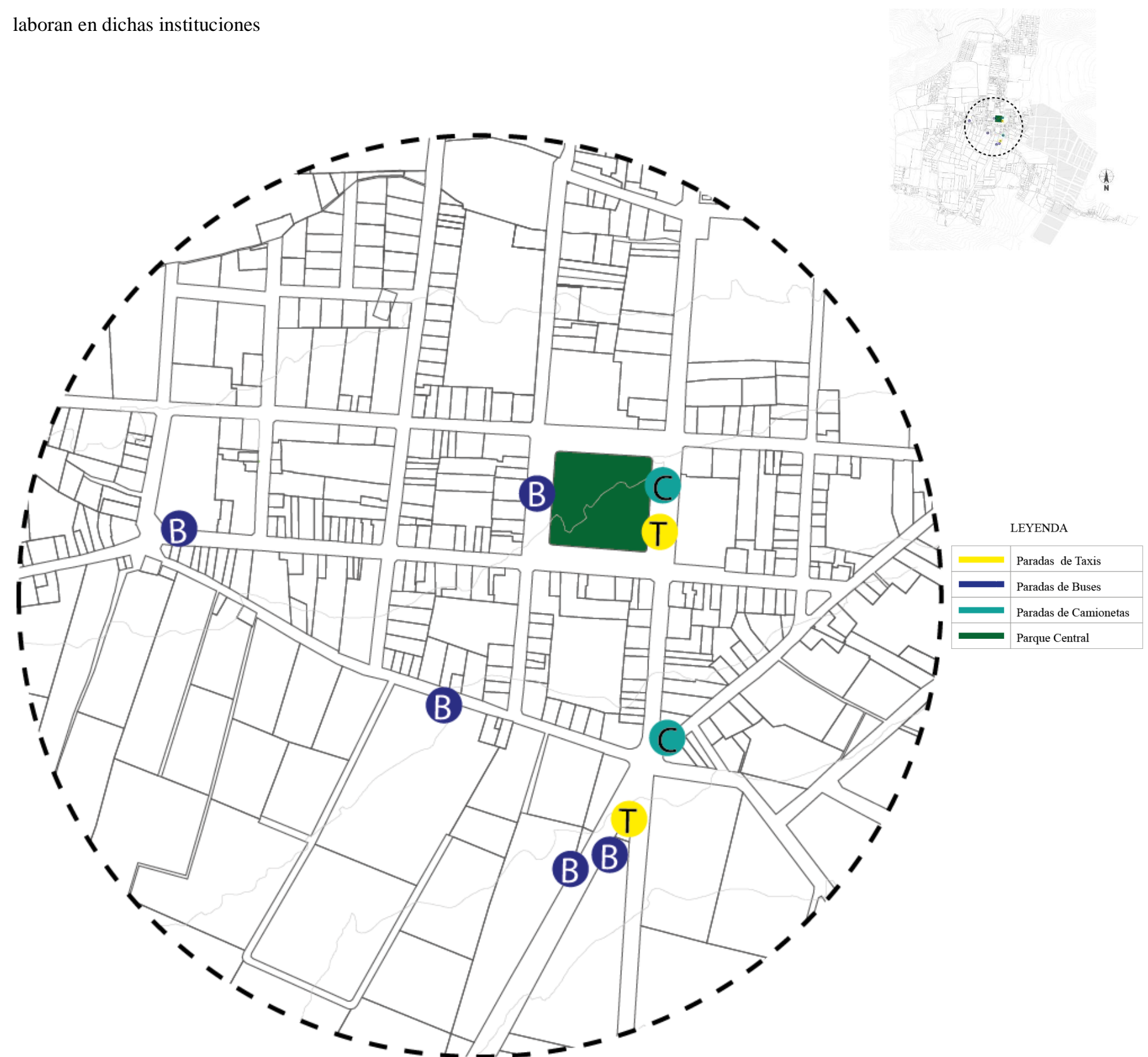


Gráfico 426: Transporte de Servicio Público en la parroquia Urucuquí

Realización: Propia G.A.



Imagen 108: Flujo Vehicular _ estacionamientos _ calle Julio Matovelle
Fuente: Visita de campo
Realización: Propia G.A.

A fin de conocer el flujo vehicular existente en la parroquia se realizó una visita de campo, para así poder darnos cuenta que el tránsito vehicular en la parroquia es bajo, se realizó el día miércoles 19 de julio de 2017 a las 9:30 a.m.

CALLE	VEHICULOS PARTICULARES	VEHICULOS PESADOS	BUSES	TOTAL POR HORA
Guzmán	10	1	4	15
Julio Matovelle	7		4	11
Antonio ante	5			5
Imbabura	8	3	3	14
Vía principal	10	1	3	14
NÚMERO DE CARROS PROMEDIO POR HORA				12

Matriz 86: Flujo Vehicular en la parroquia Urcuquí (día miércoles)
Fuente: Visita de campo
Realización: Propia G.A.
 Un día de labores normales en la parroquia Urcuquí, por la calle Guzmán es por la que más vehículos transitan, debido a que es la

vía principal dentro de la parroquia, ya que tiene sentido sur – norte, y frente a esta se encuentran oficinas administrativas, seguida de las calles Imbabura y la vía principal con 14 vehículos, en donde por la primera transitan 3 vehículos pesados ya que esta se conecta con la parroquia San Blas, y 3 buses urbanos ya que la frecuencia aquí es menor debido a la espera en las paradas.

Lo mismo sucede en la vía principal que está ligada directamente con 1 acalle Guzmán hacia el norte, por la que transitan 14 vehículos, de los cuales 3 son urbanos ya que esta distribuye a diferentes destinos como son Yachay, San Blas y a la parroquia Urcuquí, esto pese a ser una vía de doble sentido. De la misma manera se realizó vista de campo en día sábado 05 de julio de 2017 a las 12:45 p.m., para conocer el número de vehículos que transitan por las mismas calles ya que son las principales de la parroquia.




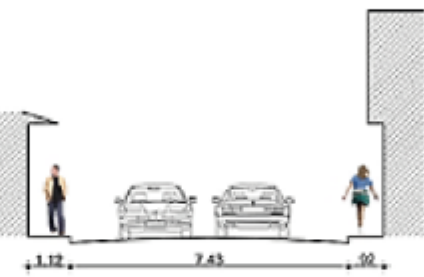

CALLE	VEHICULOS PARTICULARES	VEHICULOS PESADOS	BUSES	TOTAL POR HORA
Guzmán	7	2	4	13
Julio Matovelle	11	2	4	17
Antonio ante	9	1		10
Imbabura	11		4	15
Vía principal	15	3	4	22
NÚMERO DE CARROS PROMEDIO POR HORA				15

Matriz 87: Flujo Vehicular en la parroquia Urcuquí (día sábado)
Fuente: Visita de campo
Realización: Propia G.A.

La diferencia existente entre los días evaluados miércoles y el fin de semana sábado se debe a la hora ya que el uno se realizó en la mañana y en horas de oficina, mientras que el fin de semana se sobre el medio día, y en este se observa el aumento de vehículos ya que por la vía principal hacia el norte de la parroquia la calle Guzmán se trasladan hacia las parroquia aledañas a esta, ya que tienen destinos turísticos como las aguas termales, mientras que al sentido sur – norte la calle Julio Matovelle con 13 vehículos de los cuales son dos pesados (camionetas), son los que se trasladan hacia Ibarra y Urcuquí mismo. Y en cuanto a la vía transversal la calle Gonzales Suarez pese a ser la que conecta desde el parque con el mercado solo transitan 10 vehículos de los cuales 1 es pesado debido al tipo de actividades que se desarrollan en él.


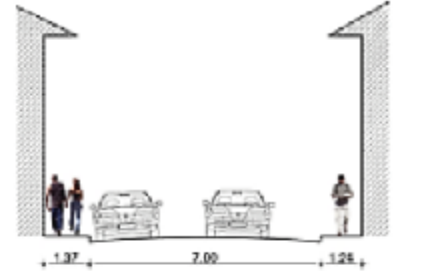


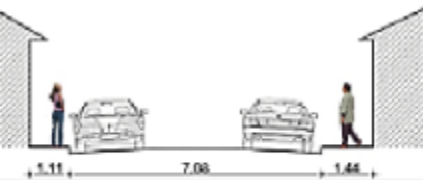
Por la calle Imbabura transitan 15 vehículos de los cuales 4 son buses interparroquiales debido a que es la vía que conecta a la parroquia San Blas con Urcuquí, y por último la vía principal que es hacia Ibarra en sentido sur – norte y viceversa transitan un total de 22 vehículos siendo la de mayor numero, puesto a que es la que se conecta hacia el norte con la parroquia Urcuquí y las parroquias aledañas Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí y Buenos Aires, así como también hacia Yachay, en sentido oeste la parroquia San Blas, y sentido sur la ciudad de Ibarra, se diría que funciona como una vía de distribución porque pasan desde buses, taxis hasta volquetas con materiales pétreos y ganado, con los diferentes destinos antes mencionados.

3.15.3. VIAS TIPO

Vía/ Calle	Características Físicas de las Vías		Perfil Vial	Observaciones
Calle Guzmán _ Tramo 1	Longitud	122 m		Calle que continua desde la vía principal, hacia el norte de la parroquia pasando por el centro de esta, siendo de uso frecuente para la conectividad con los poblados aledaños.
	Material	Adoquin		
	# de carriles	2		
	Sentido de vía	Sur / Norte		
Calle Guzmán _ Tramo 2	Longitud	100 m		Vía de uso frecuente. que tiene destinado espacio para estacionamientos en el lado derecho para vehículos particulares y al izquierdo junto al parque para taxis y camionetas.
	Material	Adoquin		
	# de carriles	4		
	Sentido de vía	Sur / Norte		
Calle Guzmán _ Tramo 3	Longitud	750 m		Vía se salida desde el centro de la parroquia hacia las parroquias vecinas, y conectándose con la vía irecta hacia la parroquia Tumbabiro.
	Material	Adoquin/ Asfalto		
	# de carriles	2		
	Sentido de vía	Sur / Norte		
Calle Imbabura	Longitud	375 m		Vía conectora hacia San Blas y Buenos Aires en sentido este-oeste y hacia la salida de la parroquia sentido oeste-este, conectándose también con la vía principal para regreso a Ibarra.
	Material	Adoquin		
	# de carriles	2		
	Sentido de vía	Este/Oeste Oeste/Este		
Av. de ingreso a Urcuquí	Longitud	750 m		Avenida principal de ingreso a Urcuquí, 4 carriles en 600 m y 2 carriles hasta llegar a la ciudad de Ibarra, y conecta hacia diferentes sectores de la parroquia, incluso la vía con mayor arborización.
	Material	Adoquin/ Asfalto		
	# de carriles	2		
	Sentido de vía	Sur / Norte Norte / Sur		

Matriz 88: Dimensionamiento vial existente 1

Fuente: En base a (Santacruz Cruz, 2015)/ Realización: Propia G.A.

Vía/ Calle	Características Físicas de las Vías		Perfil Vial	Observaciones
Calle Gonzales Suarez	Longitud	660 m		Esta calle tiene un quiebre en su circulación por estar la Iglesia hacia la derecha de esta y haberle generado un pretil a lo largo de esta, alterando la regularidad de la calle.
	Material	Adoquin		
	# de carriles	2		
	Sentido de vía	Este /Oeste		
Calle Julio Maria Matovelle	Longitud	980 m		Calle de retorno hacia la parroquia y la ciudad de Ibarra, que tiene el ancho constante desde el inicio hasta el tramo que empieza el parque central, ya que se convierte en vía de doble sentido en este tramo, y es usado para estacionamientos.
	Material	Adoquin		
	# de carriles	2		
	Sentido de vía	Norte/Sur		
Calle Eugenio Espejo	Longitud	357 m		Calle de capa mixta entre adoquin hasta cambiar por tierra, que conduce a propiedades privadas hacia el norte ya que finaliza con un lote de extensión grande.
	Material	Adoquin		
	# de carriles	2		
	Sentido de vía	Sur / Norte Norte / Sur		
Calle Antonio Ante	Longitud	480 m		Calle con ancho constante excepto el tramo que corresponde al parque central, ya que pasa a ser vía de doble sentido solo en este tramo.
	Material	Adoquin		
	# de carriles	1		
	Sentido de vía	Oeste/Este		
Calle Abdón Calderón	Longitud	210 m		Calle en buen estado, que tiene bajo flujo vehicular ya que se conecta con viviendas particulares y tiene su intersección con la calle Antonio Ante para conectarse con el centro de la parroquia.
	Material	Adoquin		
	# de carriles	3		
	Sentido de vía	Norte / Sur Sur / Norte		

Matriz 89: dimensionamiento vial existente 2

Fuente: En base a (Santacruz Cruz, 2015)/ Realización: Propia G.A.

Con el análisis de las vías tipo se puede apreciar que como existen tramos que varían en el ancho de las vías, pues los anchos de aceras también tienen esta diferencia, como se aprecia en la calle Imbabura en el lado derecho de la vía tiene 0.92 m, de acera y lado izquierdo tiene 1.12 m existiendo una diferencia de 0.10 m, se acotaría que ningún lado cumple con la acera mínima de 1.20 m, para que puedan circular dos personas.

Lo mismo sucede en la calle Abdón Calderón que es una vía local, no cumple con el ancho mínimo de aceras en el lado izquierdo de la calle ya que tiene 1.14 m y en el lado derecho si cumple con 1.44 m de ancho.

La calle Gonzales Suarez presenta una variación en el ancho de acera y de calle esto debido a que en tramo de la iglesia existe el pretil que ocasiona dicha variación.



Imagen 109: Tramo de la Iglesia _ Variación de acera (pretil) y calle
Fuente: Visita de campo

A diferencia de las otras calles como son Guzmán, Julio Matovelle, Antonio Ante y Eugenio Espejo que si cumplen con los anchos mínimos teniendo una medida media de entre 1.20 m a 2.32 m, sin dejar de lado la Av. Principal que conecta a Ibarra con la parroquia que posee 2.00 m a cada lado de esta, y con parterre de 1.00 metros.

Cabe mencionar que estos anchos de aceras también tiene relación con la categoría de calles y avenidas, en las que según se pudo apreciar por visita de campo dentro de la parroquia no existen avenidas, y el hecho de que no circulan muchos vehículos por ser considerada una ciudad dormitorio ya que los habitantes sale a sus labores y regresan a descansar.

3.16. TIPOLOGIA DE VIVIENDA

El termino tipología, está basado en el estudio de los tipos o clases, y está definido en diversos campos, para poder realizar una clasificación sobre diferentes cosas o elementos, en el ámbito que nos compete es la arquitectura, particularmente la tipología o clasificación del tipo de vivienda o elementos existentes en la parroquia Urcuquí, que formen parte de una norma que sea perteneciente al lenguaje arquitectónico.

Mientras que se denomina vivienda, a la obra arquitectónica humana, que debe cumplir con las necesidades básicas del hombre, con el mínimo de confort, privacidad y seguridad.

3.16.1. CLASIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

Vivienda residencial tipo villa:

Es toda construcción cuyo emplazamiento tiene los retiros a los cuatro lados, dotándole de esta manera de una buena iluminación y aireación natural aprovechando el paisaje natural.



Imagen 110: Vivienda residencial tipo Villa _ parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de campo

En la imagen se aprecia que los colores usados son colores neutros con colores cálidos para de esta forma destacar la cornisa de la fachada, y la cubierta inclinada a 4 aguas con teja, en los vanos tiene ventanas y puertas de madera, el cerramiento es de baja altura. Este tipo de vivienda dentro de la parroquia Urcuquí no es muy común, ya que la mayoría de viviendas están dispuestas a línea de fábrica con las fachadas frontales o cerramientos que no permiten apreciar las visuales desde la vivienda.

Vivienda adosada a los dos lados sin retiro frontal:

Es el tipo de vivienda en el que la línea de fábrica es la que divide la propiedad privada de la pública es decir en la calle o

acera, es la vivienda que consta de infraestructura básica áreas verdes o espacios libres mínimos ubicados en la parte posterior del terreno.



Imagen 111: Vivienda residencial adosada a los dos lados _ parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de campo

Este es el tipo de vivienda que tiene mayor presencia en la parroquia, en donde la fachada frontal esta sobre la línea de fábrica o en otros casos el cerramiento es dispuesto de tal manera quedando la fachada frontal general hacia la calle.

Vivienda adosada a los dos lados con retiro frontal:

En este caso la línea de fábrica se encuentra dispuesta a 3 o 5 metros de la acera o calle según esta normada en la ordenanza de cada sector y consta de infraestructura básica, áreas verdes y espacios libres que están ubicados en el retiro frontal. (Alevas, 2013)

Cabe indicar que este tipo de vivienda en la parroquia es poco usual ya que las viviendas se encuentran enmascaradas por el cerramiento y este hace que se limite la visibilidad en la edificación.

Vivienda Unifamiliar:

Es la unidad de vivienda individual que necesita de una infraestructura independiente, en la que cada unidad de vivienda ocupa un lote por separado para usarlo en su totalidad y por una sola familia.

Es así que, este tipo de edificaciones dentro de la parroquia perteneciente a esta clasificación son el mayor número de viviendas existentes, en las cuales la altura varia de uno y dos pisos, por lo que se podría afirmar que pertenecen a este tipo, y están concentradas en el centro urbano y hacia los asentamientos dispersos en la periferia de la parroquia.



Imagen 112: Vivienda residencial Unifamiliar _ parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de campo

Multifamiliares:

Conforman este tipo de edificación por la unión de varios departamentos desarrollados en forma vertical u horizontal, los mismos que deben cumplir con parámetros básicos para el mejor funcionamiento y estos son tener todos los servicios básicos de infraestructura lote mínimo de 100 m² de área por cada departamento, este estimado puede tener un margen de variación del - o + el 10% según la necesidad, tomando en cuenta las debidas normas de habitabilidad. Asoleamiento y ventilación para cada espacio.



Imagen 113: Vivienda residencial Multifamiliar _ parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de campo

En la parroquia Urcuquí, pocos son los edificios de tres pisos ya que solo existen 25 en toda el área de estudio, los mismos que por su morfología son destinados vivienda tipo departamentos o porque en la planta baja está destinada a algún tipo de actividad comercial.

Vivienda de uso mixto; vivienda con comercio:

Esta es una tipología que se puede encontrar dentro de la clasificación anterior ya que es común encontrarla en la parroquia, ya que la situación económica lo puede ameritar, y normalmente las actividades que se encuentran son tiendas, panaderías, etc, actividades que sean compatibles con la vivienda y el uso del suelo.



Imagen 114: Vivienda Uso Mixto _ parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de campo

Este tipo de vivienda se encuentra por las calles más transitadas o cerca de algún tipo de equipamiento según visita de campo se verifico que este tipo está concentrado alrededor del parque

siendo el área más comercial de la parroquia ya que también existen de manera dispersa cerca de los establecimientos educativos, siendo una fuente de ingresos para los dueños de las edificaciones.

Vivienda marginal o mediagua:

Está definida por las edificaciones de una planta y construida con materiales sencillos para su estructura y acabados, en casos no existen servicios de infraestructura básicos, porque no siempre son permanentes, están constituidas estructuralmente por cubiertas a una sola agua, su mampostería puede ser de ladrillo, adobe, bloque, madera incluso los techos pueden ser de paja, asbesto, planchas de zinc, etc. (Ramirez, 2014)



Imagen 115: Vivienda Marginal _ parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de campo

En la parroquia Urcuquí este tipo de viviendas se pueden observar en las zonas más alejadas de esta, pero sin salirse de los límites parroquiales, es decir están emplazadas en los espacios

del territorio que carecen de una planificación y regularización adecuada, actualmente se encuentran dentro de los barrios 9 de febrero, los Arupos y el Rosario hacia el norte mientras que hacia el sur de la parroquia está en los barrios Plaza Vieja.

En consecuencia de todo el preámbulo antes mencionado, se aprecia que la arquitectura dentro de la parroquia ha tenido un cambio debido a que se encuentran viviendas tradicionales y modernas.



Imagen 116: Vivienda Tradicional _ parroquia Urcuquí
Fuente: Visita de campo

Este tipo de vivienda tradicional tiene como característica la repetición de elementos arquitectónicos que se repiten, las cubiertas son inclinadas y su material de recubrimiento es la teja de barro con estructura de madera, la mampostería es de tapia o adobe siendo así una estructura autoportante, usan colores pasteles en las fachadas, cornisas, zócalos, ventanas y puertas de madera las mismas que son ubicadas simétricamente en las fachadas y tienen remarcación en los accesos y ventanas.

Se puede apreciar también que son viviendas que ya no se ejecutan debido al paso del tiempo y la implementación de nuevas técnicas de construcción y materiales, que han sido reemplazadas, tomando en cuenta también que el factor tiempo para la elaboración y mano de obra es más reducido que para el método anterior.

En consecuencia en la parroquia Urcuquí, existen en gran medida viviendas edificadas con adobe o tapia con estructura autoportante y de ladrillo y bloque con estructura de hierro.

MATERIAL DE LAS PAREDES EXTERIORES	# VIVIENDAS	PORCENTAJE
Hormigón	29	0.71 %
Ladrillo o bloque	1500	39.03 %
Adobe o Tapia	2089	51.28 %
Madera	321	7.88 %
Caña revestida o Bahareque	36	0.88 %
Caña no revestida	2	0.05 %
Otros materiales	7	0.17 %
TOTAL	4074	100 %

Matriz 90: Materiales de construcción en la parroquia Urcuquí
Fuente: (INEC, 2010)
Realización: Propia G.A.

Según los datos obtenidos de (INEC, 2010), el material de construcción que predomina en la parroquia es el adobe o tapial con el 51.20 %, seguido del 39.03 % correspondiente al material ladrillo o bloque, que es usado frecuencia en la actualidad. Siendo el 0.05 % correspondiente a dos viviendas elaboradas con caña no revestida, y el 0.88 % con caña revestida o bahareque.

Al existir dentro de la parroquia edificaciones antiguas forman parte del centro histórico, el mismo que es denominado de esta manera por ser edificaciones de mayor atracción social, económica, política y cultural, las mismas que se caracterizan por ser bienes vinculados con la historia, cultura de la parroquia, conforme a los términos o por determinación de la ley.



Gráfico 437: Viviendas Patrimoniales en la parroquia Urcuquí
Fuente: En base a (Santacruz Cruz, 2015):
Realización: Propia G.A.

3.17. ESTUDIO DE LIENZOS EN FACHADAS

En este tipo de análisis se identifican las edificaciones a través de letras, comenzando por la letra “a” de izquierda a derecha, las letras se repiten únicamente si se identifican edificaciones que tengan los mismos componentes y similitud en sus fachadas, caso contrario se continua con la siguiente letra del abecedario, con lo que se puede concluir que las edificaciones no guardan una homogenización entre fachadas en el tramo así como la discontinuidad de tonalidades aplicadas.

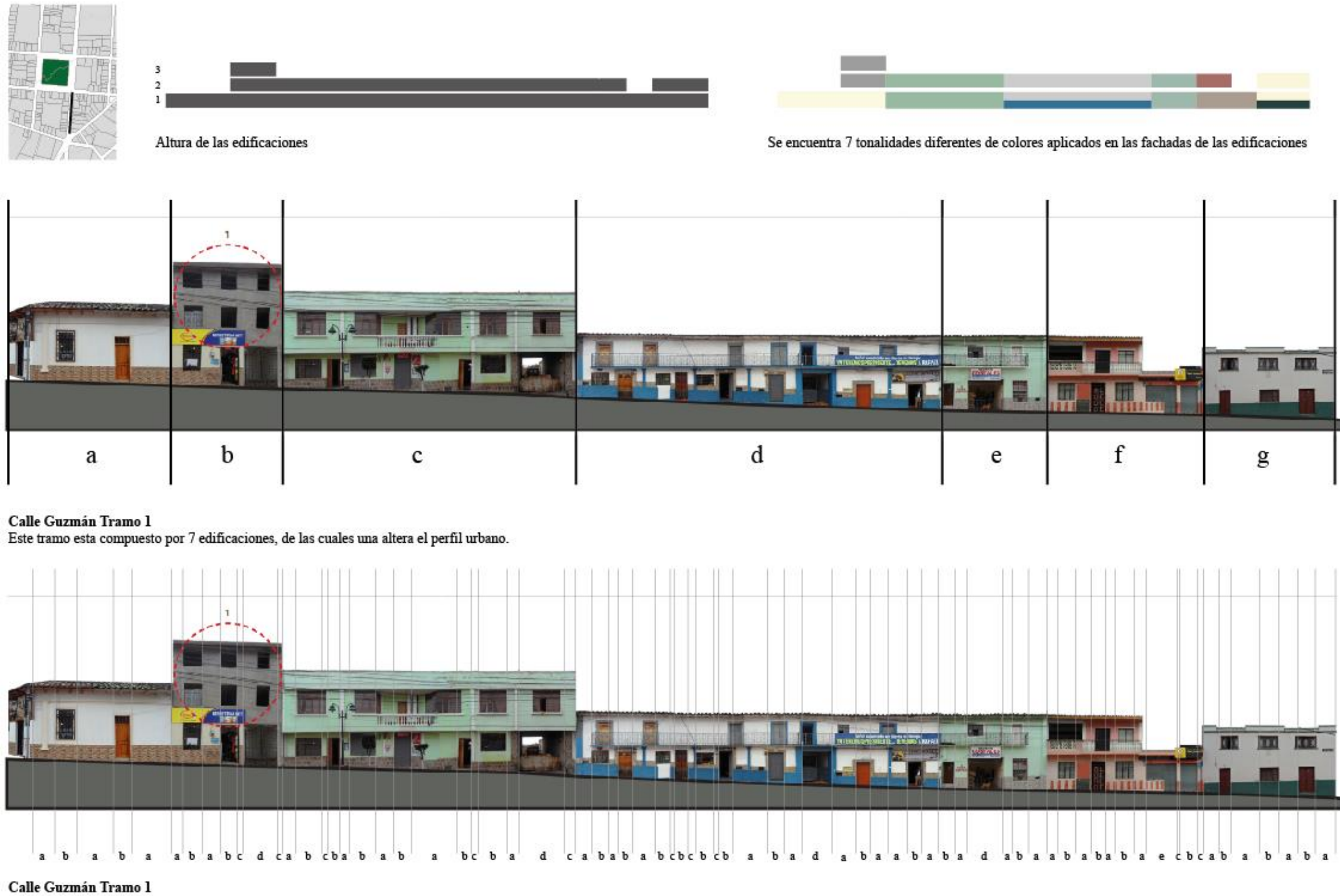


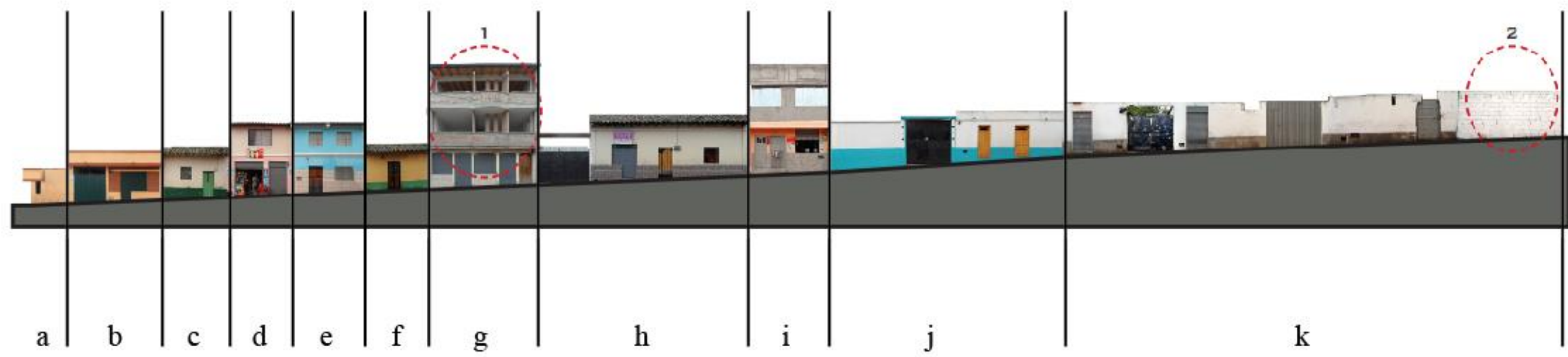
Gráfico 78: Análisis de fachadas de la parroquia Urcuquí



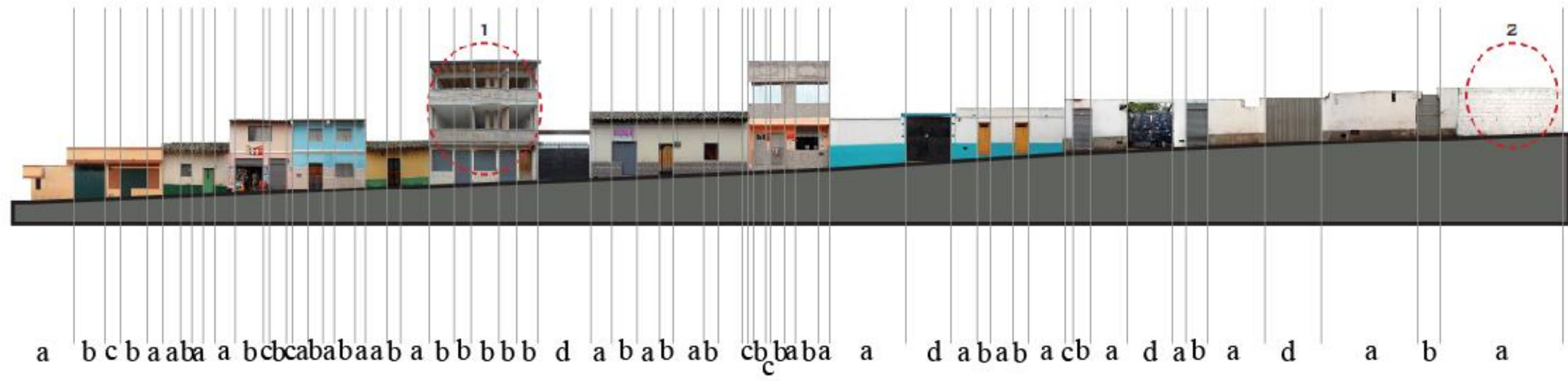
Altura de las edificaciones



Se encuentra 7 tonalidades diferentes de colores aplicados en las fachadas de las edificaciones

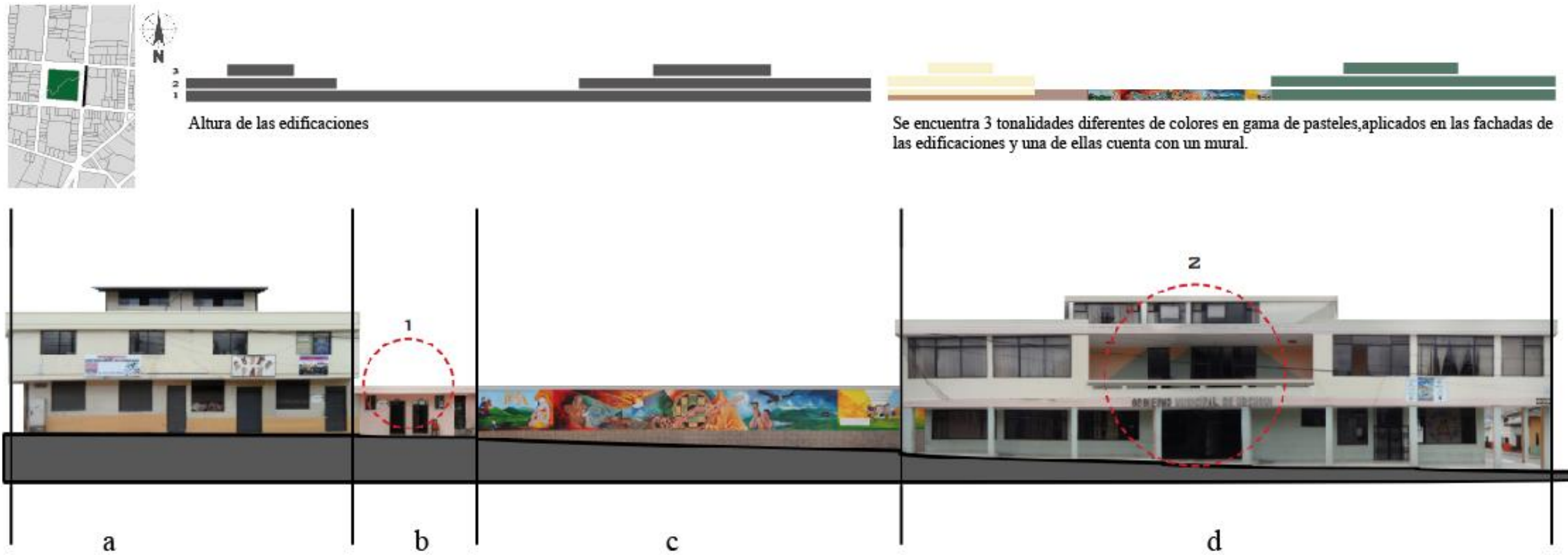


Calle Guzmán Tramo 1 _ lado izquierdo
 Este tramo esta compuesto por 11 edificaciones, de las cuales dos altera el perfil urbano, debido a que la 1 tiene 1 piso mas de construcción mientras que la 2, tiene un cerramiento rústico que desentona con la fachada general.



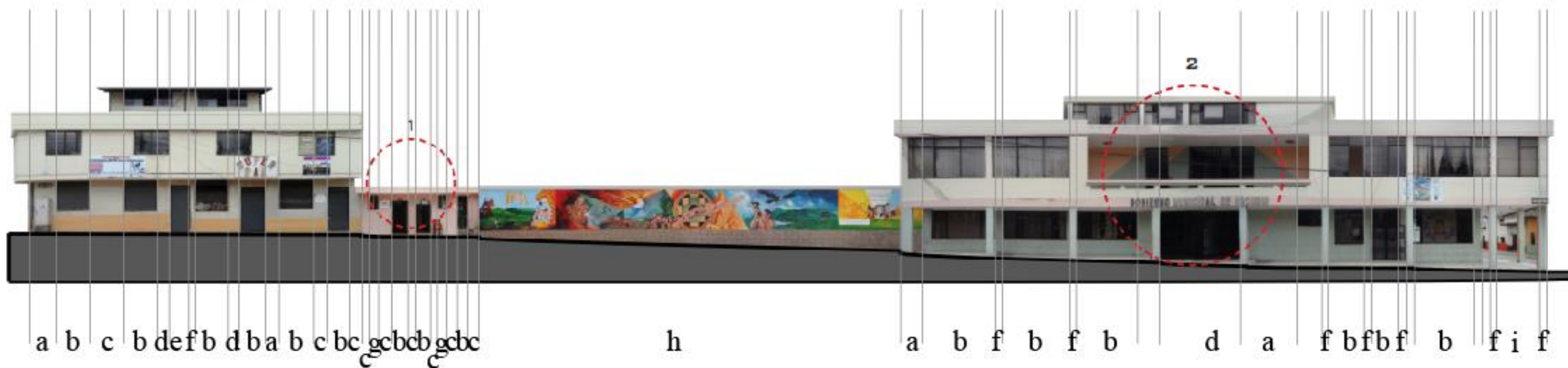
Calle Guzmán Tramo 1 _ lado izquierdo

Gráfico 449: Análisis de Fachadas de la parroquia Urcuquí
Fuente: En base a (Santacruz Cruz, 2015)
Realización: Propia G.A.



Calle Guzmán Tramo 2

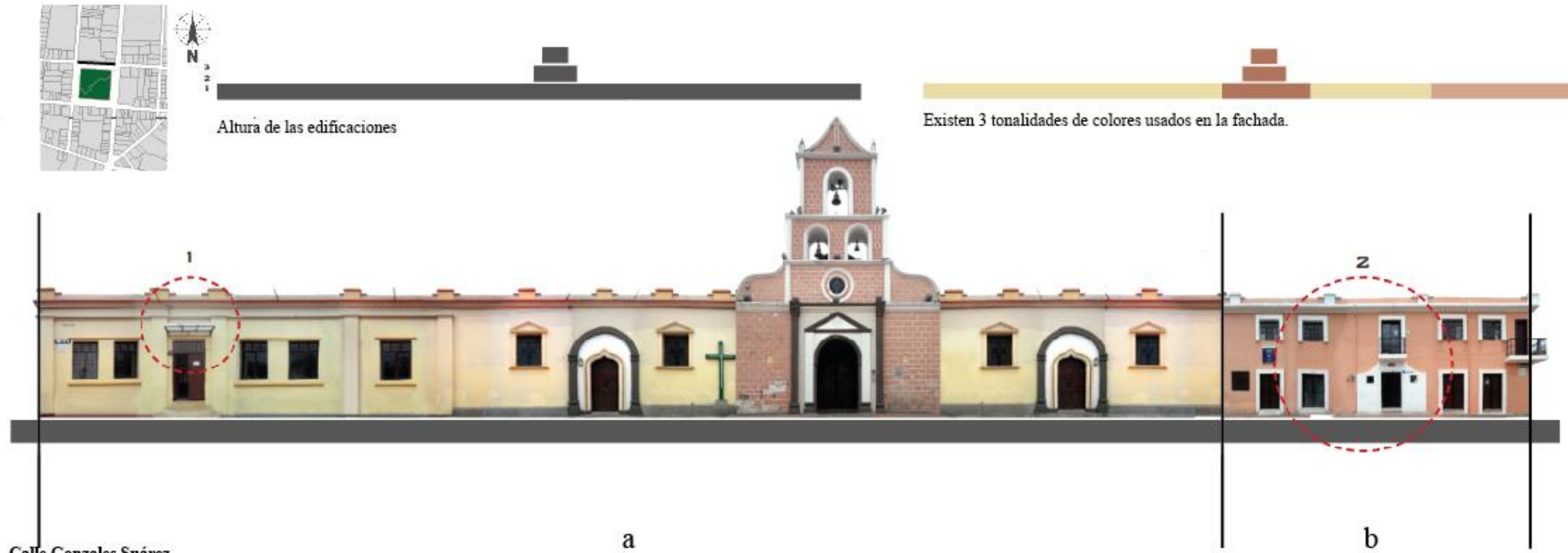
Este tramo está compuesto por 4 edificaciones, que presentan un perfil simétrico, pero la edificación 1 rompe con la armonía y continuidad de la fachada, mientras que la edificación 2 correspondiente al Municipio de Urcuquí los tonos de colores aplicados no corresponden a la gama aplicada en las otras edificaciones.



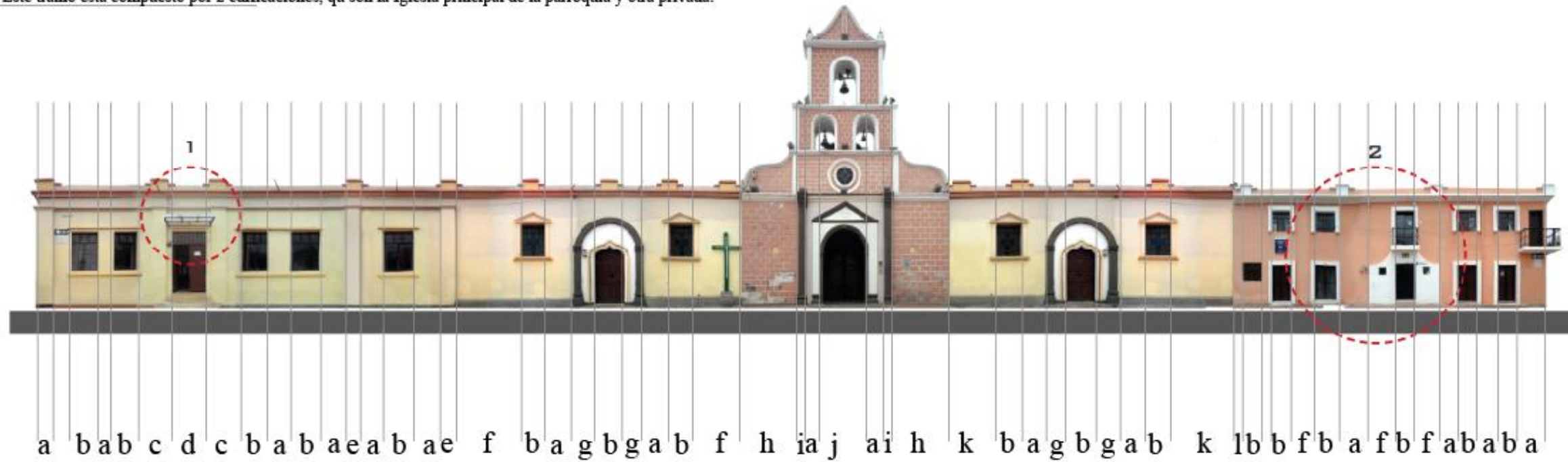
Calle Guzmán Tramo 2

Existe una repetición de vanos y llenos de varias dimensiones

Gráfico 80: Análisis de Fachadas de la parroquia Urcuquí
Fuente: En base a (Santacruz Cruz, 2015)
Realización: Propia G.A.

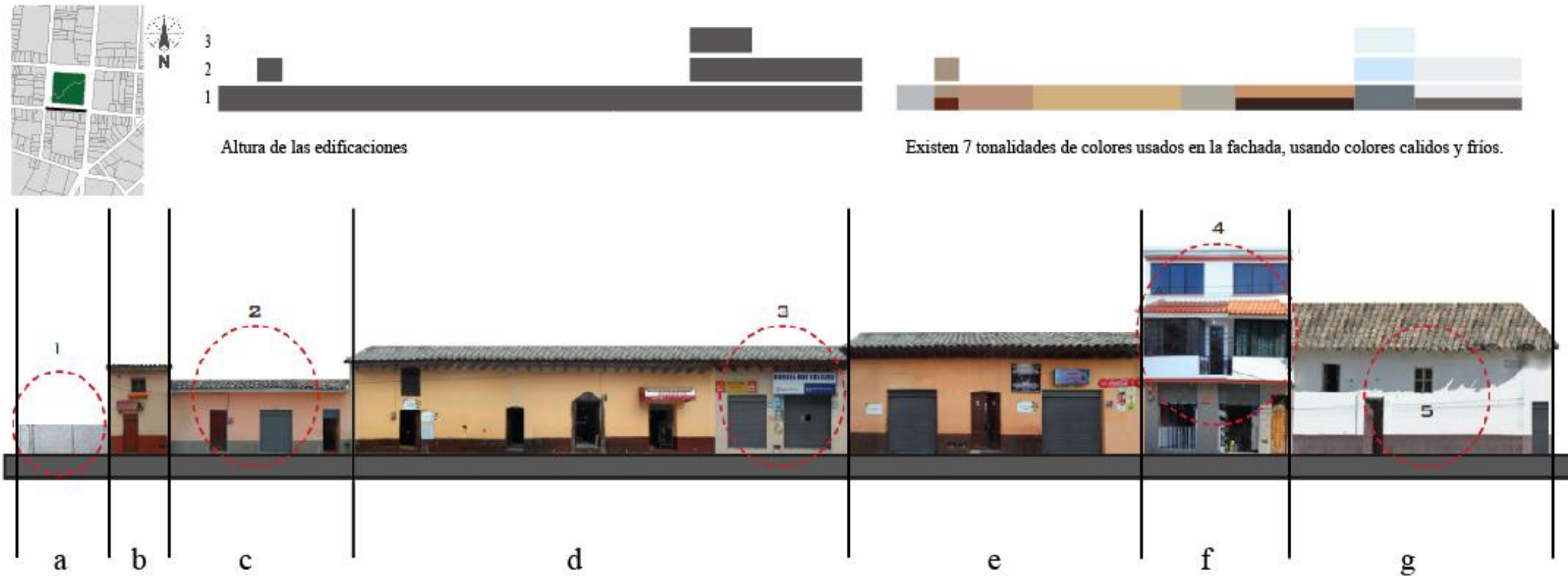


Calle Gonzales Suárez
Este tramo esta compuesto por 2 edificaciones, qu son la Iglesia principal de la parroquia y otra privada.

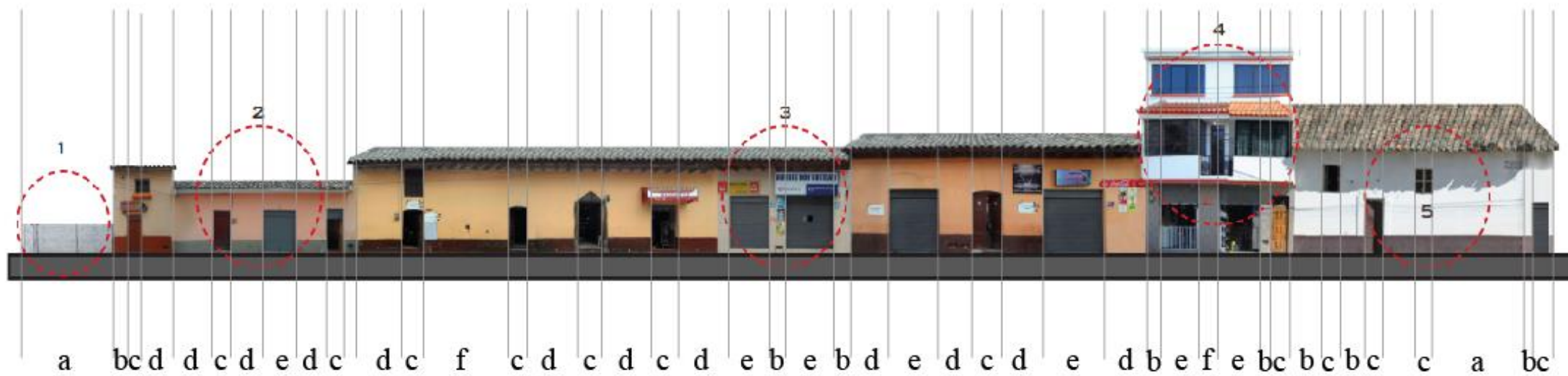


Calle Gonzales Suárez
Tiene un perfil simetrico, pero posee la fachada de la iglesia elementos que que enmarcan lo vanos especialmente el ingreso a esta, mientras que la edificacion particular posee balcones que rompen con la armonia de la fachada general.

Gráfico 81: Análisis de Fachadas de la parroquia Urcuquí
Fuente: En base a (Santacruz Cruz, 2015)
Realización: Propia G.A.



Calle Antonio Ante
Este tramo esta compuesto por 7 edificaciones.



Calle Antonio Ante
El perfil es completamente asimétrico, la edificación 1 rompe con la armonía de vanos y llenos ya que es un cerramiento, la edificación 2 es la más baja, en la 3 existe publicidad y en una parte recubrimiento de cerámica de piso a techo, en la 4 la diferencia de altura y balcones rompen con la continuidad de techo de cubierta de teja, y finalmente la 5 tiene entrepiso y usa colores café y blanco con ventanas de madera. Los vanos y llenos no tienen un módulo ya que son de diferentes dimensiones.

Gráfico 452: Análisis de Fachadas de la parroquia Urcuquí
Fuente: En base a (Santacruz Cruz, 2015)
Realización: Propia G.A.

3.18. ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA EN LA PARROQUIA URQUQUI

Para este tipo de análisis según el Plan de Ordenamiento Territorial de Urcoqui establece para cada parroquia sectores homogéneos, y como se aprecia en el plano dentro del plano la parroquia tiene un sector que no pertenece a ninguno de los grupos que son: **Sector 1**, correspondiente al barrio Centro y parte del barrio Plaza vieja hacia el norte, **Sector 2**, los barrios 9 de Febrero, San Nicolás, La Recoleta y Santa Rosa Principal, **Sector 3**, parte sur del barrio Centro, Las 4 Esquinas y hacia el este del barrio San Ignacio, **Sector 4**, parte del barrio El Rosario, San Ignacio, Plaza Vieja.

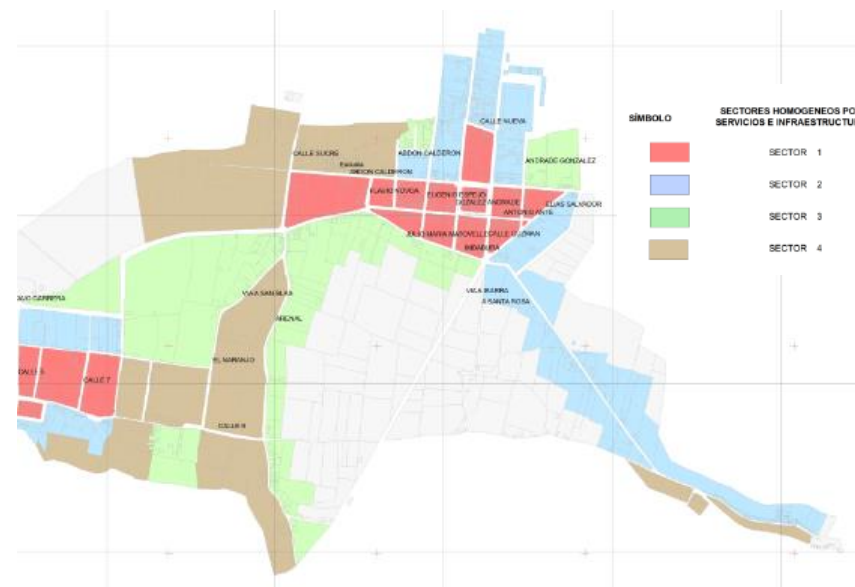


Gráfico 463: Sectores Homogéneos de la parroquia Urcoquí
Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)
Realización: Propia G.A.

3.18.1. RED DE AGUA POTABLE



Gráfico 474: Red de Agua Potable de la parroquia Urcoquí
Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)
Realización: Propia G.A.

Por lo tanto el sector 1, es el que más solventado tiene este servicio ya que tiene el 98.03 % de cobertura, mientras que los sectores 2 y 3 tienen, el 87.47 % y 82.93 % respectivamente debido a que son sectores que cuentan con vías definidas, a diferencia del sector 4 que corresponde a las poblaciones dispersas y periféricas que cuentan con el 63.26 % de su cobertura pese a existir vías de conectividad.

Cabe mencionar que hacia el norte las lotizaciones Los Arupos, hacia el oeste lotización El Bosque no constan en el plano y son parte del déficit de este servicio, pese a que en la realidad son sectores por consolidar y habitados que carecen de este servicio,

y por consiguiente tienen que buscar otro tipo de conexión que sirva para satisfacer esta necesidad humana.

Procedencia Principal del Agua Recibida	Viviendas	%
De red pública	1.161	87,29
De pozo	26	1,95
De río, vertiente, acequia o canal	131	9,85
De carro repartidor	7	0,53
Otro (Agua lluvia/albarrada)	5	0,38
Total	1.330	100,00 %

Matriz 91: Conexión del servicio de Agua Potable en la parroquia Urcoquí
Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)
Realización: Propia G.A.

Se aprecia que el 87.39 % de las viviendas tienen una conexión mediante la red pública correspondiente a las áreas más densificadas como es la parte del centro urbano de la parroquia, seguido del 9.85 % de las viviendas que solventan este servicio mediante canales, acequias o río, que pueden estar relacionado para los terrenos de grandes extensiones hacia el lado sur de la parroquia, mientras que el 1.95 % correspondiente a pozos estaría relacionado con las poblaciones dispersas que se encuentran en la periferia.

3.18.2. RED DE ALCANTARILLADO

Con respecto al servicio de alcantarillado y respetando la misma homogenización sectorial anterior, **Sector 1**, **Sector 2**, **Sector 3** y **Sector 4**, se aprecia de la misma manera que el sector más

solventado es el 1, con el 100 %, seguido del sector 2 con el 74.67%, el sector 3 con el 74.58 %, y finalmente el sector 4 con el 57.35 % siendo de los cuatro el que menor cobertura tiene, esto según datos del Plan de Ordenamiento Territorial de Urcoqui.

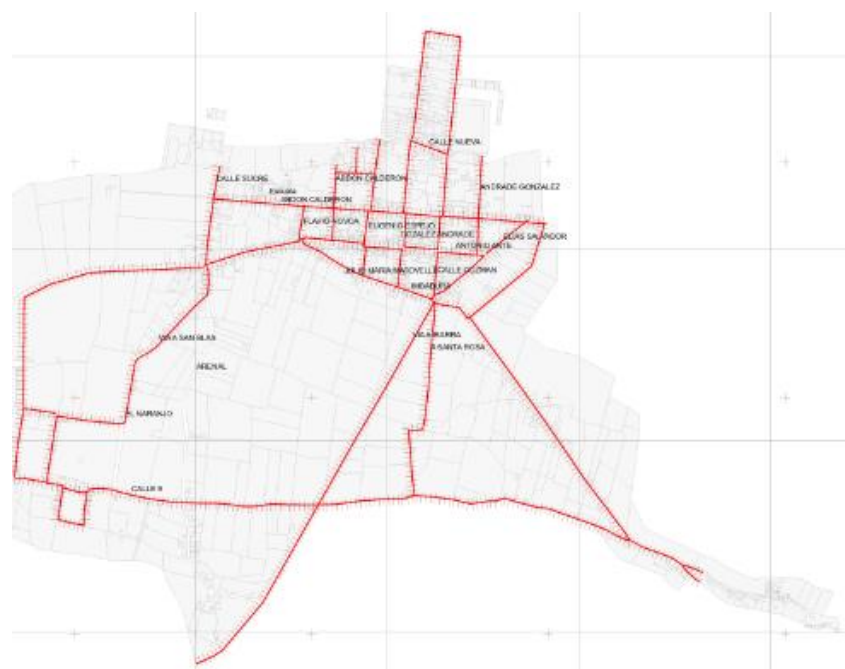


Gráfico 485: Red de Alcantarillado de la parroquia Urcoquí
Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)
Realización: Propia G.A.

Se visualiza en el plano que dentro de la parroquia y sus sectores homogéneos no están consideradas las lotizaciones hacia el norte Los Arupos y hacia el este El Bosque, ya que no constan en el plano y son sectores que actualmente se encuentran habitados no en su totalidad pero en proceso de consolidación, y que serían parte del déficit de este servicio de infraestructura.

A diferencia del lado sur de la parroquia que corresponde a parte del barrio, San Ignacio, Santa Rosa Transversal hacia el este, que si constan en el plano pero no son parte de ningún sector

homogenizado, se debe a que son terrenos agrícolas y a que no tienen ningún tipo de amanzamiento morfológico por el cual estén trazadas vías para poder planificar y solventar este tipo de servicio.

3.18.3. RED DE ENERGIA ELECTRICA

Con respecto al servicio de alcantarillado y respetando la misma homogenización sectorial anterior, **Sector 1, Sector 2, Sector 3 y Sector 4**, se aprecia de la misma manera que el sector más solventado es el 1, con el 73,55%, seguido del sector 2 con el 54.10% y finalmente el sector 3 con el 36.69 siendo de los tres el que menor cobertura tiene, esto según datos del Plan de Ordenamiento Territorial de Urcoqui.



Gráfico 496: Red de Energía Eléctrica de la parroquia Urcoquí
Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)
Realización: Propia G.A.

Este servicio de energía eléctrica en la parroquia está cubierto a través de la red de la empresa eléctrica, pero pese a existir un déficit como se visualiza en el plano los habitantes buscan otro tipo de vía para poder satisfacer esta necesidad.

Procedencia de Luz Eléctrica	Viviendas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	1.301	97,82
Panel Solar	1	0.08
Generador de luz (Planta eléctrica)	5	0.38
No tiene	23	1,73
Total	1.330	100,00 %

Matriz 92: Procedencia de la Energía Eléctrica en la parroquia Urcoquí
Fuente: (Prefectura de Imbabura, 2015)
Realización: Propia G.A.

Se aprecia que este servicio es realizado por la empresa eléctrica ya que solventa al 97.82 % de las viviendas que están ubicadas tanto en el área urbana como en el área rural específicamente donde existen poblaciones dispersas pero por las que pasan vías, y servicios de alcantarillado y agua potable y estas están ubicadas en hacia la periferia, seguidos del 0.38 % correspondiente a plantas eléctricas, y solo una vivienda que está en el ámbito de paneles solares con la finalidad de hacer de su edificación una vivienda sustentable en este sentido.

3.19. MATRIZ FODA

Fortalezas

- La parroquia Urcuquí permite el ingreso a todo el cantón San Miguel de Urcuquí.
- Vocación agrícola de la parroquia
- La planificación a proponer beneficia a los habitantes.

Oportunidades

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Desarrollo coherente de la parroquia.
- Solventar la soberanía alimentaria.

Debilidades

- Déficit en servicios de infraestructura
- Crecimiento poblacional ya que está considerada como una población adulta.
- Falta de regulación urbana
- Beneficio para los habitantes por los servicios que tienen Yachay dentro de su planificación.
- Subutilización del suelo.

Amenazas

- Problemas legales sobre el uso del territorio
- Poblaciones dispersas

3.20. CONCLUSIONES DEL ANALISIS

Después de haber analizado la situación que atraviesa la parroquia Urcuquí, se pudo determinar que carece de una planificación por parte de las autoridades pertinentes en este caso el Gobierno Autónomo Descentralizado de Urcuquí, ya que esta carencia hace que el territorio analizado tenga un retraso en el desarrollo urbano, el mismo que ha venido arrastrándose con el pasar del tiempo.

Y es que el principal problema que se evidencia es la subutilización del suelo ya que existen superposiciones de actividades, así como también el déficit en áreas verdes, servicios de infraestructura dentro de sectores que están lotizados y en la periferia ya que existen poblaciones dispersas en áreas rurales sin control.

Es por ello la importancia de generar una planificación urbana, y uso del suelo ya que se deberá conservar la vocación del territorio para evitar la expansión urbana en las áreas rurales, tomando en cuenta el crecimiento poblacional de la parroquia, ya que esta podrá consolidarse mas no densificarse en altura.

Al generar esta planificación del uso del suelo, también es necesario realizar el amanzamiento en el sentido sur de la parroquia y por ende se generaran las posibles proyecciones viales y solución de nodos de conflicto si se amerita, para solventar la conectividad entre los diferentes sectores de la parroquia.

La idea es tener como resultado una planificación ordenada y coherente, que beneficie a los habitantes y ayude a su desarrollo, ya que se deberá establecer cada uno de los barrios sin dejar de lado a uno de otro, para saber exactamente hacia y desde donde va el crecimiento urbano.

3.21. PROBLEMÁTICA

El desorden territorial conforme al crecimiento poblacional se ha considerado como la principal causa para el mal uso del suelo, ya que se generan asentamientos humanos en espacios no aptos, sin considerar los riesgos naturales y de seguridad dentro de estos espacios, teniendo como resultado poblaciones flotantes. Estos hacimientos son consecuencia de la subutilización del suelo, en donde la necesidad de tener un lugar donde habitar y poder desarrollarse como seres humanos, más el factor de la economía, generan la incompatibilidad entre el uso de suelo y la realidad agrícola del suelo.

La falta de aplicación de un plan de ordenamiento territorial, esta englobado en el crecimiento horizontal desordenado en el área urbana y rural, ocasionando que el sistema de conectividad y vialidad se carente. También contribuye a la inseguridad alimentaria debido a la subutilización del suelo ya que está minimizada la vocación agrícola por el apareamiento de Yachay, que tiene vocación educativa a mayor escala y que ha producido una especulación al precio m² de terreno.

CAPITULO IV

4. POSICIONAMIENTO

4.1. SITOS ARQUEOLOGICOS

Los sitios compuestos por agrupaciones de Tolas registradas, están basadas en el principio asociativo, ya que la agrupación de estas determina un sitio, según lo establece (Sevilla, 2014) en su informe. Y es que de esta manera están clasificados los diferentes sitios arqueológicos en Tolas, Churos y Terrazas, estas últimas dentro de la parroquia Urcuquí no se encuentran y por ello no han sido tomadas en cuenta.

4.1.1. TOLAS

Son construcciones solidas de tierra, que en ocasiones son reforzadas con bloques de tierra cocida (cangahua), las que aparentan formas geométricas como circulares, ovaladas, cuadrilaterales o truncadas, que pueden tener accesos de rampas, además estas tienen alturas variables pero superiores a los 2m, siendo construidas para diferentes fines entre ellos observatorios.

Las mismas que pueden estar agrupadas para formar un sitio o simplemente ser una la que lo conforma.

Cabe mencionar que estas Tolas eran construidas sobre terrenos de superficie regular y de menores pendientes.

4.1.2. CHUROS

Son elevaciones naturales sobresalientes de la propia topografía, ubicados en lugares con amplias visuales geográficas es decir

cumplen con los 360°, obteniendo vistas hacia y desde el sector de emplazamiento, para su formación son construidas a base de zanjas de hasta 3m de ancho para obtener la forma de anillos de forma ascendente en el contorno de las lomas que tienen cúspides. Para poder acceder a estos son realizados cortes en lugares estratégicos.

Este tipo de construcciones están localizados en las cimas de las lomas que sobresalen de las planicies o sobre la línea de cumbres al filo de la cordillera occidental según dice (Sevilla, 2014).

La conclusión derivada de estas tol原因as y churos debido a las características arquitectónicas y los materiales empleados como la piedra y las zanjas, están asociados con la cultura del cacicazgo Cayan'bi.

Es así que, dentro del territorio de la parroquia Urcuquí, se encuentran 2 churos y 5 tol原因as, los mismos que son parte de los sitios arqueológicos del cantón San Miguel de Urcuquí:

SITIO	COORDENADAS		ALTURA m.s.n.m.
	LONGITUD E	LONGITUD N	
Churo Chusquilla	0818472	0047102	2080
Churo San Eloy	0813043	0047233	2390
Sitio Armas Tola	0813268	0045445	2261
Sitio San José	0815070	0044375	2077
Sitio Añaburo	0807820	0048258	2625
Sitio Pigunchuela	0810654	0047699	2335
Sitio Coñaquí	0810891	0042334	2165

Matriz 93: Ubicación de Tolas y Churos de la parroquia Urcuquí

Fuente: (Sevilla, 2014)

Realización: Propia G.A

SITIO CHUSQUILLA.- localizado en el sector de Tapiapamba al este de la parroquia Urcuquí, está compuesto por tres anillos de forma circular y un montículo en la parte superior de la loma.

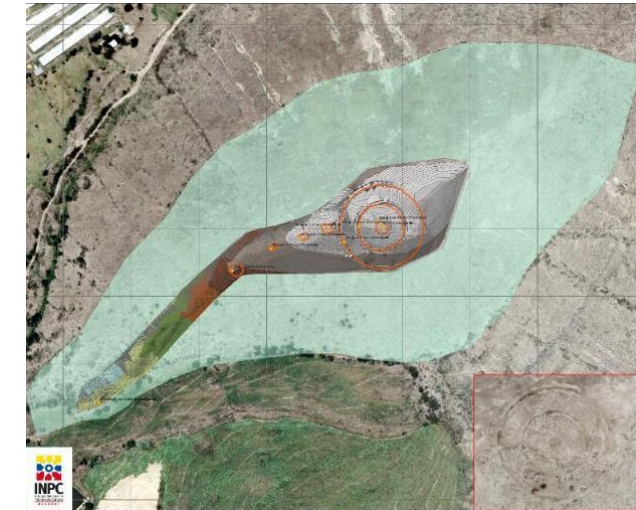


Imagen 117: Sitio Arqueológico Churo Chusquilla

Fuente: (Sevilla, 2014)

SITIO SAN ELOY.- Ubicado en la parte urbana de la parroquia Urcuquí, está compuesto por tres anillos circulares y un montículo construido en la parte superior de la forma visible desde la ciudad.

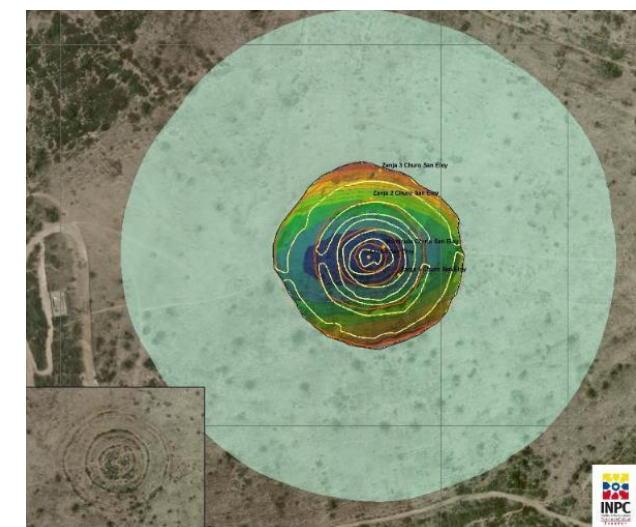


Imagen 118: Sitio Arqueológico Churo San Eloy

Fuente: (Sevilla, 2014)

SITIO ARMAS TOLA.- Ubicado en el barrio La Merced, vía a Yachay, está conformado por una Tola de forma rectangular de 164m de largo y 90m de ancho.

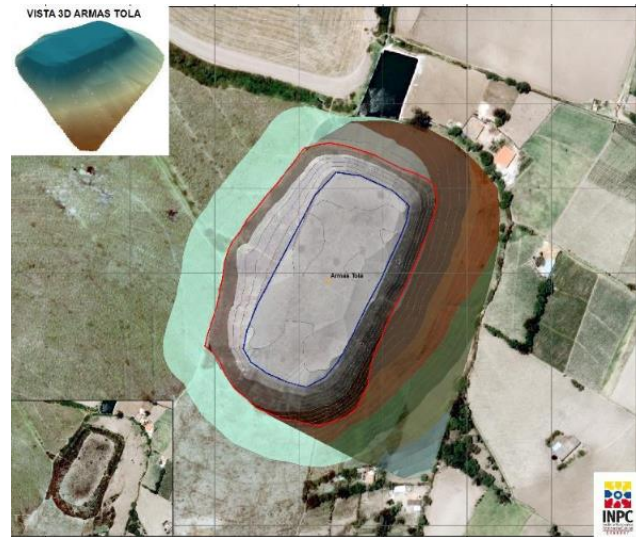


Imagen 119: Sitio Arqueológico Armas Tola

Fuente: (Sevilla, 2014)

SITIO SAN JOSE.- Esta localizado en el sector de San Vicente al sur de la parroquia Urcuquí, está compuesto por 27 tolas, en donde 17 son de forma circular y 11 ovaladas, estando conformadas en 3 grupos, entre la hacienda San José y Las Marías.

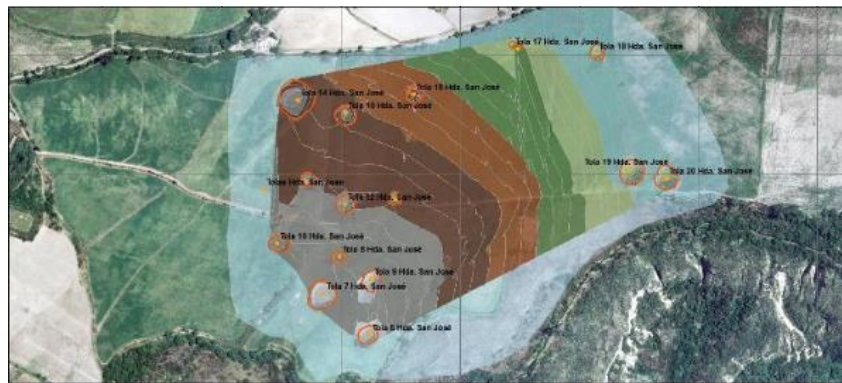


Imagen 120: Sitio Arqueológico Tolas de San José

Fuente: (Sevilla, 2014)

SITIO AÑABURO.- Localizado en el barrio Azaya en la hacienda Añaburo, está compuesto por cuatro Tolas, dos de forma circular (Tollas 1 y 4), una de forma ovalada (Tola 3) y una de forma rectangular (Tola 2).



Imagen 121: Sitio Arqueológico Tolas de Añaburo

Fuente: (Sevilla, 2014)

SITIO PIGUCHUELA.- Localizado en el barrio Azaya, conformado por tres Tolas, dos de forma circular y una de forma cuadrangular,

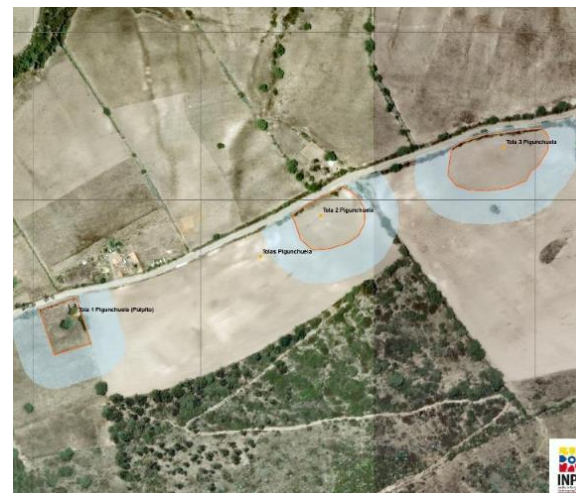


Imagen 122: Sitio Arqueológico Tolas de Pigunchuela

Fuente: (Sevilla, 2014)

SITIO COÑAQUI.- Desde Ibarra tomando la vía hacia Urcuquí, hasta llegar a la Y en dirección a Imantag – Cotacachi, tomando el hacia el suroeste por la vía que conduce a Imantag, está conformado por 5 tolas, de las que 2 son de forma circular y 3 de semi – circulares, de donde las tolas 2,3 y 4 estan agrupadas, estando la 3 y 4 separada por una quebrada cortando a estan en un 50%.

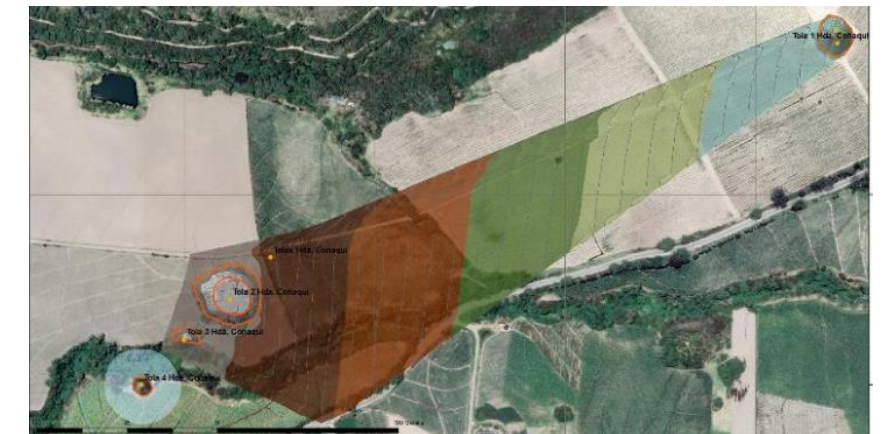


Imagen 123: Sitio Arqueológico Tolas de Coñaquí

Fuente: (Sevilla, 2014)

Es por ello que han sido tomados en cuenta para realizar el posicionamiento dentro de este territorio en estudio, ya que con los datos de ubicación geográfica han sido ubicados a manera de

TOPONIMIA/HE-RALDICA CASTELLANA	SIGNIFICADO
Urcoqui	Punto equilibrado

esquema para poder ver la relación que tienen entre ellos, además de considerar la etimología de la palabra Urcuquí.

Matriz 94: Toponimias con el vocablo “Q “

Fuente: (Saransig Picuasi, 2013)

Realización: Propia

G.A

Representados a nivel esquema los churos y tolas.

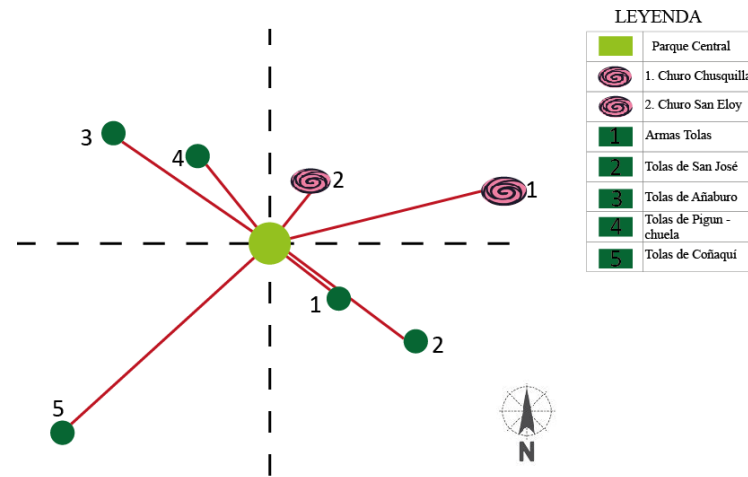


Gráfico 507: Esquema de posición de Churos y Tolas
Realización: Propia G.A.

Partiendo del significado de la toponimia Urcuquí, que quiere decir Cerro de la Mitad, y con la teorización espacial realizada anteriormente es pertinente pasar al territorio.

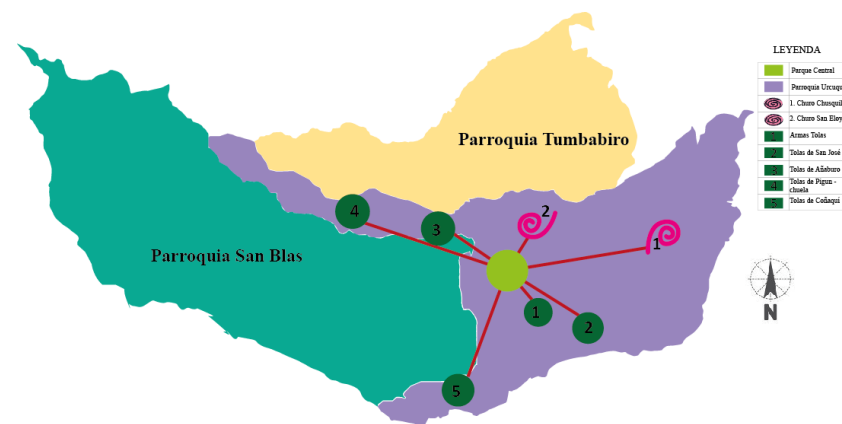


Gráfico 518: Posicionamiento de Churos y Tolas en la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A.

Dentro del territorio se aprecia que se puede generar una planificación territorial para una parroquia de forma dispersa

como la del “Plato Roto“, ya que los mismos Sitios Arqueológicos están ubicados de forma dispersa.

Se realiza la unión de cada uno de los sitios arqueológicos con un punto central que es el Parque Central de la parroquia Urcuquí, para ver qué tipo de relación existe entre ellos y se vuelve a observar que por su ubicación son dispersos, es más si nos ponemos en cada cuadrante de coordenadas nos damos cuenta que los churos se encuentran hacia el nor – este, mientras que las Tolas están dispuestas dos hacia el nor – oeste, dos hacia el sur - este y una hacia el sur – oeste.

En todo caso, lo anteriormente explicado sirve para darnos cuenta como están conformados estos sitios y para posicionarnos en el territorio, y con la definición de Urcuquí se define lo que se quiere hacer.



Si Urcuquí es punto de equilibrio lo que se quiere es normar y regular el uso del suelo en la parroquia, para crear el equilibrio que necesita el territorio en estudio ya que carece de una planificación urbana y en especial en el uso del suelo, debido al desorden y la falta de regularización del uso del suelo que tiene la parroquia. Lo cual estaría planificado en la línea tiempo ya que

los cambios son paulatinos debido al crecimiento poblacional que tiene la parroquia.

Según las ideas y reflexiones ancestrales se puede mencionar que al analizar que la forma en que planificaban las ciudades es muy válida y ha sido comprobada científicamente, ya que respetaban mucho la naturaleza razón por la que es necesario entender y conocer la utilización y aprovechamiento del suelo.

CAPITULO V

5. PROPUESTA

5.1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está relacionado con la planificación urbana de la parroquia Urcuquí, en la misma que se definirá el uso del suelo, en el que estarán identificados los polos de desarrollo y la zonificación con las diferentes tipologías, tales como residenciales, residenciales agrícolas y equipamiento, etc, para así normar el crecimiento de la parroquia, ya que este tema surge debido a la importancia de planificar y proyectar el área de expansión urbana.

Para lo cual una vez analizado el capítulo II, correspondiente a diagnóstico se determinó la problemática, misma que se pudo evidenciar con las respectivas visitas de campo realizadas al lugar, ya que como pautas para ello están el crecimiento poblacional en el área urbana como en la rural de la parroquia Urcuquí, ya que esto trae como consecuencia que exista loteo de terrenos de forma irregular y en sitios sin ningún tipo de control.

Y por consiguiente la formación de asentamientos poblacionales dispersos en espacios no aptos ya que no consideran los riesgos naturales y de seguridad ya que provocan la subutilización del suelo, en donde la necesidad de tener un lugar para habitar y desarrollarse como seres humanos generan la incompatibilidad entre el uso de suelo y la realidad de la vocación agrícola que posee este territorio.

Es por ello que se necesita:

- Planificar polos de desarrollo que son el límite de expansión urbana que tienen la parroquia, generando un plan de uso de suelo, en el que se tomen en cuenta la ubicación de las zonas residenciales de baja, media y alta densidad, más las áreas destinadas a la clasificación de residenciales múltiples y sobre todo a las residencias agrícolas, para poder normar el crecimiento horizontal de la parroquia.
- Proponer a manera de esquema el circuito comercial que estará ubicado dentro del centro urbano ya que es el área en donde se concentra el comercio, en el que también estarán planteadas posibles soluciones viales para mejorar la conectividad.
- Así como también proponer espacialmente el equipamiento, terminal de transferencia aplicando conceptos basados en la cosmovisión andina para su ubicación en el territorio.

5.2. JUSTIFICACIÓN

Es necesario conocer los polos de desarrollo, que en este caso son los lugares en donde se encuentran ubicadas las poblaciones dispersas para normarlos mediante la reestructuración del uso del suelo, conociendo el crecimiento poblacional de la parroquia mediante una proyección a 5, 10, 20 y 30 años, en donde se tiene que según datos de (INEC, 2010) la parroquia para el año 2010 cuenta con 5207 habitantes, mientras que para el año 2045 existirán 9166 habitantes en donde habrá crecido la parroquia con un 56.80 % en 35 años, esto en la misma extensión de territorio que son 56.62 km².

Consecuentemente se toma en cuenta la densidad poblacional de la parroquia urbana Urcuquí, en la que existen 5.207 habitantes según datos del Censo 2010, y con una extensión de 56,62 km² existiendo así una densidad poblacional de 91,93 hab/km², esto se debe a que la población es catalogada como adulta ya que el 58 % de los habitantes están dentro del rango adulto.

Como se observó en el punto 2.12.1 del análisis sobre el uso del suelo en la parroquia, se pudo visualizar que dentro del área urbana existe subutilización del suelo ya que existen residenciales agrícolas con extensiones de terrenos extensos que deberán ser normados, así como el tipo de actividades que se pueden desarrollar en cada sector, debidamente analizado en el apartado 2.12.2, 2.12.3 y 2.12.4., que corresponden a las homogenizaciones del uso del suelo.

5.3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la planificación del Uso de Suelo de la parroquia Urcuquí del cantón San Miguel de Urcuquí, considerando criterios de seguridad alimentaria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar investigación de campo que permita tener las bases suficientes para establecer el proyecto.
- Analizar la situación actual espacial de la parroquia Urcuquí, identificando los polos de desarrollo, las áreas verdes con vocación agrícola con la finalidad de potencializar estos espacios mediante la aplicación de granjas integrales.
- Proponer el Plan de Uso de Suelo de la parroquia Urcuquí, identificando el límite expansión y polos de desarrollo para regular el crecimiento urbano.
- Proponer a nivel de esquema un circuito comercial dentro del centro urbano de la parroquia Urcuquí, complementado con movilidad y vialidad para mejorar la conectividad.
- Proponer espacialmente el equipamiento, terminal de transferencia aplicando conceptos basados en la cosmovisión andina para su ubicación en el territorio.
- Elaborar el proyecto académico.

5.4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Dentro del proyecto existirán varias fases en las que como punto principal priorizara el plan de uso del suelo y para ello se tomara en cuenta el crecimiento poblacional, las mismas que serán calculadas a 5,10, 25 y 50 años, y con estos mismos escenarios se establecerá la zonificación del área residencial de alta, mediana y baja densidad, así como el uso residencial múltiple que es la que está caracterizada por ser de uso residencial pero combinado con comercio y también el residencial agrícola debido a la vocación del sector, teniendo en cuenta las homogenizaciones según espacios a consolidar y actividades.

A su vez se zonifica en base a la relación de compatibilidad del suelo urbano y urbanizable, tomando en cuenta el uso principal, prohíbo y el condicionado.

También se delimita la expansión urbana y los polos de desarrollo, para determinar el espacio de crecimiento de la parroquia, de la misma manera se determinan el espacio de vocación agrícola que se encuentra en el área urbana, y se dejara sentado que allí existirán granjas integrales para solventar la soberanía alimentaria.

Es importante generar espacios de confluencia, la plaza central en donde las calzadas estarán al mismo nivel de la plaza para mantener un uso compartido, ya que es parte del circuito comercial que se encuentra en el centro urbano, en donde se peatonaliza las calles longitudinales, mientras que las calles transversales mantienen el uso vehicular, como un desfogue de las antes mencionadas, y mediante estas se ejecutara la conectividad hacia cada uno de los polos de desarrollo. Por otro lado se encuentra el terminal de transferencia que es el punto de distribución hacia los otros centros poblados. La planificación y ordenamiento territorial, será una herramienta la cual garantice un progreso ordenado y coherente dentro del cantón San Miguel de Urcuquí, específicamente en la parroquia urbana Urcuquí.

5.4.1. ORGANIZACIÓN METODOLOGICA

Para hacer referencia a este punto, se utilizaran diferentes técnicas de investigación, entre las que se destacan el análisis del territorio en este caso la parroquia Urcuquí. Tal es el caso que estará basado en:

Experiencia concreta, se realizaran visitas de campo para la obtención de información, registros fotográficos, levantamientos de información histórica, cultural, social del área de estudio.

Experiencias vivenciales, se realizarán entrevistas personales con ingenieros y arquitectos que trabajen en el GAD, en el departamento de Planificación que son los mismos que nos darán información sobre la problemática existente en la subutilización del suelo, el uso y ocupación este.

Teorización, mediante la cual se revisara los Planes de Desarrollo y normas de arquitectura y urbanismo que están regidas por el

GAD- Urcuquí.

Hechos concretos, diagnóstico de la situación actual de la parroquia, determinación de los límites de expansión y los polos a desarrollarse.



Gráfico 529: Mapa metal de las técnicas de investigación. **Realización:** Propia G.A

5.5. PLANIFICACION URBANA

Una vez definida la problemática dentro de la parroquia, se procede a establecer los polos de desarrollo, para lo cual se tomó en cuenta los lotes ocupados y vacantes en cada uno de ellos, y también estos son los que nos indican hacia donde está dirigido el crecimiento de la parroquia. Por otro lado se analizó el crecimiento poblacional de la parroquia, en donde se puso analizar que en 25 años esta llegara a un total de 7798 habitantes existiendo una

Diferencia de 2591 habitantes dentro de este margen de tiempo, por lo que es necesario establecer la zonificación del uso del suelo de la parroquia acotando que esta, no posee una zonificación, razón por la cual existe la subutilización del suelo.

Luego de tener una primera idea del sector en estudio y para poder establecer los respectivos polos de desarrollo se procede a identificar cada uno de ellos.

En esta propuesta se pretende dejar sentados e identificados los posibles amezanamientos, calles y la ubicación de un equipamiento, para lo cual se ha tomado en cuenta el crecimiento poblacional, para así realizar los siguientes escenarios correspondientes a este crecimiento, que son a 5, 10, 25 y 50 años, así como una propuesta esquemática de un circuito comercial y a nivel espacial, el equipamiento terminal de transferencia el mismo que no posee la parroquia.

5.2. PROPUESTA SISTEMA VIAL

Con ello solventar la conectividad entre los diferentes polos en desarrollo y el centro urbano de la parroquia ya que la conectividad y accesibilidad existente se encuentra interrumpida, entre el área consolidada hacia el norte de la parroquia y el área sur que no posee la conectividad necesaria. Para lo cual se han considerado los mismos ejes viales existentes en cuantas vías arteriales principales y secundarias, de la misma manera las vías locales.

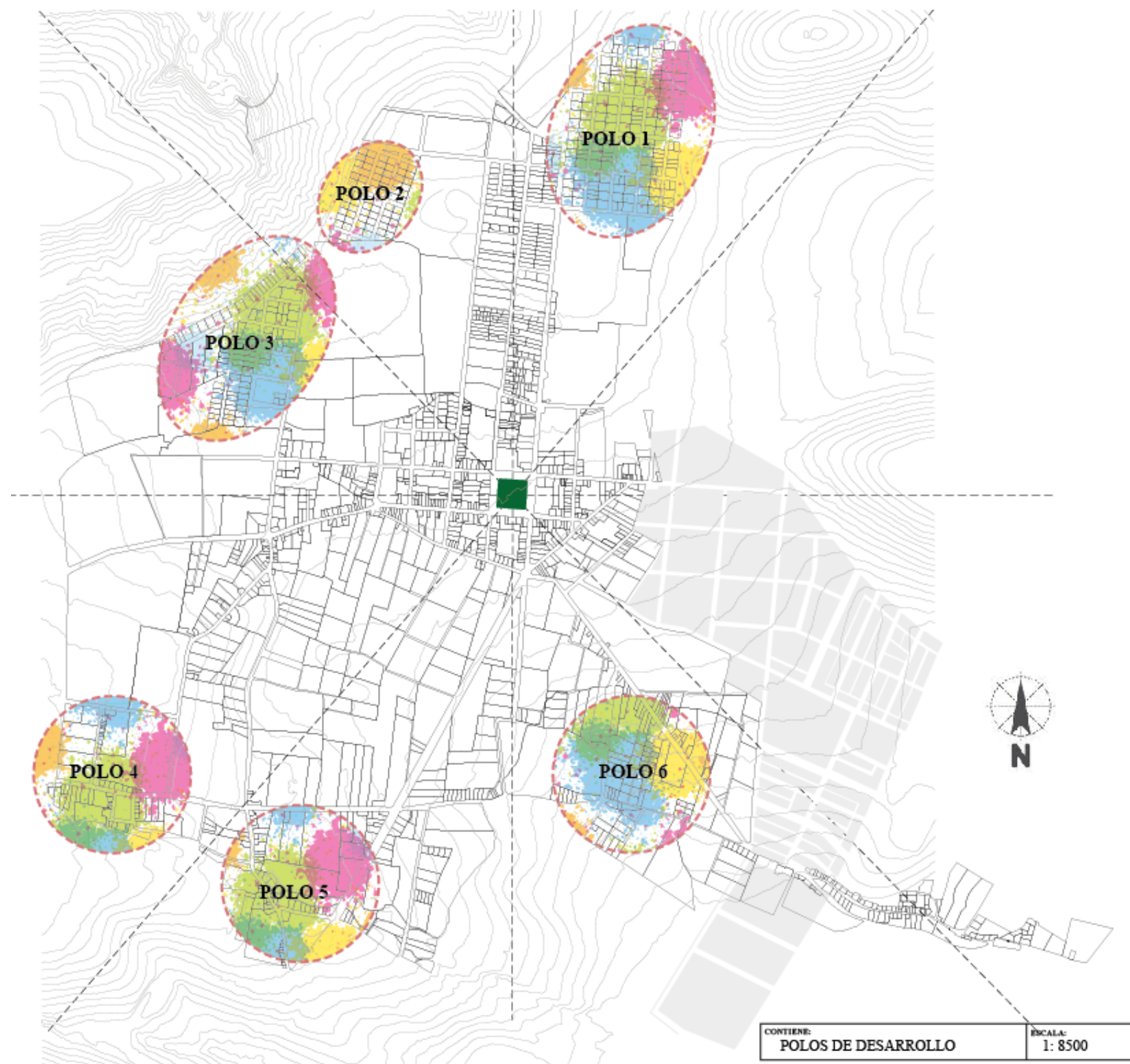
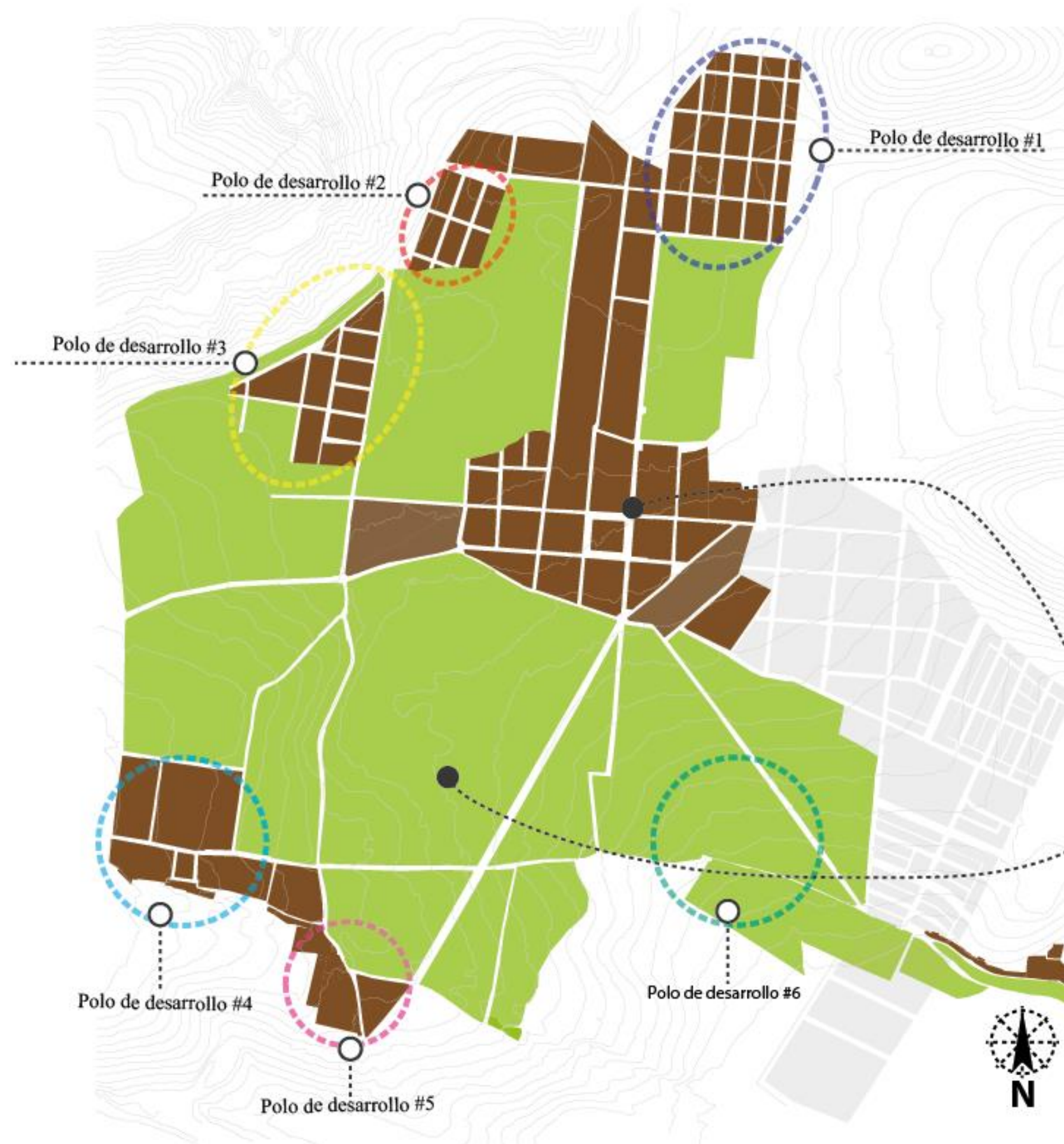

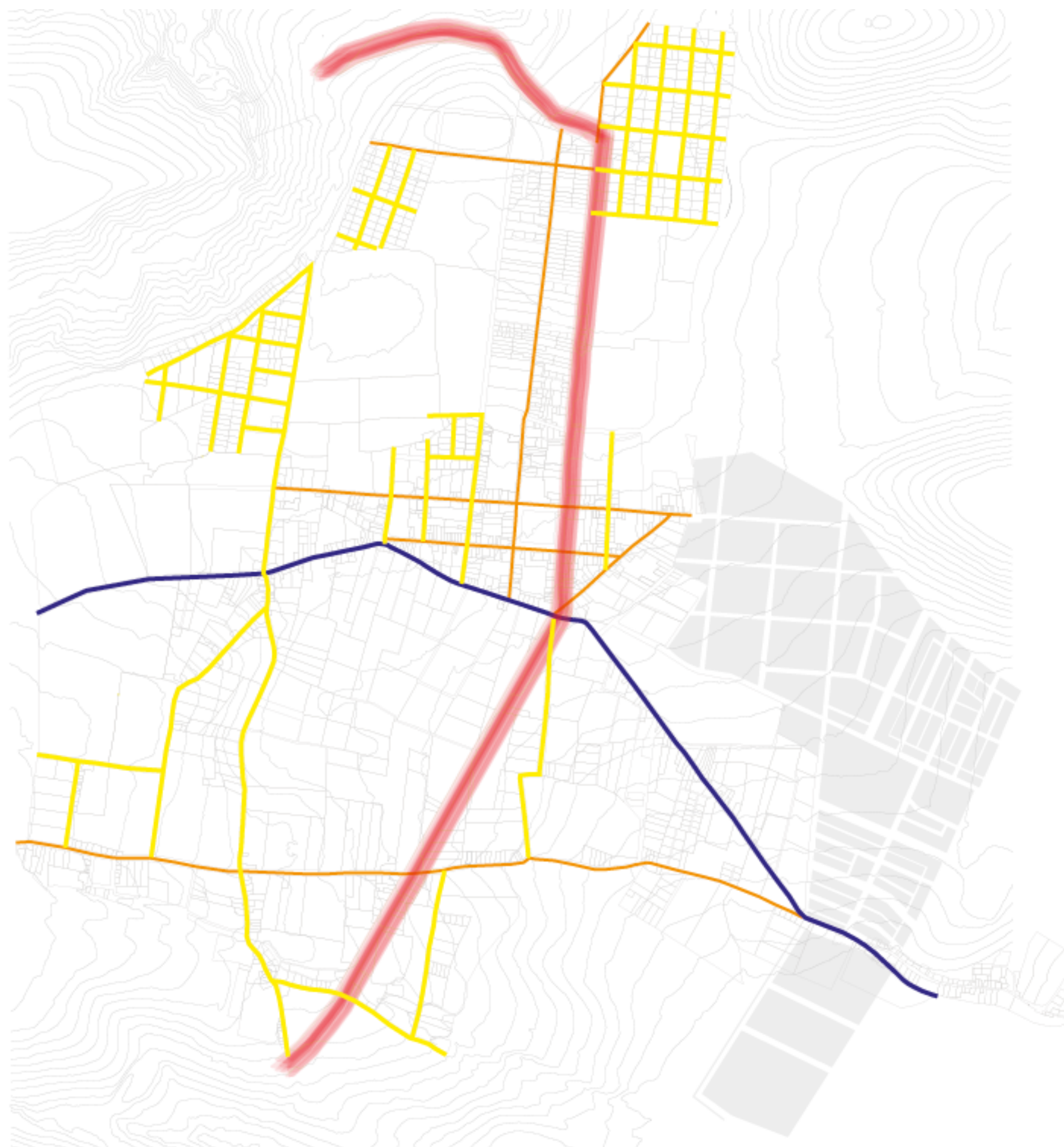


Gráfico 90: Polos en Desarrollo de la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A



Carencia de amanzanamiento.





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Circunstancia de la conectividad interna de la parroquia.			
ASesor (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUtor (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500		LAMINA: 1/1	
			





CIRCUNSTANCIA

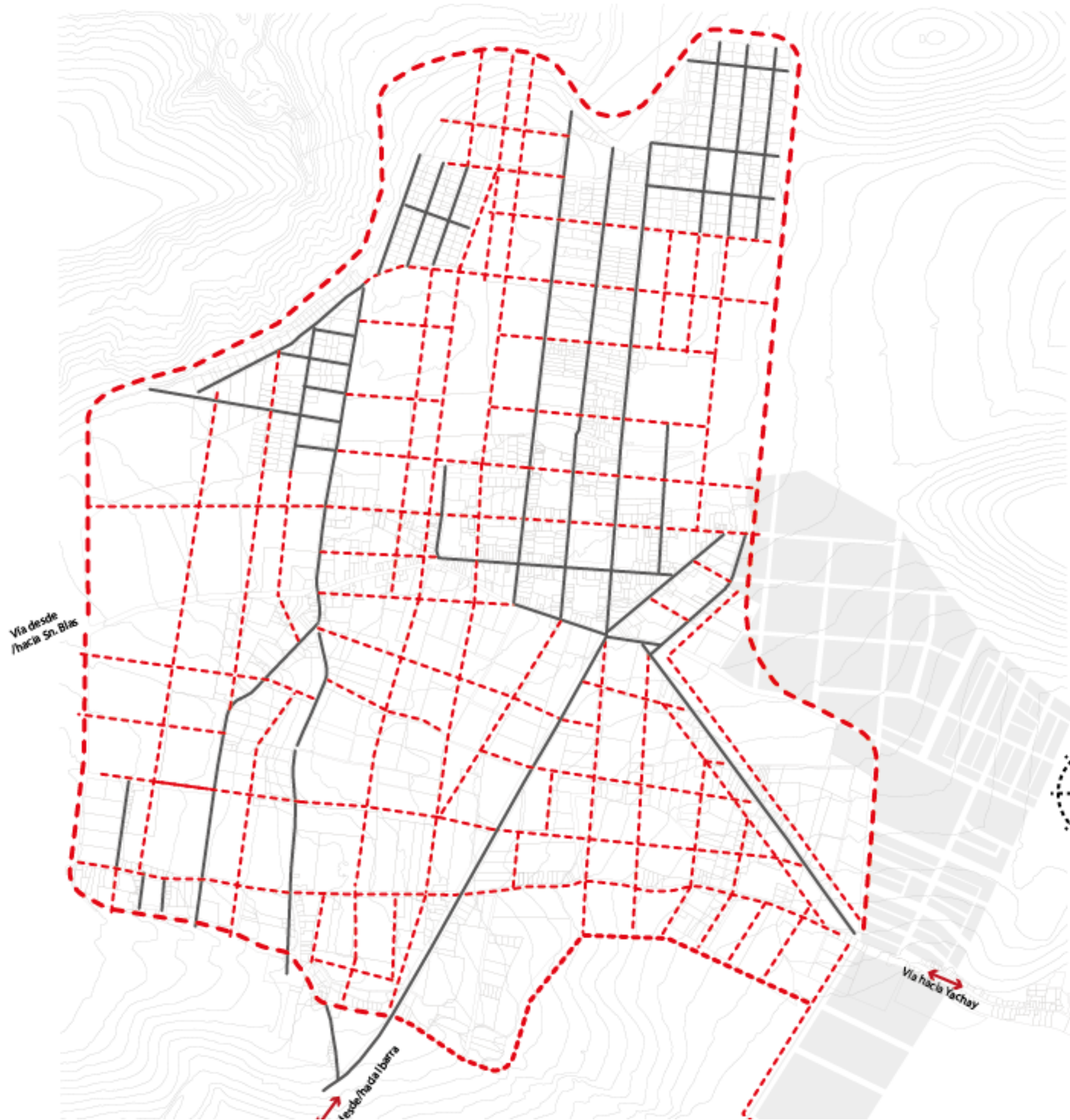
Carencia de una adecuada conectividad y accesibilidad dentro del area de estudio, especialmente desde y hacia los diferentes polos dedesarrollo.

SISTEMA VIAL

	Vias Arteriales Principales
	Vias Arteriales Secundarias
	Vias Colectoras
	Vias Locales





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE:		Circunstancia del Sistema Vial de la parroquia Urcuquí.	
ASESOR (A):		AUTOR (A):	
Arq. Esperanza Muñoz		Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500		LÁMINA: 1/1	
		 	





INTENCIÓN

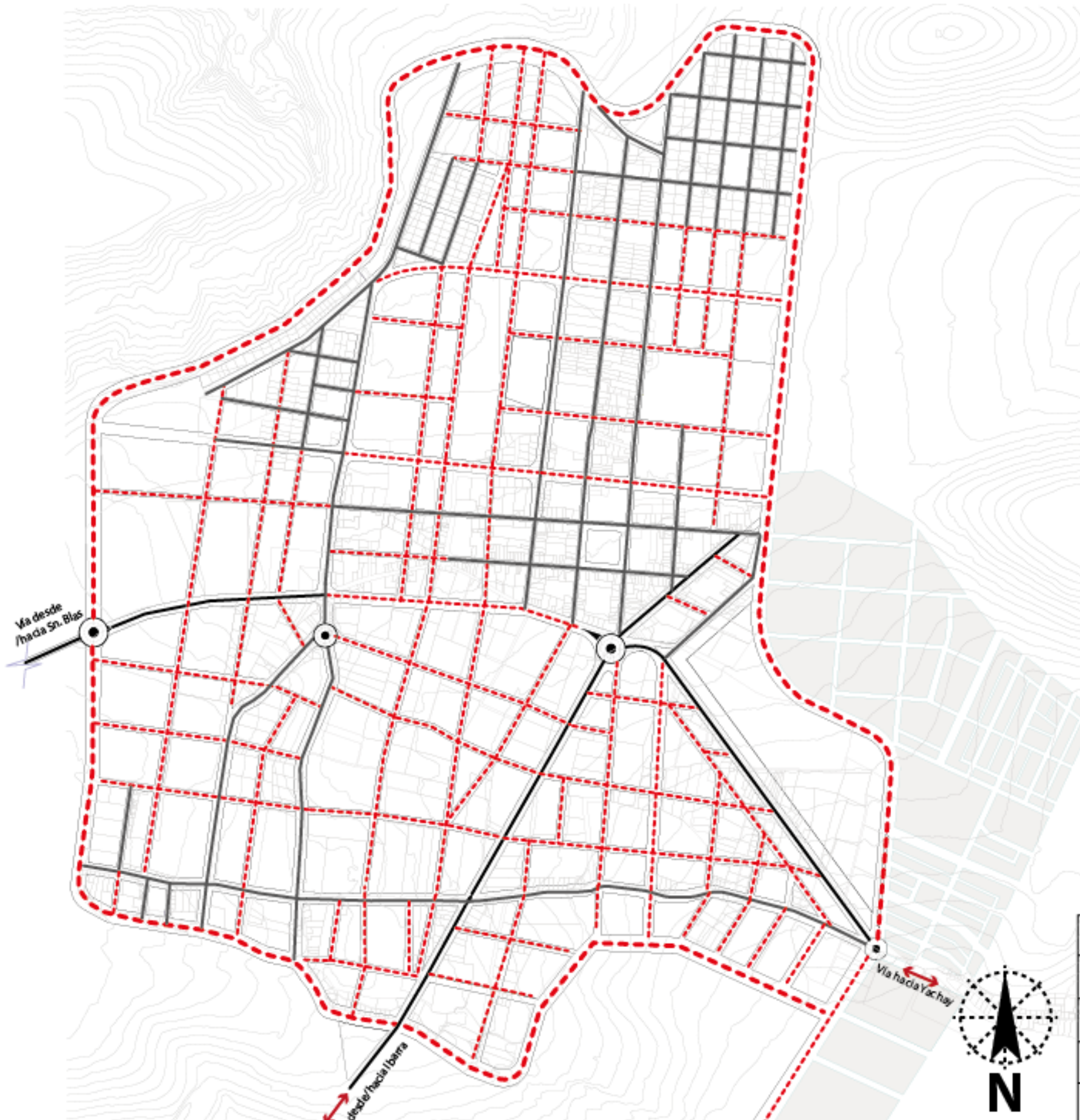
Proponer una correcta accesibilidad dentro de toda la parroquia y periféricamente, tomando en cuenta las vías existentes, morfología urbana en el área de estudio.

SISTEMA VIAL

	Vías Existentes
	Vías Propuestas






PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Intención del Sistema Vial de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		




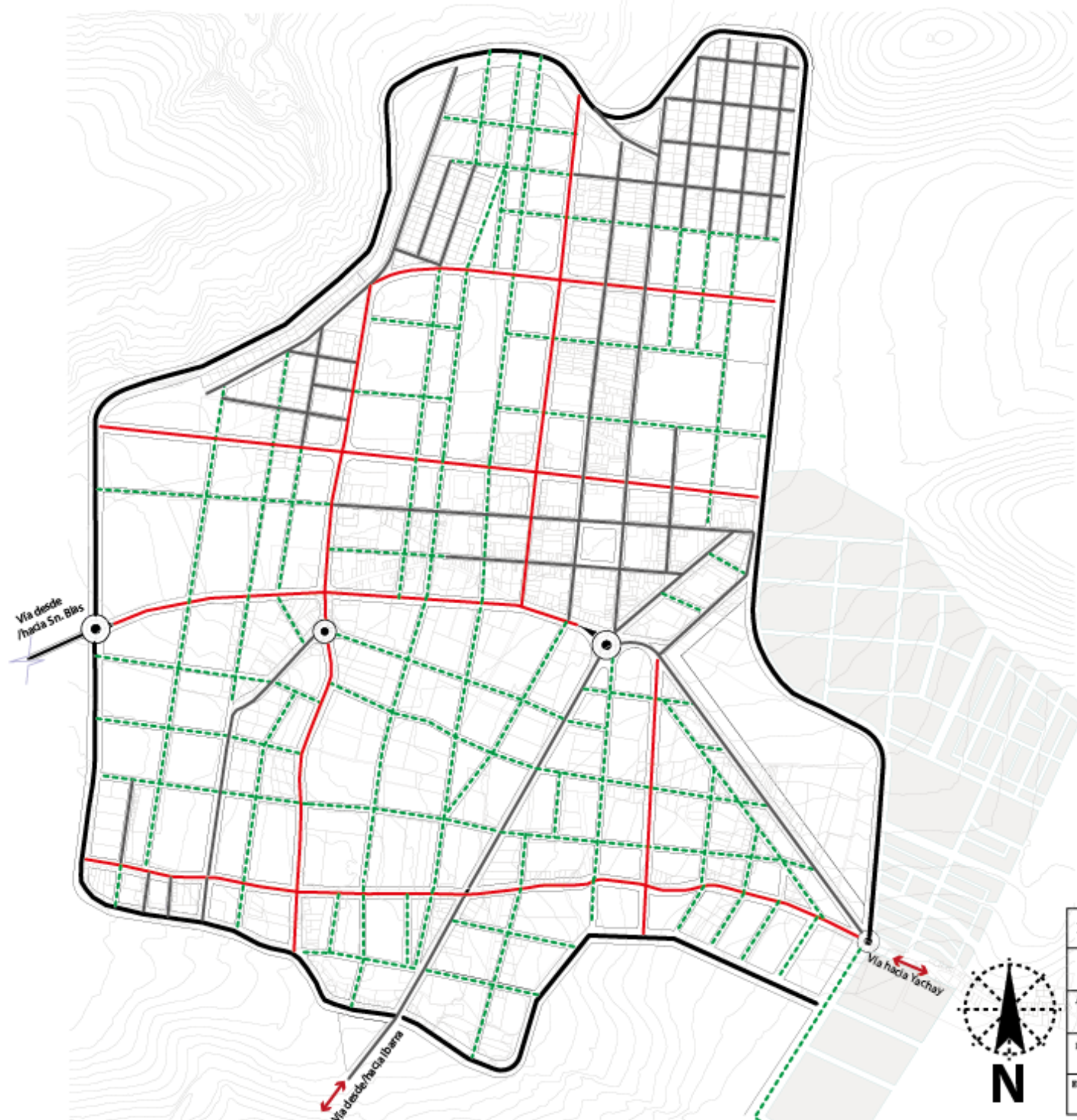
ESTRATEGIA

Abrir nuevas vías de conectividad y accesibilidad que sean necesarias para la movilidad del sector.

SISTEMA VIAL



	Vías Existentes	21435.73 m
	Vía Propuestas	24235.2848 m
	Parte de Yachay	

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE:		Estrategia del Sistema Vial de la parroquia Urcuquí	
ASESOR (A):	Arq. Esperanza Muñoz	AUTOR (A):	Gabriela L. Alarcón O.
FECHA:	Septiembre - 2017		
ESCALA:	1 : 8500	LÁMINA:	1/1
			

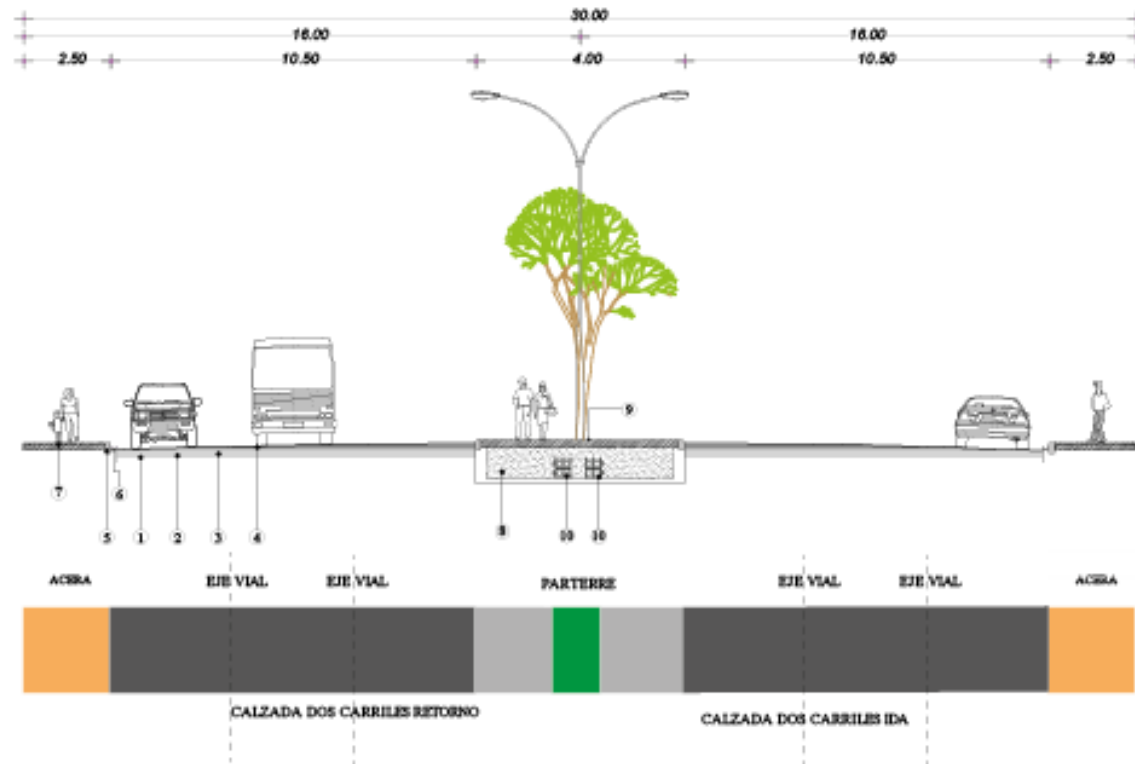


SISTEMA VIAL PROPUESTO

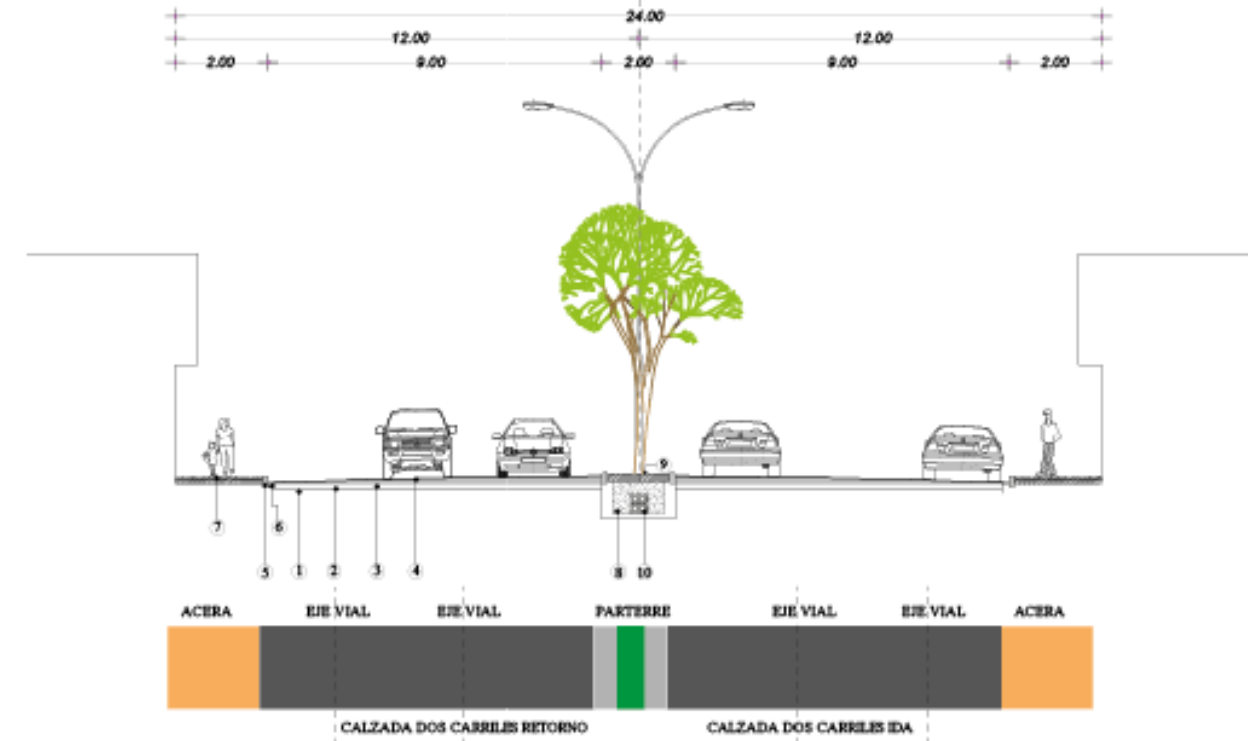
	Vía Perimetral _ Propuesta	4884.8526 m
	Vías Colectoras _ Propuesta	2794.3099 m
	Vías Locales _ Propuesta	16556.1223 m
	Vías Existentes	
	Parte de Yachay	

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Propuesta del Sistema Vial de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017		 	
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		

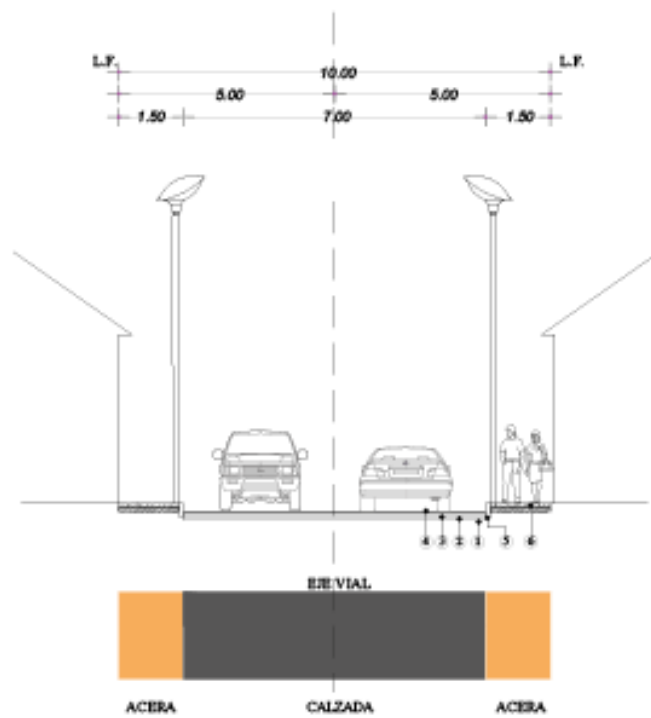
SECCIÓN TIPO _ VIAS COLECTORAS



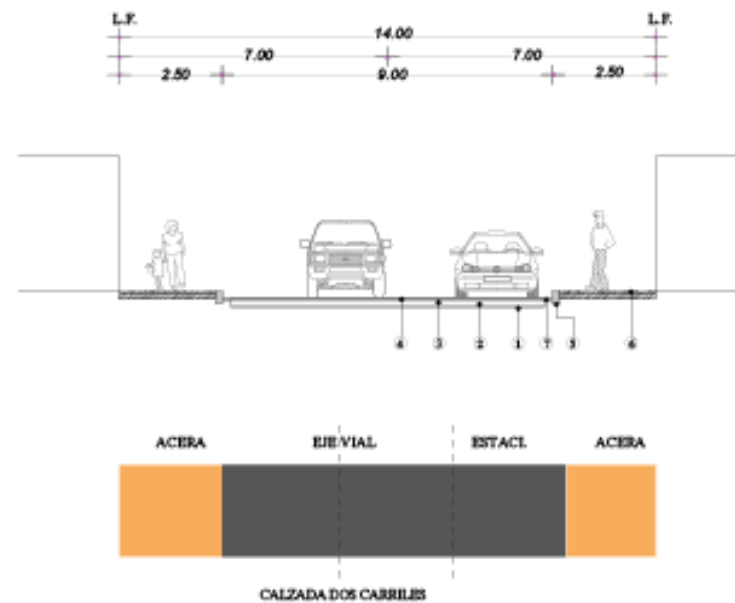
SECCIÓN TIPO _ VIAS COLECTORAS



SECCIÓN TIPO _ VIAS LOCALES



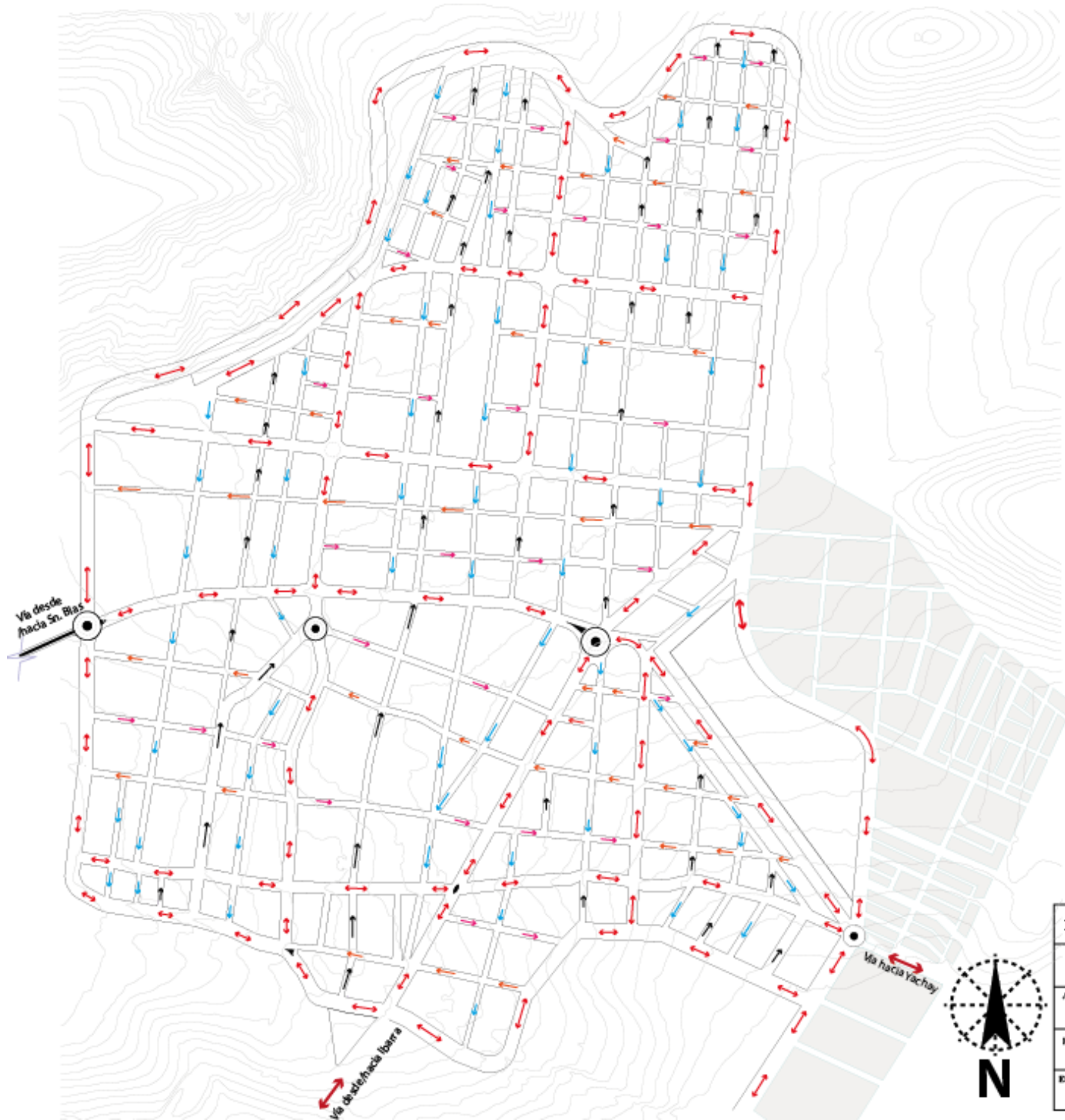
SECCIÓN TIPO _ VIAS LOCALES









SIMBOLOGIA _ SECCION DE VIAS



1	Capa de mejoramiento
2	Base
3	Sub - base
4	Capa de rodadura asfáltica
5	Bordillo pesado de 0.15 m
6	Contrapiso con fibra metálica $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$
7	Cuneta prefabricada de hormigón
8	Relleno de arena clasificada
9	Relleno con tierra vegetal
10	Ductos para soterramiento

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA	
CONTIENE: Secciones de Viales	
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz	AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.
FECHA: Septiembre - 2017	 ESCUELA DE ARQUITECTURA PUCCE - SI
ESCALA: 1 : 175	LÁMINA: 1/1



SENTIDO DE VIAS

	Vías Doble Sentido
	Vías Sentido Norte - Sur
	Vías Sentido Sur - Norte
	Vías Sentido Este - Oeste
	Vías Sentido Oeste - Este
	Parte de Yachay

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Propuesta del Sentido del Sistema Vial de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		

5.3. PROPUESTA DE VEGETACIÓN

La importancia de colocar especies arbóreas, es debido a que las ciudades son creadas en un laberinto de ladrillo y cemento, convirtiéndolo en un espacio antrópico de bienestar y convivencia, que en ocasiones carecen del verde urbano como parte de oxigenación y mejoramiento del ambiente y ecosistema.

Tomando en cuenta que los arboles mejoran el clima y la calidad del aire, así como también sirven como filtros de la intensidad de la luz natural, en las estaciones de mayor temperatura solar.

Es así que la ciudad debería crecer tanto en edificaciones, infraestructura, habitantes y en árboles, tal es el caso que dentro de la propuesta se presenta vegetación dentro de las principales vías de conectividad dentro de la parroquia de Urcuquí como en la vía perimetral.

Esta misma arborización en las vías debe estar acorde al sitio de estudio, ya que se debe tomar en cuenta aspectos como el radio de la copa en su máximo desarrollo, la distancia mínima entre cada uno de ellos y la altura hasta la que pueden llegar la misma que no debe obstruir la visibilidad de los conductores así como las redes aéreas de los servicios públicos, ya que deben permitir la iluminación artificial de la vía.

De la misma manera la arborización en las vías locales se deben colocar arboles a “tres bolillo”, es decir árboles de alturas

consideradas ya que esta misma iluminación artificial es colocada en unos de los costados de la vía.

Y finalmente otro aspecto a tomar en cuenta en cuanto a la plantación de estos es que deberán plantarse a 1.50 m de las redes subterráneas para evitar daño en las tuberías o en la raíz del árbol.

ESPECIE	DISTANCIA ENTRE ELLOS	COPOCIDAD	ALTURA DE ARBOL ADULTO	SITIOS APROPIADOS PARA LA PLANTACION	USOS ESPECIALES
Cedro	4 metros	6 – 8 metros	15 metros	Parterres anchos, parques, zonas de protección ecológica.	Sitios donde se requiere sombra
Cholan	6 metros	4 – 6 metros	10 metros	Avenidas, parterres anchos, parques	Puede ser utilizado para la formación de cortinas rompe vientos.
Arupos	5 metros	4 - 6 metros	6 – 8 metros	Parterres y aceras anchos	Su vistosa floración proporciona un atractivo visual y belleza al espacio

Matriz 95: Especies de Árboles a usar en parterres.

Fuente: (Beron, 2017)

Realización: Propia G.A



CEDRO



CHOLAN



ARUPO

Gráfico 91: Especies de Árboles a usar en parterres.

Realización: Propia G.A

5.4. PROPUESTA DE AMANZANAMIENTO

Para el amanzanamiento propuesto se debió tomar en cuenta la conectividad existente y la morfología urbana del territorio, así como también la situación y por ende las vías proyectadas que son las mismas que nos darán la primera intención del adecuado y coherente amanzanamiento.

Para esto se tendrá que pasar por la reestructuración de manzanas existentes, ya que con ello se mejorara la traza urbana. Mientras que dentro de las manzanas propuestas se basara en la configuración del territorio de la parroquia Urcuquí, y en la red vial.

Asumiendo que dentro de la morfología de cada una de las manzanas se tendrán tres tipologías como son las cuadradas, rectangulares e irregulares, siendo el resultado del apartado anteriormente mencionado.

Razón por la cual los amanzanamientos establecidos dentro de la propuesta responden a seguir una continuidad con el amanzanamiento existente para obtener un orden y sectores homogéneos que estén acorde a la realidad.

Cabe mencionar que dentro de esta propuesta se aprecia un amanzanamiento irregular hacia el sur de la parroquia ya que se tomó en cuenta la morfología, forma de los lotes y pasajes internos, que conforman este sector y especialmente la vocación que presentan.

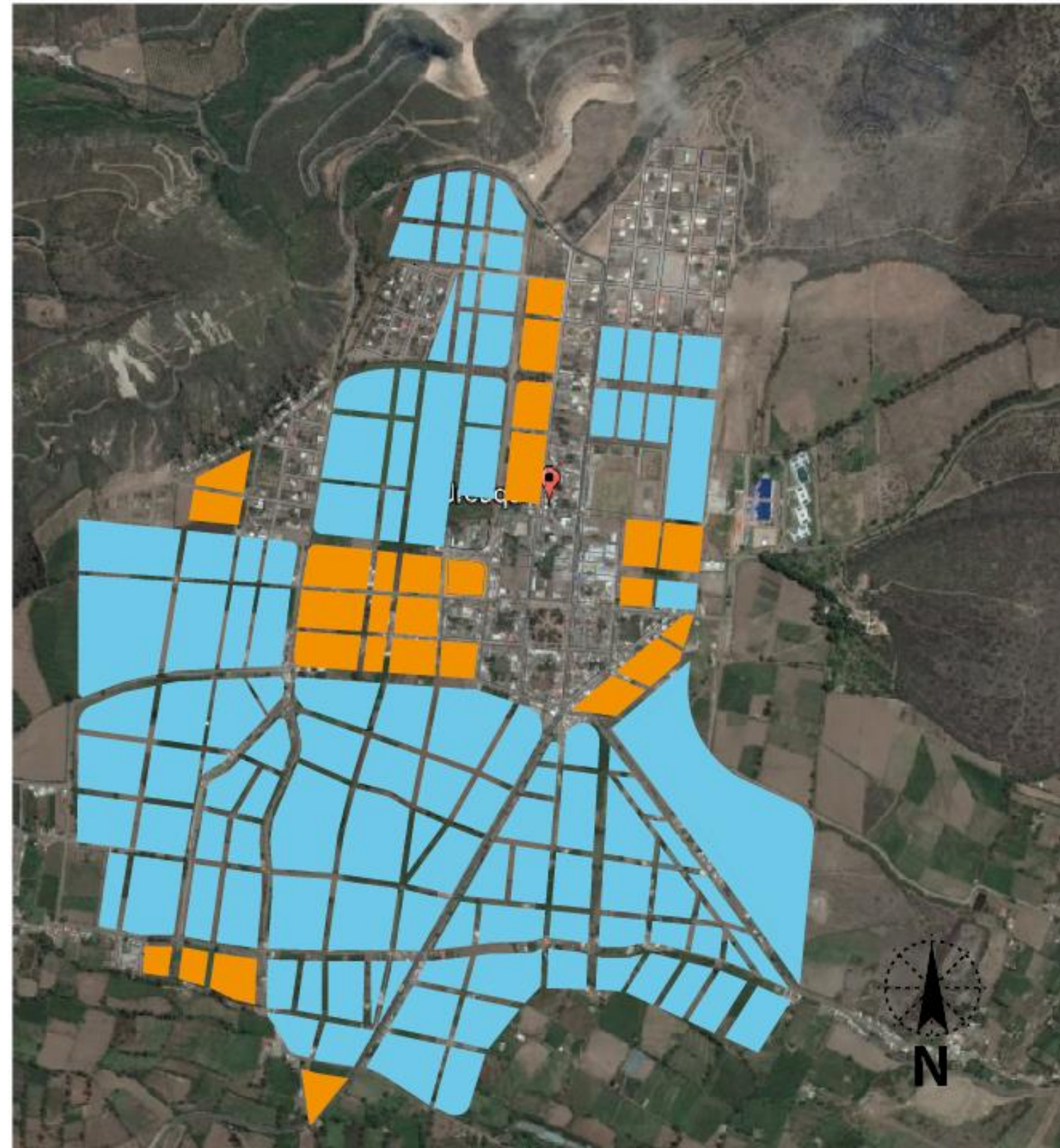
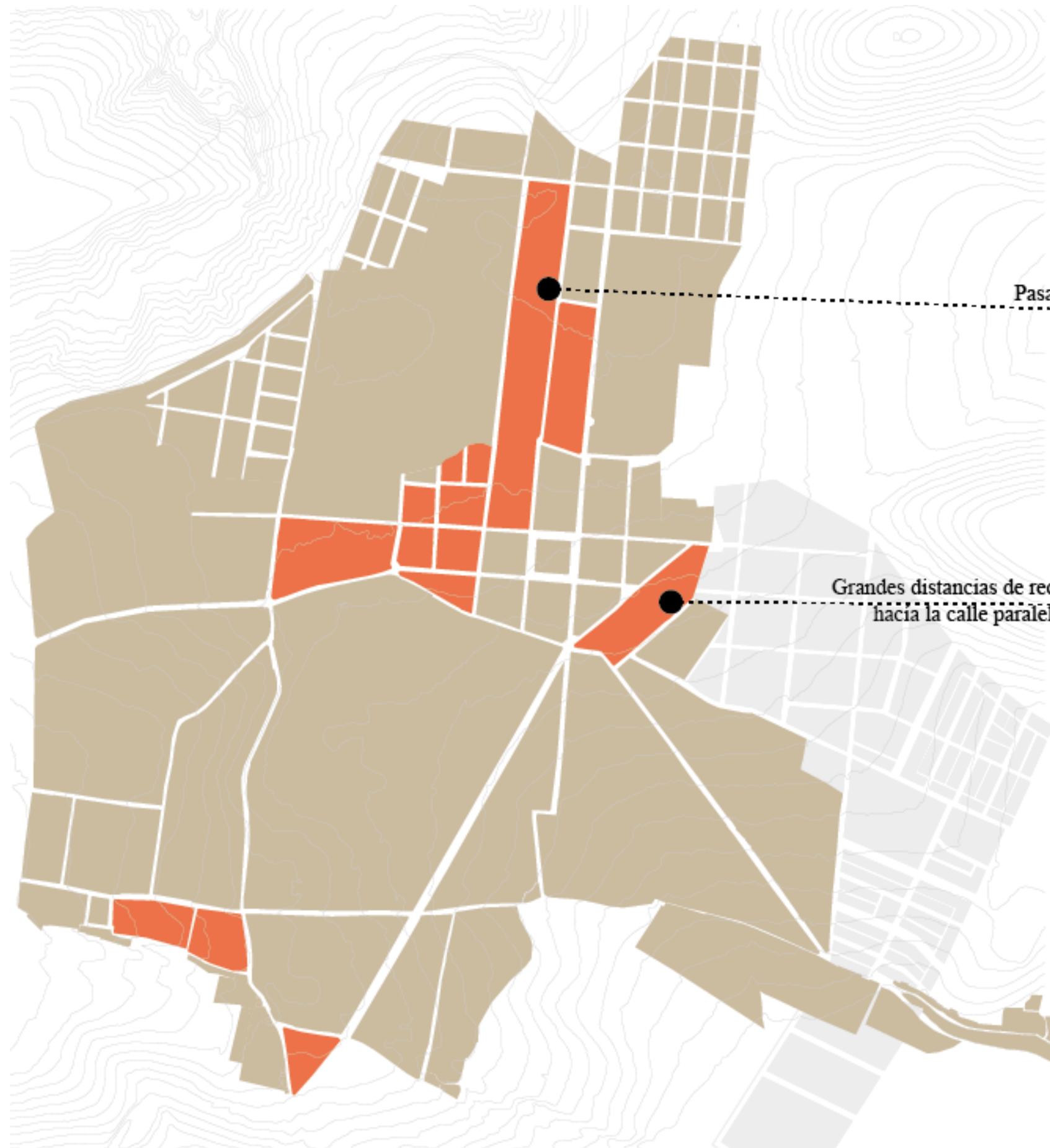


Gráfico 92: Propuesta del Amanzanamiento de la parroquia Urcuquí.
Realización: Propia G.A



CIRCUNSTANCIA



Manzanas sin ningún tipo de regularización en dimensiones y forma, generan la apertura de pasajes peatonales como vehiculares para comunicarse con el otro lado de la manzana.

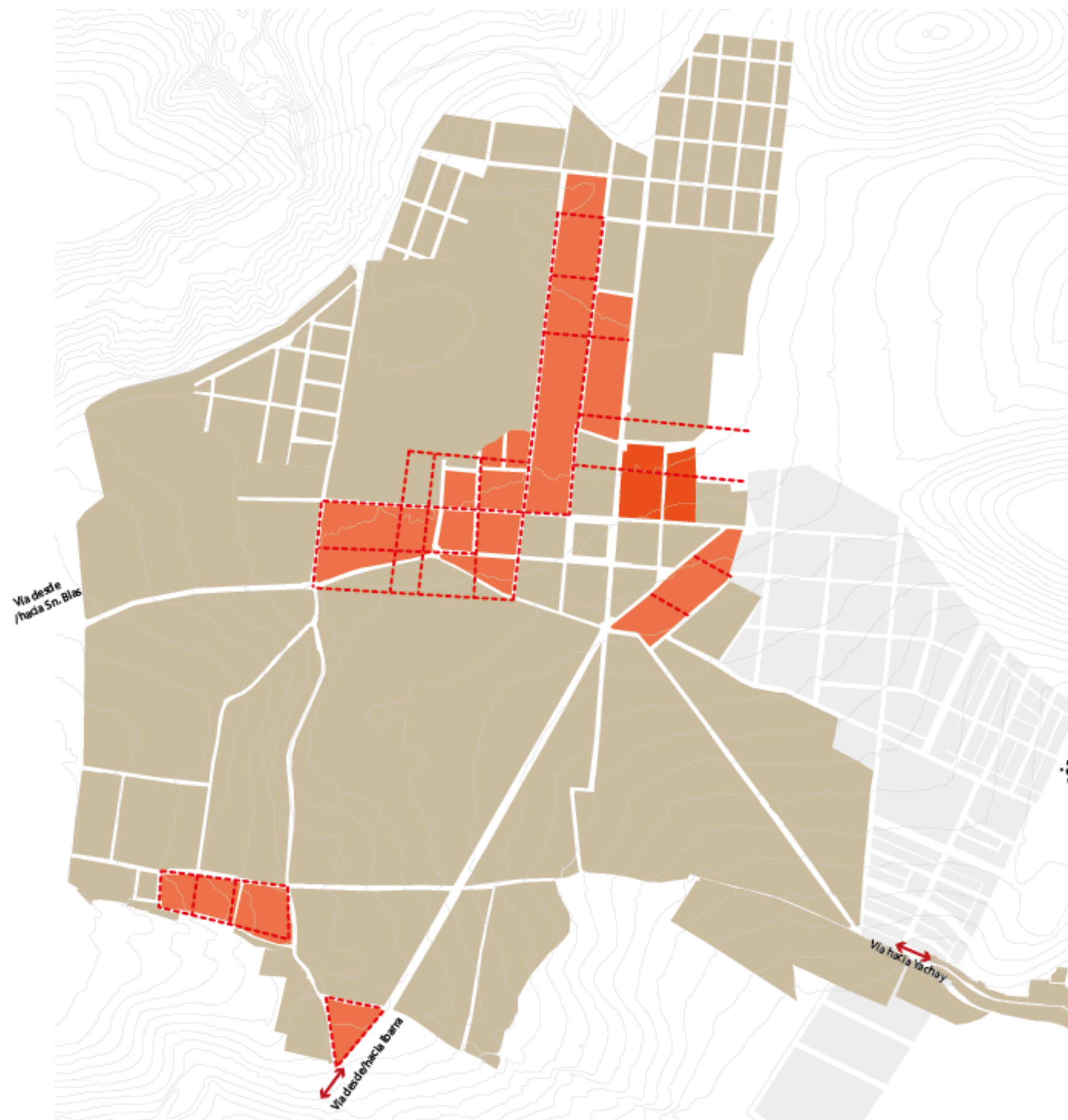
Pasajes de conectividad transversal.



Grandes distancias de recorrido hacia la calle paralela.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Circunstancia del amanzanamiento de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017		 	
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		

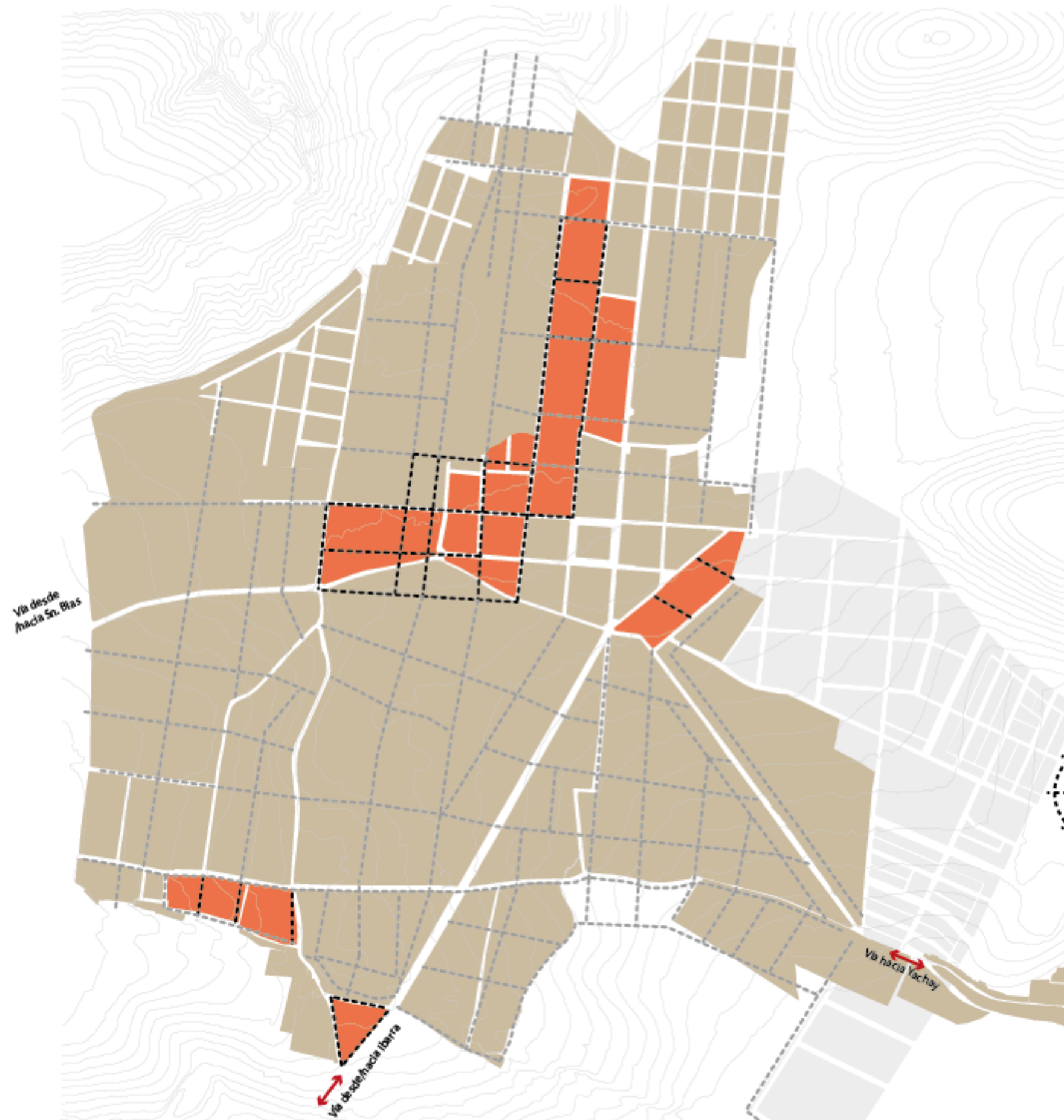


INTENCIÓN

Regular las manzanas seleccionadas para que la parroquia tenga una mejor armonía dentro de la trama urbana existente.





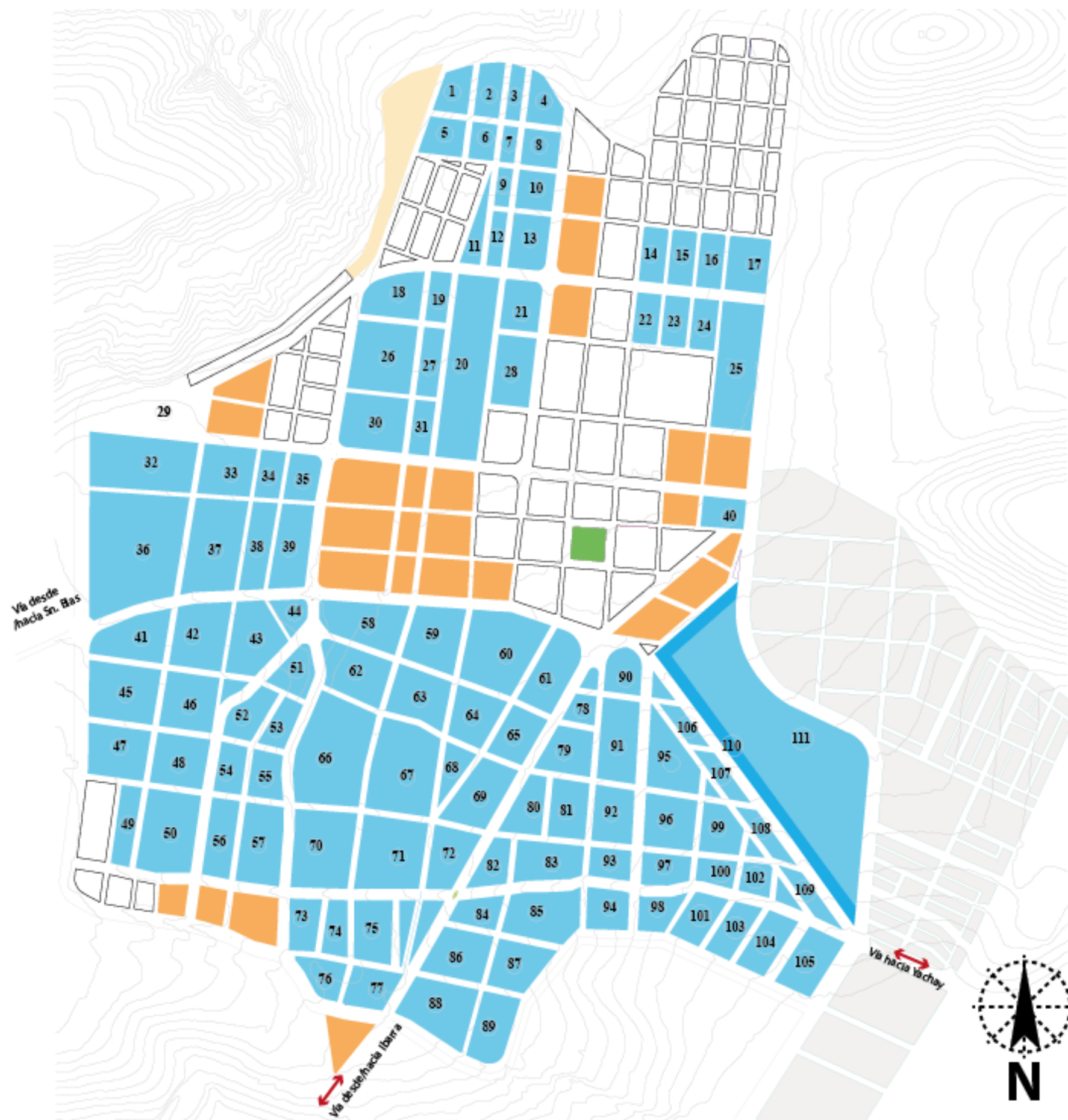
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE:		Intención del amanzamiento de la parroquia Urququí	
ASESOR (A):		AUTOR (A):	
Arq. Esperanza Muñoz		Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA:		Septiembre - 2017	
ESCALA:	LÁMINA:	 	
1 : 8500	1/1		




ESTRATEGIA



La reestructuración de estas manzanas existentes, permitirá organizar de manera adecuada a la trama urbana propuesta con la actual .

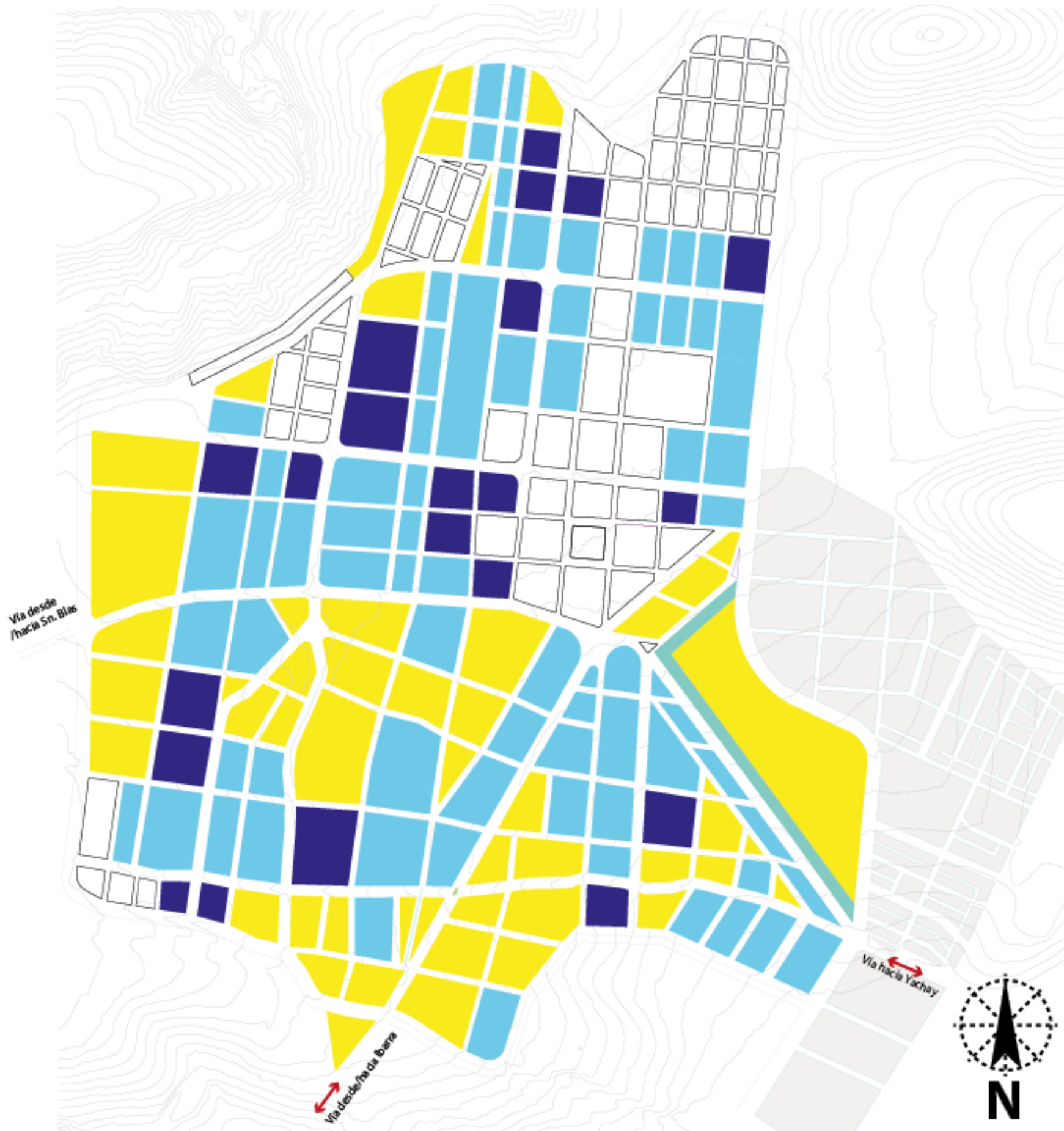
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
TÍTULO:		Intención del Amanzamiento de la parroquia Urcuquí	
AUTOR (A):		Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA:		Septiembre - 2017	
ESCALA:	LÁMINA:		
1 : 8500	1/1		
			



AMAZANAMIENTO

	Manzanas Existentes	478834.8163 m ²
	Manzanas Reestructuradas	213408.819 m ²
	Manzanas Propuestas	1577442,591 m ²
	Parte de Yachay	

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA	
CONTIENE: Propuesta de Amanzanamiento de la parroquia Urququí	
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz	AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.
FECHA: Septiembre - 2017	
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1
 	

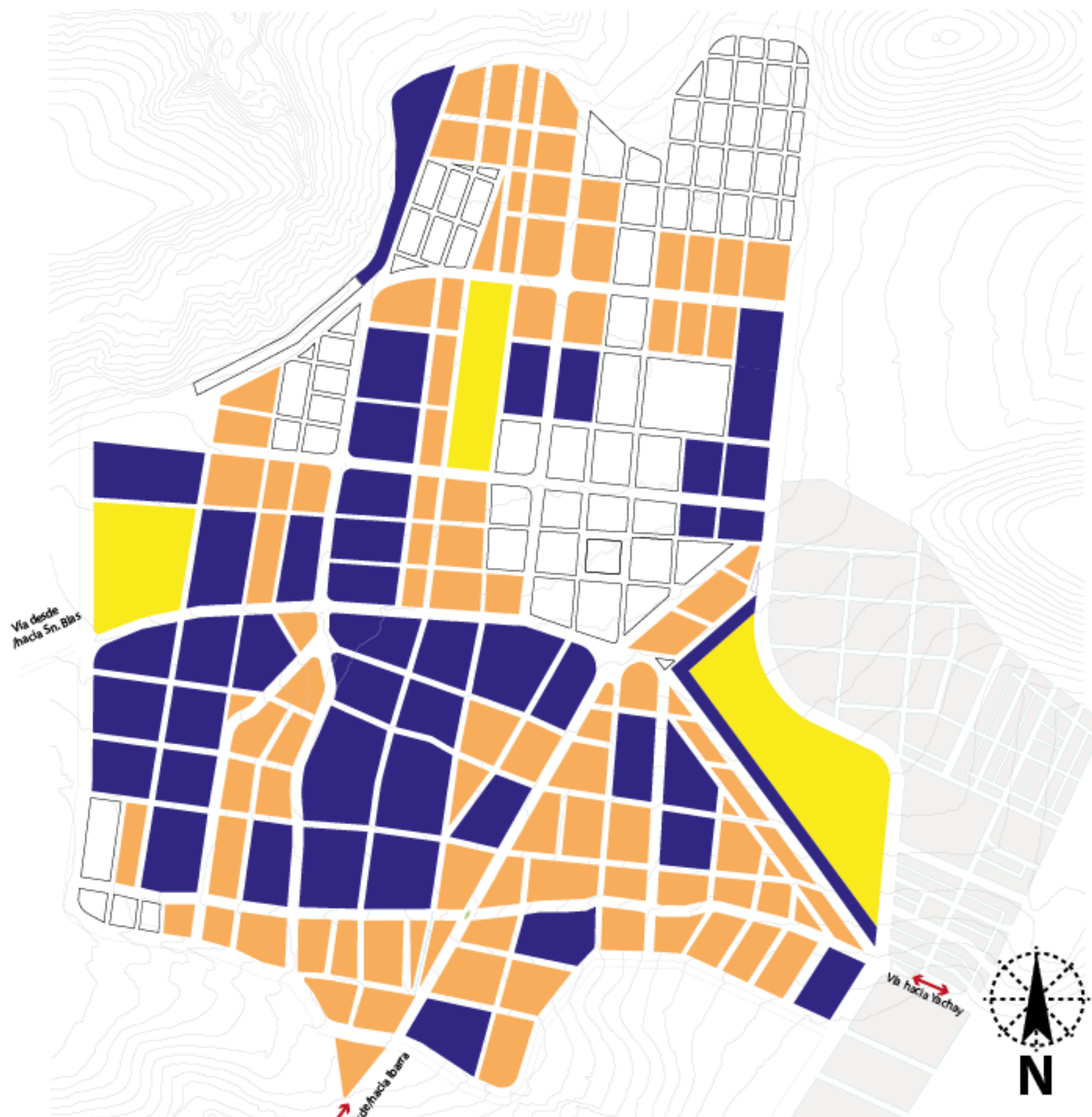


MORFOLOGÍA DE MANZANAS






	Manzanas Cuadradas	10.309 %
	Manzanas Rectangulares	28.350 %
	Manzanas Irregulares	31.443 %
	Manzanas Existentes	29.896 %
	Parte de Yachay	



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE:		Secciones de Viales	
ASESOR (A):	Arq. Esperanza Muñoz	AUTOR (A):	Gabriela L. Alarcón O.
FECHA:	Septiembre - 2017		
ESCALA:	1 : 175	LÁMINA:	1/1
			ESCUELA DE ARQUITECTURA PUCE - SI





ÁREA DE MANZANAS _ PROPUESTAS

	Menores a 10000 m ²	69.117 %
	Entre 10000 m ² y 30000 m ²	29.411 %
	Mayores a 30000 m ²	1.470 %
	Manzanas Existentes	
	Parte de Yachay	

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Propuesta _ Morfología de Amanzanamiento de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		

5.5. PROPUESTA DE USO DEL SUELO

La planificación del uso del suelo de la parroquia Urcuquí está dada para una proyección de 35 años, para lo cual se han establecido estrategias como son: las actividades que se desarrollan y la vocación que tiene el territorio puesto que el 48,09 % de los habitantes se dedican a la agricultura según datos del (Sistema Nacional de la Información, 2017) y la clasificación y homogenización por dimensiones de loteo, usando los rangos establecidos por el (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007)

USO	SIMBOLO	RANGO
Residencial	R1	601 m ² – 4900 m ²
	R2	301 m ² – 600 m ²
	R3	100 m ² – 300 m ²
Residencial Agrícola	RA3	½ ha – 1 ha
	RA2	1 ha – 5 ha
	RA 1	5 ha – 10 ha

Matriz 96: Rangos Analizados del Uso y Ocupación del Suelo
Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007:
Realización: Propia G.A

Acotando también una vez realizado el análisis de las dimensiones de los lotes con lo antes mencionado, se puede establecer ya las zonas que se encuentran en estado de consolidación y por consolidar puesto que la parroquia posee una población inicial de 5205 habitantes para el año 2010, mientras que para el año 2035 existirán 9116 habitantes, dentro de este lapso de tiempo serán 3911 habitantes la diferencia, que este dato

traducido a número de familias corresponde a 782 familias que están conformadas por 5 integrantes.

Este es otro punto que se tomó en cuenta para la propuesta en cuanto a las áreas de consolidación y densificación que presenta la parroquia, ya que dentro de la parroquia existen 1657 lotes de los cuales 888 están habitados mientras que la diferencia 769 lotes están desocupados o siendo usados con actividades incompatibles como basureros o actividades económicas de bajo impacto como son boqueras, así como también actividades agrícolas.

La intención de realizar la consolidación en los polos en desarrollo y densificación dentro del centro urbano de la parroquia es para frenar el crecimiento urbano desordenado, y aprovechar las características del territorio, ya que se trata de planificar una ciudad compacta, evitando la segregación social y urbanísticamente mantener un perfil urbano acorde con el entorno. Es así que esta propuesta está basada en la homogenización de sectores, para una mejor distribución espacial, tomando en cuenta que el lote predominante en el área urbana es el de 300m² siendo de alta densidad es por ello que se densificara el centro de la parroquia en estudio, mientras que hacia el lado sur de la parroquia el lote predominante es de ½ ha a 1 ha y corresponde al Residencial Agrícola de alta densidad.

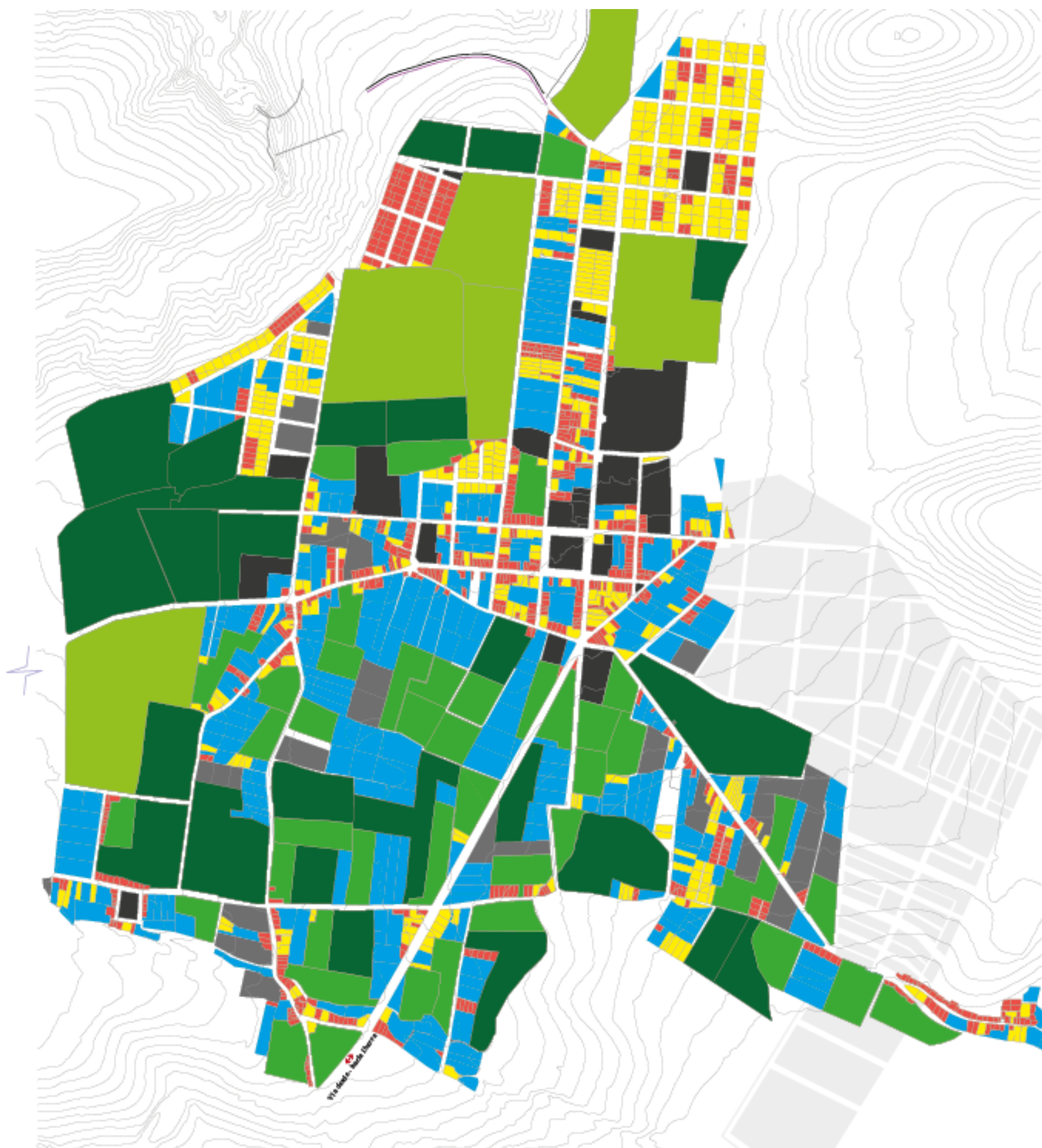
Cabe mencionarse que el aspecto de la consolidación de los lotes vacantes estaría dado en función de vivienda más huerto ya que

el lote es de 300 a 600 m², para preservar de esta manera la vocación agrícola del sector, ya que económicamente esto generara ingresos para los habitantes del sector y sus productos pueden ser comercializados dentro y fuera de la parroquia, evitando así la migración hacia otras partes de la ciudad.

Para lo cual se tomó en cuenta la altura predominante que esta parroquia predominan alturas de 1 y 2 pisos teniendo el 75% y 25% respectivamente, siendo edificaciones de 3 pisos las de menor porcentaje 3%, es tomado en cuenta este dato para proponer las alturas d edificaciones que no alteren al perfil urbano ni al paisaje.

De la misma manera se tomó en cuenta los comercios que son incompatibles dentro del centro urbano de la parroquia para su reubicación, representando estos el 0% dentro del territorio, ya que son 7, los mismos que están dentro de la Industria de bajo impacto siendo estos:









- Carpintería,
- Cerrajería,
- Mecánicas de vehículos livianos,
- Lavadoras de autos y boqueras.





CIRCUNSTANCIA

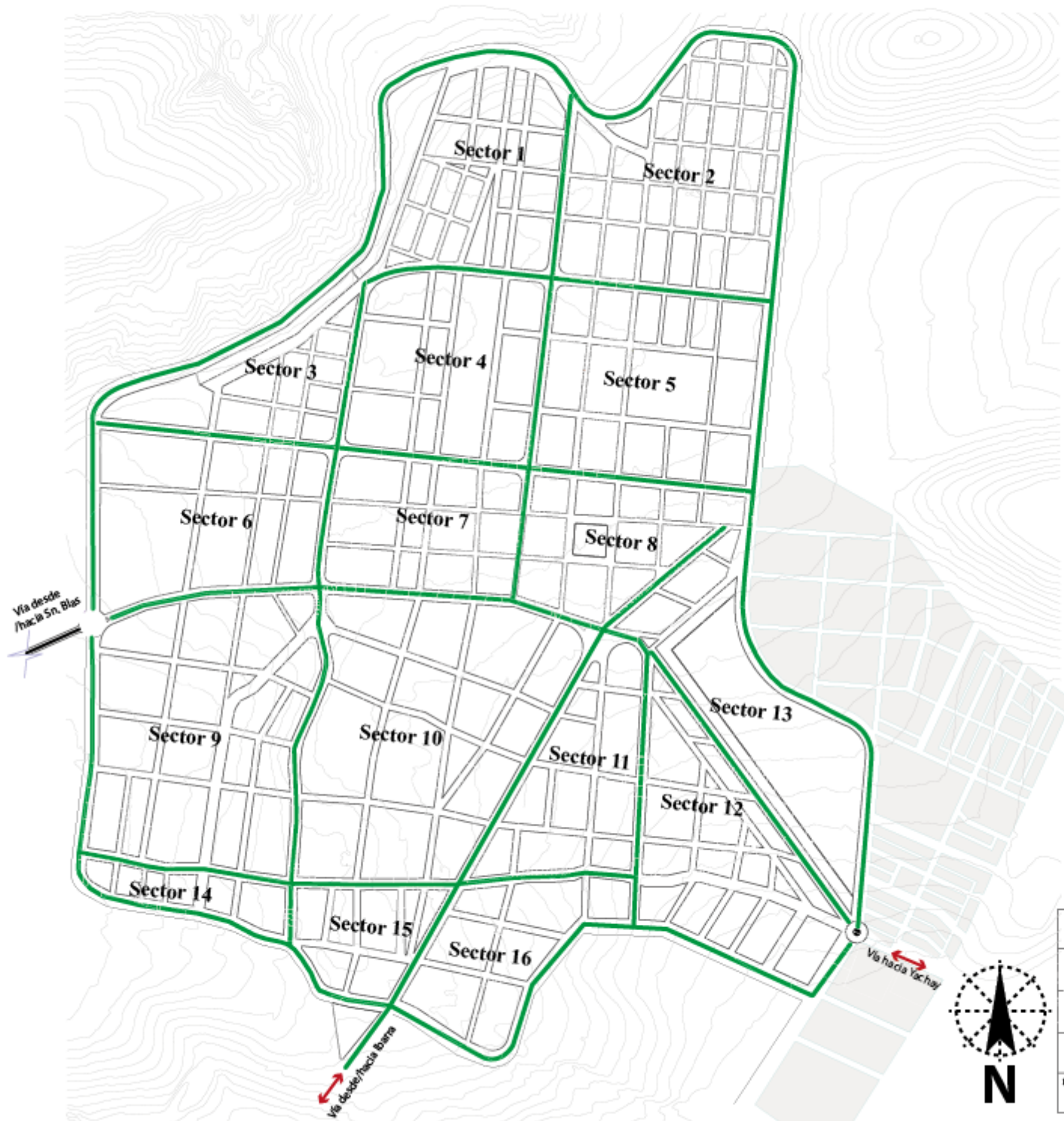
La parroquia tiene dos características de uso del suelo que ubicadas de manera desordenada ya que el área que es netamente agrícola esta siendo urbanizada sin control.

USO ACTUAL DEL SUELO

	R3 _ Residencial de Alta Densidad (100m ² -300m ²)
	R2 _ Residencial de Mediana Densidad (301m ² -600m ²)
	R1 _ Residencial de Baja Densidad (601m ² -4900m ²)
	RM - Residencial Múltiple (Residencia+Comercio)
	RA3 _ Residencial Agrícola de Alta Densidad (1/2ha-1ha)
	RA2 _ Residencial Agrícola de Mediana Densidad (1ha-5ha)
	RA1 _ Residencial Agrícola de Baja Densidad (5ha-10ha)
	Equiamientos





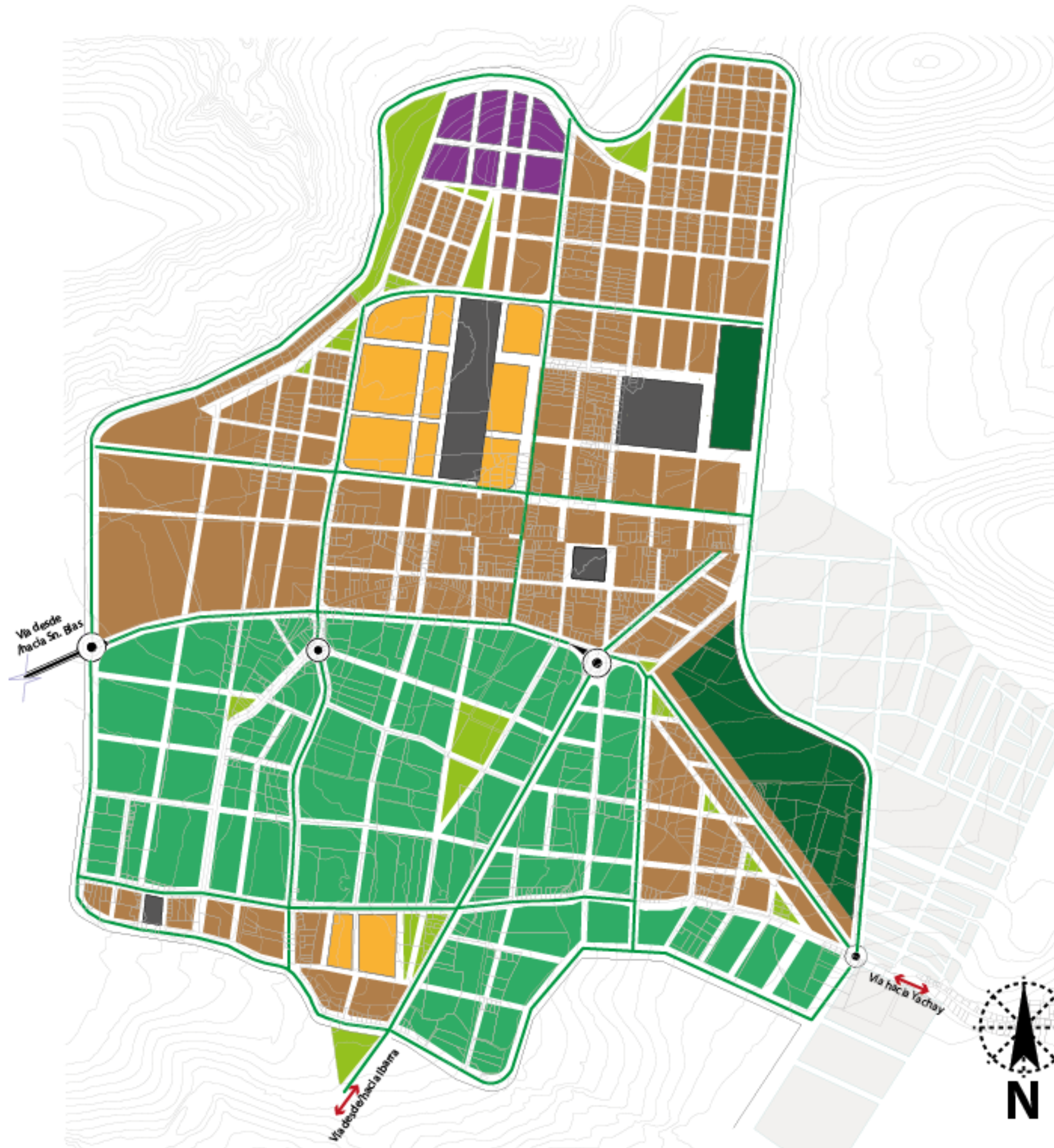
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Circunstancia del Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017		 	
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		










ESTRATÉGIA



Reestaurar el Uso del Suelo, con una zonificación a base de sectores homogéneos con características de densificación, consolidación y repotencialización del territorio de la parroquia Urcuquí.

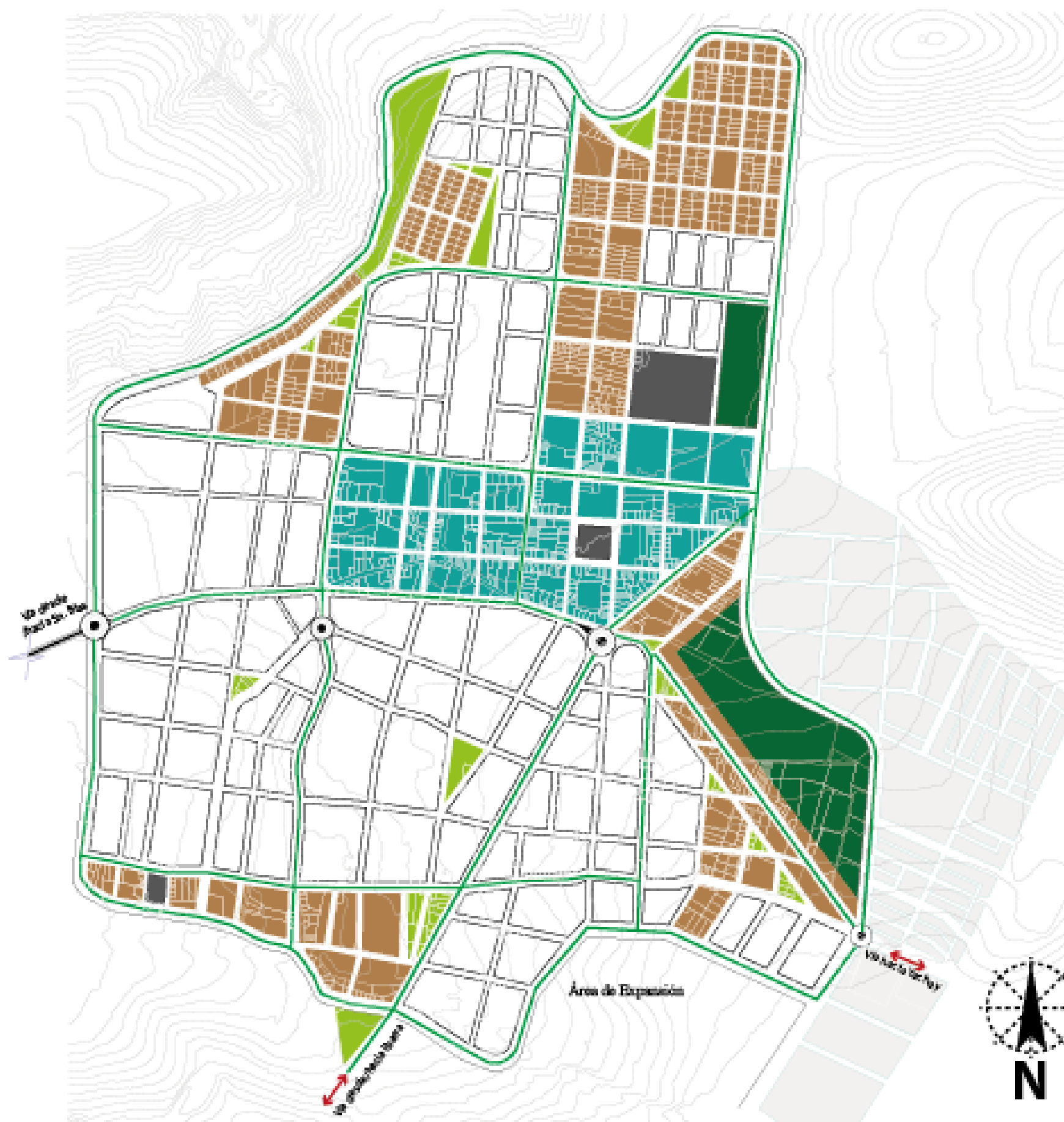
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTENIDO:		Propuesta del Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí	
ASESOR (A):	Arq. Esperanza Muñoz	AUTOR (A):	Gabriela L. Alarcón O.
FECHA:	Septiembre - 2017	  ESCUELA DE ARQUITECTURA PUCE - SI	
ESCALA:	1 : 8500	LÁMIRA:	1/1








SECTORES DEL USO DEL SUELO

	Sectores Residenciales
	Sectores Residenciales Agrícolas
	Sectore Industrial
	Sector Administrativo Público
	Areas verdes
	Franja de Proteccion entre Yachay Y la parroquia de Urcuquí
	Equiamientos

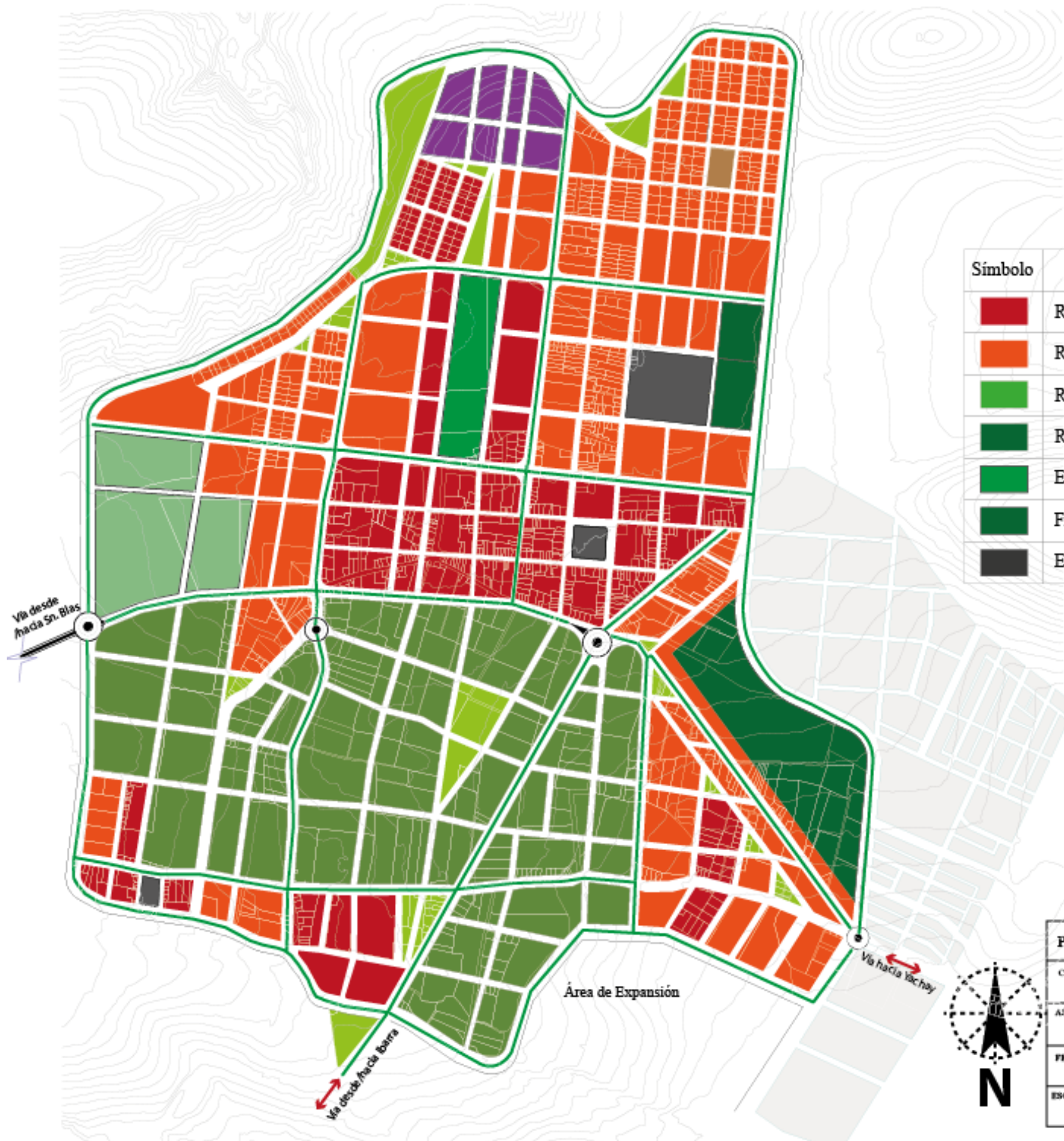
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Propuesta del Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		



SECTORES DEL USO DEL SUELO



	Sectores a Consolidar	449886.6623 m ²
	Sectores a Densificar	229512.1697 m ²
	Áreas verdes	12844.8033 m ²
	Área Propuesta	1577442.591 m ²
	Equisamientos	

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTENIDO: Áreas por Consolidar y Densificar _ Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí			
AUTORA (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		 

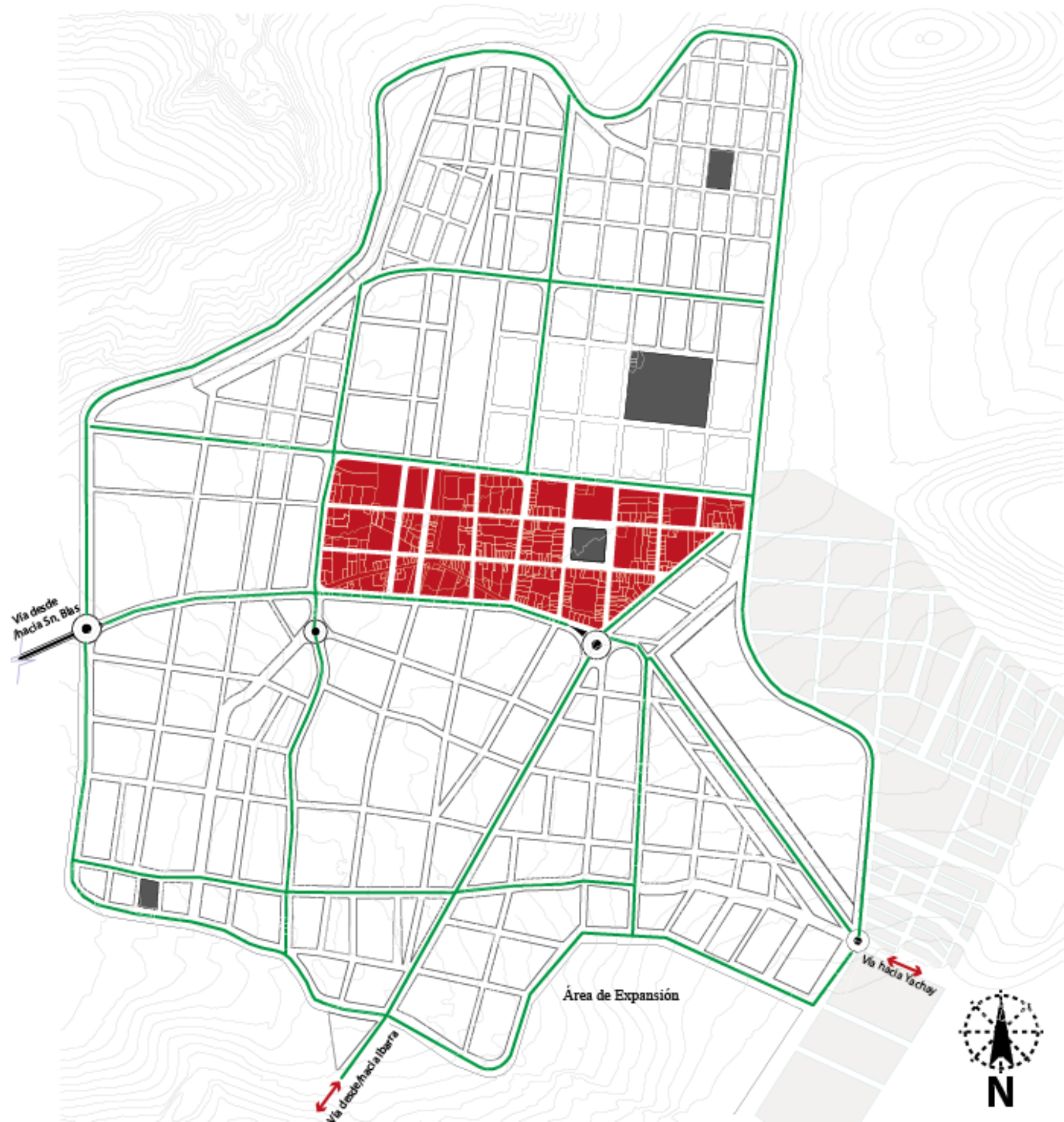


PROPUESTA_USO DEL SUELO

Símbolo	Descripción	# Pisos
	R3 _ Residencial de Alta Densidad (100m ² -300m ²)	Hasta 3
	R2 _ Residencial de Mediana Densidad (301m ² -600m ²)	1 - 2
	RA3 _ Residencial Agrícola de Alta Densidad (1/2ha-1ha)	1 - 2
	RA2 _ Residencial Agrícola de Mediana Densidad (1ha-5ha)	Máx. 2
	Equiamiento Propuesto	
	Franja de Protección	
	Equiamiento Existente	

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Propuesta del Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		

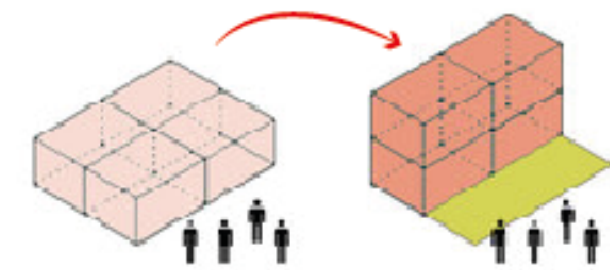






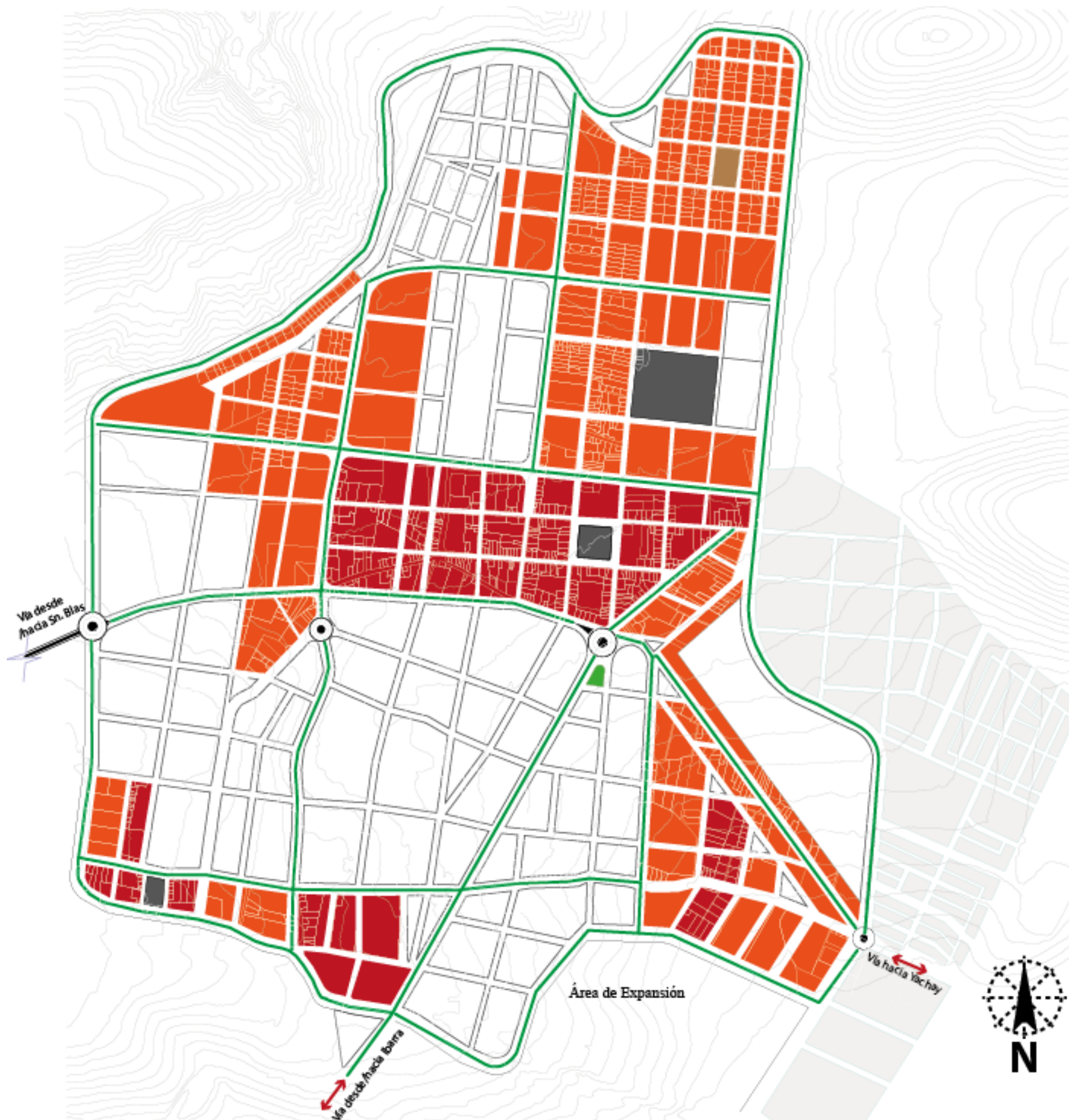
PROPUESTA_USO DEL SUELO _ DENSIFICACIÓN

Símbolo	Descripción	Densidad	# Pisos
	R3 _ Residencial de Alta Densidad (100m2-300m2)	> 200 hab/ha	Hasta 3

Área a densificar = 19.10 ha
 # de viviendas existentes = 276
 # de viviendas sin densificar = 78



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Propuesta Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017		 	
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		





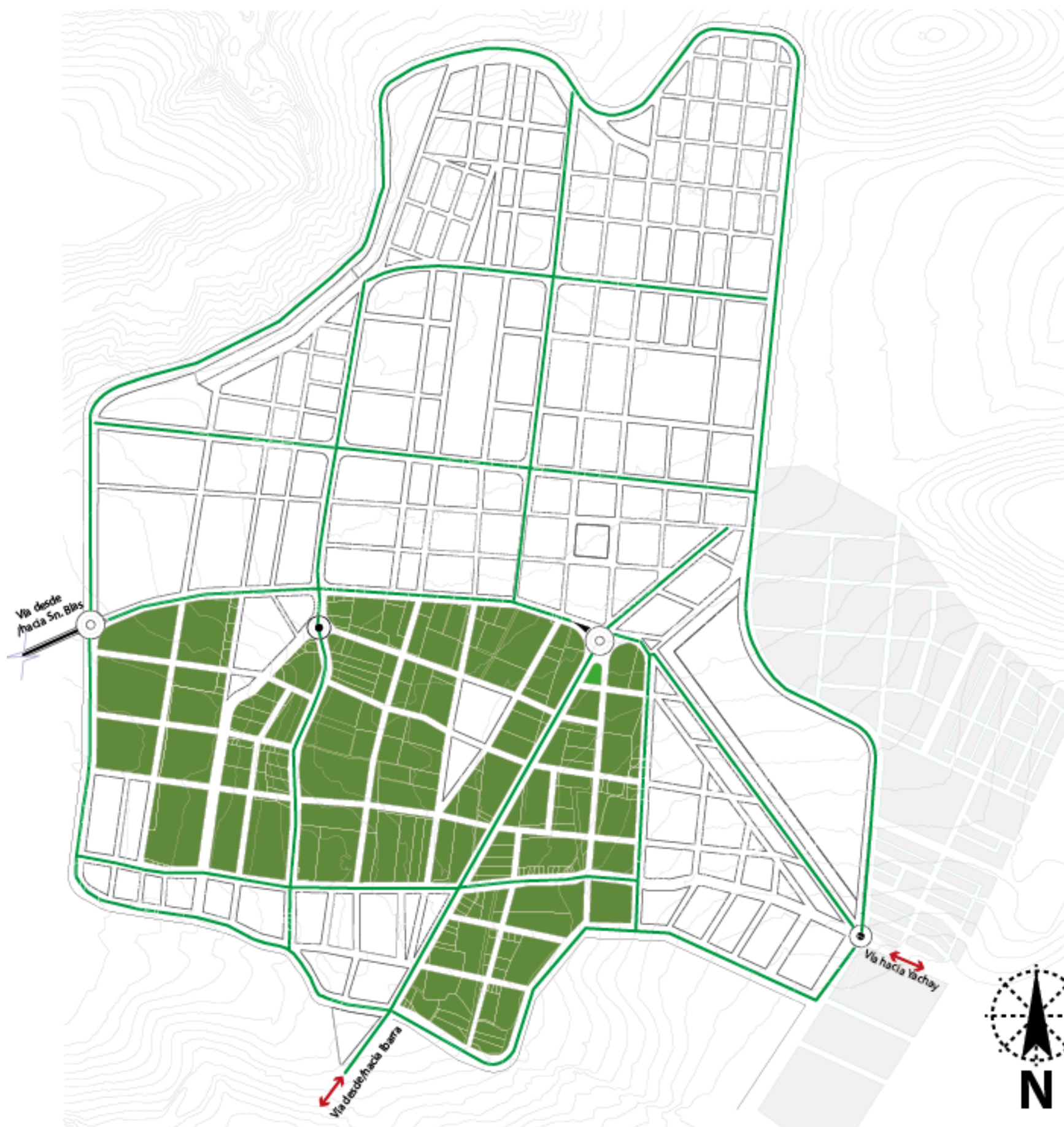
PROPUESTA USO DEL SUELO _ CONSOLIDACIÓN

Simbolo	Descripción	Densidad	# Pisos
	R3 _ Residencial de Alta Densidad (100m2-300m2)	> 150 hab/ha	Hasta 3
	R2 _ Residencial de Mediana Densidad (300m2-600m2)	90 - 150 hab/ha	1 -2


Área a consolidar (R3) = 10.62 ha
de viviendas existentes = 88

Área a consolidar (R2) = 29.278 ha
de viviendas existentes = 35

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Circunstancia del Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LAMINA: 1/1		 ESCUELA DE ARQUITECTURA PUCE - SI





PROPUESTA_USO DEL SUELO

Símbolo	Descripción	Densidad	# Pisos
	RA3 _ Residencial Agrícola de Alta Densidad (1/2ha-1ha)	> 200 hab/ha	1 - 2

Área a intervenir (RA3) = 55.4746 ha

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA

CONTIENE:		Propuesta del Uso del Suelo de la parroquia Urcuquí	
ASESOR (A):	Arg. Esperanza Muñoz	AUTOR (A):	Gabriela L. Alarcón O.
FECHA:	Septiembre - 2017	 	
ESCALA:	1 : 8500	LÁMINA:	1/1



La propuesta para el Uso del Suelo con característica Residencial Agrícola está basada en aplicación de granjas integrales con fundamentos en UPAS (Unidades de Producción Agropecuaria), para de esta manera solventar la soberanía alimentaria y sobre todo aprovechar la vocación del territorio de la parroquia Urcuquí.

En donde según el MAGAP (Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador estipula que la dimensión mínima de un lote para una unidad de producción es de 500m².

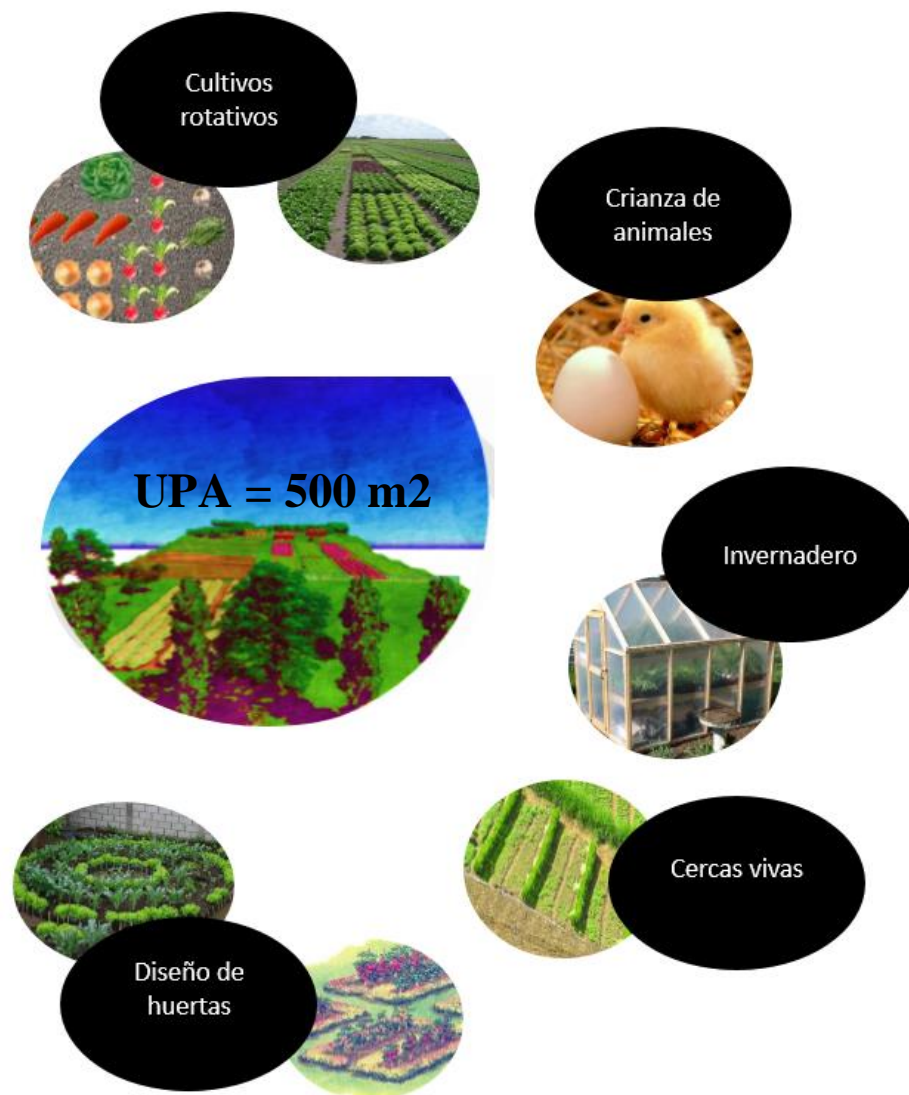


Gráfico 93: Propuesta de espacios dentro de una UPA de 500m² con principios de permacultura.
Realización: Propia G.A

Dentro de la UPA (Unidad de Producción Agropecuaria) de 500m² se podrán producir los alimentos para una familia, así como para comercializar, tomado en cuenta que esta misma UPA, contara con los siguientes parámetros.

Cultivos Rotativos

Esos están distribuidos según su especie como son semillas, flor, fruto, hojas y raíz.

Crianza de animales

Dentro de este marco hay que tomar en cuenta que los propios animales aportan con el abono y además ayudan a que el suelo sea más productivo.

Invernaderos

Dentro de estos se puede crear un microclima y cultivar tomate, cabe mencionar que los invernaderos producen microclimas por la capacidad que tiene de captar el calor.

Cercas vivas

Teniendo como función principal crear una cortina de viento, ya que la disposición de los árboles es lo más juntos posibles para que crezcan derechos y alcancen gran altura por su tendencia a la luz.

Diseño de huertas

Son diseños variados, pero la más eficiente es huerta en espiral, ya que se puede jugar con la altura y así los cultivos son variados según las necesidades ambientales de cada producto.

PERMACULTURA

Es el término que fue denominado por Bill Mollison y David Holmgren en 1978, año en que lo definieron como “una filosofía de trabajo con y no en contra de la naturaleza; de observación prolongada y reflexiva, con la finalidad de entender a los animales y las plantas en todas sus funciones”.

Tal es el caso que dentro de la permacultura al ser un sistema de diseño, posee principios ecológicos dentro de lo que es la planeación, desarrollo, organización y preservación de las especies y de los espacios teniendo como objetivo el mejorar los esfuerzos que cada uno de los hogares y comunidades.

PRINCIPIOS DE LA PERMACULTURA

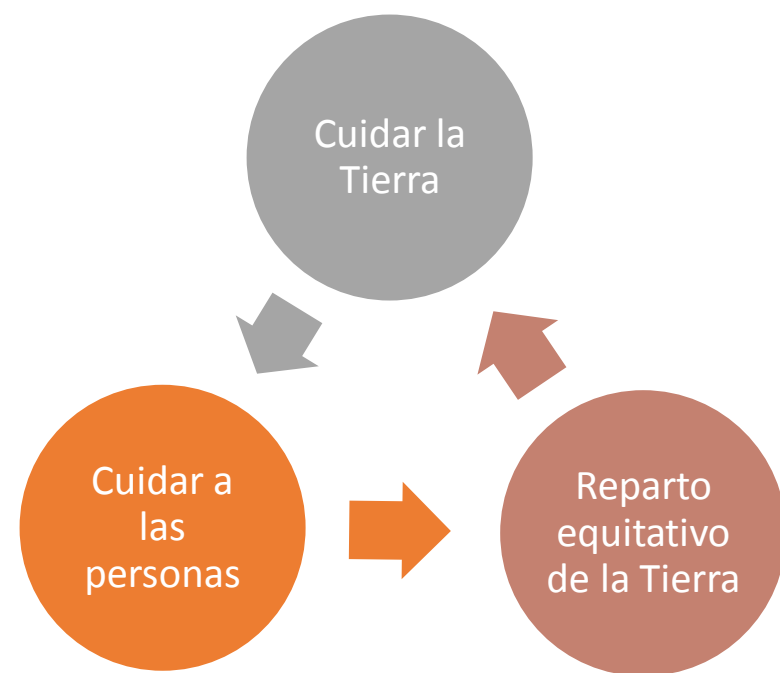


Gráfico 94: Ética de permacultura.
Realización: Propia G.A

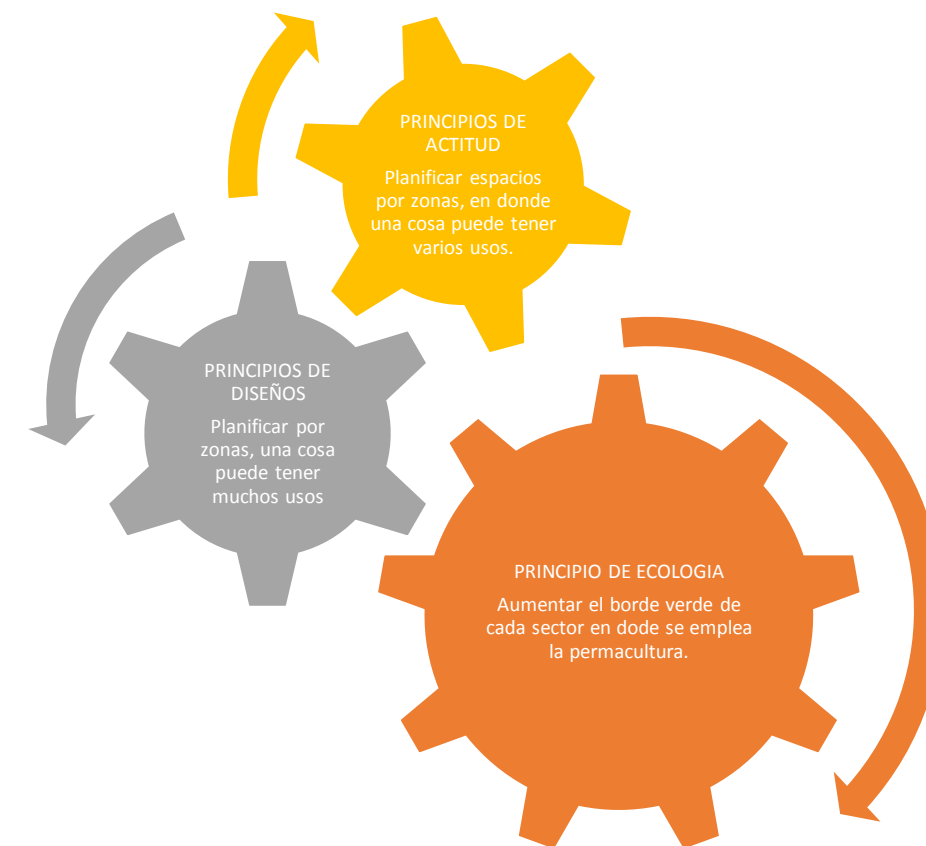
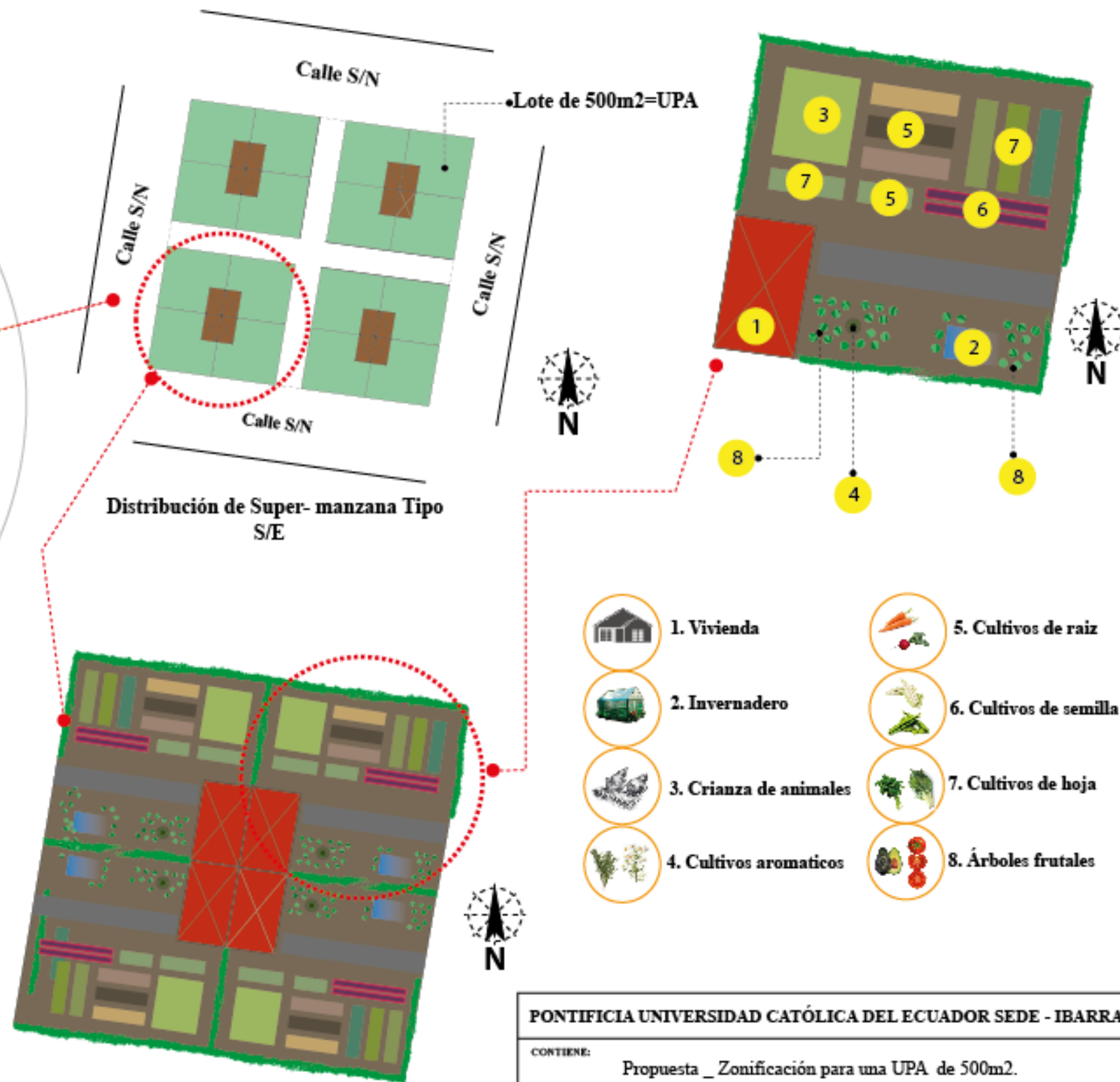


Gráfico 95: Principios de la Permacultura
Realización: Propia G.A





Ubicación en el plano S/E

Granjas familiares
 La finalidad de las granjas o huertos, es el generar un ingreso económico para cada familia, asumiendo que los productos pueden ser cambiados (trueque) entre los habitantes, a la vez que se genera una fuente de empleo y mano de obra propia de la parroquia para evitar la migración a las otras parroquia aledañas



Distribución de Super- manzana Tipo S/E

Zonificación para una SUPER-MANZANA S/E

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA	
CONTIENE: Propuesta _ Zonificación para una UPA de 500m2.	
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz	AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.
FECHA: Septiembre - 2017	
ESCALA: Indicada	LÁMINA: 1/1
 	

5.6. PROPUESTA ESQUEMATICA DE UN CIRCUITO COMERCIAL DENTRO DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA URCUQUI

Para este apartado es importante hacer hincapié en que los circuitos comerciales han estado presentes desde edades antiguas de creación de la sociedad, ya que la necesidad de comercializar, cambiar productos, herramientas o cualquier tipo de materia que este en beneficio para el desarrollo de los habitantes de un sector, dándole la característica socio económica a un sector ya que dichos artículos o bienes son para el consumo individual o colectivo.

Es más se acota que los productos agrícolas fueron uno de los pioneros para fomentar este tipo de rutas o circuito comerciales, que después se fueron complementando con otro tipo de actividades.

Tal es el caso que al fomentar este circuito comercial dentro de la parroquia se pretende reactivar el TRUEQUE, que fue uno de los métodos de intercambio de productos para desarrollarse como seres humanos en cuanto a alimentación y a la generación de ingresos para cada sector. Dentro de la propuesta de uso de suelo se establece una gran plaza como parte del área de administrativa que a más de ser un espacio de confluencia, será parte de este circuito y en ella se podrá desarrollar el trueque, ya que la parroquia al ser un territorio agrícola y por producir productos

de ciclo corto estos podrán ser intercambiados de sector a sector, generando réditos para la sociedad que forma parte de la parroquia.

El circuito comercial estará basado en el intercambio de los productos que se producen en la parroquia, a más de conocer parte de la arquitectura existente como la Iglesia Central y el Parque central que son hitos que posee la parroquia, con la finalidad de generar ingresos a los habitantes, esto también se debe a que la parroquia es el eje conector hacia las otras parroquias rurales como son San Blas, Pablo Arenas, Tumbabiro, Cahuasquí y la Merced de Buenos Aires,



Gráfico 96: Trueque en la parroquia Urcuquí
Realización: Propia G.A



PROPUESTA_ CIRCUITO COMERCIAL

	Plano base _ Parroquia Urcuquí
	Franja de Protección
	Equiamiento Existente
	Circuito comercial _ esquema



Trueque

- Iglesia de Urcuquí
- Municipio de Urcuquí
- Parque central de Urcuquí
- Estado de Urcuquí

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA	
CONTIENE: Propuesta esquematica _ Circuito Comercial de la parroquia Urcuquí	
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz	AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.
FECHA: Septiembre - 2017	ESCUELA DE ARQUITECTURA PUCE - SI
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1

5.7. PROPUESTA ESPACIAL DEL EQUIPAMIENTO

TERMINAL DE TRANSFERENCIA

Según el análisis realizado en el capítulo II, en el apartado de Diagnostico de Equipamientos, mediante radios de cobertura, se observó que estos solventan las necesidades de los habitantes, para la población actual de 5205 habitantes.

El planteamiento del terminal de transferencia es una necesidad que tienen los habitantes puesto que la parroquia no cuenta con un equipamiento como tal, dato que está especificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (Gobierno Autónomo Descentralizado de Urcuquí, 2014).

Por otro lado se encuentra el terminal de transferencia que es el punto de distribución hacia los otros centros poblados, siendo la movilidad uno de los sistemas de primer orden para el desarrollo de la ciudad.

Para el posicionamiento espacial de la Terminal de Transferencia se ha puesto en práctica la cuatripartición de la Chakana andina, que es la que rige la ubicación debido a la funcionalidad que tiene este tipo de equipamiento, ya que es parte de los equipamientos en beneficio de la sociedad y que están ubicados hacia el oeste de la cuatripartición, y en este caso al ubicarse en este lado del territorio estaría beneficiando directamente a la parroquia vecina que es San Blas y asumiendo que por Urcuquí

es la parroquia por donde entran y salen las diferentes frecuencias de los buses urbanos del cantón Urcuquí.

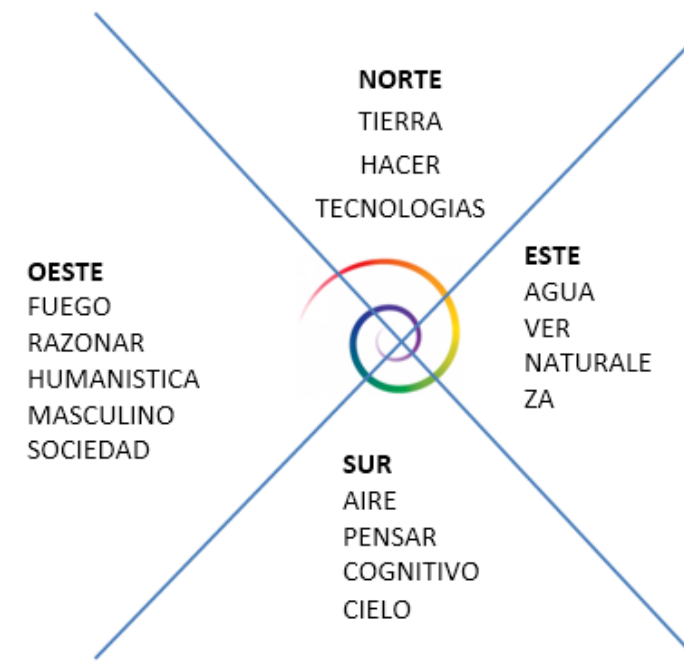
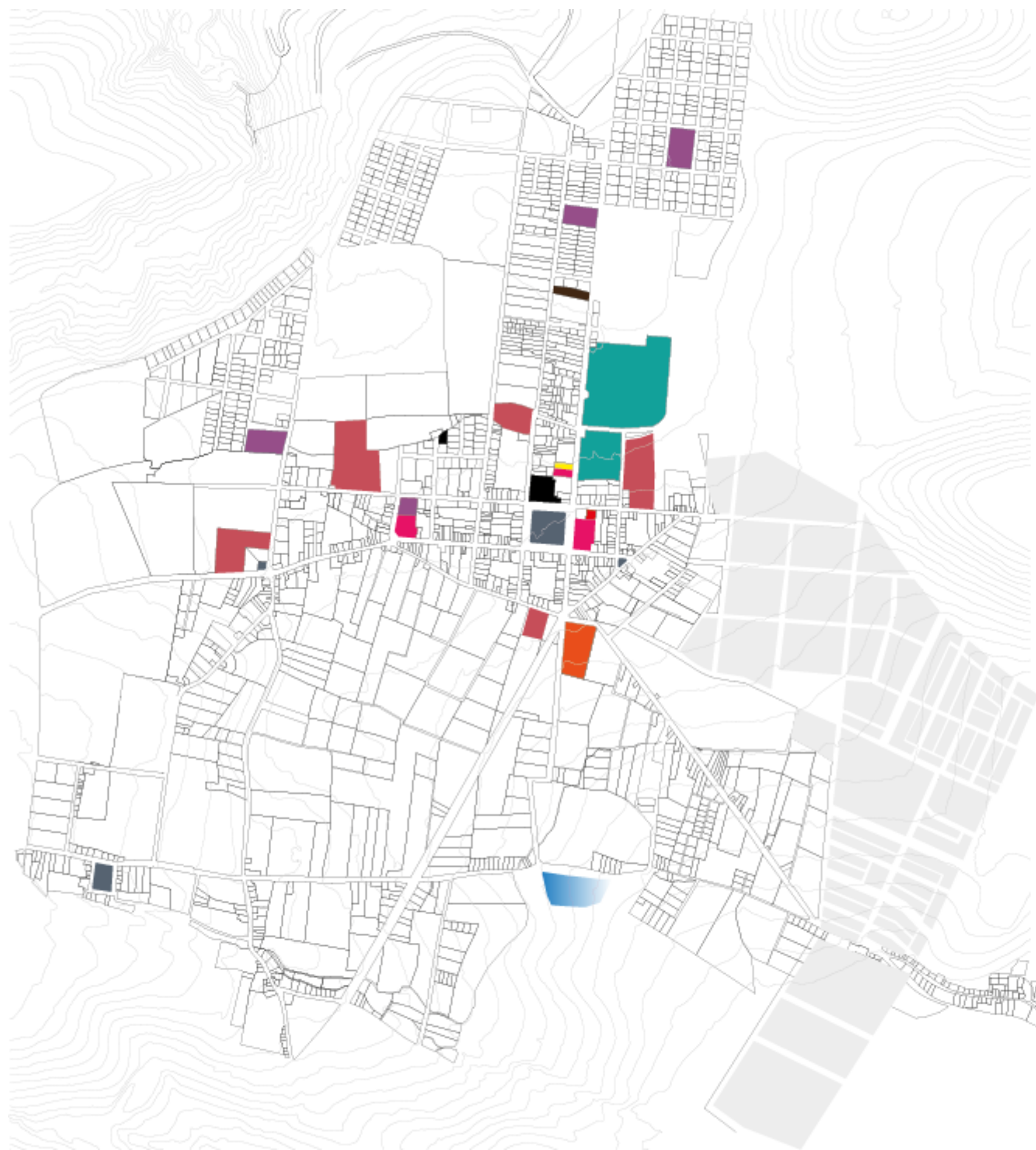


Gráfico 97: Cuatripartición Chakana Andina
Realización: Propia G.A

EQUIPAMIENTO	ÁREA EXISTENTE EN m ²	ÁREA MÍNIMA REQUERIDA EN m ²	ÁREA TOTAL NECESARIA PARA 9116 HABITANTES m ²
Terminal de transferencia	942.15	8173.85	9116
Áreas Verdes	42782.00	44668.4	82044

Matriz 97: Equipamiento Terminal de Transferencia y áreas verdes
Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2007:
Realización: Propia G.A



CIRCUNSTANCIA

Equipamientos existentes dentro de la parroquia, terminal equipamiento sin espacio.

EQUIPAMIENTO



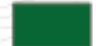

	Salud
	Educación
	Templos e Iglesias
	Recreacion y Deporte
	Estadios y Piscinas
	Administración Pública
	Planta de Tratamiento
	Unidad Comunitaria de Policia
	Estación de Bomberos



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Circunstancia de Equipamientos de la parroquia Urcuquí			
ASESOR(A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR(A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		 ESCUELA DE ARQUITECTURA PUCE - SI



PROPUESTA EQUIPAMIENTOS

	Terminal de Transferencia	9600 m ²
	Espacios Abiertos Comunes (recreación, áreas verdes)	70000 m ²
	Franja de Protección	839320.7683 m ²
	Áreas Verdes	

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE - IBARRA			
CONTIENE: Propuesta espacial de Equipamiento _ Terminal de Transferencia			
ASESOR (A): Arq. Esperanza Muñoz		AUTOR (A): Gabriela L. Alarcón O.	
FECHA: Septiembre - 2017			
ESCALA: 1 : 8500	LÁMINA: 1/1		 ESCUELA DE ARQUITECTURA PUCE - SI

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

La parroquia San Miguel de Urcuquí se caracteriza por poseer una vocación netamente agrícola, que a lo largo del tiempo ha sido urbanizada debido al crecimiento y desarrollo acelerado, conflictivo y desordenado, esto debido a la carencia de una planificación urbana y prospectiva de la parroquia a largo plazo, lo mismo que ha ocasionado el retroceso de la parroquia.

Y esto se ha constatado mediante el análisis realizado en donde se verifica que dentro del área rural se encuentran asentamientos flotantes y dispersos que están consolidados específicamente en los bordes de las vías de conectividad existentes hacia y dentro de la parroquia, generados por retaceos de lotes sin control y la necesidad de los habitantes e tener un lugar en donde habitar.

Es por ello que la planificación urbana se constituye como el instrumento técnico para el desarrollo de la parroquia para que esta se pueda convertir en una parroquia dinámica, equitativa pero sobre todo económicamente activa evitando la subutilización del suelo, aprovechando su vocación agrícola especialmente en el área rural y en los barrios menos consolidados o e proceso de consolidación.

El crecimiento de la parroquia y su desarrollo no debe ser sinónimo de retroceso o una calidad de vida con carecías de infraestructuras, más bien debe estar enfocada hacia el progreso y

mejora de las condiciones de vida de los habitantes actuales y futuros de la parroquia tomando en cuenta las oportunidades de desarrollo que presenta la misma en el ámbito económico, productivo y social.

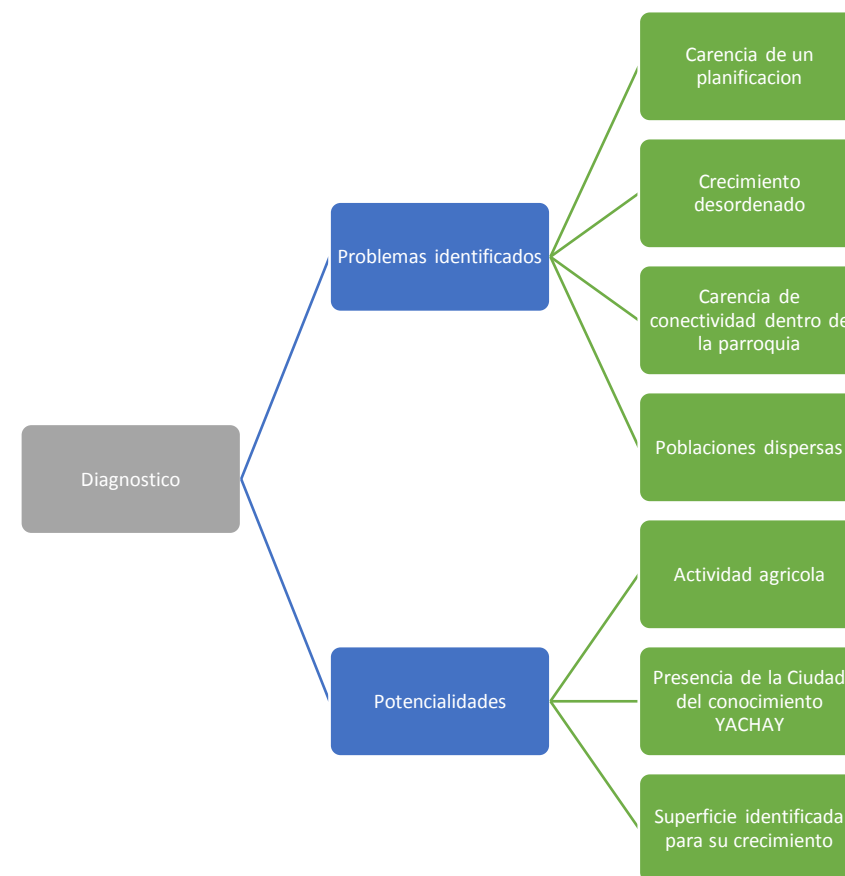


Gráfico 98: Conclusiones

Realización: Propia G.A

Yachay, la ciudad del conocimiento tiene relevancia dentro de la parroquia Urcuquí, debido a su implantación y funcionalidad que es netamente educativa, pero con incidencia en el uso del suelo del sector debido a que obliga a la parroquia a mantener un uso de suelo residencial dentro del área que antes de la presencia de esta era agrícola y esto se debe al crecimiento poblacional que

tiene Yachay a futuro en donde el perímetro del área de amortiguamiento existente entre las dos podría ser consolidada.

Es importante mencionar que al no poseer un plan de uso de suelo en la parroquia, esta no ha tenido existo debido a la improvisación e incumplimiento, siendo incapaz de dar soluciones adecuadas al crecimiento que presenta esta misma.

Es así que con el trabajo se pretende presentar la planificación del uso del suelo basada en los conceptos de ordenamiento territorial analizando al espacio de manera integral con lo que respecta a la sociedad sus necesidades pero sobre todo enfocada hacia el desarrollo dotándole de infraestructura (vías de conectividad) y aprovechamiento de los recursos existentes para de esta manera incluso generar fuentes de trabajo dentro de la misma.

En donde la caracterización del uso del suelo está basada en sectores homogéneos tomando en cuenta la densidad poblacional para tener las áreas a densificar y consolidar la parroquia, solventando necesidades de conectividad y equipamientos como son el terminal de transferencia y áreas verdes ya que esta parroquia tiene un déficit en lo que es áreas verdes.

Del análisis de dimensionamiento de lotes se establece un lote tipo en base al lote predominante en la parroquia en el área urbana como en la rural en este último caso poniendo en práctica las UPAS, unidades de producción agropecuaria.

Así como también se establece la reubicación de las actividades destinadas al campo industrial de bajo impacto, que actualmente están dentro del centro urbano.

6.2. RECOMENDACIONES

Con la propuesta quedan identificados los polos en desarrollo que son los asentamientos futuros a consolidar, para evitar que siga creciendo la mancha urbana desordenada no planificada y de igual manera que el uso del suelo sea el adecuado y no existan usos incompatibles.

Fortalecer el desarrollo urbano asignando el uso de suelo pertinente, tomando en cuenta la vocación y uso principal, como es el caso del área agrícola con la implantación de súper manzanas con huertos agrícolas aplicando conceptos de permacultura y las unidades productivas agropecuarias.

El plan de ordenamiento territorial estimulara el crecimiento poblacional y urbano de manera ordenada delimitando las áreas de expansión urbana y urbanizable, tomando en cuenta el lote mínimo en el área urbana y rural a manera de sectores homogéneos.

CAPITULO VII

7. BIBLIOGRAFIA

Alevas. (29 de Agosto de 2013). *Slideshare*. Obtenido de http://es.slideshare.net/conejitavas/catastro-y-tipologia-de-viviendas?next_slideshow=1

Ander Egg, A. (1981). *Introducción a la Planificación*. Bogota: Ediciones Colatina.

Barrera, F. d. (29 de Diciembre de 2014). Obtenido de CEDEUS, Centro de Desarrollo Urbano Sustentable: <http://www.cedeus.cl/blog/nueve-metros-cuadrados-por-habitante/>

Beron, G. E. (28 de 09 de 2017). *www.academia.edu*. Obtenido de www.academia.edu:

https://www.academia.edu/4977797/MANUAL_DE_ARBORIZACION_URBANA_Guia_practica_para_la_seleccion_siembra_cuidado_y_proteccion_de_arboles_y_palmas_para_zonas_blandas_y_parques_de_Santiago_de_Cali_Colombia

Chavez, G. G. (Febrero de 2016). Planificación Urbana del eje Cotacachi - Quiroga y sus áreas consolidadas. Ibarra, Imbabura, Ecuador.

Conrado, Msc. Arq. Yami Castro; Figueroa, Dr. Arq. Enrique Fernandez; Lopez, Dr. Arq. Arnold Alvarez. (2014). Urban Morphology in the city of Sagua la grande. *Arquitectura y Urbanismo vol. XXXV*, 50 - 68. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/au/v35n3/au05314.pdf>

Desarrollo, S. N. (24 de Junio de 2013). Plan Nacional del Buen Vivir. *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Pichincha, Ecuador: Quito - Ecuador. Obtenido de <http://buenvivir.gob.ec/>

Estacio, J. (2011). *Perfil Territorial de la Ciudad de Cuenca*. Cuenca.

Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del canton San Miguel de Urcuqui*. Urcuqui.

Gobierno Autonomo Descentralizado de Urcuqui. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Urcuqui*. Urcuquí.

Goldewijk, C.G.M.K. y Battjes, J.J. (1997). *A hundred year (1890-1990) database for integrated environmental assessments (HYDE, version 1.1)*. Netherlands: Antonie van Leeuwenhoeklaan.

Gomez Orea, D. (2008). *Marco Conceptual del Ordenamiento Territorial*. Madrid: Agrícola Española S.A.

Instituto Nacional de Estadística y Censo, I. (2010). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Ecuador en Cifras: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/descargas-de-inec/>

Lozano Castro, A. (2002). *La Cosmología Indígena, Modelo Simbólico de la Ciudad Adina*. Quito: Andina.

Massiri, A. C. (2005). *Fundamentos Conceptuales y Metodológicos del Ordenamiento Territorial*. Colombia: Jotamar Ltda.

Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: V & M Gráficas.

Montecristi, A. C. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Ediciones Legales.

- Municipio de Cuenca. (2015). *Plan de Ordenamiento y Territorio del Canton Cuenca*. Cuenca: Cuenca.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2007). Ordenanzas de Gestion Urbana Territorial. *Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS)*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2007). Plan de Uso y Ocupación del Suelo. Quito, Pichincha, Ecuador: Quito.
- Peña, L. J. (Julio de 2007). Efectos Ecologicos de los Cambios de Coberturas y Usos del Suelo en la Marina Baxia. Alicante, España: Alicante. Obtenido de <https://www.pik-potsdam.de/news/public-events/archiv/alter-net/alumni/tesis-juanpena.pdf>
- Prefectura de Imbabura. (2015). *Atlas Cartográfico del cantón Urcuquí*. Ibarra.
- Ramirez, J. S. (11 de Noviembre de 2014). *SlideShare*. Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/jhoanoso/tipologias-vivienda>
- Rodriguez Mateos, J. (2008). Planificacion territorial y Urbanistico. *Pasado, Presente y Futuro Planeamiento del Urbanismo*, 12. Obtenido de http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION_TERRITORIAL_Y_URBANISMO.pdf
- Santacruz Cruz, J. (2015). *Diseño Urbano de la Consolidación de la poblacion de Urcuqui hasta el año 2038 y de la Franja de Protección entre Urcuquí y Yachay*. Trabajo de Titulación, Ibarra.
- Saransig Picuasi, J. C. (2013). *Aportes al Ordenamiento Territorial desde la Cosmovisión de los Pueblos Originrios*. Quito.
- Sevilla, F. F. (2014). *InvestigacionA, Proyecto de Investigacion Arqueológiva y Propuesta de Gestion del Ptrimonio Arqueológico del Cantón Urcuquí*. Urcuquí.
- Sevilla, F. F. (2014). *Proyecto de Investigación Arqueologica y Propuesta de Gestión del Patrimonio Arqueológico del canton San Migue de Urcuqui*. Cultura. Urcuquí: Edinun. Cia. Ltda. Recuperado el 2014 de Septiembre de 10
- Sgroi, A. (2011). *Morfologia Urbana*. La Plata. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/53577470/Ficha-19-MORFOLOGIA-URBANA>
- Sistema Nacional de la Información. (29 de 09 de 2017). <http://app.sni.gob.ec/web/menu/>. Obtenido de <http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true>
<http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM40>
- Univeridd de Cuenca. (s.f.). *Ánalysis de Vulnerabilidades del cantón Cuenca*. Cuenca.
- Universidad Intercultural Amawtay Wasi. (2004). *Aprender en la Sabiduria del Buen Vivir*. Quito: Jorge Garcia. Alfredo Lozano, Julio Olivera, Cesar Ruiz.

